

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**EL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y  
SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL  
INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN  
SALVADOR (2014)**

PRESENTADO POR  
AGUILAR POCASANGRE JOSÉ MILTON  
CLAROS RODRÍGUEZ GERSON DARWIN  
GUARDADO MONTES EDWIN ALBERTO

CARNÉ  
AP-08038  
CR-09064  
GM-08090

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES  
EGRESADOS COMO REQUISITO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA

MAESTRO AYÁX ANTONIO LARREINAGA CÁLIX  
DOCENTE ASESOR

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

14 DE NOVIEMBRE DE 2014  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Ingeniero Mario Nieto Lovo  
RECTOR

Máster Ana María Glower de Alvarado  
VICERRECTORA ACADÉMICA

Maestro Oscar Noé Navarrete  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Francisco Cruz Letona  
FISCAL GENERAL

Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya  
SECRETARIA GENERAL

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Licenciado José Raymundo Calderón Morán  
DECANO

Maestra Norma Cecilia Blandón de Castro  
VICEDECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales  
SECRETARIO

## **AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Máster René Antonio Martínez Pineda  
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
DOCENTE DIRECTOR

## **TRIBUNAL CALIFICADOR**

1. MIEMBRO: AYÁX ANTONIO LARREINAGA CÁLIX
2. MIEMBRO: TATHIANA LISSETH FIGUEROA DE GARCÍA
3. MIEMBRO: JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

## ÍNDICE

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	viii
PRESENTACIÓN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	xii

## PRIMERA PARTE

### INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

EL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014).....	15
--	----

### CAPÍTULOS

1. LAS RELACIONES DE PODER EN EL AMBITO DEL MUNDO ESCOLAR: LA VIOLENCIA COMO FORMAS DE DOMINACION ENTRE EDUCANDOS Y EDUCADORES.....	16
1.1 LA CONSTRUCCION DEL PODER A PARTIR DE LAS EXPRESIONES VIOLENTAS DE PODER ENTRE PROFESORES Y AUMNOS/AS.....	18
1.2 PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y ANÁLISIS SOBRE EL PODER Y LA VIOLENCIA SOCIAL. CONSIDERACIÓN METODOLÓGICA.....	25
1.3 ACTORES Y SUJETOS EN EL CAMPO DE PODER.....	28

.....	
1.4	EL CUERPO CATEGORIAL EN LA CONSTRUCCION DEL OBJETO DE ESTUDIO Y SU ANALISIS.....29
2.	SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PODER ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS.....33
2.1	ESCENARIOS Y CONTEXTO ACTUAL DE LAS RELACIONES SOCIALES ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES.....35
2.2	EXPERIENCIAS Y CONCEPCIONES SOBRE LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PODER ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES.....37
2.3	DEFINICIÓN DEL FENÓMENO, PERSPECTIVAS, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS. ....69
2.4	ANÁLISIS SOBRE RELACIONES DE PODER ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES.....77
3.	METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y APRECIACIONES SOCIOLOGICAS EN TORNO AL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014).....81
3.1	EJECUCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....85
3.2	HALLAZGOS SOBRE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y

PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS.....	
3.3 CONCLUSIONES Y EXPECTATIVAS.....	95
	.....109
4. PROPUESTA DE PROYECTO	
PREVENCION, MANEJO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS ENTRE MAESTROS Y ALUMNOS, PARA LA DISMINUCION DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL AMBITO EDUCATIVO.....	
PRESENTACIÓN.....	110
4.1. GENERALIDADES DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	.....114
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES..	.....116
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	.....117
4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	.....131
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	.....133
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO.....	.....133
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	.....135
RECOMENDACIONES.....	.....137
ANEXOS.....	.....138
1. RECURSOS HUMANOS.....	.....140
2. MATERIAL ADMINISTRATIVO.....	.....141
3. MATERIAL TECNOLÓGICO.....	.....141
	.....142

4. ALIMENTACION.....	142
5. RECURSOS FINANCIEROS.....	142
6. RECURSO TIEMPO.....	143
7. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA.....	145
BIBLIOGRAFÍA. ....	149
 <b>SEGUNDA PARTE</b>	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO.....	151
 1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2014. ....	
	152
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO: EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS. ESTRATEGIAS DE INSTITUCIONES EN SAN SALVADOR PARA SU REDUCCIÓN (2014).....	
	182
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN EL PODER: COMO EXPRESION DE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN EL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014).....	
	224
ANEXO.....	259
1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	
	260

2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	261
BIBLIOGRAFÍA.....	265

### AGRADECIMIENTOS

Estamos infinitamente agradecidos con nuestras familias: AGUILAR POCASANGRE, CLAROS RODRÍGUEZ y MONTES GUARDADO, por su apoyo incondicional durante el proceso formativo de cada uno de nosotros para alcanzar el grado académico de la Licenciatura en Sociología en nuestra Alma Mater.

A la Universidad de El Salvador por la inversión de sus recursos materiales, técnicos, humanos y financieros con el fin de garantizarnos su atención integral en la formación técnica y profesional, que se han concretado gracias una serie de excelentes docentes que nos han orientado durante toda la carrera universitaria, transmitiendo una serie de conocimientos técnicos, teóricos y científicos, además de fortalecer nuestros principios éticos y sensibilizarnos socialmente.

A nuestros compañeros y amigos que han hecho del proceso de formación académica profesional una experiencia amena, racional y solidario durante todos el proceso formativo que implica la sociología, haciendo de las experiencias personales situaciones incomparables que quedaran registradas en nuestros corazones y en nuestras memorias.



## PRESENTACIÓN

En la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” tiene por finalidad formar profesionales en diferentes disciplinas, y además de fortalecer el eje de la investigación sobre la realidad salvadoreña en particular y como alumnos egresados e indagando sobre la violencia social en los centros educativos, en específico en el Instituto Nacional Albert Camus, del distrito II de San Salvador; este proceso se desarrolló en la dinámica de la modalidad de seminario de investigación enfatizando en el eje socioeducativo de la realidad, cumpliendo con uno de los requisitos para optar al grado de Licenciados en Sociología.

En esta investigación se hacen aportes para un abordaje sobre las manifestaciones de violencia social en los centros educativos, a partir de las relaciones de poder que se ejercen entre alumnos y maestros, y viceversa, se aborda las condiciones históricas desde cómo se teje la violencia, a partir de las condiciones económicas y la cultura política, se van tejiendo macro condiciones que son manifiestas en las microfísicas relaciones de poder, en ese sentido las relaciones alumno-maestro, toman un modelo autoritario, manifestando distintas formas de violencia.

Desde la teoría de la microfísica del poder, de Michel Foucault, se hace una mirada al entramado social dentro del ámbito educativo, los informes periodísticos, las estadísticas sociales relacionadas al tema son datos importantes los cuales son retomados en el diagnóstico, para tener un panorama más rico de la problemática.

Este **Informe Final de Investigación** da cumplimiento al “Reglamento de la gestión académica administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La primera etapa sobre la **Planificación**, se elaboró el **Plan** de trabajo para la investigación del proceso de grado 2014; **Diagnóstico Situacional Temático**; **Protocolo de Investigación**; dentro del cual, en una primera fase se realizó la selección del problema y tipo de investigación, quedando determinado como de tipo cualitativo inductivo; en una segunda fase se elaboraron los respectivos documentos para la recolección y organización de las información obtenida. Los tres documentos antes mencionados, se incluyeron en la segunda parte de este informe, entre los que destaca el Protocolo de Investigación, el cual, da la orientación de cómo abordar dicha reconstrucción considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus herramientas teóricas como analíticas para la recopilación de información referente al objeto de estudio.

Todo esto con base a Teoría y el Método Inductivo-Cualitativo, desarrollando los planteamientos teóricos metodológicos de los autores siguientes: Ruíz Olabuénaga con sus fases en el diseño de trabajo, Michel Foucault, quien trabaja la teoría de la microfísica del poder, desde una perspectiva crítica a los paradigmas clásicos de poder, al igual que Martin Baro, es español, quien teorizó sobre la violencia social del país.

La segunda etapa es la **Ejecución** de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo de, potenciando las técnicas cualitativas de investigación social recopilación y análisis del contenido del contexto de la problemática que dio como producto la **elaboración de un Informe Final**, Incluyendo los resultados de la investigación, la cual se titula: EL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014), que comprende cuatro capítulos, en los que se desarrolla el proceso investigativo, cuyo objetivo fue Identificar, cuales son las formas de violencia social más comunes entre

alumnos y maestros, cuáles eran las condiciones en las que estas dinámicas de grupo se daban y cuáles son las acciones que la institución hace para su disminución.

La tercera etapa corresponde a exposición y defensa de los resultados y la propuesta académica como producto de investigación que son presentados en este documento.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por tres estudiantes egresados de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, es el requisito según el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciados en Sociología.

El informe final se titula EL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014) el cual hace referencia a la definición del problema de investigación y a los objetivos de la misma.

El objetivo es presentar los resultados de la investigación, como un aporte a lo académico, técnico y científico, para la disminución de los problemas espaciales y económicos de la población impactada por los ordenamientos.

La importancia de ésta investigación es determinar las dinámicas de las relaciones sociales que se dan en los diferentes grupos sociales, cuáles son sus estrategias de ejercer violencia, y como esta impacta en la vida de los diferentes actores involucrados.

Este documento comprende los siguientes capítulos:

**CAPÍTULO N° 1: LAS RELACIONES DE PODER EN EL AMBITO DEL MUNDO ESCOLAR: LA VIOLENCIA COMO FORMAS DE DOMINACION ENTRE EDUCANDOS EDUCADORES**

En este capítulo se presenta el contexto de la problemática, los actores involucrados con su accionar en los espacios del Instituto Nacional Albert Camus, establece las teorías y categorías para hacer el ejercicio etnometodológico.

## CAPITULO N° 2. SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PODER ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS

Este capítulo contiene la identificación de los informantes, determinación de los escenarios y contexto actual donde estos desarrollan sus actividades usuales, se esquematizan los resultados obtenidos con la aplicación de las técnicas para la recolección de datos sometidos al análisis hermenéutico para la interpretación, se comparan las versiones de los informantes, entre otros detalles.

## CAPITULO N° 3. METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y APRECIACIONES SOCIOLÓGICAS EN TORNO AL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)

Este capítulo consta una descripción general del proceso de investigación, con sus especificaciones detalladas. Se establecen los hallazgos más importantes producto de un proceso analítico de los resultados, y hacemos nuestras conjeturas sobre el problema de la realidad investigada.

## CAPITULO N° 4. PROPUESTA DE PREVENCIÓN, MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE MAESTROS Y ALUMNOS, PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Primeramente se establecen generalidades del proyecto alternativo para disminución del problema, se describe y se establecen fases, componentes de forma justificada, con sus objetivos a cumplir, se establecen los involucrados

(beneficiarios, planificadores, gestores que darán seguimiento al proyecto), y el presupuesto implícito.

Esta investigación responde a una dinámica de trabajo de tipo de seminario de proceso de grado y con orientaciones específicas del coordinador, los miembros de este, investigan un problema en común pero con sus propias particularidades. El cual se hicieron documentos en común y la formulación (protocolo) y ejecución (trabajo de campo e informe final) se hizo por cada grupo de investigación. Pero para captar la realidad se aplicaron técnicas cualitativas de investigación social, siendo técnicamente registradas y respectivamente procesadas y analizadas con el enfoque etnometodológico. También durante todo el proceso de investigación se recurrieron a asesoramientos periódicos impartidos por coordinador del seminario de graduación, respetando y cumpliendo con todos los requerimientos normativos de la Universidad de El Salvador. Y para la redacción de éste informe final se utilizan las citas al pie de página en cuatro datos; Se ejercitan las cinco fases de procedimiento propuestas por J. I. Ruíz, su análisis parte del problema específico y se enfatizan las narraciones de los casos estudiados creando “viñetas” individualizadas, que representa parte de la vida cotidiana de los sujetos.

**PRIMERA PARTE  
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

EL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU  
PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO  
NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)



Fuente: fotografía tomada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2014, con base a trabajo de campo: Estudiantes interactuando en el momento de receso del Instituto Nacional Albert Camus en fecha 25 de julio de 2014.

## **CAPITULO N° 1**

### **LAS RELACIONES DE PODER EN EL AMBITO DEL MUNDO ESCOLAR: LA VIOLENCIA COMO FORMAS DE DOMINACION ENTRE EDUCANDOS EDUCADORES**

- 1.1 LA CONSTRUCCION DEL PODER A PARTIR DE LAS EXPRESIONES VIOLENTAS DE PODER ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS/AS
- 1.2 ANÁLISIS Y PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS
- 1.3 ACTORES Y SUJETOS EN EL CAMPO DE PODER
- 1.4 EL CUERPO CATEGORIAL EN LA CONSTRUCCION DEL OBJETO DE ESTUDIO Y SU ANALISIS



## CAPITULO N° 1

### LAS RELACIONES DE PODER EN EL AMBITO DEL MUNDO ESCOLAR: LA VIOLENCIA COMO FORMAS DE DOMINACION ENTRE EDUCANDOS EDUCADORES

En el presente capítulo, se desarrolla de una manera clara, cual es la interpretación y análisis que los integrantes del grupo de investigación y como ha captado el fenómeno social en estudio, a partir del uso de las técnicas de observación no participante y entrevista no estructurada y el cuerpo categorial en uso, la abstracción de las relaciones sociales violentas entre maestros y alumnos van tejiendo forma, lógica y significados sociales, los cuales se registran con mayor precisión en los capítulos posteriores.

Por consiguiente, es oportuno señalar que la violencia tiene diferentes expresiones, como es la violencia estructural, violencia familiar, violencia de género, violencia educativa, violencia entre pares. En ese sentido el interés del grupo es relacionar la violencia que sucede en los centros educativos, con la violencia estructural y familiar que son parte fundamentales de las causas de violencia en los centros educativos, adherido a la violencia particular que viven algunos países de Centroamérica como son las pandillas. En tal sentido las pandillas se convertirían en una clasificación específica de violencia dentro de nuestra investigación.

También se puede leer en el capítulo una discusión teórica en torno al poder y la violencia social que se han suscitado en las diferentes corrientes teóricas que fundamentan lo abordado en la temática, en su tiempo y lugar específico. Luego se desarrolla un subtema donde se abordan las instituciones que intervienen en el Centro Educativo, dejando ver cuál es su función y relación con la institución y qué papel juegan en la dinámica del fenómeno social

estudiado, por último las categorías centrales que se han ocupado en el análisis de las entrevistas y construcción del objeto de estudio.

## 1.1 LA CONSTRUCCION DEL PODER A PARTIR DE LAS EXPRESIONES VIOLENTAS DE PODER ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS/AS

### 1.1.1 Una mirada de la dinámica de las relaciones de poder en la sociedad salvadoreña

En el área metropolitana de San Salvador se encuentra el distrito 2 de la capital, en toda esa zona es característico que en la cotidianidad de las personas susciten eventos de expresiones de poder, dado que existen un alto índice de delincuencia y un control por parte de las pandillas, últimamente se han elevado los asesinatos, ante eso no podemos obviar la influencia que estos grupos mantienen dentro de las instituciones del Estado como lo es específicamente, el Instituto Nacional Albert Camus el cual se encuentra ubicado en el Distrito 2, ante ese fenómeno es necesario observar y sistematizar las prácticas cotidianas de los humanos en esos micro espacios de socialización, para comprender su cosmos de vida, en tal sentido las diferentes expresiones de poder dentro de la relación Profesor(a) – alumnos(as) y sus diferentes dinámicas y estrategias permite tener un panorama más amplio para la sociedad, es así como trabaja la sociología y se muestra el problema de la violencia como tal.

El cuerpo social de los grupos humanos presenta en algunas ocasiones tensiones entre sus miembros, y es que las contradicción es algo inevitable en las relaciones sociales, de cara al análisis de las expresiones de las relaciones violentas entre alumnos y profesores en el Instituto Nacional Albert Camus, es preciso señalar que los fenómenos de violencia tiene su dinámica interna y externa, por lo cual es necesario ver el fenómeno social en sus partes y como

una totalidad, El problema fundamental son las diferentes expresiones de violencia que se ven a partir de relaciones de poder, por ejemplo; El valerse de un cargo institucional para determinar un comportamiento de un subordinado, otra característica fundamental de las expresiones de violencia dentro de la institución es el adiestramiento institucional y la interiorización de roles y comportamientos basado en relaciones jerárquicas de poder que intrínsecamente están ligadas a la desigualdad y al no tener madurez política se generan expresiones de violentas simbólicas y concretas, un último ejemplo es el paseo cotidiano de la seguridad privada, la Policía Nacional Civil y las fuerzas armadas, mostrando las armas a plena luz del día causando un estado anómico psicológico para los jóvenes y legitimando el hecho social de la violencia a nivel generalizado en el país, y se asume como natural el que una persona utilice armas dada la gran influencia pandilleril en los barrios y colonias de los alrededores de la institución.

En tanto, las relaciones sociales en una sociedad donde los individuos gozan de una salud mental sana, tanto a nivel individual, comunitaria y social se ven reflejadas en la cotidianidad del desarrollo de la vida de las personas, por ello es preciso señalar que para las reflexiones en torno al problema que nos ocupa, es necesario recordar que la sociedad salvadoreña a travesado episodios de violencia social como: Conquista española (1524), Guerras civiles entre los países de la Federación Centroamericana (1821-1840), Gobiernos militares (1932-1979), Guerra civil (1980-1992), Pandillas y narcotráfico (1992-hasta la fecha)

Tendiendo presente los episodios anteriores, es válido recalcar que cada momento señalado ha tenido una dinámica de violencia, donde las relaciones de poder han tejido tramas de violencia que se han ido enraizando en la cultura salvadoreña como formas naturales y legítimas de comportamientos sociales, que son avaladas de alguna forma en sus discursos por las instituciones

sociales como el Estado y la familia. La violencia actual hunde sus raíces en un conflicto social que se remonta a la fundación misma de la república, que luego evolucionó hasta convertirse en un enfrentamiento armado. Lo paradójico es que al concluir éste, algunas formas de violencia no sólo no hayan desaparecido, sino que incluso hayan aumentado.

El esbozo anterior temporaliza algunos episodios macro sociales importantes registrados en la historia salvadoreña, cuyas dinámicas han estado estimuladas e influenciadas por interés políticos de algunos grupos sociales con poderes económicos, en ese sentido la realidad actual también tiene una dinámica que tiene una influencia directa en nuestro tema de investigación, por lo cual es necesario hacer un análisis de las dimensiones de la realidad tomando en cuentas las variables internas y externas, para luego caracterizar el objeto de estudio y así presentar cual es la idea central del objeto de estudio que tiene el grupo de investigación.

#### 1.1.2 Las relaciones sociales entre alumnos y maestros en las dimensiones de la realidad social

La violencia es, en el sistema social salvadoreño, un modo de vida, un modo de relacionarse con los demás miembros de la sociedad; No es en modo alguno una simple manifestación de 'falta de valores', sino un repertorio de conductas y cogniciones que ha sido adquirido por individuos y grupos, a través de su desarrollo como tales en el seno de un orden social que le da la espalda a la gran mayoría, en pos de sus propios intereses. El salvadoreño y la salvadoreña promedio están expuestos en cada etapa de su vida a diferentes formas de violencia, desde el maltrato infantil hasta la violencia institucional. No es extraño entonces que su psiquis se vaya configurando a partir de la violencia,

interiorizando a esta como forma de resolución de conflictos, y sobre todo, como forma de relación social entre personas<sup>1</sup>.

La realidad social de un fenómeno tiene diferentes dimensiones donde se mueven y tiene su dinámica interna y externa, por lo cual es necesario hacer el análisis de la temática a partir de lo psicosocial, cultura, educativo, político y económico.

Antes de adentrarse a el tema en su especificidad es necesario aclarar algunos conceptos bases, los cuales en los sub apartados posteriores serán analizados, pero creemos oportunos dejar en claro en este momento.

“El poder puede influir en el comportamiento de las personas y grupos de dos maneras: (a) una manera inmediata, imponiendo una dirección concreta a las acciones; (b) otra mediata, configurando el mundo de las personas y determinando los elementos constitutivos de esa misma acción. Estas dos formas son incluyentes”<sup>2</sup>.

En ese sentido las relaciones de poder son un entramado que parten de una condición subjetiva de ver el mundo por parte del individuo, pero también de un marco categorial de valores sociales impregnado en la estructura social.

Tres son los elementos característicos para Martin Baro al hablar sobre poder y es, 1. Se da en relaciones sociales, 2. Se basa en la posición de recursos y saberes y 3. Produce un efecto en la misma relación social. Los tres elementos característicos son pilares fundamentales, junto a la teoría de poder de Michel Foucault son para develar las expresiones de violencia con base a una relación de poder en la investigación.

---

<sup>1</sup>Pedro Ticas: “Socio antropología de la violencia: los genes y las teorías de la conducta heredada (criminología biológica), Co-Latino, El Salvador”, Noviembre de 2001.

<sup>2</sup>,Ignacio Martin Baro, “Sistema grupo y poder”, 1989, pág. 93

**Causas económicas:** conocida también como violencia estructural, la violencia económica al relacionarla a la violencia que acontece en los centros educativos es clave, ya que estas configuran los espacios donde se mueven los sujetos y maestros.

En el caso de los alumnos, buen porcentaje de ellos provienen de familias de comunidades pobres, donde el fenómeno de pandillas ha tenido un desarrollo en los últimos años, estos espacios donde se desarrollan los jóvenes están cargados de violencia, que es una de las características de la subcultura de las pandillas, que es transmitida a los jóvenes en los mecanismos de socialización comunitario como lo es el juego entre pares y entre grupos. Teniendo como consecuencia conductas violentas aprendidas, que son reproducidas en el ámbito escolar y los maestros no quedan fuera de ello, ya que muchos de ellos han sido amenazados por alumnos de muerte, diciendo que tienen amigos pandilleros.

**Causas psicosociales.** El comportamiento humano tiene un carácter social, ya que es aprendido durante toda la vida y a su vez se va modificando, pero su determinante es en la infancia, los mecanismos de socialización primarias a las que se ven sometidos los y las niñas forjaran en buena medida las conducta y los valores de una personas y un grupo.

La palabra violencia viene del latín “vis” que significa fuerza. Violento nos dice el Diccionario de la Real Academia española es aquello que está afuera de su estado natural, situación o modo, en esa terminología podemos indicar que la violencia como comportamiento social tiene causas multicausales. Desde esta perspectiva puede que la violencia venga dinamizada por patrones de comportamiento aprendidos y que son producidos y reproducidos por las y los alumnos en las aulas y se ven reflejadas en las relaciones de maestros y alumnos.

**Causas políticas.** El fenómeno social de las expresiones de violencia a partir de las relaciones de poder entre estudiantes y docentes tiene también causas políticas, en tal sentido aseveramos que al tratarse de un análisis dentro de una institución estatal, tiene causas políticas externas e internas, las externas son concretamente las que “bajan” de las estructuras corporativas de políticas que son los tres poderes del Estado y se reflejan en la implementación de éstas con el Ministerio de Educación (MINED), por consiguiente el Instituto Nacional Albert Camus (INAC) se limita a las políticas que implementa el MINED, asumiendo una posición de desventaja (frente al paradigma gerencial político) en relación a la autonomía que sanamente debería tener el INAC, esto afecta grandemente a las políticas interna de la institución, es decir, por ejemplo el comportamiento del docente está normado por la ley general de la carrera docente, y el comportamiento del alumno está normado por el manual de convivencia que dicho sea de paso la y el estudiantes no tienen razón política a la hora de elaborarlo. Por lo tanto una de las causas políticas generadora de violencia a nivel institucional son el Estado en general, el INAC y su elaboración de políticas excluyentes hacia los estudiantes y las mismas políticas que implementan la institución de las pandillas en la venta y consumo de drogas dentro de la institución.

Las disensiones ideológicas partidistas son otro factor importante en el que las diferentes orientaciones partidarias generan bloques definidos entre los docentes y estos a su vez generan una influencia directa en las orientaciones ideológicas de las y los estudiantes.

**Causas culturales.** El humano como tal, como ser, es en definitiva productor de cultura y ésta cultura es influenciada por la historia concreta de los pueblos, en el caso particular de El Salvador, es un pueblo que ha estado eternamente condenado a la violencia de diferente tipo, tras el proceso de conquista, la faceta de la implementación de gobiernos republicanos, las dictaduras militares,

el conflicto armado y aún el mismo proceso de “paz” han sido violentos porque las democracias contemporáneas han demostrado que son las que más violentan la libertad humana, hasta desembocar en un fenómeno particular del país que son las pandillas. Tras la influencia migratoria en el conflicto armado hacia los Estados Unidos, surgió el fenómeno de las pandillas en El Salvador y otros países de la región. El hecho que cotidianamente las y los jóvenes observen expresiones de violencia afecta de manera soberbia la psiquis de ellas y ellos, por consiguiente se van adaptando a esos patrones de comportamientos cada vez más generalizados en El Salvador y estos a su vez se manifiestan cotidianamente dentro de las instituciones educativas estatales, en este caso en el espacio geográfico definido, en el Instituto Nacional Albert Camus.

**Causas pedagógicas.** El gran problema contemporáneo de la pedagogía es que está basada en programas pedagógicos de Chile de los setentas, además muy acertadamente Paulo Freire asevera: “Sería en verdad una actitud ingenua esperar que las clases dominantes desarrollasen una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma de crítica”, es decir, el hecho de que exista un sistema educativo para “enseñar”, no significa necesariamente que se está educando, podría ser también el hecho de el fin último de la educación contemporánea es construir toda una pedagogía que domestique el comportamiento del humano, y particularmente el comportamiento de la juventud salvadoreña. Como principal influencia pedagógica generadora de violencia, el sistema educativo se mantiene, y ante esto podemos aseverar el hecho de la lógica por la cual el gobierno de El Salvador sigue implementando políticas sociales demócratas que son nada más asistencialistas, y no así en un programa pedagógico de alto nivel, por lo tanto en El Salvador aseveramos que aún sigue de manifiesto una educación violenta en la cual nos enseñan a obedecer y relativamente a pensar.



### 1.1.3 Ejercicio del poder entre alumnos y profesores

Las áreas de la realidad son las que muestran concretamente el fenómeno social de las expresiones de violencia como efecto del ejercicio de poder entre las y los estudiantes con las y los docentes del Instituto Nacional Albert Camus, a nivel nacional hay una violencia generalizada y ésta se muestra en la micro realidad de la institución educativa, el poder como tal, no está concentrado en un lugar específico, está en todos lados coexistiendo, desde las estructuras políticas económicas, hasta las pequeñas relaciones particulares de estudiantes a estudiantes, de estudiantes a docentes, de docentes a administrativos, etc.

La aceptación de ciertos roles pre establecidos, son las principales estrategias por el cual se expresan ejercicios de poder, porque se ha legitimado todo un sistema a partir de ciertos privilegios y funciones, por ejemplo un profesor fácilmente puede decirle al estudiante que hacer, basando en su posición privilegiada, así mismo la directora basándose en su posición privilegiada puede decirle que hacer a un docente, en efecto, hay una expresión de poder, pero además de haber una expresión de poder, hay una posición de desventaja de uno sobre otro y básicamente una desigualdad social, es decir el sistema de poder dentro del instituto es un vaivén de manifestaciones de poder que se ven modificadas con las influencias externas al centro educativo.

## 1.2. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y ANÁLISIS SOBRE EL PODER Y LA VIOLENCIA SOCIAL. CONSIDERACIÓN METODOLÓGICA

El termino de poder no es exclusivo de la sociología ni las ciencias sociales, ya en ciencias naturales se ocupa como categoría para explicarse algunos fenómenos naturales, dado su polivalencia, el termino poder ha sido utilizado por diferentes autores en la sociología, tomando en cuenta que la teoría

utilizada como base para el estudio “La microfísica del poder” es del francés Michel Foucault, conocido como filósofo y antropólogo en el ámbito académico.

La teoría de poder de Michel Foucault plantea las disputas que se tienen en el ser humano a partir de las condiciones materiales y de la necesidad de sentir una cierta cuota de poder, para que el otro esté subordinado, por lo tanto plantea una serie de mecanismos que analizan y explican estas relaciones sociales que son el punto de arranque para descubrir si a partir de lo anterior se genera violencia social en los centros educacionales.

Para él, el poder no puede ser localizado en una institución o en el Estado; por lo tanto, la "toma de poder" planteada por el marxismo no sería posible. El poder no es considerado como un objeto que el individuo cede al soberano (concepción contractual jurídico-política), sino que es una relación de fuerzas, una situación estratégica en una sociedad en un momento determinado. Por lo tanto, el poder, al ser resultado de relaciones de poder, está en todas partes. El sujeto está atravesado por relaciones de poder, no puede ser considerado independientemente de ellas. El poder, para Foucault, no sólo reprime, sino que también produce: produce efectos de verdad, produce saber, en el sentido de conocimiento. En la metodología que el francés ocupa es la arqueología del saber, en el cual es inspirada en la genealogía de Friedrich Nietzsche.

### 1.2.1 Las relaciones poder en el Instituto Nacional Albert Camus

M. Foucault no trató de forma sistemática el problema de la educación y la disciplina, sino más bien de manera fragmentaria. Básicamente en “Vigilar y Castigar” reflexionó sobre las tecnologías disciplinarias en las sociedades contemporáneas: la “disciplina” no puede identificarse ni con una institución ni con un aparato. Es un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas; es

una “física” o una “anatomía” del poder, una tecnología. La disciplina está presente en las sociedades capitalistas, tanto en los “recintos de aplicación” como en los “recintos de explicación”, aquí es donde entran los centros educacionales. En ambos enclaves se controla el espacio Por medio de la clausura y la vigilancia y a los individuos según los criterios de localización y funcionalidad. Este doble control coincidió con la eclosión de la Pedagogía. El INAC es una tecnología del poder.

En el INAC se da la disciplina por medio del control de vigilar, en el centro educativo existen vigilancia privada dos policías nacional y un soldado de las fuerzas armadas, que en su funciones naturales no deberían de estar en este espacio, pero a partir de un plan de seguridad escolar implementado por el ministerio de educación se propuso la vigilancia de los centros educativos.

También existen cámaras de video vigilancias, pero en años anteriores un grupo de alumno las quebró, quedando una en función.

### 1.2.2 Consideraciones metodológicas

La investigación está guiada bajo los paradigmas cualitativos, que se centra en las subjetividades de los individuos y los significados. Por ello las técnicas utilizadas en la investigación son de carácter cualitativo, en ese sentido el acceso a entrevistas con personas que están inmiscuidas en el fenómeno en estudio es clave para entender los significados sociales. En ese sentido el enfoque teórico metodológico es la etnometodología.

La etnometodología (como instrumento metodológico), ésta se basa en el supuesto de que todos los seres humanos tienen un sentido práctico con el cual adecuan las normas de acuerdo con una racionalidad práctica que utilizan en la vida cotidiana. En términos más sencillos, se trata de una perspectiva

sociológica que toma en cuenta los métodos que los seres humanos utilizan en su vida diaria, y a partir de eso se crea marcos de referencia de comportamientos que se interiorizan y se convierten en patrones culturales.

### 1.3. ACTORES Y SUJETOS EN EL CAMPO DE PODER.

Las actores y actores protagonista de nuestra investigación, por razones obvias son las y los estudiantes, además de las y los docentes del Instituto Nacional Albert Camus, sin embargo no podemos soslayar el hecho de que hay una gran influencia de otras y otros actores influenciando el comportamiento cotidiano, demostrando así las causalidades de las expresiones de violencia a partir de las relaciones de poder, éstos son la Unida de Salud de San Miguelito que su objeto es Desarrollar charlas preventivas a estudiantes y atención médica, la Policía Nacional Civil (PNC) que desarrolla “Charlas preventivas de la violencia” y seguridad escolar, lo curioso de éste caso es que quienes ejercen históricamente la violencia es la institución policial, más que desarrollar charlas preventivas de la violencia, les dicen que les puede pasar si no se someten a las leyes establecidas por el Estado en general; La Fuerza Armada de El Salvador es otra institución que nace únicamente para legitimar la república por la vía violencia y armada, sin embargo se argumenta que su trabajo en el INAC es de salvaguardar la seguridad de las y los estudiantes; La procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) que se encarga de implementar charlas sobre los derechos de la Juventud; Ministerio de Educación es la institución que rige al INAC se encarga de Dotación de material escolar, pago a docentes, capacitación a docentes, infraestructura escolar y seguridad escolar; Hay otras instituciones que tiene influencia en el INAC de menor envergadura. Es decir, por ejemplo llegan estudiantes de diferentes universidades a hacer sus horas sociales y empresas privadas a promocionar sus productos, pero que en menor medida son causales de expresiones de violencia entre las y los estudiantes con las y los docentes.

#### 1.4. EL CUERPO CATEGORIAL EN LA CONSTRUCCION DEL OBJETO DE ESTUDIO Y SU ANALISIS

El marco categorial que tiene de nuestra investigación está basado en la teoría de poder de M. Foucault, donde enfatiza, la violencia, relaciones de poder, control, disciplina, castigo y formación de valores.

El planteamiento crítico de Foucault como propuesta categorial alternativa al paradigma marxista nos sirve de base ya que establece que el poder no se encuentra definido en un solo lugar de la sociedad independientemente al paradigma de organización de la sociedad imperante, más bien se encuentra en todos lados en un entramado estratégico dentro de cualquier tejido social, además de identificar la generación de violencia a partir de éstas relaciones sociales causando fenómenos sociales dialécticos, por consiguiente el marco referencial de categoría es adaptable a un espacio geográfico institucional relativamente reducido como lo es un Centro educacional y en éste caso particular el Instituto Nacional Albert Camus.

TABLA N° 1  
CATEGORIAS, SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES DE CONCEPTOS SOBRE LA TEMÁTICA

CATEGORIAS	SIGNIFICADO PARA INFORMANTES	DEFINICIONES TEORICAS	REFLEXIONES DEL INVESTIGADOR/A
VIOLENCIA	Según el psicólogo de la Institución violencia significa el uso irracional de formas de proceder de la persona en cuanto a querer dominar una situación, en éste caso estamos hablando de las expresiones de los tipos de violencia, violencia física, psicológica, sexual y una que muchos no la toman en cuenta pero que siempre está ahí presente como es la violencia patrimonial, cuando tú tienes obligaciones y las dejas, para dominar a la otra personas, para que esté limitada, sufra y de esa forma someterla.	La Violencia es el uso irracional de las heterogeneidades de poder y que a su vez causan un estado desigual entre humanos, ésta violencia es utilizada basada en el control y el castigo.	La violencia como categoría tiene muchas interpretaciones epistemológicas y varía dependiendo del enfoque con el que se aborde, en éste caso particular hacemos la investigación basados en la teoría de poder Michel Foucault, por consiguiente la violencia en el Instituto Nacional Albert Camus la relacionamos con las cuotas de poder que hay entre estudiantes y docentes y sus respectivas expresiones violentas.

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

RELACIONES DE PODER	Las relaciones de poder según los informantes claves están basadas en las experiencias de cada una de las personas que están socializando en ese espacio institucional, es decir por la influencia psicológica externa a la institución y por otro lado se basan en "status quo", es decir cada persona con ciertos privilegios tiene la capacidad de ejercer poder sobre otro u otros, tal es el grado de esa interiorización de roles que al manifestarse una expresión de violencia a partir de una relación de poder, no se toma como tal, más bien se legitima al asumir un grado de sumisión sobre el que ejerce poder basado en ese privilegio institucional.	Las relaciones de poder se aborda desde la teoría de poder de Foucault, ésta argumenta que el poder no se encuentra en un lugar específico en la sociedad, más bien está por todos lados, desde las más simple relación en el proceso de socialización hasta la más compleja; En tanto el poder no se tiene, se ejerce. Las relaciones de poder dentro del INAC se muestran a partir de la vigilancia, el castigo y el control.	Las relaciones de poder son un elemento a investigar dentro de las expresiones de violencia a nivel Educativo institucional, porque se trata de develar el comportamiento humano y las características particulares, descubrir a partir del comportamiento cotidiano las diferentes relaciones de poder e inquirir en una posible solución si éstos comportamientos generan un sentido insano cotidiano para los procesos educativos de la sociedad salvadoreña.
CONTROL	Las y los informantes claves manifiestan que el control es uno de los mecanismos que se utilizan para legitimar y legalizar ciertos comportamientos, es decir para regular el comportamiento humano a partir de procesos jurídicos institucionales, además explican que el control es necesario para que "todo vaya bien y con normalidad", es decir, los mecanismos de control se legitiman y se legalizan y estos son los que implementa la institución para lograr "governabilidad" institucional.	Foucault compara la sociedad contemporánea con el diseño de prisiones llamadas panópticos en donde basta un solo guardia para vigilar a muchos prisioneros, aunque el guardia no puede ser visto. El calabozo de la pre-modernidad ha sido reemplazado por la prisión inteligentemente diseñada. Dice Foucault que "a través de esta óptica de vigilancia (...) la sociedad moderna ejercita sus sistemas de control de poder y conocimiento". También explica que el poder ya no se hereda ni se impone ya que en la actualidad se construye utilizando mecanismos de bloqueo y de control.  Plantea que el control es una estrategia dentro del complejo tejido social, que se implementa para demostrar una superioridad de poder de uno sobre otro, por consiguiente develamos los mecanismos de control que se implementan dentro de la institución educativa.	Como investigadores podemos aseverar el hecho de que haya presencia militar, policial y seguridad privada como agentes violentos del Estado, es totalmente perturbador para lograr una salud mental comunitaria, por lo tanto la educación en la época contemporánea en El Salvador es violenta no solo a nivel pedagógico, sino a nivel psicológico institucional.

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

DISCIPLINA	En los informantes claves el componente de la disciplina es imperante en el proceso de socialización dentro de la institución y a nivel general, es decir asumen e interiorizan patrones de comportamientos regidos por los reglamentos de la institución, reglamentos en los cuales las y los estudiantes no han sido parte de su elaboración, por consiguiente la disciplina es un elemento estratégico en las relaciones de poder y las respectivas expresiones de violencia. La disciplina dice un informante clave está dada y las personas son libre de aceptarlas o no, pero si se quiere estudiar en la institución educativa, debe "obligatoriamente" someterse, de lo contrario será sancionado.	Foucault plantea que se asume una violencia jerárquica y que la pena es consecuencia de un castigo o un castigo en sí, y está regida por un proceso disciplinario basado en un contrato social, en éste caso es viable adaptarla al proceso investigativo, dado que la metodología disciplinaria en la educación media está influenciada en los derechos internacionales, por la ley general de la carrera docentes y por el manual de convivencia hecho por la institución sin la participación de las y los estudiantes, por lo tanto "no queda de otra que someterse", además la categoría disciplina es adaptable a la investigación, dado que en la cotidianidad entre docentes y estudiantes del INAC hay métodos disciplinarios, que se desquebrajan en coyunturas de tensión.	Los métodos disciplinarios son siempre atrayentes para las y los investigadores sociales dado el enriquecimiento que estos dan para al análisis cotidiano en el proceso de socialización del humano, y en particular los métodos disciplinarios están ligados con las relaciones de poder y por consiguiente las expresiones de violencia, no se asume prematuramente que toda relación de poder está ligada intrínsecamente a una expresión de violencia, pero en el paradigma reinante en la pedagogía salvadoreña podemos aseverar que no hay un "equilibrio" o una mentalidad sana en los procesos educativos y las respetivas relaciones entre docentes y alumnos, aclarando que la diversidad dependerá de la heterogeneidad de los casos particulares.
CASTIGO.	El castigo es legitimado en las y los informantes claves, asumen las normas pre establecidas y se adaptan las institucionalidad educacional, no es asumido como venganza, más bien lo adaptan como un proceso necesario para lograr una disciplina y un control que le de viabilidad a los proceso de socialización, adoptando ciertos comportamientos característicos normativos que inyecta el Estado en las mentes jóvenes.	La crítica de Foucault en relación al castigo es que éste ya no puede concebirse como una venganza, sino que se justifica a partir de la defensa de la sociedad y de su utilidad para el cuerpo social (aparece, así, la importancia de la prevención del delito). De ahí la importancia del castigo en los procesos pedagógicos, para explicar algunos comportamientos basados en el poder y las respetivas expresiones de violencia.	El castigo es una forma de mantener un cierto "orden", una cierta "disciplina" dentro del Instituto Nacional Albert Camus, el punto está en descubrir y demostrar las características de éste, su potencialidad para lograr una estabilidad o una salud mental comunitaria a nivel institucional, sus alcances y la influencia en las expresiones de violencia entre docentes y estudiantes.
FORMACION DE VALORES.	Uno de los entrevistados manifiesta que las "falta de valores" es uno de los principales causantes de expresiones de violencia y que al hacer caso al marco referencial de valores institucionales oficialistas se podría tener una convivencia relativamente en armonía.	La formación de valores en Michel Foucault está basada en dos premisas que son las relaciones verticales jerárquicas, asumiendo posturas de dominante dominador y la segunda bajo las relaciones horizontales asumiendo un sentido de equidad y de igualdad en el proceso de socialización de las y los humanos, por consiguiente es menester descubrir cómo es la formación de valores en la institucional	La "falta de valores" y la concretización de estos, no son completamente y en detalle la principal influencia por la cual existan cotidianamente las expresiones de violencia en la institución educativa, más bien es la deformación histórica de marcos referenciales de comportamientos oficiales, es decir, no es posible pedir o esperar comportamientos en las y los jóvenes saludables, cuando

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

		educacional.	cotidianamente están observando expresiones de violencia, desde sus familias, sus barrios o colonias, hasta en la misma institución educativa.
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA.	Las y los actores claves plantean que la violencia está inmersa en todas las esferas de la sociedad y el Instituto Nacional, además exponen que hay muchos programas y proyectos de diferentes instituciones que trabajan el tema de la prevención de la violencia, pero todos coinciden que no son eficientes porque aún hay expresiones de violencia con mucho ímpetu a partir de las relaciones complejas de poder.	La prevención de la violencia no es un tema fuerte de Foucault, pero si plantea un equilibrio dentro de las cuotas de poder dentro del complejo del tejido social, que se podría lograr respetando la autonomía de las micro cuotas de poder, sin imponer a partir de paradigmas jerárquicos	Sin duda alguna las y los actores claves visualizan la importancia de prevención de la violencia en el centro educacional sobre todo cuando en la sociedad en general las expresiones de violencia son tan universales, es por esa razón que asumen una actitud positiva ante alternativas de prevención de violencia con propuestas no jerarquizadas.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la licenciatura en sociología para la investigación sobre: El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014).



## **SEGUNDA PARTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

EL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU  
PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO  
NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)



Fuente: fotografía tomada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2014, con base a trabajo de campo: parte del grupo investigador entrevistando a la subdirectora del Instituto Nacional Albert Camus con fecha 25 de julio de 2014.

## **CAPITULO N° 2**

### **SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PODER ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS**

- 2.1 ESCENARIOS Y CONTEXTO ACTUAL DE LAS RELACIONES SOCIALES ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES.
- 2.2 EXPERIENCIAS Y CONCEPCIONES SOBRE LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PODER ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES.
- 2.3 DEFINICIÓN DEL FENÓMENO, PERSPECTIVAS, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.
- 2.4 ANÁLISIS DE LAS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.

## CAPITULO N° 2

### SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PODER ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS

Este capítulo contiene primeramente la población seleccionada de los casos estudiados, la ubicación espacial de estos, los escenarios y, una caracterización general de la situación actual en la que se ven inmersos los informantes; también se contemplan las respectivas, opiniones y puntos de vista de cada informante que ha sido validado por el grupo de investigación para retomar información para la narración del contexto actual sobre las expresiones de violencia en las relaciones de poder entre docentes y estudiantes del INAC, así también incorporando los perfiles generales de cada informante ya sean estos docentes, estudiantes o administrativos dentro del instituto, utilizando las categorías bases, seleccionadas y expuestas en el capítulo anterior, las que sirven de criterio para las comparaciones de similitudes y diferencias encontradas; utilizando las entrevistas no estructuradas con el enfoque etnometodológico, un enfoque sociológico que toma en cuenta los métodos prácticos que los seres humanos utilizan en su vida diaria con el fin de descubrir expresiones de violencia y éste enfoque servirá para la comprensión, interpretación y descripción de la información recolecta en la investigación.

#### 2.1 ESCENARIOS Y CONTEXTO ACTUAL DE LAS RELACIONES SOCIALES ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

La población involucrada en esta investigación esta subdivida por sectores dentro de una institución pública que pertenece al Ministerio de Educación como lo es el Instituto Nacional Albert Camus, los sectores involucrados son; planta docente (en el turno matutino son 30 las personas y en el turno vespertino un total de 19 docentes que atienden

al sector estudiantil), sector estudiantil (terceros años contadores, con un total de matrícula a principios de 2014 de 1,198 estudiantes), sector administrativo (actualmente hay 13 personas con tareas administrativas dentro de la institución) y otros, éstos últimos representan algunas otras instituciones estatales, por ejemplo en el instituto hay presencia de las Fuerzas Armadas de El Salvador (FAES), de la Policía Nacional Civil, de seguridad pública y una última institución que se hace presente son las pandillas, ésta última es una institución que no se reconoce como un paradigma dentro del institucionalismo, de hecho la presencia de la FAES, la PNC y la seguridad pública son instituciones contra esa institución pandilleril denominada “maras”, pero en ésta investigación solo buscamos la visión del fenómeno social investigado por parte de los actores claves antes mencionados.

Dentro de la investigación se develan ciertas características heterogéneas y homogéneas dentro de los actores claves, por ejemplo los docentes están claros que cumplen una función o rol dentro de la institución y se rigen por el paradigma jerárquico de organización institucional al igual que el sector estudiantil, por lo tanto se logra cohesionar tanto al colectivo de docentes de la institución como al colectivo de estudiantes, particularmente en los terceros años contadores, una de las divisiones “históricas” que ha tenido la institución son la complicidad de cierto sector estudiantil y docente con las personas que están en los puestos de dirección de la institución, así como también hay un grupo que está en contra de las ideas y prácticas de las personas que están en los puestos de dirección, esto muestra un escenario importante para el análisis de las relaciones de poder y las expresiones de violencia.

Es menester preguntarse ¿cómo afecta ésta división en las relaciones de poder entre docentes, entre alumnos y, docentes – alumnos?, sin duda alguna esto ha

generado un malestar generalizado en el escenario de la investigación, al grado de llegar a amenazas, destrucción de patrimonio de la institución por actos vandálicos, donde se han incorporado ex alumnos, sin embargo con la persona encargada de la dirección actualmente, se ha logrado una relativa estabilidad dentro de éstos sectores de la institución, dado que el proceso de selección del

cargo de dirección fue por parte del Ministerio de Educación, una institución relativamente “neutral” a los procesos internos del instituto, por consiguiente se ha logrado una parcial estabilidad, siendo las expresiones de violencia de mucha influencia en la dirección del instituto, bajando hacia los docentes y reflejándose en los estudiantes, a este complejo proceso de socialización hay que agregarle la influencia simbólica de las armas que utilizan los militares, los policías y los agentes de seguridad cotidianamente a la vista de todas y todos los estudiantes del INAC, confirmando así la necesidad del enfoque etnometodológico porque devela las prácticas violentas (desde lo simbólico hasta lo más concreto); conexo al fenómeno, la influencia pandilleril imperante en los pasillos del instituto que demuestra claramente la complejidad del fenómeno social.

## 2.2. EXPERIENCIAS Y CONCEPCIONES SOBRE LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PODER ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

### 2.2.1 Apreciaciones y concepciones sobre las expresiones de violencia en las relaciones de poder entre docentes y estudiantes

Las experiencias de los informantes claves ya mencionados, que se presentan a continuación, son bajo una estructura narrativa amparada en las categorías utilizadas para la comprensión y la

definición del fenómeno social (poder, control y castigo), sobre las expresiones de violencia dentro del Instituto Nacional Albert Camus.

CASO 1: *“Es que ellos dejarían de ser jóvenes si no cometen una imprudencia, inclusive todos nosotros ya pasamos por eso y ahora que somos adultos nos recordamos que debíamos habernos comportado mejor”<sup>3</sup>*

## GENERALIDADES JORGE ORANTES

Orantes es uno de los docentes longevos de trabajar en el INAC imparte las asignaturas de los terceros años de bachillerato opción contador Sección 2 y 3. Imparte clases en el turno matutino y vespertino, conoce el devenir violento del centro educacional, por consiguiente nos da una apreciación certera sobre las relaciones de poder y las expresiones de violencia.

El maestro ve las relaciones sociales entre alumnos y docentes normadas por el gobierno estudiantil, que en todo caso tiene normativa institucional y/o desde una visión estudiantil, por ende un gobierno estudiantil de este tipo no es la solución a ello.

## CATEGORÍAS

PODER: Se encuentra en cada una de las relaciones complejas de los procesos de socialización dentro del espacio geográfico determinado por la institución.

Por eso un análisis del poder desde los y las protagonistas del objeto de estudio ayudara a entender a profundidad la problemática.

En definitiva una apreciación cercana sería que el poder más efectivo, es el poder que no se manifiesta en acciones violentas, si no como parte del orden

---

<sup>3</sup> Jorge Orantes: “Apreciación sobre el fenómeno social de expresiones de violencia en las relaciones de poder”, Entrevista realizada Julio 2014.

social y, por ende se interioriza en las subjetividades de las personas como orden natural. En el caso de la alumna, la posición sobre lo que es una relación de poder como sinónimo de violencia está marcado por el hecho de ver el poder como una expresión violenta, y asevera que en su año no existen grupos Violentos, reduciendo la violencia a hechos de violencia física y no a una manifestación simbólica.

**AUTORIDAD:** Se asume la importancia que tienen los mecanismos de autoridad institucionales porque denotan una relación de poder desigual y favorable a expresiones de violencia basadas en esas relaciones de poder.

Como parte de otra categoría central, autoridad es parte de los conceptos que nos permiten ver cómo se desarrollan las tecnologías de disciplina en el centro educativo, **JORGE ORANTES, DOCENTE DEL INAC**. Manifiesta lo siguiente:

*M.A. Aquí hay presencia de policía, militares, y privados. ¿Alguna vez se ha dado el caso de confrontaciones entre alumnos y esos cuerpos de seguridad?*

*J.O. "...No, no, porque los alumnos reconocen la autoridad, por lo tanto el respeto se mantiene hacia ellos y de la autoridad hacia los alumnos, porque recordemos que existe la LEPINA, entonces los soldaditos son respetuosos con los estudiantes".*

La autoridad por excelencia es el militar desde la concepción del maestro, y según él los alumnos tienen interiorizada la idea de autoridad en ellos (as) y que los agentes de las fuerzas armadas reconocen la LEPINA, un hecho muy interesante, ya que en su mayoría los soldados no son educados en leyes y para el programa de seguridad escolar, no se plantea la promoción de los derechos de la LEPINA en los agentes e instituciones de seguridad pública.

**CONTROL:** Los mecanismos para mantener un orden establecido son justamente los que mantienen un relativo control, por tanto se

muestra la relevancia de la categoría control porque denotan expresiones de violencia institucionales.

Las formas de autoridad se basan en el control que se ejerce sobre los cuerpos y los saberes, por lo cual develar los mecanismos que son utilizados en el centro escolar para ejercer el dominio entre alumnos y maestros es clave para entender la dinámica de grupo.

**JORGE ORANTES DOCENTE DEL INAC.** Al referirse al concepto control dice lo siguiente

*“...Yo lo que hago es que lo llamo, no le voy a decir delante de todos, que se siente en el pupitre, lo saludo, ¿cómo está usted? ¿Su familia cómo está?, de tal manera que pueda generar un ambiente propicio para generar confianza y le digo, ¿y usted se preocupa por su futuro? ¿Tiene metas definidas?, si, entonces le digo que para lograr esos objetivos, esas metas definidas necesitamos vivir con valores para lograr alcanzarlas así que yo le invito a usted en el aula y aún fuera*

*De la institución usted viva con valores para que su presente no le afecte en su futuro que tiene definido a través del estudio”.*

Como parte de ser de los profesores más longevos en la institución, el control que ejerce el profesor es a través del discurso y la relación de poder generacional, que se da a partir de la figura del consejero, en este caso la estrategia de control viene dada por tener canales de comunicación aparentemente sanos, ya que si bien el profesor expresa cuál es su estrategia, no dice cuál es el estímulo del alumno ante ello.

*“...en primer lugar hay una reunión con la directora, segundo se pasa a las aulas donde están los padres los alumnos y los docentes, entonces ahí los y las estudiantes tienen el derecho de expresarse por qué llevan ciertos promedios muy bajos y que reprobaron, en ese caso se manda a llamar al maestro o a la maestra porque como él también está siendo observado él también tiene derecho a manifestarse al respecto y también el maestro hace las observaciones del porque ha reprobado el alumno, después el orientador hace un informe mediante un acta firmada por los estudiantes y por los padres de familia y ahí hay varios aspectos, las causas del bajo rendimiento*



*o la reprobación, los compromisos de alumnos y alumnas y padres de familia para poder superar aquellas causas que afectaron el PEA, luego el otro momento esa información se le pasa a la directora, y la directora se reúne con un comité pedagógico y analiza los indicadores educativos para ver que se puede hacer, para que las causas que han generado el bajo rendimiento se pueda superar o mejorar para el segundo período. Esos tres momentos se dan después de cada período. Podríamos decir que es un mecanismo que los estudiantes tienen para mantener un cierto grado de control sobre el docente”.*

En la posterior etiqueta narrativa, el profesor expresa cuales son los mecanismos de control que se ejerce entre los alumnos y maestros, por lo cual es importante observar que él se refiere a los institucionalizados, que permiten que confluyan maestros, directores, alumnos y madres y padres de familia, que por medio de la observación y argumentación de toda las partes exponen sus verdades, lo cual siempre se reduce a la decisión de un comité pedagógico, que está lleno de maestros, lo cual hace de este esfuerzo por democratizar las decisiones de los maestros y director en algo solo simbólico, ya que si bien hay un espacio para la discusión, todo se reduce a un comité, reduciendo el espectro de ideas y opiniones.

*M.A. ¿Cómo es toda esa red jerárquica dentro de la institución para mantener el control? ¿Considera que son eficaces?*

*J.O. “...Mire esos son procesos que se salen del contexto educativo y se recurren a otras instancias, está la junta de la carrera docente incluso las instancias más legales todavía, Fiscalía General de la República, pero ahí es cuando aquella situación se volvió realmente intolerable, pero esas son decisiones propias del docente o de las personas involucradas.*

*Legalmente el docente está en la obligación de mantener la disciplina en el aula, moralmente y profesionalmente porque si no se le vuelve una anarquía en el aula y eso implica que tanto el docente como el alumno no están logrando los objetivos”.*

El control lo tiene claro el docente que se ejerce bajo roles, desde los más altos hasta los más bajos, dejando claro que el maestro tiene toda la libertad para aplicar la disciplina para alcanzar los objetivos pedagógicos.

CASTIGO: Es una forma disciplinaria de control entre los grupos sociales de corte vertical consistente en la lógica represiva de cara a un proceso sancionatorio como mecanismo de logro de objetivos del regidor ante quien pueda ser subordinado por dichos mecanismos. Ante dicha condición la primera fuente directa sustenta la presente investigación:

**JORGE ORANTES DOCENTE DEL INAC**

*“...Todos velamos por la disciplina, una de las funciones que tienen la directora y el subdirector es la disciplina entonces hay casos que pasan directamente a ellos, como usted sabe que su rol es ese”.*

En el sistema educativo salvadoreño históricamente se ha constituido como un proceso vertical unilineal ejecutado por la máxima unidad de representación de poder institucionalizado a nivel interno (Dirección y subdirección).

VIOLENCIA: La violencia como estado del arte, campo de investigación y condición de emergencia y problema de nación en El Salvador, es el punto de partida junto a la economía nacional como los dos problemas más graves y con urgencia resolutive de Estado, desde la posguerra y, con arremetimiento pleno a las mayorías populares, y para el caso particular la presente investigación focaliza la vulnerabilidad ante la complejidad de dicho sistema de cosas a la población joven/estudiantil. Cabe escudriñar en la concepción institucionalizada en materia educativa salvadoreña, sus efectos y mecanismos de enfrentamiento, como también la visión, aprehensión y resolución de cara a un problema complejo, con causas complejas y con capacidad compleja y urgente para contrarrestarla.

Los inmersos en dicho problema y como escenario, población y espacio de investigación son las y los profesores y alumnos del INAC, por lo que es necesario conocer su apreciación de primera mano y con fuentes directas.

**JORGE ORANTES, DOCENTE DEL INAC.** Concibe la violencia como:

*“...Básicamente es cuando se pierde el control emocional y nos volvemos agresivos ya sea verbalmente o físicamente, entonces, perdemos el control emocional, el equilibrio emocional ante las provocaciones, antes los efectos de algunas causas”. Y los principales problemas que se puedan generar de violencia, sería por falta de valores, de principios. El estilo de vida incide mucho, las amistades que pueda tener, lo que lee, lo que escribe, lo que ve, puede incidir en un momento dado”. “...Mire en relación al docente,*

*El docente está llamado a aconsejar y ser un modelo a seguir y nunca ser lo contrario, los alumnos tienen que seguir las normas donde quiera que estemos y ser ejemplares”*

*“...Mire, más que todo las personas se vuelven en esas condiciones cuando está frustrada, cuando está frustrada se percibe como agresivo impulsivo, porque tal vez no ha logrado cumplir algunos objetivos, algunas metas, pero no obviando el contorno en el que está, no olvide que está en una institución pública”.*

*“...Pues fíjese que yo doy clases a varias secciones pueden ser unas diez o doce secciones y nunca he oído un tipo de comentario de esos que algún maestro les haya agredido les haya hablado indebidamente, porque eso generaría violencia, aquí no se da eso porque el docente sabe manejar esas situaciones y sabe que legalmente no debe hacerlo, moralmente no debe de hacerlo, porque recuerde que hay una ley LEPINA, hay una ley de la carrera docente que lo regula”*

¿Hay un cumplimiento certero de no reproducir violencia, maltrato estudiantil, abusos y hostigamientos? Esa es la cuestión, la existencia de un marco jurídico regulatorio no garantiza la no violencia o reproducción de esta, sino la capacidad de resolución de conflictos, la comunicación fluida, las prerrogativas y salvaguardas en pro de las mediaciones y reformas integrales desde la atención directa como docentes, dirección, padres de familia y estudiantes implicados, consenso, comunicación y medidas integrales y aterrizadas que potencien mejoras y no la fortaleza del círculo vicioso.

CASO 2: “*ya ocupar violencia ya es otra cosa, no es cosa de poder.*”<sup>4</sup>

## GENERALIDADES DE GUADALUPE DEL CARMEN

Es estudiante de tercer año de bachillerato opción contador, sección 3, ella reside de los lugares aledaños al INAC, reconocida por las (os) docentes por su arduo desempeño académico, se caracteriza por ser líder dentro del salón de clases. Ella recibe clases en el turno matutino.

## CATEGORIAS

PODER: Cuando es vista la concepción de poder desde el alumnado, al menos ***GUADALUPE DEL CARMEN, ESTUDIANTE DEL INAC***, esta es la idea central que manifiesta.

También la informante clave al plantear una relación de poder manifiesta en el aula esboza lo siguiente:

*M.A ¿Cómo consideras la dinámica entre docentes y estudiantes en las relaciones de poder?*  
*G.C. “...Por ejemplo cuando no ponemos atención el docente solo los corrige, hace un llamado de atención, pero no hace cosas violentas. Cuando hay alguien que no entiende los corrigen y les hacen ver la importancia de las calificaciones y en las reuniones de padres de familias y les comunican del comportamiento de sus hijos”.*

El poder asume inherentemente un postulado de estrategia que se ejerce, y como parte de esta, los profesores en el aula usan la simbología de autoridad de los padres y madres de familia para poder influir sobre el comportamiento de los alumnos, es así que los llamados de atención son advertencias ejercidas sobre el alumno que le obligan en teoría a cambiar su comportamiento.

---

<sup>4</sup> Guadalupe Del Carmen: “Apreciación sobre el fenómeno social de expresiones de violencia en las relaciones de poder”, Entrevista realizada Julio 2014.

AUTORIDAD: **GUADALUPE DEL CARMEN ESTUDIANTE DEL INAC.** Manifiesta que:

*“...El sector de la institución la controla la directora, en el sector alumno lo controla los maestros en cada una de sus secciones”.*

*“...Algunos maestros solo dicen “yo solo me callo, observo y voy anotando las faltas que ustedes cometen, pero las cosas serias los sacan los días de la reunión de padres”.*

Se ve de manifiesto que el papel de los padres de familia como contralores de los hechos que cometen sus hijos e hijas tiene peso en el actuar de los alumnos, ya que los maestros usan como autoridad la imagen de los tutores de familia.

CONTROL: **GUADALUPE DEL CARMEN ESTUDIANTE DEL INAC.** Al analizar sobre el control dice lo siguiente:

*“...Yo siento que es buena, talvez a veces que los estudiantes irrespetan, osea que les contestan nada más, no sé a veces los profesores los regañan por las camisas y por el orden personas y entonces hay compañeros que en ese aspecto son respondones. Eso fue en primer año, hoy ya no”.*

Al hablar sobre el control que se ejerce en los alumnados por parte del maestro, siempre hay una discusión, pero se dio más en primer año, esto puede sugerirnos que en segundo año es menos, quizá debido a que se han interiorizado más los valores de la institución.

CASTIGO: **GUADALUPE DEL CARMEN, ESTUDIANTE DEL INAC.** Desde el sector estudiantil aprecia la violencia como:

*. “...Son actos donde las personas pelean y discuten, no sé, hay diferentes tipos de violencia, violencia familiar y todo eso, he visto riñas estudiantiles, por ejemplo nosotros como instituto nacional los técnicos y privados ya nos han apedreado, eso ya se ha visto aquí que ha venido de otras instituciones, eso fue el año antepasado e igual el año pasado también frente al instituto, nos tuvieron que evacuar para otra salida”.*

*“...He sido víctima de ver algunos sucesos, pero conozco casos que dentro de la institución, tengo amigos que los han tenido que sacar del instituto a algunos alumnos, tipo bullying, los amenazaron por la zona en que vivían y se tuvieron que marchar ya no terminaron el año, fue el año antepasado y ya no pudieron seguir”.*

Las condiciones de precariedad en materia de seguridad son muy altas, en el barrio, la colonia, el seno familiar, sus centros educativos; los estudiantes sufren acoso, hostigamiento y condiciones de marginación, represión y sumisión directa en esferas diferentes pero cohesionadas al fenómeno en cuestión, de parte de las pandillas, las barras bravas, rivalidades institucionales, compañeros y la reproducción de la violencia institucionalizada internamente. Ante dichas condiciones en materia de poder y seguridad militar y policial se concibe la violencia como:

*. “...pues para mí no es una expresión de poder, siento que las personas que hacen eso talvez lo ven desde ese punto, pero siento que es más causarle daño a alguien, porque ya ocupar violencia ya es otra cosa, no es cosa de poder. En mi sección tenemos varios grupos, pero no hay grupos violentos”.*

*“...Yo digo que no, para mí está bien, pero igual cuando haya algo que actúen que no se queden ahí también, la vez pasada nos dieron charlas acerca de la violencia, nosotros como alumnos de tercer año nunca hemos recibido charlas, talvez dan charlas pero con los primeros años, a nosotros ya no nos toman muy en cuenta. Hablan sobre lo del bullying nada más, pero como a nosotros no nos han dado charlas no estamos muy enterados”. **GUADALUPE DEL CARMEN, ESTUDIANTE DEL INAC.***

El sector docente y de asistencia estudiantil en el INAC se ha caracterizado por la condición de violencia que los circunda como tal, y las relaciones de violencia en el seno de la planta docente que da persistencia a la no resolución conflictiva incluso en las estructuras que someten y subordinan a los “otros” a un reglamento interno y, la normativa institucional pre establecida que debe cumplirse.

CASO 3: “En la institución hay tres o cuatro grupos fraccionados de maestros”.<sup>5</sup>

## GENERALIDADES DE JUAN FRANCISCO CALLES

El licenciado Juan Francisco Calles es el psicólogo del que consta el INAC, a pesar de que la investigación se centra en las diferentes expresiones de violencia a partir de las relaciones de poder entre docentes y estudiantes, no pudimos ni pensar en no entrevistarlo, dado que es Perspicaz de conocimiento y es el que cotidianamente lleva los casos de las expresiones de violencia.

## CATEGORÍAS:

PODER: Una apreciación que merece importancia por su peso de abstracción subjetiva del problema es la del psicólogo que trabaja en la institución, **JUAN FRANCISCO CALLES, PSICÓLOGO DE LA INSTITUCIÓN**, desarrolla la siguiente idea:

*“...Aquí hablamos de violencia jerárquica de poder como tú le has llamado, muchas veces desde la dirección departamental ejercer formas abusivas! Diría yo dirigir las instituciones, de coordinar con las autoridades de las instituciones, donde incluso se ha incorporado un elemento más que es la ideología y eso lo vivió nuestra directora anterior, en la institución hay tres o cuatro grupos fraccionados de maestros. Cuando una cabeza llega al poder quíerose o no se ven los cambios en esa persona, cuando llegan a los puestos de dirección las personas dan un giro, a veces es la poca preparación que se le dan a las personas para dirigir a otras personas, para administrar a la institución, en éste caso educativa y eso causa muchas veces formas abusivas de establecer relaciones con los demás compañeros.*

---

<sup>5</sup> Juan Francisco: “Apreciación sobre el fenómeno social de expresiones de violencia en las relaciones de poder”, Entrevista realizada Julio 2014.

*La conducta del ser humano es muy compleja, pero yo creo que cuando una persona se ha formado desde el hogar, desde su familia con principios, con valores y además cuando llegue a esos puestos de poder, pues difícilmente va a caer en ese tipo de situaciones”.*

Las ideas sobre poder que maneja el psicólogo son desde una perspectiva clásica, ya que el poder lo coloca como un lugar en el orden social, al que se llega y en el caso específico de la institución ve que la relación de poder es supra institucional, las dinámicas vienen del exterior y son concretizadas en grupos, que son formados a partir de intereses internos entre profesores, que al llegar al puesto de mando, ejercen el poder a través de expresiones de violencia simbólica hacia los miembros de la comunidad educativa. Estos hechos como parte de la conducta los cataloga como porción de la forma en la cual el humano tuvo sus procesos de socialización primaria, por lo cual es cuando constituye el humano el marco de valores de referencia, a lo cual el psicólogo da una importancia, ya que a partir de esto una persona ejerce o no ejerce el poder o una relación de poder.

*J.F. “...Cada persona es un mundo, cada persona tiene su propio temperamento, su propio carácter formado, en la vida de nosotros de los estudiantes nos tocó igual, y el estudiante de hoy no es ajeno a lo que nosotros ya pasamos en otros momentos y entonces nos tenemos que ajustar como persona al estilo de cada una de esas personas porque muy bien lo dicen algunos pedagogos y psicólogos que una persona adulta, mayor, es más difícil cambiarla yo no diría imposible sino más difícil. Porque hay situaciones ya más arraigadas en ellos, estilos de trabajo tradicionalistas y muchos tienen fuertes resistencias a los cambios, sin embargo lo que no tenemos que olvidar los docentes es que no dejamos nunca y en ningún momento de ser modelos para los jóvenes y cuando digo modelos no significa que ellos tengan que ser igual a nosotros, pero las palabras son bonitas, pero el ejemplo es el que verdaderamente enseña y si nosotros queremos orientar, queremos cambiar muchas cosas negativas a nuestro favor en un país tan violento como el nuestro y no somos un ejemplo y no*



*somos un modelo, entonces el mismo estudiante entra en conflicto con lo que decimos y como actuamos, sin embargo esa es una lucha que debe tener el ministerio porque el personal debe mantener principios y valores que están incluso en la misma ley de la carrera docente”.*

En el entramado de la relaciones de poder y como parte de sus manifestaciones, es interesante la postura del psicólogo, ante su percepción de poder y comienza sobre la base de que el alumno debe de someterse a la obediencia solo por el hecho que los maestros ya pasaron por su etapa de vida y además que ellos son modelos a seguir, reproduciendo así ideas verticales de relacionarse entre ellos y los y las alumnas.

AUTORIDAD: Un análisis diferente y más amplio lo desarrolla **JUAN FRANCISCO CALLES PSICÓLOGO DE LA INSTITUCIÓN**, quien objeta lo siguiente:

*J.F. “...Ahorita la división entre maestros por el apoyo a las autoridades, por lo mismo que te digo en el caso actual que tenemos una directora que prácticamente ha sido impuesta por la directora departamental, a raíz de que acá la directora anterior después de estar siete años en la dirección y que se habían visto cambios en la institución, todavía tenía sus problemas con cierta parte del personal de la institución, entonces luego de ese período que ella estuvo dos años en funciones, el mismo personal comenzó a armar un grupo contra ella, mientras otro cierto grupo la apoyaba en el trabajo, sin embargo la ley dice que para poder reelegirse por un segundo período ella tiene que ser evaluada por todos los sectores (estudiantes, docentes y padres de familia)”.*

Desde ésta perspectiva, los problemas de autoridad están en quien los ejerce, o en la legitimidad de esta, coloca el ejemplo de la directora actual que fue impuesta según él por la departamental, y pone de ejemplo el caso de la directora anterior que tuvo un problema de autoridad entre los mismos alumnos y profesores, que se organizaron para desplazarla.

CONTROL: **JUAN FRANCISCO CALLES PSICÓLOGO DE LA INSTITUCIÓN** al hablar sobre control es muy detallista y expresa las siguientes ideas:

*“...Nosotros tenemos un manual de convivencia y dentro de éste van los reglamentos internos, por supuesto que esa normativa ya viene de*

*un buen rato, cuando el estudiante viene la normativa ya está, nuestra obligación es dársela a conocer y él si toma la decisión de estudiar acá es porque acepta esa normativa y aquí viene el problema de rigidez y eso se establece igual que una normativa en el hogar en la familia, nosotros no podemos estar negociando con cada estudiante la normativa porque si no, no estamos en nada, la normativa ya está y es el estudiante si decide estudiar acá y es el padre de familia quién decide matricularlo acá, entonces el estudiante lo que tiene que hacer es respetarla, no quiero someterse a ella, como ser humano consiente, pensante, y eso pasa por el respeto al personal docente, a las autoridades, el personal administrativo, el personal de servicio y entre estudiante, si hay respeto a todo eso yo creo que la educación y la formación de ellos va ir caminando tranquilamente, pero el problema viene de afuera cuando vienen estudiantes metidos en cuestiones pandilleriles, alcoholismo, drogas, algunos tal vez no están metidos en pandillas pero ya son admiradores, ya vienen como programados o viciados por un irrespeto a las leyes, a las normas, y por eso es que se convierten muchas veces en jóvenes inadaptados”.*

La postura del manual del psicólogo es amparada en el manual de convivencia, que es la postura oficial, a la que el alumno y padres se someten, el hecho de control social es interesante, ya que en la lógica del psicólogo el alumno que estudia es porque acepta dicho manual, cosa que no es siempre cierta y él manifiesta cuando dice que este manual se ve amenazado cuando conductas pandilleriles o de alcoholismo son reproducidas en la institución, entonces se ejerce los mecanismos de control. Es importante observar la postura justificadora y legitimadora de las relaciones verticales a partir de un contexto macro social que se da en el país, el estigma social sobre jóvenes inadaptados es un discurso conservador etario, que no tiene una lógica de corresponsabilidad social inter generacional, que solo lleva a una visión adulto centrista de la realidad.

*J.F. “...Cada grupo de estudiantes en cada nivel, en cada año, en cada opción, tiene un maestro orientador que es la primera instancia de estar muy pendientes de ellos observándolos, dándole seguimiento, llevando controles y eso pasa por llegadas, tardías, asistencia, entrega de tareas, lenguaje que expresa, que no ande ilícitos, que vista el uniforme correctamente, el problema es que por las mismas divisiones y por las mismas costumbres y por la*

*irresponsabilidad muchas veces por unos cuantos docentes se echa a perder la disciplina, porque algunos toman una actitud de irresponsabilidad y no la asumen, yo creo que si todos asumieran el compromiso institucional y fuéramos leales a ese compromiso, aquí se lograría mucho, más y mejor con el estudiante”.*

La vigilancia de cada salón por parte del maestro coordinador, hace la disciplina según el psicólogo, por lo cual es cuestionable dicho acto, ya que la indisciplina no se da por la deficiente vigilancia, sino porque hay una contradicción entre las normas de convivencia y las metas de vida de los alumnos que es configurada por la sociedad salvadoreña.

Al analizar los tipos de control o sanciones se expresan las siguientes ideas.

*J.F. “...Primero el llamado de atención verbal, que también tiene un límite, uno o dos máximo tres llamadas de atención, la segunda instancia que tiene el docente podría ser sancionarle directamente también, por ejemplo mandarlo a barrer como el estudiante lo toma como sanción, la otra es mandar a llamar a sus padres cuando el estudiante persiste en su falta, él tiene también toda la facultad para levantarle acta como orientador (aunque no lo hacen mucho) y sacarle compromiso ante sus padres, compromisos de cambio, de mejora, si aun habiendo abordado ese recurso, no se logra el cambio al estudiante, pues se remite a la subdirección y si aun así el orientador no ve los cambios, pues pasa a la dirección, donde tiene la facultad (después de levantar acta) de negar matrícula, pero eso solo puede hacer en cambio de acta”.*

Se puede observar diferentes etapas en las cuales el control va dándose con diferentes actores implicados, hasta llegar a la amenaza de expulsión sobre el alumno, lo que indica que el alumno está sometido a ser sancionado en todo momento, este hecho sin embargo no hace que la disciplina se mantenga como modelo de conducta, ya que los proyectos de vida en la actualidad de la juventud no pasan por estudiar, por lo que esas amenazas de expulsión solo permiten dinamizar más la idea del estudiante de no seguir estudiando y volcarse a grupos pandilleriles, padres o madres de familia, etc.

**CASTIGO:** *JUAN FRANCISCO CALLES, PSICÓLOGO DE LA INSTITUCIÓN*, lo concibe de la siguiente manera:

*“...Primero el llamado de atención verbal, que también tiene un límite, uno o dos máximo tres llamadas de atención, la segunda instancia que tiene el docente podría ser sancionarle directamente también, por ejemplo mandarlo a barrer como el estudiante lo toma como sanción, la otra es mandar a llamar a sus padres cuando el estudiante persiste en su falta, él tiene también toda la facultad para levantarle acto como orientador (aunque no lo hacen mucho) y sacarle compromiso ante sus padres, compromisos de cambio, de mejora, si aun habiendo abordado ese recurso, no se logra el cambio al estudiante, pues se remite a la subdirección y si aun así el orientador no ve los cambios, pues pasa a la dirección, donde tiene la facultad (después de levantar acta) de negar matrícula, pero eso solo puede hacer en cambio de acta”.*

Las condiciones y lucha por el orden institucional educativo atienden en el mejor de los casos una lógica sumamente arcaica y atrasada en la iniciativa de generar espacios para la reflexión y reivindicación de problemas con una sanción, puesto que las llamadas de atención son procesos coadyuvantes de amenazas, utilizar mecanismos de ornato y limpieza construidos como formas de castigo institucionalizado genera una aprehensión del castigado como malo, o no digno de realizar mientras no sea una sanción basada en la obligación de cumplimiento de pena, el compromiso forzado ante sus progenitores como sumisión jurada y el culmine de este procesos con la no inclusión y permanencia en la institución para su desarrollo educativo, concibiendo como problema de violencia a la víctima-victimario sin prontas medidas de prevención o reinserción integral, no obstante de corte represivo.

**VIOLENCIA:** La concepción de la violencia del psicólogo de la institución, *JUAN FRANCISCO CALLES, PSICÓLOGO DE LA INSTITUCIÓN*, quien manifiesta:

*“...Nos guste o no nos guste son instituciones donde hay violencia y aquí hablamos de violencia jerárquica de poder como tú le has llamado, muchas veces desde la dirección departamental ejercer formas ¡abusivas! Diría yo dirigir las instituciones, de coordinar con*

*las autoridades de las instituciones, donde incluso se ha incorporado un elemento más que es la ideología y eso lo vivió nuestra directora anterior, en la institución hay tres o cuatro grupos fraccionados de maestros. Cuando una cabeza llega al poder quiérase o no se ven los cambios en esa persona, cuando llegan a los puestos de dirección las personas dan un giro, a veces es la poca preparación que se le dan a las personas para dirigir a otras personas, para administrar a la institución, en éste caso educativa y eso causas muchas veces formas abusivas de establecer relaciones con los demás compañeros. La conducta del ser humano es muy compleja, pero yo creo que cuando una persona se ha formado desde el hogar, desde su familia con principios, con valores y además cuando llegue a esos puestos de poder, pues difícilmente va a caer en ese tipo de situaciones”.*

Sobre la condición interna en la planta docente e institucional del INAC, el entrevistado contempla los roces y problemas acaecidos.

*“esos roces yo los incorporaría como parte misma del trabajo en algunos momentos difíciles para ella, las que si siento yo, las que han llegado a ocasionar cosas más difíciles, fueron las dos subdirectora, a veces utilizan un lenguaje más florido de la caja de lustre y fueron más prepotentes y con violencia verbal, yo no soy normalmente de las personas que me considero explosivas para responder, pero cuando eso es repetitivo se te va acumulando, llega el momento en que tienes que responder de forma tajante”.*

*“...yo diría que los nueve años que llevo cumplidos aquí, problemas de violencia yo nunca he vivido con los estudiantes, he tenido estudiantes violentos que es diferente, pero que hayamos tenido un intercambio de violencia con ellos o amenazas de parte de ellos hacia mí, si me ha tocado intervenir en situaciones donde un estudiante amenazó a un maestro, en una ocasión amenazaron a la subdirectora que supuestamente la iban a matar, entonces me tocó que intervenir a solicitud de la señora subdirectora, imagínate como son las cosas ella que me ha tratado mal, me ha tocado intervenir en calidad de psicólogo las situaciones de conflicto entre ella y los estudiantes, el puesto mío es diferente al de ella, a ella la ley le exige aplicar la disciplina, la normativa institucional, el mío es orientar, corregir y darle seguimiento a los estudiantes y por lo tanto una relación muy diferente, más de concientización.*

*“...yo no trabajo ni para una directora ni para un maestro, yo trabajo para una institución y a esa si le debo lealtad, entonces cuando tú dices cuerpos represivos, ¿qué creas en la sociedad? una psicosis una actitud de inseguridad, creas un choque de emociones porque la autoridad cuando se pone a advertir en garantía de seguridad interna se puede en una desestabilización más cuando a la gente no la preparas adecuadamente para trabajar con jóvenes y es que el joven tiene mucha adrenalina, les gusta retar el peligro, retar la autoridad y cuando no se tiene las líneas correctas, eso puede crear más violencia”.*

La violencia se vive desde ambas esferas, los malos tratos, rivalidades, problemas personales y condiciones de inestabilidad deja entrever tanto a nivel estudiantil como docencia los matices que han connotado violencia internamente en el INAC, como también la no garantía plena de las instituciones de seguridad pública que en teoría deberían salvaguardar el orden y seguridad dentro y fuera de la institución, lo cual constata un problema estructural de ineficiencia en materia de seguridad y reproducción de cultura violenta.

*“...hay gente en la misma policía que se compromete y hay otros que simplemente se acomodan y esos agentes al final solo vienen a pasar el tiempo, a cuentearse<sup>6</sup> las cipotas, a andar chateando, en los cafetines, pero internamente no hay garantía de nada en el trabajo de ellos, a raíz de ese poco compromiso que yo visualice en los agentes del año pasado que son los mismos asignados éste año, quizá fueron a rogar al jefe, yo no sé para que los volviera asignar acá porque al menos yo había dejado establecido que a mí no me gustaba la forma de trabajar de ellos el año pasado, por la misma inseguridad que yo noté la violencia afuera se ha acrecentado”.*

CASO 4: *“Se habló con la PNC y que si nosotros permitiáramos que se diera eso entonces prácticamente ellos eran los que iban a mandar, la policía solo intervino de manera sutil solo se iban a sentar donde ellos se reunían”<sup>7</sup>*

## GENERALIDADES DE MARIA DEL CARMEN

Es la profesora orientadora del tercer año de Bachillerato opción contador sección 2, imparte clases a todas las secciones del turno matutino, las clases que imparte son las de Lenguaje.

---

<sup>6</sup> Sinónimo popular salvadoreño de elogiar a una señorita.

<sup>7</sup> María del Carmen: “Apreciación sobre el fenómeno social de expresiones de violencia en las relaciones de poder”, Entrevista realizada Julio 2014.

## CATEGORÍAS:

PODER: La idea relacionada al poder desde los maestros es la que nos brinda María del Carmen, coordinadora de los contadores de último año que se refiere de la siguiente manera:

*MA. ¿Usted considera la violencia como una expresión de poder?*

*MC. "...sí, por lo que se ha visto aquí, porque aquí por ejemplo los cipotes de la raza después del problema que se dio el año pasado se quedaban reunidos en un rincón y les daban direcciones a los cipotes por ejemplo les decían "ándate para clases", pero, entonces ellos ya no hayan donde reunirse, se les mandó el horario a los papás para que estuvieran pendientes de a qué horas entraba y salía su hijo, se les informó sobre el reglamento que se tenía aquí y sobre las faltas que ellos cometían y los que anduvieron metidos en el problema pasado y se reconocieron son los que se les ha dado seguimiento estamos pendientes que entren a clases, el disgusto que hay es por eso".*

Las relaciones violentas como parte de las dinámicas de poder en la institución son narradas por la maestra a partir de estrategias que se toman tanto en el grupo de los maestros como alumnos y autoridades, en ese sentido se ve de manifiesto que los alumnos tienen una estrategia de poder ante las autoridades estudiantiles, el grupo denominado la raza que es una expresión híbrida como grupo social, ya que convergen ex alumnos, mareros estudiantes, estudiantes que tiene poder a partir de acciones de hechos, estas estrategias son confrontadas por los maestros a partir de dos estrategias: primero el uso de autoridades simbólicas como es la Policía Nacional Civil (PNC), que son las personas legítimas para ejercer violencia física y simbólica para someter a las personas a las leyes de la república y segundo las cuestiones normadas que está en el reglamento interno y que fue replanteado tanto a alumnos y familiares.



MA. *¿Cómo es la dinámica de poder de las y los alumnos en el salón de clases?*

MC. *“...Yo atiendo dieciséis secciones y quizá dentro de tres secciones, hay líderes que ejercen su liderazgo, por ejemplo tenemos actividades y cuando hay metodologías a las que no acostumbran ya sale el líder de los alumnos y se pone en desacuerdo con la docente y dice “no las vamos hacer”, y yo “bueno los que quieran hacerla háganla y los que no, no”, y ellos preguntan ¿y no nos va a poner nota?, pero si hay profesores que no pueden manejar ese tipo de conflictos, la semana pasada hubo un problema con la señorita de inglés, ella es muy suavecita, entonces en la reunión de padres ella manifestó que una niña había dejado tres materias, falta bastante, entonces ella es una de las cipotas que le digo que es líder entre el salón de clases, se paró y le dijo “eso me lo hubiese dicho antes y no frente a mis papás, entonces yo le voy a decir también sus cosas usted mucho se da a la bromas por eso nadie la respeta, si usted dice desde que viene vamos a entrar todos entráramos, pero como usted desde que viene, viene haciendo bromas y veinte minutos después comienza la clase”; entonces mejor se fue la profesora y me dijo que ella sentía que esa era amenaza y que en frente de los padres me hizo quedar mal y yo no podía responderle así.*

Como parte de las manifestaciones de poder, la maestra da un ejemplo de la relación de poder, y cada caso se da manifiesto en estrategia y no como algo que se tiene, se ve manifiesto que la opinión de los padres y madres sobre los alumnos y alumnas en un hecho condiciona a los estudiantes, en este caso la alumna usa argumentos en contra de la maestra que viene a partir de su calidad de maestra a la hora de impartir las clases, la alumna ejerce su estrategia de poder no para justificar el hecho de que ha dejado tres materias, si no para poner en duda la capacidad de la maestra para ejercer su profesión con eficiencia, lo que le genera problemas ante “sus superiores”.

MA. *Como docente ¿considera que puede ejercer su poder sobre los alumnos?*

MC. *“...Si se puede porque a mí nunca me han faltado el respeto, algunas veces hemos sido hasta pésimos con ellos, pero como se les explica porque razón es, aquí somos pocos los que fallamos en eso serán unos cuatro o seis de cuarenta y cuatro que somos. Yo lo que hago es que cuando están molestando mucho rápidamente les ocupo con alguna actividad”.*



En el caso concreto de la maestra, ella manifiesta que la mayoría de profesores si ejerce su relación de poder a partir de su rol social, y cuando mira su rol amenazado coloca actividades que ocupen al alumno y este no tiene tiempo de manifestarse.

*“...El problema aquí quizá no es tanto del alumno con el profesor, sino que es entre los mismos alumnos y quizá el poder lo ejercen con sus mismos compañeros, si es una zona u otra zona, hasta que lo amenazan. Hay una gran influencia en el lugar de residencia del estudiante para ser aceptado dentro del grupo”.*

Y como última idea, manifiesta que la mayoría de relaciones de poder se da más entre los alumnos y no de maestros a alumnos, dejando de lado toda la maquinaria y tecnología social de disciplina que ejerce la institución para someter a sus estudiantes al orden social establecido, dejando de manifiesto que ven normal las relaciones de poder entre alumnos y maestros.

AUTORIDAD: **MARÍA DEL CARMEN DOCENTE DEL INAC** manifiesta:

MA. *¿En la institución quién tiene el control?*  
MC. *“...por el disgusto que se está dando quizá mitad y mitad”.*

Se refiere que el control de autoridad está repartido entre alumnos y maestros, lo cual no desarrolla la idea pero genera un marco de referencia que “vislumbra” a los alumnos con cierto control institucional.

**MARÍA DEL CARMEN, DOCENTE DEL INAC** al hablar de control dice lo siguiente:

*“...Es administrativo, pero en los cipotes la conducta es lo que no se puede regular, no hay alguien que de verdad ponga orden, la directora pasa en la dirección, la subdirectora pasa en otras funciones, nada menos ahorita hay unas personas que tienen cuarenta minutos de estarla esperando, entonces todo eso genera disgusto en los padres de familia y también los compañeros que no colaboramos con las disciplina porque debería ser de todos, ya nadie se toma el papel disciplinario”.*

La docente ve la disciplina a través del control, no es ejercida con efectividad por parte de las diferentes instancias del instituto.

**CASTIGO: MARÍA DEL CARMEN, DOCENTE DEL INAC, manifiesta:**

*“...Solamente que los ponen a hacer limpieza, pero sería mejor darles un tema que se vayan a la biblioteca y luego que lo expongan al resto de los compañeros y compañeras, de parte de la dirección lo que hacen es sancionarlos llamando a los padres de familia y en otros casos expulsándolos de la institución un mes y lo último que se está dando que creo que está generando mucho problema es que antes los castigaban y les decían que llegaran las mamás a traer las tareas los viernes y ahora no, sin derecho a tareas ni exámenes ni actividades, entonces prácticamente lo que los cipotes dicen es que es para aplazarlos. Los docentes cada uno tienen su manera de castigar y que casi viene a caer en lo mismo. No hay sanciones desde la dirección hacia los docentes, por ejemplo si usted falta el respeto a los alumnos y ellos lo van a acusar a la dirección lo primero es lo tradicional, llamado de atención verbal y después el escrito y después ya mandan la notificación al ministerio para ver que sanción le dan. Para suspensión del maestro tiene que haber pasado por un problema bien serio, por ejemplo el caso de los compañeros que acosan sexualmente a las niñas y si está comprobado también. De hecho hubo un caso de ese tipo, acoso sexual hacia las alumnas por un profesor, estuvo preso fue judicializado el caso y se fue preso, porque mucho veían parado a la niña con el profesor y los comentarios era que eran novios y que se la llevaba en el carro”*

Esta apreciación de los procesos disciplinarios es totalmente diferenciada de la tradicional ejecutada, deja entrever lo obsoletas que son, impidiendo el desarrollo intelectual y generando sumisión e incapacidad de resolución de conflictos entre las partes, reproduciendo un papel mecánico y nada contribuyente a procesos de cambio necesarios para re direccionar dichas formas coercitivas y retrogradadas como autoridad.

*“...En la última reunión que hubo que estuvieron la directora y la subdirectora trataron a la subdirectora de vieja “P”, las reacciones de ellas también son cuestionables, ella respondió “si yo ya estoy vieja, pero aquí hay otras viejas peores que mí”. Pero también hay alumnos que están conscientes que si han cometido esas faltas y les ruegan a los docentes, pero ella no. El problema aquí quizá no es tanto del alumno con el profesor, sino que es entre los mismos alumnos y quizá el poder lo ejercen con sus mismos compañeros, si es una zona u otra zona, hasta que lo*

*amenazan. Hay una gran influencia el lugar de residencia del estudiante para ser aceptado dentro del grupo”.*

La incapacidad y la negligencia, la corta cabida de criterio y la no apreciación de la magnitud de los castigos, su contenido y efecto soslayan la verdadera reforma y/o transformación conductual para bien, puesto que se alimenta el círculo vicioso de violencia, e ineficacia para su resolución al ser reproducido desde la víctima y/o victimario y la autoridad académica institucional que no es más que la reproducción fiel de la incapacidad.

**VIOLENCIA: *MARÍA DEL CARMEN, DOCENTE DEL INAC*, manifiesta:**

*“...Solamente que los ponen a hacer limpieza, pero sería mejor darles un tema que se vayan a la biblioteca y luego que lo expongan al resto de los compañeros y compañeras, de parte de la dirección lo que hacen es sancionarlos llamando a los padres de familia y en otros casos expulsándolos de la institución un mes y lo último que se está dando que creo que está generando mucho problema es que antes los castigaban y les decían que llegaran las mamás a traer las tareas los viernes y ahora no, sin derecho a tareas ni exámenes ni actividades, entonces prácticamente lo que los cipotes dicen es que es para aplazarlos. Los docentes cada uno tienen su manera de castigar y que casi viene a caer en lo mismo. No hay sanciones desde la dirección hacia los docentes, por ejemplo si usted falta el respeto a los alumnos y ellos lo van a acusar a la dirección lo primero es lo tradicional, llamado de atención verbal y después el escrito y después ya mandan la notificación al ministerio para ver que sanción le dan. Para suspensión del maestro tiene que haber pasado por un problema bien serio, por ejemplo el caso de los compañeros que acosan sexualmente a las niñas y si está comprobado también. De hecho hubo un caso de ese tipo, acoso sexual hacia las alumnas por un profesor, estuvo preso fue judicializado el caso y se fue preso, porque mucho veían parado a la niña con el profesor y los comentarios era que eran novios y que se la llevaba en el carro”*

Esta apreciación de los procesos disciplinarios es totalmente diferenciada de la tradicional ejecutada, deja entrever lo obsoletas que son, impidiendo el desarrollo intelectual y generando sumisión e incapacidad de resolución de conflictos entre las partes, reproduciendo un papel mecánico y nada

contribuyente a procesos de cambio necesarios para re direccionar dichas formas coercitivas y retrogradadas como autoridad.

*“...En la última reunión que hubo que estuvieron la directora y la subdirectora trataron a la subdirectora de vieja “P”, las reacciones de ellas también son cuestionables, ella respondió “si yo ya estoy vieja, pero aquí hay otras viejas peores que mi”. Pero también hay alumnos que están conscientes que si han cometido esas faltas y les ruegan a los docentes, pero ella no. El problema aquí quizá no es tanto del alumno con el profesor, sino que es entre los mismos alumnos y quizá el poder lo ejercen con sus mismos compañeros, si es una zona u otra zona, hasta que lo amenazan. Hay una gran influencia el lugar de residencia del estudiante para ser aceptado dentro del grupo”.*

La incapacidad y la negligencia, la corta cabida de criterio y la no apreciación de la magnitud de los castigos, su contenido y efecto soslayan la verdadera reforma y/o transformación conductual para bien, puesto que se alimenta el circulo vicioso de violencia, e ineficacia para su resolución al ser reproducido desde la victima y/o victimario y la autoridad académica institucional que no es más que la reproducción fiel de la incapacidad.

**MARÍA DEL CARMEN, DOCENTE DEL INAC**, ante dicha problemática percibe la violencia como:

*“...Quizá son las conductas agresivas que tienen las personas, a veces no se dañan con castigos, sino también con las palabras, entonces para mí la violencia es la agresión”. Expresando la violencia“...la primera vez se asociaron y hasta trajeron compañeros de la Universidad Nacional (ex alumnos del instituto), entraron cerraron la dirección, los portones y nos quedamos adentro, sacaron algunos alumnos y se quedaron la mayoría que iba a apoyar y empezaron a cantar ¡que se fuera la directora! ¡Que se fuera la directora! No la querían, eso fue en la mañana y como a las dos de la tarde vinieron los del MINED e hicieron un arreglo con ellos. La cosa es que la señora se fue, entonces la primera vez que yo vi eso me asusté mucho porque uno no está acostumbrado a eso, de ver unos niños tranquilos y luego ver la forma en que actuaron que hasta con palos andaban cada uno, era una forma de actuar bien diferente al comportamiento diario que daban entonces de algunos sí, no nos extrañamos, ya eran así pero de algunos niños muy educados y muy responsables y de repente el cambio, esa fue la primer experiencia. La segunda experiencia también fue por lo mismo, querían sacar a la directora y entonces se empezaron a agredir físicamente entre*

*grupos, los que estaban a favor y los que estaban en contra, pero de ahí intervenimos varios profesores. Nosotros nos metíamos en medio, preguntando qué era lo que pasaba”.*

Ante condiciones represivas, ineficientes e inconclusas en materia de prevención, cultura de paz, y la dinámica de violencia que se vive y manifiesta en la institución también deja de manifiesto la ruptura en las relaciones de poder alumnos y profesores, con el arremetimiento contra ellos y la necesidad de ejercer presión como mecanismos de salvaguardar sus peticiones y objetivos de expulsión a la máxima autoridad y ente regulador disciplinar institucional, construyendo un marco referencial de poder y presión como fuerza fielmente constituida por lo menos a nivel coyuntural con la que había que mediar y tomar acuerdos en consenso. Víctimas y victimarios en la violencia institucional educativa y la representación de las relaciones de poder son manifiestas en la apreciación de la docente antes citada.

*“...No he sufrido violencia, de aquí el único que ha sufrido violencia directamente es el profesor que le digo a él que lo amenazaron y una compañera que dice que llegó un alumno que le dijo que ya sabía dónde vivía ella y que ya sabía por dónde pasaban las hijas, tanto así que ella mandó sus hijas para otro país, son los únicos casos. Y de ahí los otros compañeros que se sienten amenazados son los de los salones que quebraron los vidrios, directamente ahí no les han dicho pero se sabe. Entonces ellos sienten que es amenaza. Ellos (alumnos) saben con quién van a trabajar y con quien no, porque si usted los pone desde el principio a trabajar ni se salen de clase, andan pendientes de la hora que tienen que entrar, que quizá entre ellos mismos comentan que no lo quieren a uno quizá sí. Todos somos reproductores de violencia, todos tenemos eso, pero no los trato mal, a veces que me dicen “mire aquí le traje la tarea”, no, “ya pasó la hora de entregarla”, pero también les explico que los estamos formando y deben tener una responsabilidad, tal vez eso puede generar que me digan cosas pero a la vez les explico”.*

Sobre las relaciones de poder alumnos y profesores en la institución y la situación experiencial, se contempla la violencia como una expresión de poder. El sentido de autoridad y mecanismos de coerción son en primera instancia a los que se recurre Policía Nacional civil (PNC) y Fuerzas Armadas de El Salvador (FAES), visto desde el aspecto simbólico e interiorizado por ambas

partes (Alumnos/Profesores), como mecanismo para la reducción de dicho problema o a lo que más se le asemeja es a una medida paliativa, puesto que el problema de la violencia e inseguridad no es un problema de la Fuerza Armada o la Policía Nacional Civil, sino más bien es un problema de Estado con causas histórico estructurales y que debe ser combatida bajo la misma lógica.

*“...si, por lo que se ha visto aquí, porque aquí por ejemplo los cipotes de la raza después del problema que se dio el año pasado se quedaban reunidos en un rincón y les daban direcciones a los cipotes por ejemplo les decían “ándate para clases”, pero se habló con la PNC y que si nosotros permitíamos que se diera eso entonces prácticamente ellos eran los que iban a mandar, la policía solo intervino de manera sutil solo se iban a sentar donde ellos se reunían, entonces ellos ya no hayan donde reunirse, se les mandó el horario a los papás para que estuvieran pendientes de a qué horas entraba y salía su hijo, Se les informó sobre el reglamento que se tenía aquí y sobre las faltas que ellos cometían y los que anduvieron metidos en el problema pasado y se reconocieron son los que se les ha dado seguimiento estamos pendientes que entren a clases, el disgusto que hay es por eso”.*

CASO 5: *“porque una obligación moral y legal es cumplir el programa de estudio”<sup>8</sup>*

## GENERALIDADES DE AYNER GÁLEAS MELÉNDEZ

Es la coordinadora de la disciplina en la institución, su cargo es el de subdirectora del INAC durante el turno matutino. Por lo tanto es imperante conocer como ella observa el fenómeno de las expresiones de violencia entre las (os) estudiantes y las (os) docentes.

## CATEGORIAS

PODER: La subdirectora tiene su propia apreciación sobre el poder, a propósito comenta:

---

<sup>8</sup> Ayner Gáleas Meléndez: “Apreciación sobre el fenómeno social de expresiones de violencia en las relaciones de poder”, Entrevista realizada Julio 2014.

*M.A. ¿Cómo es la relación de los estudiantes con los docentes? ¿Se muestran expresiones de violencia y de poder?*

*A.M. "...Acá no tenemos el efecto cascada. La jerarquía de la dirección hasta el personal de servicio, aquí hay una comunicación más estrecha a partir de éste año, cuando digo más estrecha me refiero a que hay más apertura, más delegación, no es el director que está en una forma vertical sino que participamos todos el que no participa es porque no quiere, pero se les invita a que ellos se inserten en las diferentes áreas, los comités ellos se insertan pero el que quiere trabaja y el que no quiere no lo hace,".*

La subdirectora del Instituto Nacional Albert Camus Ayner Gáneas Meléndez, plantea paradójicamente que no se da un efecto cascada donde se reproduzcan las relaciones de poder jerárquicamente, sin embargo manifiesta que con otras personas dentro de los rangos de jerarquía ha podido ser "funcional" el trabajo de año presente.

*"... Aquí tenemos compañeros que son muy dinámicos, muy proactivos, pero también tenemos compañeros que apáticas y que además de esa apatía quiere distorsionar el trabajo y se inserta el aspecto político, yo tuve problemas con la directora de los años pasados, no por problemas personales, nosotros ni nos conocemos, sino que por problemas políticos, ella con su línea política y yo acá trato de realizar lo que me compete en el área de disciplina y jamás he traído un colorido, porque yo soy activista estoy en una estructura del tribunal de ética del partido, pero a ustedes se los comento por el tema, yo no le voy a decir al alumno vote por determinado partido, jamás".*

Uno de los argumentos en relación a las expresiones de violencia a partir del poder, es el tinte político con el cual se manejaba la administración anterior y la serie de conflictos que se generaron a partir de una ideología política, además de resaltar la vocación de algunos docentes, mientras que otros "distorsionan" el trabajo de la institución, otro punto que no se puede dejar de lado es la influencia electoral que suponen las palabras de la entrevistada.



AUTORIDAD: En relación a la autoridad la subdirectora **Ayner Gáneas**

**Meléndez** manifiesta:

*M.A. ¿Cree usted que cause algún impacto psicológico en las y los estudiantes ver todos los días en los pasillos policía, militares y seguridad privada?*

*A.M. "... Claro que sí, pero no lo podemos ahorita eliminar, en los años pasados que se expulsaba a diestra y siniestra sin justificación alguna, nada más porque la señora directora venía de una institución expulsada por vender títulos, entonces la señora tenía la misma costumbre y me expulsaba a los jóvenes de tercer año pero con una violencia ficticia de parte de los alumnos, aquí no quiere decir que ya ahora los tenemos en capsula a los cipotes, en vitrinas de vidrio, ellos siempre con la misma normalidad y han escuchado ustedes en las calles situaciones violencia de parte del Albert Camus y el año pasado era constante, si el año pasado mandé a traer al 911 para que me cerraran los portones para que no se me salieran los alumnos y no entrara la prensa para desprestigiar no a la institución sino al MINED porque era misión política y en éstas aulas que acá 15 pedradas me han aventado los alumnos y todavía están los ventanales sin vidrios donde quebraron los ventanales y quebraron todas las cámaras, pero eso era un manipuleo de la directora y algunos profesores que los protegía y que quede grabado, hay profesores que son parejas acá, hay profesores que tienen a su amante, porque ellas son casadas y ellos también y les dan un patrón a los alumnos pésimo, aquí se ha dado el caso que el director que teníamos en el pasado golpeo a una profesora porque lo traicionó con otro profesor, y dígame no me quitan a mí la autoridad que solvencia tengo yo llamarle la atención a los alumnos con los noviazgos, o les dicen, no le hagan caso a esa vieja, ellos mismo los manipularon para que hicieran eso el año pasado".*

El planteamiento de mantener a cuerpos militares, policiales y seguridad privada y el hecho que manifiesta que no se pueden prescindir aún, demuestra una debilidad institucional, no por parte de Instituto Nacional Albert Camus, más bien por parte de Ministerio de Educación, porque la presencia de esos cuerpos armados dentro de la institución es un reflejo de micro expresiones de poder dentro de un Estado, si bien mantener un orden es necesario y estar pendiente de vigilar y castigar (según la subdirectora), al tener presencia en un centro educacional de esos, se demuestra cómo es la realidad fuera de los portones del instituto, además aseveramos que la presencia de instituciones represoras son con el objeto de vigilar a otra institución que opera dentro del INAC, y esas son las pandillas. Además de eso ella plantea la consecuencia de



los docentes a la hora de analizarlos a partir del manual de convivencia, cuando plantea falta de profesionalismo y ética por tener una pareja dentro del mismo conjunto de docentes, al estar al tanto los alumnos, ella asume una posición de desventaja porque no puede mantener esa autoridad porque las mismas autoridades inmediatas, los docentes orientadores de sección no son consecuentes e incumplen las normas de la misma institución.

CONTROL: A propósito del control **Ayner Gáneas Meléndez**, subdirectora de la institución manifiesta lo siguiente:

*M.A. ¿Cuáles son los mecanismos y los métodos de control que establecen los docentes según su experiencia?*

*A.M. "... Fíjese que hay un manual de convivencia, en ese se establece que es una falta muy grave la falta de respeto, se sanciona con quince días de suspensión, en lo que va de mi administración que son siete años, jamás he compartido los métodos de sanción, porque lo eficaz es tener a uno bajo control el cambio del alumno, eso no es efectivo, porque que lo manda hacer al alumno en la calle, al ocio, entonces debemos buscar las estrategias para hacer reflexionar al joven y no expulsarlo, porque siempre he considerado que es un fracaso en el área docente expulsar un alumno".*

Definitivamente el paradigma de leyes (es decir, el Estatismo) es imperante en el Instituto Nacional Albert Camus cuando se basa el comportamiento humano a partir de unas normas establecidas a priori sin participación de todos los sectores involucrados, por ejemplo en el manual de convivencia se definen ciertas normas y algunos métodos para mantener el control del colectivo dentro del aula, sin embargo la subdirectora presenta una crítica ante ese paradigma de "expulsión" ella más bien propone buscar una serie de mecanismos que pueda equilibrar las cuotas de poder tanto del estudiante como del docente.

*M.A ¿usted dice que ha cambiado sanciones, entonces, nunca ha entrado en conflicto con otro docente?*

*A.M "... Como no, en efecto, pero la niña y la mamá no le han expuesto al profesor el caso, entonces, inmediatamente yo hablo con el profesor y con la directora también, mire yo hice esto y esto por esto. Yo considero que es demasiado castigador ese reglamento de convivencia, sino que parece reglamento interno de un penal y por*

*esa razón es que hemos tenido una diferencia enorme con la administración pasada, porque se me han expulsado a diestra y siniestra los alumnos sin siquiera consultarme a mí como encargada de la disciplina y porque yo no permito eso, le voy a bajar a los alumnos a las camas de los pick ups de la PNC, porque fue una acción fuera de ley, que solo porque era de Panchimalco y ahí están los delincuentes y las maras se lo llevaban, y tengo problemas con la PNC y tuve demandas de la misma PNC por interferir, por encubrimiento, y no era así, sino que era por el maltrato que se le estaba dando a una señorita, la situación mía es en vez de ser rígida con la disciplina, en vez de que se cumpla la disciplina estaba sobreprotegiendo porque es diferente la administración y ahora coordinamos esa situación”.*

Ante el desacuerdo a la hora de sancionar se da una pugna de autoridad, dado que por la posición jerárquica de la subdirectora tiene autorización de poder cambiar las sanciones establecidas por los docentes, pero limita su accionar a la concientización del docente, en un caso más grave es cuando ella se autodenomina con una praxis de disciplina maternalista, antepone todo sentido racional por el sentimiento maternal hacia los alumnos, es cuestionable, generando expresiones de violencia a partir de las cuotas de poder en el pasado con otras administraciones.

**VIOLENCIA:** Sobre la violencia la subdirectora **Ayner Gáneas Meléndez** manifiesta:

*M.A. ¿En el instituto ha vivido ambientes violentos?*

*A.M. “... Definitivamente, de una violencia verbal hasta violencia física, éste año definitivamente no, en otros años cuatro compañeros y su servidora hemos sido hasta privados de la libertad, En octubre del año recién pasado tuvieron cautivos a tres compañeros y a mi persona que la agarraron a pedradas en la sala de maestros sin motivo alguno de parte de nosotros a los alumnos, nada más era interés personal de una persona. Básicamente fue la administración pésima que teníamos y los compañeros docentes que ellos pues de alguna manera buscaban beneficios, dadas con la dirección, entonces apoyaban a la dirección, y otro grupo de docentes denunciábamos toda la situación negativa que se estaba dando en la institución y eso generó que se llegará hasta ese punto, porque los jóvenes al igual que los jóvenes de otras instituciones con sus inquietudes, con su naturaleza, yo siempre he manifestado que somos nosotros los adultos somos los modelos para estos jóvenes, la violencia acá no era estudiante a estudiante, sino que de maestro a maestro, se da entre estudiante, pero es mínima lo normal, y de*

*estudiante a docentes es mínimo, éste año hay secuelas, lo que va de éste año es mínimo, un alumno se altera y le dice al profesor que no le entrega lo que le pide y que no se quiere salir de clases, por lo menos lo que me han informado los compañeros docente, de ahí que los amoríos, las parejas, se tiran una pelota y una bolsa de agua, pero agresiones más fuertes definitivamente el turno de la mañana no las tiene”.*

Las expresiones de violencia que se han vivido en la institución tienen sus raíces en la administración y las disensiones ideológicas y metodológicas en las prácticas pedagógicas, podemos ver claramente como muchos alumnos entregan su cuota de poder a un proyecto de un cierto grupo de la institución y otro grupo de alumnos que entrega sus cuotas de poder al otro proyecto de otro grupo dentro de la institución, la subdirectora manifiesta que fueron los docentes quienes movieron a los alumnos a comportamientos vandálicos destruyendo patrimonio de la institución, incluso las mismas cámaras de vigilancia, la expresiones de violencia se dan aún de estudiante a estudiante, pero son bien mínimas según lo expresado por la subdirectora Meléndez, a diferencia de lo que expresa la profesora de la violencia entre estudiantes y no así con docentes; sin embargo no queda de lado el papel como guía del estudiante por parte del docente y el rol “represor” de los armados dentro de la institución como controladores de los hechos contestatarios.

En relación a los principales problemas que aquejan a la institución son:

*A.M. “...Es de recurso, de violencia y la falta total de valores de algunos jóvenes, fíjese que sin temor a equivocarme ha habido mucho abandono por parte del docente es generalizado, y no solo es en Albert Camus”.*

Las expresiones de violencia aunado al abandono pedagógico por parte de los docentes son el elemento perfecto para que las cuotas de poder dentro del complejo tejido social tengan una vigencia, el problema de años pasado fue la administración y el conflicto de intereses entre los administrativos y los mismos docentes, pero hoy se ven en la necesidad de recurso y del problema externo y

relativamente ajeno a la institución, que son los patrones de comportamiento de los estudiantes, es decir la influencia pandilleril que traen los alumnos a la institución y la reproducción de ese cosmos de vida.

*M.A. ¿Usted ha reproducido alguna vez algún tipo de violencia?*

*A.M.”... La encargada de la disciplina, yo no le podría llamar violencia, a mi hasta me ubica como sobre protectora, y si en alguna circunstancia si he protegido a los estudiantes, porque ese el deber por ley y por humanidad, proteger al ser humano, a los jóvenes que prácticamente son como nuestros segundos hijos, entonces son nuestro segundo hogar y nosotros decimos que son nuestros segundos hijos, yo tengo un carácter maternalista, yo trato de equilibrar la situación, no aflojar la cuerda ni tampoco estirla porque se revienta y entonces no tenemos la sintonía, pero yo pienso que son talleres los que nosotros debemos de utilizar y programar estrategias para minimizar la violencia, pero, ¿en qué tiempo? Tenemos programas sobrecargados, los alumnos están de siete a seis de la tarde, no hay nada de esparcimiento, yo voy a quitarles la pelota quizá esa es la violencia que ejerzo, yo se las quito porque están interrumpiendo otras clases”.*

Un dato interesante es que se tiene tan interiorizado que hay que cumplir un rol disciplinario, cuando se convierte en el vigilante de la disciplina, se tiene permitido utilizar algunos mecanismos de control y castigo pero que en el imaginario social no se categorizan como violencia, porque son funciones atribuidas. Es importante recalcar la importancia de tener claro los roles y las normas de convivencia dentro de una institución debido a que actualmente hay mucho desconocimiento por parte de los docentes y por consiguiente de las y los estudiantes, de todo un compilado que tiene el manual de convivencia, los docentes orientadores solo en dos páginas logran exponer todo el manual, al parecer y según la subdirectora eso ha generado no crear estrategias para minimizar las expresiones de violencia en el INAC.

*M.A. ¿Qué expresiones de violencia se dan en la falta de valores que usted menciona?*

*A.M. “...Tenemos compañeros que utilizan la educación mercantilista, mandan a vender dulces a sus alumnos para darles puntos, pero el alumno cree usted que está satisfecho para ganarse un punto ir a vender a los pasillos, no, pero eso es violencia, porque no solo es la agresión física y verbal”.*

Al referirse como uno de los principales problemas de la institución es la falta de valores, queda de manifiesto que una expresión de violencia a partir de una relación de poder entre el docente y el alumno, es que en relación a una sanción u castigo el docente manda a “trabajar” a su alumno con dos fines, uno es lucrarse económicamente y el otro reproducir el paradigma de las sanciones y castigos, denotando que un trabajo es un castigo para el ser humano, y no una actividad dignificante.

*M.A ¿Y esos hechos como se sancionan?*

*A.M. “... es un secreto a voces, y en ese sentido yo me siento abandonada porque quiérase o no hay una división y el grupo que prácticamente que estamos cuestionando la corrupción somos menos, imagínese que tipo de educación tendremos con ésta mayoría si ellos son los que están propiciando la corrupción en la institución, y hasta hay docentes que ellos les meten la droga”.*

Definitivamente con el hecho de que el mismo docente sea el encargado de meter drogas al Instituto Nacional Albert Camus, deja entrevisto una relación de poder entre el alumno y el docente, lo que hay que preguntarse, es quien sale beneficiado de eso y como es que se llegó a esa cohesión del docente, definitivamente esa relación desencadenaría un ciclo de violencia por investigar.

### 2.3 DEFINICIÓN DEL FENÓMENO, PERSPECTIVAS, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Dado que la investigación es en base al enfoque etnometodológico, queda de manifiesto que las y los informantes claves están en el eterno presente experimental, por consecuencia nos develan a partir de su realidad, de su micro espacio, de su cotidianidad, las diferentes expresiones de violencia a partir de procesos de socialización viciados con el poder, ellos a través de la observación y de la entrevista no estructurada, expresan y manifiestan una cantidad de tipos de violencia ejercida en la institución y las diferentes estrategias y mecanismos

que utilizan los humanos a partir del proceso de socialización para denotar el poder. La comparación entre perspectivas y experiencias de los informantes claves (docentes, estudiantes y administrativo), nos aproxima a una mayor comprensión de las expresiones de violencia a partir de las relaciones de poder, en esta comparación que se presentara a continuación se establecen las principales similitudes y diferencias que existen entre cada subgrupo poblacional de informantes.

Estas asimilaciones tienen relación directa con las categorías que han guiado la investigación (poder, control y castigo), enmarcando dichas categorías en las dimensiones social, simbólica, psicológica y legal; la realización de este proceso de comparaciones tiene concordancia con el desarrollo del análisis de contenido bajo el enfoque etnometodológico que expresa a partir de la cotidianidad y las experiencias concretas de los informantes claves la información confiable.

A continuación se presentan los siguientes cuadros que contienen las similitudes y diferencias entre los informantes claves por categorías y dimensiones.

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

**TABLA N° 1**  
**ANÁLISIS DE CONTENIDO, PERSPECTIVAS, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE EL FENÓMENO INVESTIGADO**

CATEGORÍA	CASO 1: Jorge Orantes; CASO 2: Guadalupe del Carmen 3: Francisco Calles; CASO 4: María del Carmen; CASO 5: Ayner Gáleas Meléndez.	
	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
PODER		
DIMENSIÓN:  Campos de acciones.	Los informantes claves del caso 1 y el caso 4 ambos son docentes que manifiestan que las expresiones de violencia tienen un influencia externa a la institución y coinciden en que la parte psicológica del estudiante es fundamental cuando interactúa en el colectivo.	Es importante destacar que en el caso 1 el docente entrevistado manifiesta desconocimiento de expresiones de violencia a partir de una relación de poder, sin embargo en comparación al caso 4 la docente entrevistada menciona que han existido expresiones de violencia a partir de una relación de poder, poniendo por ejemplo el involucramiento de la PNC y ex alumnos en un conflicto donde los estudiantes hicieron acciones vandálicas.
	Tanto en el caso 4 como en el caso 5 manifiestan que hay una gran influencia psicológica del docente hacia el alumno partiendo de su posición de poder. Es decir se interiorizan las jerarquías y se legitiman.	En el caso 4 se manifiesta que el fenómeno de poder en la institución no es de alumnos – docentes, más bien el problema del poder está entre los mismos alumnos, en cómo interactúan con otros y como expresan la violencia, sin embargo, en relación al caso 5 manifiesta que el problema del poder reside en los docentes porque es por las diferencias entre grupos que hay en el INAC es que demuestran falta de profesionalismo y reproducen expresiones de violencia con los estudiantes, de hecho plantea que son los mismos docentes lo que incitan a los estudiantes a que cometan acciones vandálicas.
	En todos los casos se muestra una aceptación de mecanismos de control y sanción a partir de principios legales y de las relaciones jerárquicas funcionales y eso a su vez genera el funcionamiento de esa construcción social de poder.	En el caso 3 se manifiesta que hay expresiones de violencia abusiva a partir de las jerarquías establecidas institucionalmente, sin embargo en el caso 5 manifiesta que hay una apertura en la forma de administrar la institución y que las relaciones ya no son verticales.
	Tanto en el caso 1 como en el caso 5 manifiestan que la apatía pedagógica por parte del docente hacia el alumno se convierte de una expresión de violencia y distorsión del trabajo educativo, dado que no cumplen los docentes “su función” de facilitadores y guía.	-----

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

---

	Todos los casos logran identificar los campos de acción dentro de la institución y las relaciones jerárquicas en cada uno y de las leyes que limitan el accionar de cada sector involucrado (estudiantil, administrativo, madres y padres de familia y los docentes).	-----
Simbólico y psicológico.	Todos los casos plantean que hay una gran influencia psicológica por parte de la Fuerza Armada de El Salvador, la Policía Nacional y la seguridad privada, de hecho han existido expresiones de violencia entre estudiantes y policías a partir de esa relación de poder dentro del complejo tejido social que determina el espacio geográfico.	En el caso 3 plantea el psicólogo de la institución que es necesario ir limitando el accionar de los armados en la institución por la gran influencia simbólica que tienen los estudiantes, sin embargo en el caso 5 la subdirectora plantea que no se pueden eliminar porque plantea que los actos violentos han disminuido desde la nueva administración.
	Tanto el caso 1 y el caso 4 los docentes de la institución plantean que aún hay una gran influencia psicológica el hecho jerárquico y el poder que tiene el docente hacia el alumno por su posición en la institución.	-----
	Tanto en el caso 1 como en el caso 3 manifiestan que hay una gran influencia externa psicológica y simbólica en las y los estudiantes.	En relación al caso 1 y 3, hay una diferencia sobre el caso 5, la subdirectora plantea que la principal influencia psicológica para que se desarrollen expresiones de violencia son internas, son los mismos ejemplos que dan los docentes y la forma de relacionarse entre ellos y el resto de personal administrativo y expone el caso que a veces ha tenido conflicto solo por cambiar una sanción dada por el profesor aunado a las diferencias políticas entre los mismos administrativos.
	Todos concuerdan en que se tienen interiorizadas las relaciones de poder jerarquizadas por el manual de convivencia.	-----

Fuente: Elaborado por investigadores en Proceso de Grado de Licenciatura en Sociología, Elaborado por investigadores en Proceso de Grado de Licenciatura en Sociología, con base a entrevistas “Apreciación sobre el fenómeno social de expresiones de violencia en las relaciones de poder”, Entrevista realizada Julio 2014.



**TABLA N° 2**

**ANÁLISIS DE CONTENIDO, PERSPECTIVAS, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE EL FENÓMENO INVESTIGADO.**

<b>CATEGORÍA</b>	CASO 1: Jorge Orantes; CASO 2: Guadalupe del Carmen 3: Francisco Calles; CASO 4: María del Carmen; CASO 5: Ayner Gáelas Meléndez.	
CONTROL	<b>SIMILITUDES</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
DIMENSIÓN:  Legal, ilegal y legítimo.	Todos los casos plantean que hay un control legítimo por parte de los docentes hacia los alumnos y estos pueden utilizar diferentes mecanismos para mantener el control dentro del salón de clases, aunado a eso todos los casos reconocen que hay un manual de convivencia que establece normas de convivencia y aún las mismas sanciones de los docentes hacia los alumnos y de los administrativos hacia los docente.	Uno de los mecanismos para establecer un orden son los cuerpos armados de seguridad privada, en el caso 3, el psicólogo de la institución, a diferencia del resto de los casos plantea que las personas de la seguridad privada únicamente se encargan del portón y que no queden alumnos dentro de la institución, queda develado unos de los tantos mecanismos de control que tienen en la institución.
	Todos los casos concuerdan que el alumno debe de someterse a unas normas institucionales (el manual de convivencia) de las cuales ellos no tuvieron parte alguna para elaborarlas, y en cuanto a la parte legítima, plantean que cualquier acción de sanción o castigo por parte del docente es legítima porque es necesario un estado de control dentro del salón de clases.	En el caso 4 a diferencia del resto de los casos, expone que el control en la institución está mitad y mitad, refiriéndose a la planta docentes, en resumidas cuentas deja ver las disensiones y la polarización que hay en la planta docente en cuanto beneficio para las administraciones anteriores.
	Todos los casos plantean uniformemente procesos estandarizados de sanciones de los docentes hacia las y los estudiantes plasmadas en el manual de convivencia.	El caso 1 a diferencia del resto de los casos plantea que el sector docente no se convierte en los que aconsejan y orientan al alumno, según el docente esto tiene como consecuencia una actitud irrespetuosa del estudiante hacia el docente, porque no se cumple su rol dentro de la institución.

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

---

	-----	El caso 1 en comparación con el resto de los casos y en relación a las sanciones y los castigos plantea que quienes son los encargados de velar por la disciplina y el control en la institución son directamente la directora y la subdirectora.
	-----	El caso 4 a diferencia del resto de los casos plantea que no hay sanciones hacia los docentes por parte de la dirección, más bien cuando hay disensión entre los alumnos y los docentes la dirección cumple el rol de facilitar la comunicación entre los estudiantes y mantiene legalmente y legítimamente un control sobre los docentes, pero no hay sanciones específicas para los docentes.
Opresiva	Todos los casos exponen que hay diversidad de medidas que utilizan las y los docentes para mantener el control dentro del salón de clases, rescatando que todos se apegan al manual de convivencia y a la ley de la carrera docente.	El caso 5 a diferencia del resto de los casos, plantea que hay una relación de control entre los docentes y el alumno al establecer alianzas, la subdirectora plantea que hay profesores que ellos mismos introducen la droga para facilitar el trabajo de distribución de la misma dentro del instituto.
	-----	El caso 3 a diferencia del resto de los casos plantea que a veces se complica el control y la disciplina dentro de la planta docente porque hay divisiones entre el sector docente, además de mostrar un tinte de irresponsabilidad y costumbres antipedagógicas que deforman el aprendizaje integro de los estudiantes.
	El caso 1, 3,4 y 5 manifiestan que si han existido expresiones de violencia por parte del estudiantado hacia los docentes, de hecho han existido amenazas y atentados contra la integridad humana de algunos docentes.	En el caso 2, la estudiante a diferencia del resto de los casos plantea que nunca ha visto alguna expresión de violencia por parte del estudiantado hacia el sector docente.

Fuente: Elaborado por investigadores en Proceso de Grado de Licenciatura en Sociología, con base a entrevistas "Apreciación sobre el fenómeno social de expresiones de violencia en las relaciones de poder", Entrevista realizada Julio 2014.

**TABLA N° 3**

**ANÁLISIS DE CONTENIDO, PERSPECTIVAS, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE EL FENÓMENO INVESTIGADO.**

<b>CATEGORÍA</b>  CASTIGO Y SANCIONES.	CASO 1: Jorge Orantes; CASO 2: Guadalupe del Carmen 3: Francisco Calles; CASO 4: María del Carmen; CASO 5: Ayner Gáelas Meléndez.	
	<b>SIMILITUDES</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
DIMENSIÓN:  Represión y cohesión	Todos los casos coinciden en que la presencia cotidiana de cuerpos armados generan una gran influencia psicológica en los estudiantes	El caso 5 a diferencia del resto, plantea que más que causar un impacto psicológico en los estudiantes los hace que cometan expresiones de violencia, se han dado casos donde es la misma subdirectora quien ha tenido que intervenir en procesos de captura por parte de la policía hacia los estudiantes.
	-----	El caso 1 plantea que la cohesión que tiene que existir dentro del salón de clases tiene que generarse a partir de un ambiente de confianza y donde el docente sea el guía y el ejemplo a seguir, sin embargo el caso 3 y 5 plantean que eso sería muy complicado porque la cohesión tiene que darse a partir de las normativas institucionales y que es casi imposible lograrla de otra forma dado que los docentes en su mayoría no son ejemplos a seguir y no asumen su rol de facilitador de conocimiento.
	-----	El caso 4 manifiesta que no hay un mecanismo de castigo o sanción para el sector docente a excepción que los estudiantes se organicen y expongan el descontento con la dirección y ésta es la rectora de los castigos o sanciones hacia los docentes basándose en marcos jurídicos

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

---

		y legales.
Lucha y Sumisión.	Hay una complicidad de pensamiento por parte de todos los casos a la hora de establecer una postura sumisa por parte del sector estudiante a toda la normativa institucional y coinciden que es por el cambio de directora.	-----
	-----	El caso 1 plantea que la principal lucha está en cómo se van modificando los valores y patrones de comportamientos que tienen los estudiantes a partir de las influencias externas a la institución, a diferencia del caso 4 y 5 quienes manifiestan que la lucha está en los docentes por lo tanto debe de ir enfocada a equilibrar las cuotas de poder que hay entre los grupos fraccionados de docentes, porque son los mismos docentes los que incitan a los estudiantes a que cometan expresiones de violencia. En todo caso podemos aseverar que hay expresiones de violencia a partir de relaciones de poder.
	Tanto el caso 1 como el caso 2 manifiestan que no han existido expresiones de violencia dentro de los salones de clase, más bien se consideran naturales el que hayan discordias mínimas entre los docentes y estudiantes.	A diferencia del caso 1 y 2 el resto de los entrevistados aseveran que si han existido expresiones de violencia de los alumnos hacia los docentes.

Fuente: Elaborado por investigadores en Proceso de Grado de Licenciatura en Sociología, Elaborado por investigadores en Proceso de Grado de Licenciatura en Sociología, con base a entrevistas "Apreciación sobre el fenómeno social de expresiones de violencia en las relaciones de poder", Entrevista realizada Julio 2014.

## 2.4 ANÁLISIS SOBRE LAS RELACIONES DE PODER ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

2.4.1 Campos de acción: Según lo planteado por los informantes claves los campos de acción para las expresiones de violencia a partir de las relaciones de poder se basan en la interiorización de roles y funciones a partir de jerarquías, dando por entendido el hecho que los estudiantes son los que entregan sus cuotas de poder en el complejo estratégico de relaciones sociales dentro del instituto, además se afirma que la influencia externa de las expresiones de violencia fuera del Instituto Nacional Albert Camus son imperantes a la hora de los procesos de socialización dentro y fuera del salón de clases, todos los informantes claves manifiestan estar conscientes de las normas institucionales y que estas deben ser respetadas, aunado a este escenario no se deja de lado el peculiar profesionalismo por parte del sector docente y la falta de mecanismos pedagógicos horizontales para mantener un relativo control dentro del salón de clases, por consiguiente su accionar será siempre regido por el manual de convivencia de la institución.

2.4.2 Simbólico y Psicológico: En definitiva la presencia cotidiana de cuerpos armados presenta una micro realidad o una microfísica de poder en relación al gran paradigma organizativo de la sociedad que es el Estado, además el sector de estudiantes tiene interiorizada la cuestión de sumisión ante el docente porque el docente representa una autoridad a la que se tiene que respetar y hace uso del poder conferido por la misma institución para que se reproduzcan esas relaciones basadas en cuotas de poder, queda en claro el valor simbólico y psicológico del estudiante frente al docente, no se descarta en lo absoluto las mismas expresiones de violencia y de poder entre los mismos estudiantes y aún entre los mismos docentes, los estudiantes tienen una gran influencia de violencia fuera de las instalaciones y ante la inestabilidad psicológica pueden generar comportamientos y expresiones simbólicas de violencia, y en cuanto a los docentes se ve reflejada en el fraccionamiento por posturas políticas y de

intereses con la administración anterior, tanto así que son los mismos docentes los que incitan a las y los estudiantes a generar expresiones de violencia. Es importante destacar las disensiones que hay en relación al papel de los cuerpos armados dentro de la institución mientras que un informante clave menciona que es de ir poco a poco limitando la presencia de éstos en la institución, así otra informante clave ve como un acto muy bueno mantener ese tipo de orden social dentro de la institución ya que no se han presentado disturbios relevantes en lo que va del año.

2.4.3 Legal, ilegal y legítimo: Todos los informantes claves manifiestan una claridad en las normas institucionales y resaltan entre estos los marcos jurídicos de la ley de la carrera docente y el manual de convivencia que tiene la institución, a partir de eso es que los informantes claves expresan su posición frente a las expresiones de violencia y las relaciones que se dan en el Instituto Nacional Albert Camus, en todos los casos manifiestan que las sanciones son ya establecidas por lo tanto solo deben de apegarse al manual de convivencia, sin embargo los estudiantes nunca han participado en la elaboración de ese manual, eso pre supone una posición de desventaja de poder dentro del complejo estratégico de las relaciones sociales en la institución y muestra de eso es que no hay establecidos mecanismo de sanciones o castigos de los estudiantes hacia el sector docente.

2.4.4 Opresiva: Los docentes implementan una diversidad de mecanismos para mantener el orden dentro del salón de clases, pero todos se basan en el manual de convivencia, más allá de hablar de opresión se tiene que hablar de control, es interesante denotar por qué dos de los informantes claves manifiestan no conocer de expresiones de violencia entre alumnos – docentes y al compararla con el resto de los entrevistados, si manifiestan abiertamente que existen manifestaciones de violencia a partir de relaciones de poder, el hecho sutil de que los docentes manden a vender dulces a los alumnos para mejorar la calificación se

convierte un una manera peculiar de opresión, sin embargo es importante denotar la legitimidad del hecho a la hora de que el estudiante lo hace con el fin de conseguir una calificación en favor a sus intereses. Es importante develar también el hecho en que los profesores son cómplices de los estudiantes al introducir drogas a la institución, lo importante más allá de lo relativamente visible es descubrir el motor si es un acto de opresión por parte del estudiante hacia el docente o si hay una estratégica complicidad entre ellos. Aún mantiene investigación la Fiscalía y la Policía Nacional Civil. De lo que no podemos dudar es que hay toda una red compleja organizada estratégicamente que genera expresiones de violencia y hay una relación de poder entre los administrativos y los docentes, entre docentes, entre docentes y alumnos y entre alumnos.

2.4.5 Represión y cohesión: En definitiva la parte simbólica de represión la muestran cotidianamente los cuerpos armados paseándose por los pasillos del Instituto Nacional Albert Camus, y la parte de cohesión la representan los marcos jurídicos que regulan el comportamiento humano y el accionar de los docentes, la subdirectora de la institución manifiesta que el manual de convivencia es el que define las acciones del docente y el alumno, por consiguiente es el mismo marco normativo el que logra cohesionar al sector docente y estudiantil, en tal caso nacen algunas diferencias, de hecho un informante clave que es docente manifiesta que es mejor generar un ambiente de confianza y donde el profesor se convierta en una guía o facilitador de los diferentes procesos evolutivos del estudiante antes de sancionar a un alumno por un determinado comportamiento y que el manual de convivencia establece métodos de castigos y sanciones ante determinadas sanciones.

2.4.6 Lucha y sumisión: Todos los informantes claves están de acuerdo que existen expresiones de sumisión por parte del estudiante ante el docente, pero es porque hay todo un marco normativo institucional que le respalda y le atribuye cuotas de poder que están por encima del estudiante,

esto a su vez genera que siga reinando el paradigma imperante de jerarquías en las organizaciones institucionales, por lo tanto lo planteado por Michel Foucault sigue vigente justo cuando el poder se está ejerciendo desde todas partes. La principal lucha de los docentes hacia los estudiantes está enfocada básicamente en dos líneas, la primera es buscando mecanismos en donde se incentive a la creación de patrones de comportamientos basados en valores integrales y la segunda línea es que bajo la premisa que los docentes los que incentivan a los estudiantes a que cometan expresiones de violencia, ir buscando un equilibrio entre las cuotas de poder para no seguir reproduciendo las expresiones de violencia a partir de las relaciones de poder entre docentes.



**TERCERA PARTE  
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

EL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU  
PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO  
NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)



Fuente: fotografía tomada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2014, con base a trabajo de campo: un cartel que permanece en la entrada del Instituto Nacional Albert Camus, para mantener vigilancia y control.

### **CAPITULO N° 3**

**“METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y APRECIACIONES SOCIOLÓGICAS EN TORNO AL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)”**

#### **3.1 ABORDAJE DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.2 HALLAZGOS SOBRE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS**

#### **3.3 CONCLUSIONES Y EXPECTATIVAS**

### CAPITULO N° 3

#### METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y APRECIACIONES SOCIOLÓGICAS EN TORNO AL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)

En este capítulo se expresan las formas, pasos, estrategias metodológicas aplicadas y cambios de planificación en el trabajo de campo, aplicación de técnicas y análisis de los resultados de investigación.

Con este trabajo se han encontrado una serie de hallazgos multidimensionales de la vida en violencia social a nivel institucional de educación media, una serie de trabas jurídicas, políticas y de voluntad de atender el problema de manera integral y responsable de parte del aparato estatal, también que las categorías del poder destacan el desconocimiento, falta de concreción y afinidad de parte de la población en estudio de cara a la realidad en cuestión, donde la aproximación más integral es concebir el problema del poder y las expresiones de violencia como una influencia externa a la institución en la cual la parte psicológica del estudiante es fundamental cuando interactúa en el colectivo o cosmos social estudiantil, dicha influencia psicológica del docente hacia el alumno partiendo de su posición de poder. Es decir se interiorizan las jerarquías y se legitiman, se hacen “suyas en los otros” y “nuestras en los estudiantes”. Sin entrar en la determinación de objetivos y metas de las que se quieren encontrar de forma participativa para la vulnerabilidad de este escenario a la violencia social y las representaciones del poder, pero que no son posibles dado a la carencia de un recurso, pedagógico, jurídico, operativo y participativo que permita velar por el desarrollo pleno y ulterior de las relaciones culturales horizontales y la deficiencia de cultura de paz, como la aplicabilidad de planes integrales que combatan o salvaguarden las relaciones sociales

institucionales no jerarquizadas alumnos y profesores, dado que en la existencia de alguna jerarquía existe un sentido dañino desigual del poder.

Donde se concluye que el abordaje del problema debe de ser atendido de forma integral, con un enfoque participativo en los ciclos de planificación y ejecución de los proyectos socio espaciales que son prioridad para una atención, clara y precisa de cara a mejorar el fenómeno en cuestión y el desarrollo pleno estudiantil y docente para su interrelación e interlocución con fluidez con el fin de lograr ese equilibrio de poderes, sirviendo como ejemplo de una alternativa a las pedagogías basadas en el auto aprendizaje en relaciones horizontales de socialización, lo anterior con el fin de desaprender el ya interiorizado método pedagógico conductista y basado en el Chile de los años setenta.

Para esto contempla la necesidad de integrar y hacer trabajo conjunto con los diversos actores protagónicos del espacio intervenido, el Instituto Nacional Albert Camus, bajo el respaldo en los diferentes niveles, micro, meso y macro socio estudiantil que posibilite las prerrogativas, objetivos y acciones concretas de cara a mejorar prácticas socio culturales en materia de violencia social que determinan en gran medida no solo al sector estudiantil, sino también el cuerpo docente, administrativo, y el tejido social y familiar de los actores en cuestión, sin obviar la influencia de una institución operando en el Instituto que son las pandillas. El presente trabajo de investigación se vislumbra de cara a develar lo inviable que es la protección del Estado para hacer asistencias e inversiones en estas poblaciones, con el objeto de contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa, social y cultural que permee relaciones horizontales y un equilibrio de la misma característica sin agravios y relaciones ulteriores de ningún sector para el otro como mecanismo de dominación o poder sometedor, pues las diversas poblaciones en cuestión deben coexistir por su naturaleza de socialización espacial de estos escenarios; en dicha medida contribuyendo a una mejora y máxima relación de bienestar social y desarrollo, como también para realizar de forma racional y efectiva la tan necesaria reforma integral que atienda la

problemática, de forma inclusiva, pedagógica, cultural y social para el simiente del desarrollo económico y social de la sociedad salvadoreña como actores de cambio y transformación a un problema de nación como es la violencia social.

### 3.1. ABORDAJE DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.

A continuación presentaremos una descripción de los elementos fundamentales y más relevantes en el proceso general de la investigación,

que comprendió de tres etapas fundamentales: “planificación de la investigación; ejecución o desarrollo de la investigación; y la entrega, exposición y validación de los resultados de la investigación.”<sup>9</sup>

En la primera etapa de la planificación, se elaboraron los instrumentos iniciales de la investigación que son: reglamento y guía del seminario, un diagnóstico situacional, plan de investigación, exposiciones sobre los objetos de estudio e invitaciones a referentes institucionales que conocían y que abordan la problemática desde sus instituciones, elaborados por todos los subgrupos que eran parte del Seminario de Graduación, 2014; la excepción fueron los perfiles y protocolo de investigación, que fueron desarrollados por cada subgrupo de investigación; la segunda etapa, consistió en la ejecución o desarrollo de la investigación, en el cual se elaboraron los siguientes productos: un plan de trabajo de campo, se procedió a la recolección de información con la aplicación de las técnicas cualitativas (entrevistas semiestructuradas y observación no participante), una vez recolectada la información se procede al análisis de las entrevistas y las bitácoras de observación y la redacción de cuatro capítulos del informe final de la investigación; la tercera y última etapa consistió en la entrega y socialización de los resultados de la investigación con su respectiva propuesta de proyecto, donde fueron validados tanto por los asesores como por los informantes al incorporarles las críticas constructivas.

---

<sup>9</sup> Ver protocolo de investigación en Segunda Parte de este Informe, en la Pág. n° 322.

En cuanto a los objetivos de investigación planificados, que están plasmados en el protocolo de investigación, se ha cumplido con todos satisfactoriamente, a excepción de la aplicación del método y técnicas cualitativas de forma estratégica que no ha permitido profundizar de gran manera en el análisis de la problemática en cuestión, en el sentido que el tiempo de investigación es reducido y controlado por las institucionalidad de la Universidad de El Salvador.

Esta investigación se realizó con el Método Cualitativo Inductivo, por su carácter explicativo y analítico, que para nuestra investigación es menester, además se eligió el enfoque de la etnometodología, el cual se caracteriza por tener un enfoque de vida cotidiano, dialéctico y se basa en las experiencias habituales que generan valores y patrones de comportamientos. Para darle funcionalidad a la investigación se tomará el supuesto de que todos los seres humanos tienen un sentido práctico con el cual adecuan las normas de acuerdo con una racionalidad concreta que utilizan en la vida cotidiana. En términos más sencillos, se trata de una perspectiva sociológica que toma en cuenta los métodos que los seres humanos utilizan en su vida diaria, y a partir de eso se crean marcos de referencia de comportamientos que se interiorizan y se convierten en patrones culturales de comportamiento, lo importante es ver en el Instituto Nacional Albert Camus las relaciones sociales entre alumnos y docentes en relación al poder y cómo se generaron a partir de ahí hechos de violencia social.

La Etnometodología<sup>10</sup> creada por Harold Garfinkel para nombrar su trabajo psicosociológico, sus fuentes fundamentales son las condiciones de emergencia y de mantenimiento del orden social. La racionalidad practica de las actividades cotidianas. El auténtico conocimiento sociológico se nos revela a través de la experiencia inmediata en las interacciones de todos los días. La perspectiva teórica utilizada, con la observación documental, contribuyó a hacer un abordaje predominantemente teórico de las realidades

---

<sup>10</sup> Héctor Romero Alva: "La Etnometodología", Perú 2009.

de las relaciones de poder, partiendo de dos supuestos: Que los hechos sociales no determinan desde fuera la conducta humana, sino que ellos son el resultado de la interacción social. Y que los seres humanos no son “Idiotas culturalizados” o con un alto grado de imbecilidad, sino agentes activos capaces de articular procedimientos propios para definir circunstancias y significados ante acciones humanas. Esta nos permitió una identificación teórica, que a diferencia de muchas propuestas sobre estas realidades potencian fundamentalmente la representación y evidencia del cosmos del problema, sustentando así lo que en gran medida determina a la Etnometodología, que es su característica más por la producción de estudios y conocimientos empíricos. La Etnometodología nos generó la capacidad de comprender a fondo la naturaleza y proceso de este fenómeno, es decir, la parte activa que juegan los miembros de un grupo social en la estructuración y construcción de las modalidades de su vida diaria además de entender la elocuencia de los entrevistados y el problema estudiado ante la percepción de los primeros, por ejemplo, el estudio y análisis de la conversación, entre sí y con los investigadores. Estudiando y escudriñando en los procesos de constitución de la realidad y el orden social a nivel institucional interno y societalmente, comprendiendo el principal problema al que se enfrenta, al papel de las reglas creadas en el grupo (INAC) o sociedad (problema de país), compenetrándonos con el análisis de los hechos sociales (las expresiones de violencia en las relaciones sociales) en dos formas que este enfoque nos han permitido:

Endógena. Que estudia la organización y sus operaciones.

Por ejemplo la forma institucional operativa y el sistema de justicia dentro del Instituto Nacional Albert Camus nos lo explica la subdirectora de la institución, está basado en todo un orden jerarquizado desigual, además el reglamento interno de marcos referenciales de comportamientos está hecho de manera vertical, es decir las y los estudiantes no han participado de manera alguna en la elaboración del reglamento interno institucional, por lo tanto hay una relación de poder vertical como queda de manifiesto, sin

embargo una de las propuesta es generar la participación activa y la incidencia política de los estudiantes a la hora de elaborar estos reglamentos institucionales. Por consiguiente se asume que esa relación social desigual es una expresión de violencia a partir de una relación de poder. Mientras el tiempo avanza las y los estudiantes siguen sometidos a ese adiestramiento institucional, por ejemplo las y los estudiantes están siendo vigilados cotidianamente por los docentes, por las cámaras de vigilancia, por la Policía Nacional Civil (PNC), por las Fuerzas Armadas de El Salvador (FAES), por la vigilancia privada y por la institución de las pandillas; las y los estudiantes son constantemente evaluados por una serie de instituciones, esto causa un gran impacto psicológico en la Juventud salvadoreña que genera expresiones cotidianas de violencia no solo a nivel institucional, sino también en el tejido social del país, el Estado no puede en realidad acabar con el fenómeno social porque como paradigma organizativo de la sociedad, es justamente de esa organización que nacen estos tipos de fenómenos.

Exógena. Que explica la relación del hecho social con otros.

Tras la imperante explicación anterior del fenómeno en el Instituto Nacional Albert Camus, se deja claro que las relaciones de poder entre docentes y alumnos son una expresión de violencia dentro de la institución, sin embargo no podemos obviar la influencia externa a la institucionalidad de la educación, por ejemplo vemos en la sociedad salvadoreña una violencia generalizada en el distrito dos del municipio de San Salvador, partiendo desde la familia, las organizaciones delincuenciales como las pandillas en contraste a la lucha de poderes con la policía Nacional Civil y las Fuerzas Armadas de El Salvador, por consiguiente, ante éste escenario la joven y el joven estudiante está influenciado de expresiones de violencia dentro de la institución educativa y fuera de la institución. ¿Si sembramos violencia, qué podemos cosechar? el Estado como tal es una institución legal y legítima generadora de violencia desde sus inicios hasta ahora.

Con esto se ha trabajado en pro de no descuidar el abordaje teórico; de cara a lo planificado. Todas las actividades se planificaron por el grupo



investigador, haciendo uso de la herramienta técnica, cronograma de actividades; las jornadas eran subdividas de manera consensada entre el grupo investigador, aunque en este proceso de investigación en su totalidad se interpusieron ciertos inconvenientes para su planificación, no obstante se cumplió con el total de las actividades planificadas, sufriendo leves modificaciones en el transcurso de la programación de fechas y actividades pero que poco a poco fueron solventadas y ejecutadas.

Con respecto a los informantes, solo con algunos se mantuvo una constante interlocución durante todas las fases de la investigación, como lo fue con: Ayner Gáneas Meléndez, Subdirectora y responsable de disciplina de la Institución y con la señorita Guadalupe del Carmen, estudiante del INAC, la colaboración de ambas fue crucial para hacer los enlaces con los demás actores que sustentan la investigación tanto a nivel formal, entrevistador/entrevistado como las correspondientes ideas, insumos y comentarios posteriores al final de una entrevista en las que el factor condicionante (grabador de voz, interlocución seria y discrecional) no afectan la soltura del entrevistado, siendo estos últimos de gran contribución a la sustentación práctica de la presente investigación. Los enlaces mencionados anteriormente han sido imprescindibles y se ha mantenido una buena relación entre el equipo investigador y estas personas, generando lazos de confianza y coordinación factible no solo para el proceso de investigación sino también para la urgente necesidad de discutir y construir ideas concretas que vayan encaminadas a la practicidad de cara al problema de la violencia interna en la institución, de esta forma las y los informantes generaron mayor coordinación, ambas se visitaron en reiteradas ocasiones, y con la subdirectora se mantuvo correspondencia digital de carácter sumamente lícito y formal para el proceso de investigación y las prerrogativas necesarias que salvaguardan la veracidad del trabajo.

La estrategia para abordar a los informantes fue contactar primeramente a las autoridades administrativas que nos enlacen con los y las maestras, para generar un entendimiento y procesos interinstitucionales que beneficiaron el proceso de ejecución del trabajo de campo, conversando con las y los

maestros previo al proceso de investigación de campo sobre la importancia y necesidad de escudriñar al respecto, a lo que poco a poco fueron cediendo y así poder hacer efectivos los respectivos enlaces y población apropiada y directa en relación al problema de investigación puesto que ellos conocen de los escenarios perfectamente, nos orientaron, en cuanto a la seguridad y a la pertinencia de los casos abordados. Las entrevistas se realizaron armoniosamente, con el sector estudiantil y docente, una experiencia para mencionar dentro del proceso investigativo fue que el grupo investigador se presentó a las instalaciones del Instituto Nacional Albert Camus para tomar fotografías en los baños de la institución, durante el proceso un grupo de estudiantes estuvo atento a las fotografías que se tomaban posteriormente nos preguntaron sobre el objeto de las fotografías, el hecho es que se mantiene un control de quienes entran y salen a los baños por parte de los mismos estudiantes, adherido a esa experiencia la encarga de asear los baños nos informaba que en ese lugar existía tráfico de drogas y que era un lugar para consumo de marihuana, por consiguiente surgió la duda, si la ordenanza sabe del movimiento de drogas en ese lugar, seguro y lo sabrán el resto de actores sociales en la institución, por lo tanto ¿cómo actúa la policía? ¿Cómo actúa la FAES? ¿Cómo actúan los docentes y administrativos en relación al hecho?, nótese que el tráfico y consumo de drogas no es algo nuevo en la institución, entonces, ¿podrías afirmar que el Estado no puede mantener una estabilidad dentro de la institucionalidad?

Ante la urgencia y necesidad de conocer las demás características que circundan el tema de investigación, el equipo investigador se dio a la tarea de visitar las afueras del recinto educativo en las horas más concurridas por la población estudiantil, horas de entrada (entre 6:30 y 7:30 am) y horas de salida entre las (3:00pm y 3:30pm) con el objetivo de escudriñar, conocer y familiarizarnos con sus prácticas, su vocabulario, sus gestos, formas de bromear, conversaciones en las paradas de autobús, e insumos afines que fueron encaminados a contribuir a la sustentación de la presente. Esto se realizó en el transcurso de 3 semanas, entre la última semana del mes de abril y parte de mayo, 2014. Durante ese proceso se dio un caso digno de

exponer en la investigación, durante una visita a la institución, la subdirectora estaba con dos jóvenes estudiantes mediando una pelea que pasó entre ellos, durante ese proceso se nos pidió de favor que estuviésemos fuera de la oficina, y en efecto lo hicimos, durante la estancia fuera de la oficina salió uno de los jóvenes que estaba siendo interrogado, quien salió para hablar por el celular, su tonalidad de voz implicaba una gran influencia pandilleril, es decir el joven tuvo un lenguaje muy parecido a los que utilizan las y los pandilleros, por consiguiente lo que él hablaba era una negociación sobre la posibilidad de agredir a la integridad del otro joven que se peleó con él, entonces se llegó a un acuerdo, el joven solicitó no hacerle daño debido a que eso repercutiría en el instituto, es decir, lo más probable es que existiese una sanción grave en el instituto y posiblemente investigación de fiscalía u otras instituciones a su persona.

Con respecto a la naturaleza y número de informantes claves, anteriormente el grupo investigador formó el perfil de los posibles informantes claves, por consiguiente nuestros informantes claves cumplieron con el perfil preestablecido.

Éste se constituyó de la planta docente y atención psicológica, y sector estudiantil, e instituciones que contribuyeron grandemente en la claridad de directrices para nuestra investigación.

En primera instancia el sector docente, Jorge Guzmán Orates, María del Carmen y la Subdirectora y responsable de disciplina Ayner Gáneas Meléndez con 3 casos concretos de entrevistas oficiales, a las cuales se aúnan las repetidas conversaciones relacionadas que enmarcaron, encausaron y potenciaron insumos para la sustentación y comprensión de la naturaleza del poder en las expresiones de violencia entre estudiantes/docentes en el INAC. En continuidad cabe destacar el informante responsable de la asistencia psicológica, el Licenciado Juan Francisco Calles (J.F.), psicólogo del INAC. Quien con sus apreciaciones y estudios de casos generó grandes prerrogativas a esclarecimiento del

problema y sus particularidades, y gracias a la capacidad de interrelación del grupo investigador, el goce de confianza que se obtuvo con dichos informantes y las buenas relaciones, se mantuvieron conversaciones de seguimiento de forma periódica en nuestras visitas al centro educativo, aunque no formales por el factor tiempo en las programaciones académicas de estos, no obstante de gran ayuda, como también el sector estudiantil, con el caso de la estudiante Guadalupe del Carmen (G.C.), estudiante del tercero contador sección tres, quien generó apreciaciones directas desde su posición de estudiante, además que nos apoyó logísticamente dentro de la institución, es decir nos facilitó el contacto con otros informantes claves.

Los escenarios o espacios de investigación fueron propios del municipio de San Salvador; Distrito II, en el campus del Instituto Nacional Albert Camus, para el caso de los docentes e informantes de la planta y administrativos en sus sedes de trabajo (oficinas, dirección, subdirección, salón de usos múltiples o caminando hacia estas). Previo a las entrevistas formales, se trabajó y trató en cada instante de relacionar la cotidianidad con el tema para que estos nos generaran la mayor parte de información posible que contribuyó a la investigación.

En la primera fase de la investigación se desarrolla un diagnóstico situacional temático definido en un primer momento por una línea de tiempo, que abarcó coyunturas específicas partiendo de la década de 1980, y el papel que jugó el INAC con el MERS, luego que cambio hubo, en el centro educativo con la firma de los acuerdos de paz, posteriormente la apreciación del alza en la violencia social en los centros educativos, el cambio en la lógica institucional con la inyección de los planes de represión, y los nuevos escenarios políticos de finales de la primera década del siglo XXI y programas de prevención y educativos en el nuevo escenario y la influencia de estos en el Instituto Nacional Albert Camus.

Con la necesidad de tener un pre-conocimiento histórico material del espacio geográfico y de las y los actores implicados. Sirviendo como perspectiva

amplia de objeto de nuestra investigación que nos dio insumos para poder elaborar una investigación con rigor científico.

El diagnóstico está compuesto por dos partes, en la primera se examinaron los escenarios coyunturales de la problemática y los escenarios que rodean a la problemática, en tal caso se analizó el Distrito II del municipio de San Salvador y desde ahí el escenario se delimita en el Instituto Nacional Albert Camus, indagando detalles específicos de la institución; la segunda parte del documento con la problemática acaecida y la relación con la sociedad en general, sus alcances y las instituciones que han intervenido en el fenómeno social; presentando de manera general la situación de pobreza, educación, exclusión, inseguridad y violencia social en general; por consiguiente se examinaron los problemas que se dan dentro del INAC, priorización de la violencia social, además de las instituciones y políticas sociales en El Salvador y que trastocan el fenómeno social, para finalmente unir descripción del problema a investigar, bajo la lógica del diagnóstico situacional temático.

Respecto a la técnica de la recolección de información, se realizó mediante la aplicación de las técnicas cualitativas siguientes: Entrevista semiestructuradas a informantes claves de las instituciones involucradas en la temática. La observación documental para la revisión del material bibliográfico referencial sobre la problemática. Se aplicó el análisis de contenido para la revisión de los documentos seleccionados y obtener una interpretación lo más apegada a la realidad posible del entorno.

El procesamiento de información obtenida de las entrevistas, en primer momento se transcribieron las entrevistas de grabaciones de audio y procesaron mediante la utilización de Software Weft QDA para digitación, y la información obtenida en las entrevistas y en las visitas de campo se transcribirán mediante el uso de Software especialmente para el procesamiento de la información misma, que facilitará la identificación de los conceptos y categorías que orientarán la investigación del grupo.

Como también la observación no participante, a través de una bitácora de campo, se sistematizaron las manifestaciones simbólicas, psicológicas, materiales y conductuales de violencia y relación de poder por parte de los actores sociales del INAC.

Ante dicha situación se vio a bien en el proceso de recolección de la información recurrir a un primer ensayo de trabajo de campo, que no fue planificada en el proceso pero que generó nuevas y mejores directrices al hacer una semi entrevista piloto, siempre sobre el abordaje generalizado del problema a un informante anónimo de cada sector, estudiantil y docente sin mayores contemplaciones rigurosas, solo para mantener y conseguir una apreciación general y que contribuyera a matizar el problema y la importancia de aclarar algunas dudas que en el proceso de investigación fueron necesarias para mejorar los instrumentos y técnicas en la incorporación de nuevas preguntas que se volvieron fundamentales; y que posteriormente nos orientaron de mejor manera, para aplicar de forma efectiva las entrevistas enfocadas a los diferentes casos.

La investigación se realiza con el propósito de identificar y constatar la concepción del poder como mecanismo de ejecución y subordinación de estos y los otros en las relaciones violentas entre estudiantes y docentes con lo que esto implicaba responder preguntas genéricas “¿Qué entiende por violencia?” ¿Cuáles son los principales problemas que siente como docente en la institución educativa? ¿Considera la violencia como expresión de poder? Lo que generó grandes cantidades de información en primera instancia desde sus concepciones y por consiguiente la utilización de muletillas, apreciaciones pausadas, cambios de tonalidad oral, respiros, suspiros, titubeos, inseguridades, mención de hechos particulares o experiencias personales con la violencia a nivel interno, y una amalgama de respuestas entrelazadas desde la concepción, lenguaje y condiciones personales, subjetivas, físicas y del entorno.

El método de trabajo con los informantes fue discutido, consensado y planificado por el grupo investigador, de manera tal que la estrategia para acercarse a los informantes fueron visitas directas a sus escenarios donde se desarrollan; también se envió correspondencia explicando, la importancia y necesidad de la presente y su naturaleza de investigación y solicitando su participación en esta investigación. Comprendimos que los roles y escenarios de estos informantes eran naturaleza distinta y que sin embargo se cohesionan en el espacio de interacción social académica, pudiendo diferenciar las diversas condiciones de cotidianidad de cada uno de los polos (Alumnos / Profesores) que se podían diferenciar entre sí, por el lado institucional, y de vida familiar.

Las primeras jornadas del trabajo de campo se hicieron acompañados de los docentes seleccionados, las demás restantes, fue únicamente el grupo investigador hablando con cada uno de los informantes que participaron.

El control de las afirmaciones encontradas en las entrevistas fue sometidas a la lógica texto-contexto, además de hacer uso constante a la técnica de control de elementos espurios.

Los resultados, los hallazgos y las propuestas fueron sometidas a observaciones y críticas constructivas tanto por el docente asesor como también por los mismo informantes; el docente asesor validó la información durante todas las fases de investigación en modalidad de asesorías, donde el grupo investigador incorporó las correcciones de sus respectivas observaciones, y los informantes la validaron durante la socialización de informe final de investigación, donde se contó con su presencia, recurriendo posteriormente al proceso de incorporación de las observación, críticas y correcciones.

### 3.2 HALLAZGOS SOBRE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS

Por medio de la indagación y la comprensión de la vida y sus acciones cotidianas en el proceso de socialización de los sujetos en cuestión, planteándonos los hallazgos de la investigación con la originalidad y riqueza de lo captado con la posibilidad de generalización y explicación del estudio. En la fase de planificación de la investigación nos planteamos la importancia de escudriñar y llegar a la concreción de la dinámica del poder en las relaciones violentas entre alumnos y profesores en el Instituto Nacional Albert Camus, para conocer de primera mano los procesos de socialización en violencia social y específicamente en un espacio de desarrollo académico y con población juvenil. Absorbiendo una serie hallazgos que se manifiestan a continuación, contruidos de la mano de lo captado en el proceso de investigación, situaciones esenciales que culminan, alimentan y sustentan potencialmente los procesos de socialización de cara al poder, sus expresiones, manifestaciones y concepciones en el devenir histórico, coyuntural y el nexo de interrelación que estos determinan.

Para pensar el poder en las relaciones violentas entre alumnos y profesores cabe destacar el entendido colectivo de la violencia en el escenario en cuestión, para contribuir a la simiente de potencializar una aclaración categórica y conceptual del problema. Básicamente la violencia es vista como la pérdida del control y el desequilibrio de actitudes que desembocan en efectos nocivos para la socialización e interacción en sus diversas manifestaciones expresadas en el dominio de unos con otros, con capacidad de generar limitaciones, sufrimientos o sumisión, transgrediendo los derechos de uno u otros seres humanos de parte del que, o quienes ejerzan el poder.

Las expresiones de violencia son el efecto de un entramado “lógico” que se rige bajo un paradigma normado por todo un marco filosófico y axiológico que el Estatismo, que por ende es un modelo de organización de sociedad y



de vida basado en la desigual, control, castigo y sobretodo violencia. Por consiguiente denotamos que el Instituto Nacional Albert Camus es una pequeña representación de lo fallido que es el imperante paradigma, al convertirse en una institución que enseñan a obedecer y a no ser críticos de la realidad, por tanto para legitimar el estado de cosas dadas es necesario un adiestramiento institucional he ahí lo novedoso de la institución, queda de manifiesto que el sistema de educación está viciado y parcializado con metodologías atrasadas de los años 70's, aunado a la influencia violencia cotidiana de las instituciones de la seguridad privada, la Policía Nacional Civil, las Fuerzas Armadas de El Salvador y una institución no legalizada pero si legitimada como son las pandillas, además de la influencia de marcos morales que muestras las y los docentes a las y los jóvenes que estudian en el INAC por las disensiones ideológica, es decir no hay una cultura de paz y tolerancia, más bien hay una cultura del miedo, del control, del castigo, de poder, en fin. Es una micro realidad que denota lo que la sociedad salvadoreña vive a nivel general como son las expresiones de violencia.

De cara a la vida en violencia en la institución se queda entredicho como los procesos de violencia suscitados tienen renombre y peso en el cosmos y memoria de los informantes, dada la precisión de esta se bosqueja a continuación como y porque se caracteriza el INAC por institución violenta.

La violencia es y ha sido un mecanismo de intervención y supuesta solución de conflictos como máxima herramienta de superioridad de los unos y los otros inmersos en violencia. Desde el sector docente se enfatiza de alguna forma que la población estudiantil es la violenta.

*“Señoritas se estaban peleando, agrediendo físicamente por causa de un noviazgo, entonces yo trate de persuadir y convencer a las señoritas de que no se maltrataran, porque en primer lugar no procede porque se estaban violando los derechos humanos”. Jorge Guzmán.*

Ante la presente condición concebida como actos de violencia en el INAC, el sector estudiantil manifiesta que por ausencia de orientación e incluso

podemos alegar falta de un proceso consiente, pedagógico y sistemático de cara a la resolución de conflictos y la fluidez para el alcance de relaciones horizontales, se generan y/o reproducen estos conflictos.

*Siento que debería haber más seguridad, porque siento que no nos han implementado charlas o algo, nada... si se han dado problemas por problemas de la dirección y los estudiantes como están en contra y han causado problemas dentro de la institución... **Guadalupe del Carmen.***

¿Cuáles son las prácticas encaminadas a la resolución de conflictos y lucha en materia de cultura de paz, se están o no fomentando procesos que encaminen y solidifiquen buenas relaciones sociales docentes/ alumnos en la institución?

Las presentes citas dejan entrever que no se han trabajado de forma sistemática procesos, que coadyuven a mejorar y rescatar un equilibrio necesario en materia de violencia, y que las relaciones de poder, la autoridad, la sumisión, el orden y demás condicionantes son interiorizadas de forma tal que no fortifican un orden normativo establecido porque este es fácil de romper, de parte del subordinado (Estudiante) o quien subordina (Reglamentos, docentes, etc.) ante la evidencia perenne de prácticas violentas tanto de maestros como estudiantes, unos con los otros y entre sí.

*Nos guste o no nos guste son instituciones donde hay violencia y aquí hablamos de violencia jerárquica de poder como tú le has llamado, muchas veces desde la dirección departamental ejercer formas ¡abusivas! Diría yo dirigir las instituciones, de coordinar con las autoridades de las instituciones, donde incluso se ha incorporado un elemento más que es la ideología y eso lo vivió nuestra directora anterior, en la institución hay tres o cuatro grupos fraccionados de maestros. Cuando una cabeza llega al poder quíerese o no se ven los cambios en esa persona, cuando llegan a los puestos de dirección las personas dan un giro, a veces es la poca preparación que se le dan a las personas para dirigir a*

*otras personas, para administrar a la institución, en éste caso educativa y eso causa muchas veces formas abusivas de establecer relaciones con los demás compañeros. **Juan Francisco Calles.***

En relación al **poder**. Se ejerce en las amplias esferas educativas en concordancia con los niveles de burocratización interna y externa pero determinante en la primera, las relaciones de poder se manifiestan no solo en el desequilibrio de autoridad Alumnos/ Maestros sino interrelacionadas entre sí, alumnos con alumnos y maestros y maestros. Ante dicha situación se puede constatar, hechos y expresiones de violencia, ejecución y abuso de poder y medidas de presión, manifiestas a continuación:

*En tres ocasiones en que han querido sacar a los directores de aquí, se han implementado diferentes formas de actuar de los estudiantes. La primera vez se asociaron y hasta trajeron compañeros de la Universidad Nacional (ex alumnos del instituto), entraron, cerraron la dirección, los portones y nos quedamos adentro, sacaron algunos alumnos y se quedaron la mayoría que iba a apoyar y empezaron a cantar ¡que se fuera la directora! ¡Que se fuera la directora! No la querían, eso fue en la mañana y como a las dos de la tarde vinieron los del MINED e hicieron un arreglo con ellos. La cosa es que la señora se fue, entonces la primera vez que yo vi eso me asusté mucho porque uno no está acostumbrado a eso, de ver unos niños tranquilo y luego ver la forma en que actuaron que hasta con palos andaban cada uno, era una forma de actuar bien diferente al comportamiento diario que daban entonces de algunos sí, no nos extrañamos, ya eran así pero de algunos niños muy educados y muy responsables y de repente el cambio, esa fue la primer experiencia. La segunda experiencia también fue por lo mismo, querían sacar a la directora y entonces se empezaron a agredir físicamente entre grupos, los que estaban a favor y los que estaban en contra, pero de ahí intervenimos varios profesores. **María del Carmen.***

La institución es una entidad socializadora para los jóvenes, la cual debería de generar espacios de desarrollo en prode la superación de la violencia

pero en la actualidad y en la realidad particular de la presente, no está cumpliendo con esta misión, históricamente, estos han sido concebidos como asiento de necesidades a las que no hay ni prioridad de resolver sus problemáticas. Se ha debatido acerca de los cuidados necesarios para su desarrollo, lo que es prioritario ejecutar.

Ahora bien, pensar en jóvenes, estudiantes supone concebirllos como algo preexistente sobre quienes se puede actuar, intervenir e incluso transformar sus realidades. No se puede perder de vista el carácter político necesario para la contribución de cara a mejorar las condiciones del sector estudiantil mismo. Estos procesos son contruidos social e históricamente. Así es como cobran sentido las relaciones que lo construyen como tal, y la historia, en tanto ésta lo impregna, y para condiciones estructurales, medidas estructurales que vayan encaminadas a contrarrestar en efecto. Generar confianza, procesos sistemáticos necesarios para la contribución a las mejoras en las relaciones, cimentar un espacio de relaciones horizontales y velar por la importancia de generar apertura institucional y política al sector juvenil.

*Yo lo que hago es que lo llamo, no le voy a decir delante de todos, se siente en el pupitre lo saludo, ¿cómo está usted? ¿Su familia cómo está?, de tal manera generar un ambiente propicio para generar confianza y le digo, ¿y usted se preocupa por su futuro? ¿Tiene metas definidas?, si, entonces le digo que para lograr esos objetivos, esas metas definidas necesitamos vivir con valores para lograr alcanzarlas. Jorge Orantes.*

En relación a la **ideología**. La institución educativa como organización es susceptible de ser explicada y articulada desde diferentes opciones ideológicas y científicas que pueden entrar en colisión y, de esta forma, producir una amplia y variada gama de conflictos ideológicos.

El sistema educativo salvadoreño se caracteriza por vivir diversos tipos de conflictos, de distinta índole y de diferente intensidad. Hasta tal punto que, bajo la aparente imagen de “aconflictividad”, la cotidianidad de las expresiones de violencia se presenta como un proceso y una de las características centrales y definitorias de los centros educativos. Conflictos entre profesores, conflictos entre profesores y alumnos, conflictos entre profesores y padres de alumnos, conflictos entre profesores y la dirección del centro, conflictos entre alumnos, conflictos entre padres, conflictos entre el centro como tal y la administración educativa, etc., constituyen una pequeña muestra de las múltiples situaciones conflictivas que, ineluctablemente, prueban la evidencia empírica de la naturaleza conflictiva de las instituciones educativas a nivel medio.

La ideología imperante está (obviamente) bajó la lógica del paradigma estatista, es decir la educación media se convierte en una máquina en la que más que educar, domestican a las mentes jóvenes. La interiorización de valores o pérdida de estos (¿qué tipo de valores?), la sumisión, jerarquización y relaciones de poder de los maestros, planta docente, sector directivo para con los estudiantes ha generado un proceso de administración ineficiente de acuerdo a sus mismos objetivos y querellas internas de parte de alumnos contra docentes, alumnos contra alumnos y como eje transversal condicionante de violencia maestros contra maestros, imposibilitando a tal punto de generar procesos de cambio por ser los educandos a una población matizada de violencia, atomizada con violencia e interiorizando sus valores en violencia social, su cosmos, la vida, la familia, el barrio, la calle, la cotidianidad y ahora su casa de estudios.

Un ejemplo concreto del alto grado de expresiones de violencia que ha vivido el Instituto en cuestión es lo que nos plantea la subdirectora de la institución, y el psicólogo de la misma.

*De una violencia verbal hasta violencia física, éste año definitivamente no, en otros años cuatro compañeros y su servidora hemos sido hasta privados de la libertad. En octubre*

*del año recién pasado tuvieron cautivos a tres compañeros y a mi persona que la agarraron a pedradas en la sala de maestros sin motivo alguno de parte de nosotros a los alumnos, nada más era interés personal de una persona. Básicamente fue la administración pésima que teníamos y los compañeros docentes que ellos pues de alguna manera buscaban beneficios, dadas con la dirección, entonces apoyaban a la dirección, y otro grupo de docentes denunciábamos toda la situación negativa que se estaba dando en la institución y eso generó que se llegará hasta ese punto, porque los jóvenes al igual que los jóvenes de otras instituciones con sus inquietudes, con su naturaleza, yo siempre he manifestado que somos nosotros los adultos somos los modelos para estos jóvenes, la violencia acá no era estudiante a estudiante, sino que de maestro a maestro, se da entre estudiante, pero es mínima lo normal. **Ayner Gáelas Meléndez.***

*Si nosotros queremos orientar, queremos cambiar muchas cosas negativas a nuestro favor en un país tan violento como el nuestro y no somos un ejemplo y no somos un modelo, entonces el mismo estudiante entra en conflicto con lo que decimos y como actuamos, sin embargo esa es una lucha que debe tener el ministerio porque el personal debe mantener principios y valores que están incluso en la misma ley de la carrera docente. **Francisco Calles***

La escasa autonomía de los centros educativos y del colectivo docente, en su conjunto, lleva consigo un escaso control sobre el contexto organizativo dentro del cual se desarrolla la actividad docente, lo que encierra una fuente latente de conflictos. Y en contraste con lo expuesto anteriormente por el psicólogo, él ve la necesidad de mantener esa tendencia “gerencialista legal” argumentando que es necesario someterse a la ley de la carrera docente, sin tener un grado de autonomía en el instituto, por lo tanto entra en contraste otra más de las relaciones de poder que genera a su vez esas expresiones violentas de comportamientos, en tal sentido, esa ideología imperante.

Las relaciones de poder manifiestas en este caso generan un panorama de tipo caciquismo académico, como los maestros condicionan con su factor ideologizante con el afán de dominio y prerrogativas de poder a conveniencia la utilización de los estudiantes, el maltrato psicológico y amenazas académicas, e incluso utilización para el lucro económico. En resumen, los patrones culturales suministran al estudiante un modelo de percepción, creencias explicativas de los fenómenos de la vida diaria, un criterio evaluativo de las situaciones de la vida dentro de la institución, le determinan actitudes y pautas para actuar y le especifican metas y objetivos a alcanzar, pero son condicionados, se ejerce poder. Los patrones culturales son plantados en la conciencia en la etapa pre lógica del proceso de socialización, incluyen un fuerte componente irracional, lo que los hace muy tenaces y difíciles de modificar. En cuanto a formas de comportamientos socialmente compartidos, afectan el comportamiento de todos los miembros del grupo en estudio, de una u otra forma, pero la violencia es manifiesta, prácticamente sin importar el nivel, académico, jerárquico o de cargo dentro de la institución, todos reproducen y ejercen poder desde sus condiciones y posiciones. Los patrones culturales o de violencia están estrechamente interrelacionados, integrándose en un complejo de representaciones y contenidos que configuran la cultura específica de la comunidad educativa del INAC.

*nosotros no podemos estar negociando con cada estudiante la normativa porque si no, no estamos en nada, la normativa ya está y es el estudiante si decide estudiar acá y es el padre de familia quién decide matricularlo acá, entonces el estudiante lo que tiene que hacer es respetarla, no quiero someterse a ella, aquí no se trata de que si te gusta o no te gusta, se trata de que las tenés que cumplir para poder continuar en la institución, pero sino tú tienes toda la libertad de decidir no continuar en la institución. **Francisco Calles***

En cuanto a la **institucionalidad**. Mencionar que ésta es relativamente obsoleta y sin fricciones ante la violencia interna en la institución, la tan prioritaria presencia de fuerzas del orden público del Estado, por ejemplo la

militarización y presencia policial, y efectivos privados, genera una disyuntiva ante la capacidad del Estado, el Ministerio de Educación, y administración interna del INAC de contrarrestar y neutralizar, a una institución en específico que es la pandilla, es decir, planteamos que unos de los hallazgos atractivos es que hay cinco instituciones (FAES, PNC, Seguridad Privada, Ministerio de Educación y Administración del INAC), contra una (Las pandillas) que su esencia es generar procesos violentos

Y éstas instituciones relativamente “obsoletas” están en pro de garantizar más y mejores espacios de desarrollo sin generar más violencia simbólica, puesto que ante la cultura violenta del país y la socialización e interiorización de estos prototipos de seguridad social, también hay amedrentamiento aun simbólico (Autoridad, Poder, Represión, violencia física y simbólica).

*Los alumnos reconocen la autoridad, por lo tanto el respeto se mantiene hacia ellos y de la autoridad hacia los alumnos, porque recordemos que existe la LEPINA, entonces los soldaditos son respetuosos con los estudiantes. **Jorge Guzmán Orantes.** Los policías les pegaron a dos alumnos en una de las mesas dentro de la institución. Entonces las madres de familia fueron a los derechos humanos y judicializaron el caso, ahora ya no pueden tocar a los alumnos, solo pasan en medio de ellos para evitar que se organicen para delinquir. Los alumnos se han hecho amigos de los agentes, les tienen más miedo a los soldados. **María del Carmen.***

Se interioriza y legitima el poder, aun salvaguardado este con un respaldo jurídico que condiciona ese poder o autoridad. El marco jurídico y de legitimación de libertad y paz en El Salvador es una coraza obsoleta y llena de trabas reproductoras de violencia, el poder se está ejerciendo por doquier y no son solo las relaciones violentas entre alumnos y maestros, en dicho escenario son relaciones de poder que se constituyen en un espiral de poderes y ejecución del mismo de forma integral del todo y las partes que lo componen.



*Para mi es bien feo porque sentimos ese temor que nos pueda suceder algo o nos pueda pasar algo por lo mismo, gracias a Dios no ha sucedido nada hasta ahora. **Guadalupe del Carmen.***

El estudiante de una u otra forma, delinca o no, participe o no en violencia, es víctima de este gran círculo vicioso, sus efectos generan problemas de salud mental, de acoso, miedo, ansiedad y limitaciones de desarrollo interpersonal, su cosmos gira en torno a escenarios de violencia, su casa de estudios es violenta, su comunidad es violenta, la autoridad es violenta, sus educadores son violentos, lo cual imposibilita relaciones basadas en la comprensión y la socialización en paz. Los patrones conductuales del ser humano son complejos y reproducibles, cuando una persona se ha formado desde el hogar, desde su familia con principios, con valores ejerce poder, pues su cosmos violento se reproduce en el escenario de estudios y donde se debería de concebir un espacio de desarrollo y educación para la paz, ejerce poder en relaciones violentas y es sumiso por el poder en los que ejercen poder en esos puestos de poder, pues difícilmente va a trascender en ese tipo de situaciones.

*El consejo de maestros eligió una comisión con un equipo de psicólogos, ese manual de convivencia se socializa (con la directora, subdirectora y docentes y psicólogos), y después de que se ha socializado, se va haciendo observaciones se va depurando, luego se presenta al Ministerio de Educación para que le den el visto bueno, pero ese manual debe estar dentro del marco legal, la ley LEPINA, la ley de la carrera docente, no nos podemos salir del marco legal. **Jorge Guzmán.***

Los procesos de participación estudiantil en la toma de decisiones son inexistentes, no hay una apertura de cara a la población meta de este tipo de herramientas que consolide, brinde y avale la necesidad e importancia de las políticas institucionales adoptadas para la “conservación de la paz y armonía institucional”, políticas para jóvenes, sin jóvenes, medidas de seguridad y convivencia social sin generarlas con y para los jóvenes, hay una inexistente participación de la población joven, el adulto centrismo se impregna en todo

tipo de espacios de toma de decisiones y, condiciona atrozmente la posible formulación de políticas, reglamentos internos y prácticas de cultura de paz porque no hay amplitud de cosmos, no se conoce, consulta y diseñan estrategias con y para la juventud.

En relación a las **disensiones políticas**. En cuanto a las discrepantes, el problema interno del INAC y su disfuncionalidad de lo político, también es un agente generador de violencia que no solo se mantiene en los altos puestos administrativos, sino que también desciende hasta las y los estudiantes, en ese sentido se han generado expresiones de violencia a partir de bloques definidos como pugnas de poder dentro de las diferencias ideológicas – políticas.

*Aquí hay personas que llegan a los puestos altos de poder, y eso hace que éstas personas como se sienten respaldado por los de arriba, ellos piensan que pueden hacer con los demás lo que les de la santa y regalada gana, y es que ellos no están trabajando con una materia prima, ni con animales sino que están tratando con recurso humano, con personas.***Juan Francisco Calles.**

La violencia como consecuencia de la pérdida de valores; Encontramos que todas las partes entrevistadas de la investigación coinciden que la violencia es producto de la falta de valores y los entornos cotidianos de socialización, mas no así un análisis o apreciación más estructural del problema a causas históricas o condicionantes más perpetuas en el devenir histórico del problema a nivel escénico estudiantil, distrital o nacional, dicho esto por la alusión a una pérdida de valores que se constata con juicios desde el sector docente y estudiantil.

*Mire cualquier problema que se pueda generar de violencia, sería por falta de valores, de principios. El estilo de vida incide mucho, las amistades que pueda tener, lo que lee, lo que escribe, lo que ve, puede incidir en un momento dado.***Jorge Orantes.**

Al hablar de pérdida de valores o la interrelación en violencia en la cotidianidad juvenil podemos constatar que en el marco o cosmos violento no solo es aprehendido de parte del sector joven estudiante, ni replicado solo por los mismos, dicho esto en el sentido que también la planta docente, institucionalizada y adulta reproduce, interioriza y socializa estos mismos matices.

*Tenemos compañeros que utilizan la educación mercantilista, mandan a vender dulces a sus alumnos para darles punto, eso no es violencia pero lucrativo, pero el alumno cree usted que está satisfecho para ganarse un punto ir a vender a los pasillos, no, pero eso es violencia, porque no solo es la agresión física y verbal. **Ayner Galeas.***

*Los estudiantes escuchan, observan y evalúan esas relaciones que se dan, ese trato, el estudiante tiene mucha capacidad de crítica y por lo tanto está en constante y permanente evaluación del personal, Lastimosamente dentro de las instituciones Estatales o públicas el estudiante no tiene el derecho de evaluar al maestro con fines de quitar o poner, como lo hacen los privados ahí después de cada ciclo te evalúa el estudiante y si saliste mal como docente prescinden de tus servicios, y el estudiante tiene capacidad de evaluar y yo sé que haciendo consciencia en él esa evaluación es objetiva, en el sentido que el maestro que no prepara adecuadamente la clase, que no investiga, que no se actualiza y el que falta mucho, que por cierto si lo hay, hasta hay maestros que tratan mal a los alumnos incluso con palabras soeces, no son todos por supuesto. **Francisco Calles***

En relación a la ausencia de una planificación y claridad de cara a contrarrestar el problema de una forma integral, segura y pacífica, donde los impactos de la violencia no sean acrecentados por la misma institucionalidad, generando incapacidad de alternativas a una educación atomizada por las relaciones violentas de socialización y donde el poder es ejercido flácida y lícitamente de forma práctica y fáctica entre todo un círculo vicioso de ejercer, recibir, dominar y dominados por “a” o “b” expresión

violenta en dicha institución. Cabe destacar el papel de las instituciones interventoras en los incidentes acaecidos en el INAC, sus formas, alternativas y políticas de acción ante las situaciones de violencia y problemáticas internas.

*El maestro avisa su forma de actuar, diciendo el estilo de enseñar lo que le gusta y lo que no le gusta, y les dice “ésta es mi forma de ser y ustedes no me van a cambiar”, lo único es que el estudiante sabe a qué atenerse, sale con esas situaciones de utilizar palabras soeces yo creo que esto no es típico solo de la educación media, me atrevo a decir que se da en la educación básica y aún en la educación superior. **Jorge Orantes.***

En El Salvador se vive en violencia, sumisión a la misma en todas las esferas y cosmos construidos por sus ciudadanos, encuadres mentales y multiplicación, replicación de escenarios basados en violencia, relaciones sociales, económicas, laborales y educativas, agravios institucionalizados y cotidianos, hay una insuficiente oferta de trabajo integral, y generadora de desarrollo, de alternativas de superación académica, esta situación se ha traducido en insuficiencias y limitantes para generar espacios de participación activa en pro de mejorar ese proceso condicionante de violencia.

*el modo de producción que vivimos, nosotros sabemos que el compañero docente trabaja mañana, tarde y noche y si hubiera turno en la madrugada lo trabaja, trabaja en edúcame el fin de semana, dígame que tiempo tiene para preparar su material y ya no digamos para descansar y venir con esas neuronas bien puestas. Esa situación de sobre saturamiento de tiempo y de trabajo, entonces la relación docente – alumno no es lo óptimo, se han dado situaciones donde vendemos notas, se ha dado la situación de que se venden títulos, nada menos la administración pasada, venía de una institución que fue expulsada precisamente por eso, pero eso hace cuantos años y todavía se mantiene esa situación, es alarmante máximo por la sobrepoblación que tenemos. **Ayner Gáneas.***

Los escenarios educativos y sus condiciones no son las mejores el país no cuenta con una educación y modelo acorde, adecuado y que potencie desarrollo cultural, lúdico, participativo, activo en investigación y conocimientos innovadores, es su misma razón de ser, condiciones de precariedad, falta de inversión, presupuesto por los suelos, inasistencia técnica a los educadores que se traducen en dichas condiciones de vulnerabilidad académica y ante un problema de nación violento y máximo exponente de cotidianidad en el país es necesario generar más y mejores espacios que permeen ese desarrollo.

Una característica singular de la violencia es su capacidad para multiplicarse y para expandir sus dinámicas y sus consecuencias. De ahí que sea necesario conocer los factores que la producen. Las experiencias abordadas en la cotidianidad de la institución de educación media, nos da insumos para sustentar el hecho que el poder se manifiesta como expresiones de violencia por la influencia jerárquica de tipos de organizaciones, al no tener el instituto insumos para tomar decisiones propias y menos que las y los estudiantes participen activamente en los procesos de planificación, ejecución y evaluación habrá desde ahí una violencia institucional, de la cual se desprenden otros factores que generan violencia.

### 3.3 CONCLUSIONES Y EXPECTATIVAS

En definitiva la y el joven estudiante está íntimamente ligado cotidianamente a la violencia en sus diversas clasificaciones, por lo tanto ¿qué podemos esperar del joven que solo ve violencia?; El impacto provocado de las relaciones violentas genera un sentido crítico dentro de la salud mental del estudiante, de las y los docentes y los administrativos, y en la misma salud mental comunitaria, por consiguiente es necesaria una propuesta que genere “al menos” un cambio de pensamiento dentro de los actores claves y todas las personas que conviven cotidianamente en la institución, es decir, se plantea una inserción de todas y todos los actores involucrados en la fase planificación, ejecución y evaluación de los marcos normativos de la institución, una de las grandes expectativas que tenemos

como grupo investigador es generar en el Instituto Nacional Albert Camus un proyecto “revolucionario”, es decir un proyecto que logre relaciones de poder horizontales que a su vez genere una baja en las expresiones de violencia dentro de la institución, además de generar una cierta autonomía por parte del Instituto en cuestión, por consiguiente se plante un proyecto a manera de propuesta para el posible subterfugio de los fenómenos sociales en el Centro educación a nivel medio, procurando así un exitoso proyecto, con el fin que el resto de instituciones puedan adoptarlo en la institucionalidad.

**CAPITULO Nº 4**  
**PROPUESTA DE PROYECTO**

**“PREVENCIÓN, MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE MAESTROS Y ALUMNOS, PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO”**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.  
 “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**“PROYECTO DE PREVENCIÓN, MANEJO Y RESOLUCIÓN DE  
 CONFLICTOS ENTRE MAESTROS Y ALUMNOS, PARA LA  
 DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO”**

PRESENTADO POR  
 AGUILAR POCASANGRE, JOSE MILTON  
 CLAROS RODRIGUEZ, GERSON DARWIN  
 GUARDADO MONTES, EDWIN ALBERTO

PROPUESTA DIRIGIDA A SUBDIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL  
 ALBERT CAMUS, DISTRITO II, SAN SALVADOR, POR ESTUDIANTES  
 EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, PARA OPTAR AL  
 TÍTULO DE LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
 COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

LICENCIADO AJAX ANTONIO LAREYNAGA  
 DOCENTE DIRECTOR

CIUDAD UNIVERSITARIA, DICIEMBRE DE 2014, EL SALVADOR  
 SAN SALVADOR,



## ÍNDICE

	Páginas
PRESENTACIÓN.....	115
CONSIDERACIONES.....	116
4.1. GENERALIDADES DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	117
4.1.1. Nombre del Proyecto.....	117
4.1.2. Localización del Proyecto.....	117
4.1.3. Tipo de Proyecto.....	117
4.1.4. Componentes del Proyecto.....	117
4.1.5. Cobertura, beneficiarios y duración.....	117
4.1.6. Dirigido a Institución.....	117
4.1.7. Colaboradores para ejecutarlo.....	117
4.1.8. Costo del Proyecto.....	117
4.1.9. Presentado por.....	117
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUS COMPONENTES.....	118
4.2.1. Identificación del Programa.....	120
4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios del proyecto.....	121
4.2.3. Componentes.....	122
4.2.4. Inicio, ejecución y finalización para la implementación del programa metodológico.....	132
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	133
4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	135
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA.....	136
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROGRAMA.....	137
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	139

RECOMENDACIONES.....	141
ANEXOS.....	143
1. RECURSOS HUMANOS.....	144
2. MATERIAL ADMINISTRATIVO.....	144
3. MATERIAL TECNOLÓGICO.....	145
4. ALIMENTACIÓN.....	145
5. RECURSOS FINANCIEROS.....	146
6. RECURSO TIEMPO.....	147
7. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA.....	149
BIBLIOGRAFÍA.....	153

## PRESENTACIÓN

El presente documento elaborado por tres estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, contiene la propuesta de “PROYECTO DE PREVENCIÓN, MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE MAESTROS Y ALUMNOS, PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL AMBITO EDUCATIVO”.

Esta propuesta se ha formulado a partir de los resultados de la investigación sobre la sub temática: El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014), en las etapas de planificación, trabajo de campo, análisis y presentación de resultados, es presentada a la Sub dirección del Instituto Nacional Albert Camus, cuyo aporte de la propuesta es la disminución de hechos de violencia a partir de relaciones de poder perjudiciales entre maestros y alumnos, por lo cual visualiza practicas pedagógicas más horizontales, manejos de conflicto desde la dinámica de grupos. Según el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciados en Sociología es requisito hacer un estudio sobre problemas que vive la sociedad salvadoreña.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: el perfil de la propuesta, descripción del proyecto, justificación, objetivos, gestión y administración, y la evaluación y seguimiento de la propuesta; el proceso de elaboración de la propuesta se realizó bajo el análisis de los hallazgos encontrados, desde la perspectiva de los informantes claves (referentes institucionales, estudiantes y maestros), así como del instrumental teórico y metodológico utilizado en la investigación.

## CONSIDERACIONES

Dadas las condiciones de violencia social que se viven en El Salvador, la sociología como ciencia crítica, hace de las metodologías de investigación una herramienta eficaz para el análisis de dichos fenómenos, esta propuesta de proyecto de prevención de violencia en el ámbito educativo, es el resultado de una investigación de proceso de grado, titulada, El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014), en este marco, las relaciones violentas, las practicas pedagógicas verticales, las normas autoritarias, la reproducción del mundo pandilleril en el ámbito educativo entre otros, son problemáticas que se pretenden atacar desde esta propuesta de resolución de la problemática.

La solución de la problemática de violencia social es compleja, este intento es solo uno de los muchos que se deberían de hacer, la voluntad férrea de las autoridades en el tema de educación es vital para el combate de este fenómeno, las ideas plasmadas son ejes principales, líneas de acción estratégicas, que en su ejecución pueden ser modificadas en aspectos, pero que en síntesis lleva al cumplimiento de los objetivos.

#### 4.1. GENERALIDADES DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

- 4.1.1. Nombre del proyecto: “Proyecto de Prevención, manejo y resolución de conflictos entre maestros y alumnos, para la disminución de la violencia social en el ámbito educativo”.
- 4.1.2. Localización del perfil del proyecto: Distrito II, Instituto Nacional Albert Camus San Salvador, El Salvador.
- 4.1.3. Tipo de proyecto: Social y Educativo.
- 4.1.4. Componentes de la propuesta:
  1. Formaciones en nuevas prácticas pedagógicas.
  2. prevención y manejo de conflictos.
  3. creación de protocolo para socializar instructivo de normas de convivencia.
- 4.1.5. Cobertura: Nivel de Instituto.
- Beneficiarios: Personal administrativo del centro de estudio, alumno/as y maestro/as.
- Duración: Seis meses.
- 4.1.6. Dirigido a Institución: Sub dirección del Instituto Nacional Albert Camus.
- 4.1.7. Colaboradores para ejecutarlo: Instituto Nacional Albert Camus, Unidad de Proyección Social Psicología, Ciencias de la Educación, Trabajo Social, Sociología UES, Ministerio de Educación.
- 4.1.8. Costo del Perfil del Proyecto: **\$33,366.00** (Anexo N° 5)
- 4.1.9. Presentado por: José Milton Aguilar Pocasangre  
Gerson Darwin Claros Rodríguez  
Edwin Alberto Guardado Montes

#### 4.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y SUS COMPONENTES

El siguiente Proyecto de Prevención, manejo y resolución de conflictos entre maestros y alumnos, para la disminución de la violencia social en el ámbito educativo, es una propuesta que se constituye en una pieza fundamental para actuar sobre las conductas violentas en el ejercer pedagógico y en el rol de estudiantes, se pretende concientizar e interiorizar nuevas formas de afrontar las problemáticas, a partir de un plan de formación pedagógico, que da nuevas prácticas a las y los maestros, y también sobre la ejecución de cartas metodológicas para impartir talleres sobre prevención y manejo de conflictos en conjunto con los estudiantes y maestros.

El proyecto pretende atender las formas y practicas pedagógicas que ejercen violencia sobre los estudiantes, por lo cual representa un reto para las y los maestros, dado que en El Salvador las prácticas y conductas violentas están interiorizadas en cada accionar de las personas, el reto es modificar dichas formas de comportarse y pensar, para ello se dan nuevos paradigmas pedagógicos, que vayan de la mano con una visión de desarrollo humano, en ese sentido también es necesario reflexionar dentro de este marco en la ley de la carrera docente y LEPINA.

Como la problemática presenta un binomio maestro alumno, es necesario también trabajar integralmente, para ello desarrollar talleres en conjunto es una forma de construir saberes y consensos, ya que se parte de un marco axiológico para el cambio de nuevas prácticas y relaciones entre alumno maestro, por lo cual un plan formativo que este orientado en formar a los educadores y educandos en prevención, manejo y resolución de conflictos, este hecho es vital para cambiar actitudes negativas y así influir en la vida educativa de los maestros y alumnos.

Es necesario además que desde la Sub dirección se cree una nueva forma de socialización de los documentos normativos de conducta, ya que los procesos de socialización de estos son muy cortos y no influyen en la regulación de conductas violentas dentro del centro escolar. Para ello se

parte de un análisis crítico del contenido del Reglamento del Manual de Convivencia de los estudiantes y docentes, y así hallar prácticas de violencia institucional ejercidas hacia los alumnos, por lo cual se propone formas más consultivas para la ejecución de dicho reglamento.

A continuación se presenta cada uno de los componentes como Unidades Estratégicas de Acciones con sus respectivas líneas de intervención o actividades operativas que facilitarán la implementación y desarrollo del proyecto propuesto:

**TABLA N° 1**

COMPONENTES O UNIDADES DE INTERVENCIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN, MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE MAESTROS/AS Y ALUMNO/AS, PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

COMPONENTE O UNIDAD	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN
<b><i>Prácticas pedagógicas horizontales</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación como práctica del desarrollo humano.</li> <li>• Relaciones de poder entre educandos y educadores</li> <li>• La educación en el siglo XXI, una construcción social de saberes.</li> </ul>
<b><i>Plan formativo en prevención, manejo y resolución de conflictos entre alumnos y maestros.</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que son los conflictos</li> <li>• Comunicación efectiva para la prevención de conflictos</li> <li>• Manejo de emociones e inteligencia emocional</li> <li>• El dialogo y los acuerdos como ejes fundamentales de una relación interpersonal saludable.</li> </ul>
<b><i>Reingeniería del Reglamento del manual de Convivencia de los estudiantes y docentes.</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la ley de la carrera docente.</li> <li>• Revisión y análisis de ley de Juventud de El Salvador</li> <li>• Revisión y análisis de la ley LEPINA</li> <li>• Consulta con representantes estudiantiles de las normativas de la institución</li> <li>• Socialización del manual de convivencia, de forma más pedagógica por parte de las (os) docentes.</li> </ul>

<b>Proyección social educativa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de plan de trabajo de la unidad</li> <li>• Acercamientos a unidad de proyección social de la Facultad de Ciencias y Humanidades y departamentos</li> <li>• Inducción de los estudiantes en horas sociales sobre el proyecto</li> <li>• Seguimiento y evaluación del proyecto</li> </ul>
-------------------------------------	---

Fuente: elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, grupo de investigación n° 5, para el Seminario de Gradación 2014.

#### 4.2.1. Identificación del Proyecto

Esta propuesta de elaboración Proyecto de Prevención, manejo y resolución de conflictos entre maestros y alumnos, para la disminución de la violencia social en el ámbito educativo, como ya se ha mostrado, contiene diferentes Unidades de Intervención con sus respectivas líneas estratégicas pero conjuntamente ligadas entre sí; sin embargo, se pretende incidir directamente en los maestros y alumnos a través de los talleres formativos, desde el trabajo de campo que se ha ejecutado, las observaciones sociológicas y a partir del cuerpo teórico que sustenta esta investigación, la identificación de acciones que estén encaminadas al cambio de conductas violentas de alumnos y maestros, imperantes en el contexto de la realidad salvadoreña.

En ese sentido, es estratégica la elaboración de un proyecto que atienda dicha problemática sobre las relaciones de poder violentas entre maestros y alumnos, que modifican no solo la relación alumno/maestro, sino, también en la vida cotidiana de los actores involucrados.

Dicho proyecto requiere del compromiso institucional de las autoridades del centro de estudio para contrarrestar las conductas violentas de forma no represiva ni autoritaria, que solo resquebrajan más el sentido comunitario del centro educativo y crean ciclos de violencia, por ello es importante que las autoridades comprendan que el tema de prevención de violencia requiere de un compromiso y asimilación de las estrategias de prevención a partir de una reflexión multidisciplinaria de las ciencias, para buscar soluciones en



conjunto y así crear climas sociales adecuados para el crecimiento y desarrollo humano en la institución.

#### 4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios del proyecto

El beneficio que se pretende con la elaboración, implementación y ejecución de esta propuesta, radica en los siguientes aspectos:

.1 Inclusión social de los y las alumnas de las diferentes comunidades del gran San Salvador. La sociedad salvadoreña siempre ha tenido una dinámica de violencia social, producto de condiciones multi causales que inciden en la exclusión económica, social y cultural de los diferentes sectores de la sociedad, las transformaciones en las relaciones sociales debido al orden capitalista crea nuevos fenómenos los cuales afecta directamente a la niñez y adolescencia y en actual contexto de violencia social generalizado en todo los niveles de la sociedad, las instituciones públicas están obligadas a ejecutar acciones para reducir la violencia social.

.2 Implementación de un reglamento de manual de convivencia de los estudiantes y docentes con un enfoque democrático y participativo, generalmente en los centros de enseñanza se reproducen practicas verticalistas, producto de un adulto centrismo y disciplina militarizada, por lo cual es necesario cambiar viejas prácticas, de acorde a modelos más funcionales y apegados a la democracia social.

.3 Empoderamiento de los estudiantes en la búsqueda de soluciones a conflictos entre grupos, a partir de crear capacidades en los y las estudiantes, que tengan criterios éticos y científicos para ejercer sus derechos constitucionales (LEPINA, Ley de Juventud) los estudiantes tendrán relaciones interpersonales con salud mental sana, donde prevalezca la cooperación y comprensión entre pares y grupos.

.4 Docentes con nuevas formas de ejercer su profesión, debido que en la red pública existe diversas generaciones de maestros, donde los enfoques de enseñanza están determinados por las influencias que tuvieron los educadores en su época de

enseñanza/aprendizaje, es necesario actualizarse en las practicas pedagógicas que ejercen, por lo cual dicho proyecto promueve nuevas metodologías de enseñanzas, donde el centro de atención es la persona humana y como se trasladan los conocimientos.

En cuanto a los beneficiarios de la elaboración, implementación y ejecución de esta propuesta, podemos mencionar que los estudiantes serán los beneficiarios directos, cerca de 1,198 alumnos y alumnas que tiene la casa de estudios, de igual forma los y las docentes, quienes son parte importante en la problemática, además otro sector beneficiado es el personal administrativo, ya que son parte de la vida de la institución, en especial la sección de la dirección y sub dirección quienes están a cargo de la disciplina.

También entre los grupos beneficiarios caben todos los alumnos que estarían en su año social, de preferencia con estudiantes de psicología, sociología, trabajo social y ciencias de la educación, en las cuales ellos ejercen su profesión ad honorem ya que es parte de los requisitos para poder graduarse de la educación superior

#### 4.2.3. Componentes

En todo proyecto social, se establecen rubros para dinamizar las actividades del proyecto y también ofrece un panorama total de las ideas del proyecto que se pretenden ejecutar.

Es así que el proyecto se construye con cuatro rubros que son recíprocamente incluyentes y van encaminados a desarrollar las actividades de forma estratégica.

Es así que se presentan los cuatro rubros:

**Prácticas pedagógicas horizontales.** Dado que una de las problemáticas detectadas por el grupo de investigación es la falta de ética profesional (reflejada en relaciones de poder) de algunos docentes a la hora de ejercer sus labores, además de reproducir prácticas violentas a la hora de ejercer la docencia (acoso sexual, manipulación de estudiantes, exigir a alumnos vender mercancías lícitas e ilícitas) es imprescindible que los docentes

reciban un plan de formación, impartido por estudiantes universitarios, en su año de servicio social, para ello abra una coordinación de proyección social, la cual esta detallada en otro rubro.

Los estudiantes en horas sociales elaboraran un Plan de formación con su respectivo cronograma de actividades y carta metodológica. El plan formativo del rubro contempla dos módulos organizados en talleres las cuales quedaran estructuradas de la siguiente manera: (esta es una propuesta general que el grupo de investigación da como sugerencia y los estudiantes en horas sociales pueden mejorar su contenido teórico y metodológico).

**MODULO UNO:** se aborda el modulo a través de dos talleres, en este módulo se impartirán talleres que tendrán en línea general la siguiente temática:

El que hacer pedagógico en la enseñanza y construcción del pensamiento.

Como enseñar desde la metodología de la educación popular como arma liberadora.

**MODULO DOS:** se aborda la temática relacionado a la ley de la carrera docente:

La ley de la carrera docente: Derechos y deberes.

La aplicación de sanciones: Ética profesional

Construcción de consejo de vigilancia de la Ley de la carrera docente en la institución, como practica democratizadora.

En estos módulos los estudiantes desarrollan talleres para facilitar las temáticas, usando técnicas acordes al tipo de tópicos y objetivos que se perciban. Algunos de los objetivos perseguidos en este plan de formación son el cambio actitudinal de los docentes a la hora de impartir clases, dadas la practicas verticalistas que se detectan en la investigación, la interiorización de los deberes como forma de control social deben de regular los comportamientos de formas más armónicas, luego se plantea formar un consejo de vigilancia de la carrera docente que sea parte de la estructura de organización institucional.

En dichas aras se propone que el consejo sea un espacio donde se discutan faltas hechas por el personal docente en conjunto con la dirección, sub dirección, maestros elegidos en junta general.

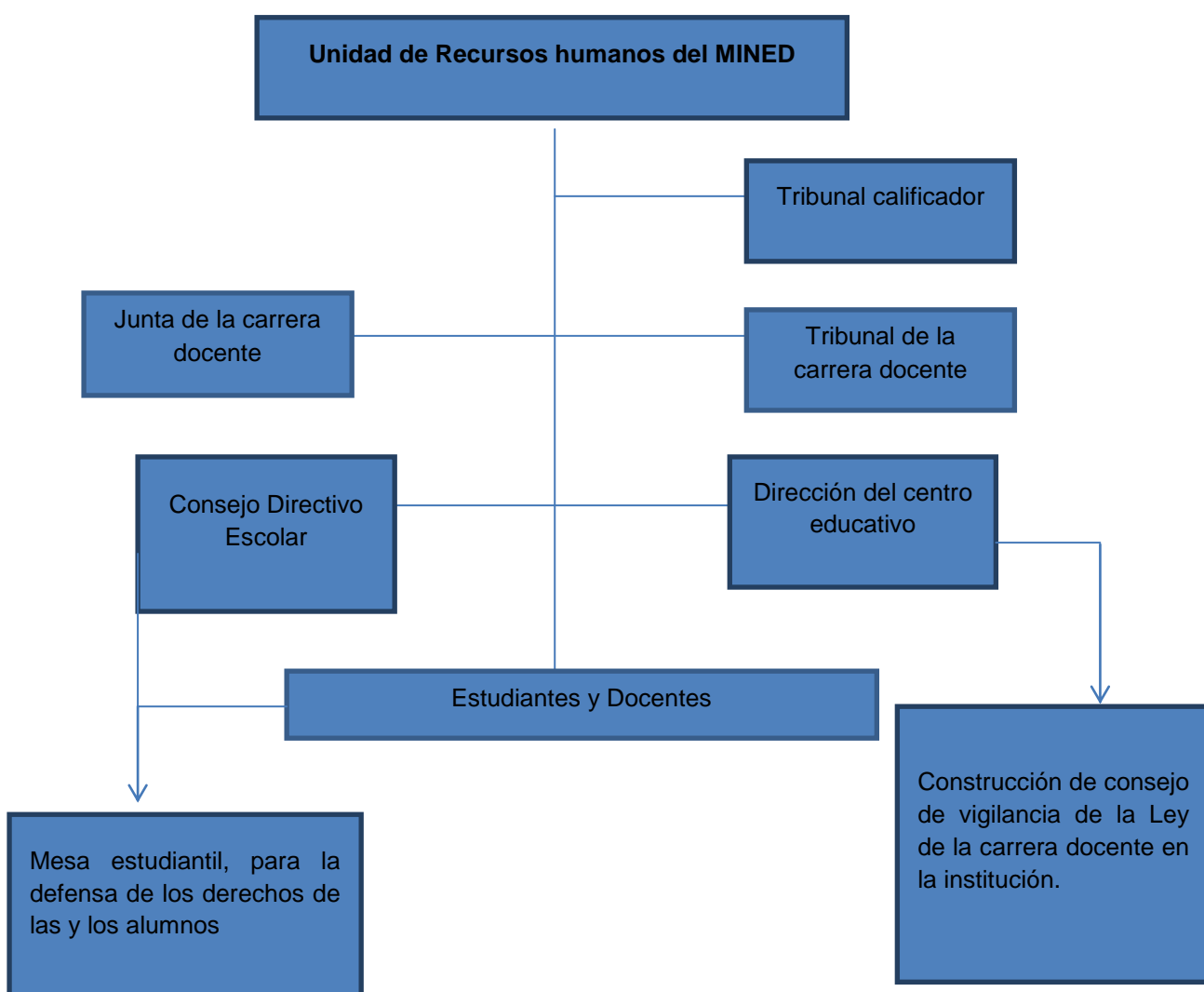
Este espacio tendrá como objetivos eliminar la reproducción de comportamientos mediante las diferentes sanciones que están plasmadas en la ley de la carrera docente (colocar las sanciones)

Para ejecutar dicho plan de formación se consultara con la dirección y sub dirección para abrir espacios en la agenda institucional, y así poder ejecutar los módulos.

Cada taller debe de ser evaluado para mejorar metodológica y teóricamente los talleres para posteriores procesos a nivel de aprendizaje.

La estructura orgánica queda compuesta de la siguiente manera:

**ESQUEMA N°1  
ESTRUCTURA ORGÁNICA**



Vale decir que según la Ley de la Carrera Docente y Reglamento de la Ley de la Carrera Docente el ministerio de Educación es el encargado de operativizarla, en ese sentido la ley establece en el capítulo VIII Organismos de la administración de la carrera docente, que las unidades contraloras son las siguientes: “La Unidad de Recursos Humanos del Ministerio, La Dirección del Centro Educativo, El Consejo Directivo Escolar, El Tribunal Calificador, Las Juntas de la Carrera Docente, Tribunal de la Carrera Docente<sup>11</sup> .

Dado que el proyecto tiene que apegarse a los marcos legales de actuación del MINED, las acciones dirigidas irán acorde a la organización que el ministerio tiene para echar a andar sus políticas, en sintonía a ello, el grupo investigador propone en este rubro la creación de un Consejo de Vigilancia de la ley de la carrera docente en la institución, ya que la mayoría de instancias contraloras son externas y solo existe el CDE y la dirección.

El consejo de vigilancia interna de la ley de la carrera docente, estará compuesto por 3 maestros y la sub directora, y directora, integrándolo 5 personas que velaran por los siguientes hechos:

Velar porque se cumplan las leyes de la carrera docente

Velar porque la ley de juventud no se viole en las practicas pedagógicas que los maestros ejercen sobre los estudiantes.

Verificar que la ley LEPINA no sea violada por el personal administrativo, docentes y demás personas.

Basado en estos hechos, el grupo se ampara en las obligaciones de los educadores y las prohibiciones según la ley. Para ello se recomienda que los estudiantes en horas sociales deben leer dicha ley, conocerla y manejarla para el proceso de enseñanza y sensibilización en materia de derechos y propiciando las bases para el empoderamiento sobre la temática.

---

<sup>11</sup>MINED: “Ley de la Carrera Docente y Reglamento de la ley de la carrera docente”, reforma de 2006, pág. 13

El consejo de vigilancia interna es un ente que promueve la armonía entre los profesores y alumnos, practicando la prevención, manejo y resolución de conflictos, para ello es importante que dicho consejo no este viciado ni parcializado y tenga un carácter transparente y sobre todo tenga el acercamiento a los y las docentes que estén violando la ley.

Esta idea surge como parte de la investigación que se realizó, donde algunos informantes claves manifiestan que los mismos docentes hacen acoso sexual, venta de drogas, venta de mercancías y no son aplicados los mecanismos de sanción debido al resquebrajamiento que hay entre docentes, en ese sentido se plantea al consejo como respaldo a la sub dirección para que esta ejecute su rol como debe ser.

Algunas prohibiciones de los educadores son:

*Art. 32. "Abandonar las labores durante las jornadas de trabajo sin justa causa o licencia de sus superiores; Realizar propaganda política partidista o religiosa dentro de los centros educativos; Portar armas de cualquier clase durante el desempeño de sus labores o dentro de los centros educativos; Aplicar a los alumnos cualquier forma de maltrato físico o psíquico que atente contra su dignidad, su integridad personal o el desarrollo de su personalidad; Coartar el derecho a libre asociación de los educadores y estudiantes<sup>12</sup>"*

Ante ello el concejo vendría a hacer una especie de ente controlador que en la instituciones no se reproduzcan redes clientelares que encubran sanciones.

**Plan formativo en prevención, manejo y resolución de conflictos entre alumnos y maestros.** Como parte fundamental del proyecto y como tema central, se debe de ejecutar un plan formativo, donde se contemple la prevención de conflicto como factores de violencia social, desde esto se parte para tratar de concientizar a los estudiantes y maestros que las formas violentas de conductas son adquiridas, aprendidas y reforzadas por el medio social, por lo cual al no ser naturales en el ser humano pueden ser

---

<sup>12</sup>Ibídem, pág. 10

modificadas, dado las posibilidades de poder cambiar las actitudes el plan formativo se desarrolla a través de talleres organizados por módulos, los cuales pretenden transmitir una enseñanza sobre la metodología para en manejo, resolución y prevención de conflictos.

En la ejecución del plan de formación se pretende que los estudiantes en horas sociales sean los que implementen dicho plan, para ello lo recomendable es que los estudiantes tengan una formación teórica sobre el tema de prevención de violencia y cultura de paz.

El plan formativo se divide en cuatro módulos que son los siguientes:

Conocer y entender el conflicto.

Reconocer que una comunicación adecuada es la base para prevenir y resolver conflictos.

Conocer técnicas básicas para una buena comunicación.

Conocer el rol del mediador y las principales características del proceso de mediación.

Cada módulo constara de tres talleres los cuales tendrán sus cartas metodológicas (ver los ejemplos de cartas metodológicas en los anexos) que tendrán una hora y media para poder desarrollarse, ya que se apegara a los horarios de las institución.

Es vital entender que el conflicto no es igual a violencia, pues no todos los conflictos son violentos. Los conflictos pueden surgir, desarrollarse y solucionarse sin que se den situaciones de violencia. Es así que, la violencia es una forma de reaccionar frente al conflicto, pero no es la única forma. La violencia puede expresarse en acciones que causan daño en la persona (físico o emocional), en los bienes de la otra parte en conflicto o en un tercero (persona no relacionada con el conflicto).

En este proyecto se tratara de contrarrestar y evitar los siguientes tipos de violencia:

**TABLA N° 2**

**TIPOS DE VIOLENCIA PARA CONTRARESTAR EN EL CENTRO EDUCATIVO**

Tipo de violencia	Acción realizada
Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cachetadas, puñetes, patadas, empujones</li> <li>• Golpes con objetos (palos, piedras, etc.)</li> <li>• Cortes</li> </ul>
Violencia Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gritos</li> <li>• Indiferencia</li> <li>• Malas miradas</li> <li>• Burlas</li> <li>• Insultos</li> </ul>
Violencia Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destrucción de bienes público o privados</li> <li>• Toma de carreteras</li> <li>• Invasión de propiedad ajena</li> </ul>

Fuente: Socios Perú | Taller de Prevención y Manejo de Conflictos.

No debe olvidarse que la violencia no es negociable ni puede ser materia de mediación, es decir que no es posible ponerse de acuerdo sobre la intensidad de la violencia (te pego o te maltrato menos). El uso de la violencia hace cada vez más difícil que los conflictos puedan resolverse, pudiendo terminar muchas veces en situaciones en las que se causen lesiones graves e, incluso, la muerte de cualquiera de las partes o de personas ajenas al conflicto.

Es común que encontremos situaciones que comenzaron como un simple problema y luego, poco a poco, se fueron convirtiendo en un conflicto hasta llegar a una situación de violencia. Para no llegar a ello, es necesario darse cuenta que es preciso crear espacios para que las personas puedan llegar a acuerdos.

Por ello es que después de haber desarrollado los módulos se pretende constituir la mesa estudiantil de la vigilancia por los derechos de las y los estudiantes, constituida por cada representante elegido por votación por los estudiantes cuando eligen junta directiva de sección, cada estudiante representando en la mesa su sección, estará la sub dirección, el encargado de la psicología.

Esta mesa de vigilancia tendrá los siguientes propósitos:



Promover la defensa de los derechos de los adolescentes y jóvenes en la institución, ante los atropellos de los derechos.

Ventilar los casos de abuso o posibles hechos de violencia.

Ejecutar lo aprendido en los planes de formación, para hacer prevención, negociación y resolución de conflictos tanto entre alumnos- maestros y alumnos-alumnos.

Dicha mesa de vigilancia se propone como una estrategia de crear consensos y diálogos para mejorar las relaciones interpersonales en el ambiente educativo.

**Proyección social educativa.** Este rubro es importante ya que contribuye a que los otros dos rubros se puedan ejecutar, es por ello que desarrollarlo es importante.

El compromiso institucional es clave para el desarrollo de las diferentes actividades, por lo cual se tendría que planificar la proyección social de la sub dirección en conjunto con la unidad de proyección social de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

En primer lugar se tendría que establecer los roles de la dirección y la sub dirección en la unidad de proyección social del Instituto Nacional Albert Camus:

Nombre de la instancia	Función
Dirección del Instituto	Será la encargada de la firma y sello de los documentos originales, como es: carta de compromiso de las instituciones, carta de finalización de las horas sociales, carta de aceptación para las horas sociales. Además de aprobar y sugerir algunos documentos como el diagnostico que hacen los estudiantes en sus horas sociales. Además de aprobar el cronograma de actividades y homologarlo con el institucional
Sub dirección	Será la encargada de operativizar y ejecutar los planes de formación, para ello será la encargada de gestionar materiales, refrigerios y espacios para las diferentes actividades.

	También será la encargada de llevar el control de asistencia y de horas sociales de los alumnos universitarios.
--	---

Las funciones de la unidad estarán sujetas a las consideraciones de la dirección, por lo cual es una propuesta de funcionamiento del grupo investigador.

Los objetivos de la unidad de prevención de proyección social del instituto Nacional Albert Camus son los siguientes:

Promover el voluntariado entre los alumnos y alumnas del instituto para fortalecer los valores de trabajo, pro actividad y auto gestión.

Contribuir al entendimiento inter institucional para promover horas sociales dentro de la institución.

Para llevar acabo dichos objetivos, la unidad de proyección social de la institución debe de elaborar su plan anual, en el cual se programara de una forma más concreta las acciones a seguir. El plan debe de contener los objetivos, las metas, estrategias, presupuesto, cronograma de actividades.

En la proyección social que se llevara a cabo, es importante que la institución se acerque a la Universidad de El Salvador, en específico a la facultad de Ciencias y Humanidades, donde las carreras de Trabajo social, Sociología, Psicología y Ciencias de la Educación son las idóneas para desarrollar los temas formativos de los demás rubros que contiene el proyecto.

Dicha coordinación con las unidades de proyección social de cada escuela y departamento de la Facultad, se coordina con la Unidad General de proyección social de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Las horas sociales a realizarse son 500 horas por estudiantes, los formatos están ya hechos por la Universidad, la unidad se encargaría de firmar y sellar las cartas e informes una vez los estudiantes hayan finalizado su servicio social.

**Reingeniería del Reglamento del manual de Convivencia de los estudiantes y docentes** como parte de los cambios que se deben hacer en la institución para mejorar las relaciones interpersonales entre alumnos y maestros, es necesario repensar los contenidos del manual de convivencia y su forma de ser socializado por la institución con los estudiantes y la forma como estos interiorizan dichas normas.

Como las funciones, por velar que las normas de convivencia en el centro escolar se lleven a cabo son parte del trabajo que hace la sub dirección, esta estancia hará una propuesta de revisión en conjunto con la dirección de la institución.

Es necesario regular las relaciones de poder entre alumnos y maestros, por ello es imprescindible crear entendimientos en el contexto de la sociedad salvadoreña y la cultura, para ello los análisis no deben de llevar estigmas ni estereotipos, que limitan el desarrollo y expresión de los estudiantes.

Cuando se tenga la revisión y modificación del reglamento interno de las normas de convivencia, se socializara en las primeras jornadas horas clases que los estudiantes tengan al inicio del año escolar. Cada maestro deberá explicar el reglamento y reproducir el documento con los compañeros de clase, para que estos tengan dicho reglamento.

Se estima que por experiencia y por las fuentes primarias que investigamos, la socialización del reglamento de la institución se limita a una hora, poca cosa si se toma en cuenta que muchos de la población que llega por primera vez al centro educativo desconoce las normas de la institución, por lo cual es óptimo que se amplié el tiempo para que los estudiantes y maestros socialicen e interioricen las normas institucionales.

#### 4.2.4 Inicio, ejecución y finalización para la implementación del proyecto metodológico

Los componentes del proyecto metodológico están planificados para iniciarse en el mes de enero de dos mil quince, con las primeras actividades del rubro de reingeniería de las normas de convivencia.

El proyecto tiene cuatro componentes los cuales se pueden ejecutar algunos rubros paralelamente, por lo cual los primeros rubros en ejecutar actividades son las de reingeniería del manual de normas de convivencia y de proyección social.

Posteriormente cuando se tenga el equipo de formación en los temas de los rubros de Prácticas pedagógicas horizontales y la Educación en prevención, manejo y resolución de conflictos entre alumnos y maestros. Cada equipo de trabajo como se ha dicho, ha de tener los planes formativos ya elaborados, para ejecutarlo, para ello se da el mes de febrero y luego los meses de marzo, abril y mayo para ejecutar los planes de formación.

El proyecto finaliza con la evaluación de los planes de formación y con la creación del consejo de vigilancia de la Ley de la carrera docente y mesa estudiantil de la vigilancia por los derechos de las y los estudiantes, los cuales son entes contralores de las relaciones interpersonales, que estarán apoyados sobre la ley de juventud, LEPINA, ley sobre la carrera docente, ley de ética gubernamental, manual de convivencia y normas de conducta de la institución.

Se pretende empoderar a los y las alumnas sobre el tema de violencia social y hacer énfasis en la violencia como una condición de salud mental y sobre relaciones sociales saludables, en las cuales las relaciones horizontales son premiadas como actitudes válidas para afrontar las diferencias generadas por la violencia social.

Se estipula que en el mes de junio se esté elaborando las cartas de finalización de horas sociales de los estudiantes de la universidad y estos elaboren una memoria de la experiencia, para replicas posteriores.

#### 4.3 JUSTIFICACIÓN

La propuesta es un compromiso académico, pero fundamentalmente social de las carreras humanísticas de la Universidad de El Salvador, para contribuir a la disminución de los complejos problemas que padece nuestra sociedad.

Los problemas sociales históricamente en El Salvador se han abordado de una manera empírica, sin métodos científicos que den salida y solución a las diferentes problemáticas que como país los y las ciudadanas afrontan en su diario vivir.

Desde una perspectiva sociológica el problema de violencia social parte de unas condiciones estructurales económicas de marginación, producto de las relaciones capitalistas y también de la dinámica cultural que se ha producido desde el Estado, esto último referido a como se usa el aparato estatal para enriquecimientos de grupos de elite.

Dentro de esta estructura se presentan diferentes fenómenos de violencia histórica, desde los hechos de la masacre del 32, las presiones a los sindicatos en los años 60's, la represiones del movimiento social y popular en los 80's y la misma guerra en sí, tienen como característica en común el Estado como actor coercitivo, este hecho genera una población con una dinámica cultural violenta, que con el fenómeno de las pandillas y el crimen organizado con el ingrediente óptimo agrava la violencia social.

Las relaciones violentas en los centros educativos, vistas como relaciones de poder son el reflejo de una sociedad históricamente violenta, por lo cual intervenir en esta realidad se hace necesario desde las ciencias sociales.

La importancia de la propuesta de proyecto metodológico implica la necesidad latente de incluir a la juventud como parte de las soluciones y no del problema, no ver la problemática desde una perspectiva adulto céntrica que solo reproduce relaciones de poder, en este sentido el cambio actitudinal de los docentes y los alumnos es de suma importancia, ya que esto modifica las relaciones sociales y aporta a la disminución de la violencia sexual, simbólica, física y sobre todo a la creación de espacios de dialogo intergeneracional.

La factibilidad de este proyecto metodológico involucra el respaldo jurídico existente de una serie de artículos de la Constitución Salvadoreña, que garantizan algunos elementos de la vida diaria de los actores involucrados en esta investigación, como lo es el derecho a una vida plena, que asegura el desarrollo y la dignidad humana como fin del Estado. También la

factibilidad geográfica es de gran ayuda, ya que la institución es vecina de la Universidad de El Salvador, donde se prevé contar con el recurso humano para formular los planes de formación y echarlos a andar.

Los aportes de este proyecto radican en que no solo se busca intervenir a través de procesos formativos en la conducta y actitud de los actores involucrados, sino que también busca crear procesos que garanticen la sostenibilidad de los acuerdos creados a partir de la sensibilización de las partes, respecto a cómo la violencia social resquebraja la armonía grupal y afecta en especial la relación maestro-alumno. Además de ello los aportes a través de esta propuesta, está el papel de los y las maestros, que en muchos casos son reproductores de violencia, dado su posición de mando, en ese sentido buscar un cambio de mentalidad en el sector docente es un objetivo fundamental.

#### 4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

##### 4.4.1. Objetivo General

Implementación del proyecto de Prevención, manejo y resolución de conflictos entre maestros y alumnos, para la disminución de la violencia social en el ámbito educativo, en el Instituto Nacional Albert Camus.

##### 4.4.2. Objetivos Específicos

.1 Plantear un proceso de deconstrucción de las relaciones alumno-maestro, para montar procesos de diálogo que generen nuevas relaciones interpersonales, que contribuyan a la disminución de la violencia en la institución.

.2 Modificación de algunos aspectos del manual de convivencia, que reproducen esquemas verticales de relacionarse entre la institución y los y las alumnas, que contribuyen a relaciones de poder.

.3 Proponer un esquema de organización de la unidad de proyección social de la Institución, para garantizar recurso humano que pueda contribuir con conocimiento científico a mejorar las relaciones interpersonales de la institución.

.4 Proyectar la creación del Consejo de vigilancia de la Ley de la carrera docente en la institución y de la Mesa estudiantil de la vigilancia por los derechos de las y los estudiantes.

#### 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

##### 4.5.1. Gestión de la propuesta

Está en su aspecto funcional dirigida a la sub dirección como ente rector y velador para que se lleve a cabo esta iniciativa, con el respaldo de la dirección de la institución, que son aliados claves para el desarrollo y gestión del proyecto.

La sub dirección tiene dos personas a cargo en diferentes turnos, en el vespertino y matutino, por lo cual las primeras actividades a realizarse son la lectura de esta propuesta, para que la sub dirección interiorice los objetivos fundamentales de este proyecto.

En las primeras dos fases que se identifican es la de gestión y la segunda es la de ejecución, por lo cual en un primer momento es la creación del plan de trabajo de la unidad de proyección social de la institución, a cargo de la subdirección. Este plan de trabajo es estratégico ya que acá se plasman de manera más operativa el proceso de gestión para la creación de entendimientos entre la institución y la Universidad de El Salvador, para la realización de horas sociales de estudiantes, que contribuyan a la ejecución de los rubros de formación. En este aspecto se requerirán visitas a la Facultad de Ciencias y Humanidades y, gestionar reuniones con los encargados de proyección social de la universidad.

En este sentido las gestiones también se deben de realizar a nivel local con la empresa privada, para proponer el proyecto es clave el acercamiento y alianza con diferentes actores externos a la institución, ya que se requiere de material didáctico, refrigerios para ejecutar los planes formativos con docentes y alumnos.

Generar las condiciones necesarias para la calendarización y programación de las actividades del proyecto apegadas con los tiempos curriculares que

se tiene como centro educativo, ya que la armonía entre la carga académica y el desarrollo del proyecto hace factible la realización del proyecto.

#### 4.5.2. Administración de la propuesta

La propuesta de proyecto tiene tres fases, que deben de tener administraciones precisas, pero que son interdependientes entre sí, como lo son: revisión del manual de convivencia y creación de la unidad de proyección social del Instituto, luego el proceso de creación de planes formativos y su respectiva ejecución, y por último la creación de la mesa estudiantil y consejo de maestros, que serían productos de los proceso que se llevarían a cabo.

La administración de la propuesta está a cargo de la dirección y subdirección del instituto, por lo cual ellos velaran que las actividades programadas mensualmente tengan ya las gestiones respectivas para su debida ejecución.

Como en todo proyecto, se hacen sinergias para poder potenciar las actividades, en ese sentido los y las estudiantes en horas sociales cumplen un rol fundamental en dinamizar el trabajo con los profesores y alumnos, para ello la coordinación entre sub dirección y estudiantes en horas sociales es clave, ya que se necesita de optimizar el tiempo, debido a que se buscara dar las capacitaciones en las horas clases, de preferencia en las horas de estudios sociales o moral y cívica, o si existe la materia de educación para la vida.

La propuesta debe de tener siempre un carácter consultivo, por lo cual el CDE, que es el Consejo Directivo Escolar, compuesto por profesores, alumnos, maestros debe ser un aliado clave, ya que atreves de este se pueden gestionar los recursos materiales que se necesitan para ejecutar los planes de formación.

#### 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO

El presupuesto estimado para financiar esta propuesta, consta de recursos mínimos y necesarios que deben ser gestionados por las diversas



instancias involucradas para desarrollar tales acciones fundamentales y hacerlas pertinentes y factibles con cada actor social involucrado. La estimación parte de los distintos recursos que se presentan posteriormente y de las acciones que se han definido para la realización y culminación de las actividades propuestas y como se observa en las tablas posteriores:

#### 4.6.1. Recursos humanos

La realización del Plan consta con un número mínimo de 10 personas y máximo de 50 personas integrantes de las diversas carreras de la universidad, estas pueden ser de trabajo social, sociología, psicología, ciencias de la educación. También se debe de aprovechar de la experticia del psicólogo de planta de la institución. (Ver anexo nº 1, Pág.)

#### 4.6.2. Recursos materiales

Para la realización de las actividades correspondientes de los talleres, y participación directa de los actores, serán necesarios tres tipos de materiales tales como:

*Equipo y materiales de oficina:* folders, lapiceros, fasteners, papel bond t/carta y t/oficio, libreta de campo, tirros, pilots de colores, engrapadora grande, caja de grapas, caja de clips, lápiz tipo HB 2, borradores, perforadora grande, papelones. (Ver anexo nº 2, Pág. 220).

*Equipo y materiales tecnológico:* impresora multifunciones, cartucho de tinta colores, cámara fotográfica/video digital, grabadora digital y táctil, USB 18 GB, proyector, laptop. (Ver anexo nº , Pág. ).

*Refrigerios para talleres:* pueden ser galletas, jugos, panes o alguna especie de merienda que se dé durante las sesiones de los talleres.

#### 4.6.3. Recursos financieros

El financiamiento de las actividades correspondientes a cada una de las fases que serán ejecutadas y contempladas en el perfil del proyecto corresponderá a las gestiones que se hagan con la empresa privada y ministerio de gobernación, encargada de velar por los planes de seguridad del país en conjunto con el ministerio de educación.

#### 4.6.4. Recurso tiempo

El proyecto contempla una serie de actividades basado en tres fases, las cuales tendrán en duración total de seis meses.

FASE 1: revisión del manual de convivencia del centro educativo, para mejorar algunos aspectos muy impositivos o eliminar toda relación de poder que denigre o maltrate al estudiante. Creación de unidad de proyección social de la institución.

FASE 2: Acercamiento de la unidad de proyección social del instituto, a las unidades de proyección social de la Facultad de Ciencias y humanidades, para poder socializar la propuesta de proyecto con los estudiantes, una vez elegido los estudiantes la elaboración de los planes de formación, programación mensual de los talleres y ejecución de estos.

FASE 3: Conformación del consejo de maestros para velar por cumplir la ley de la carrera docente, conformación de la mesa estudiantil, que tiene como objetivo velar por los derechos de los estudiantes y hacer contraloría social sobre cualquier tipo de violencia social que se pueda generar en la institución.

### 4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

4.7.1. Evaluación del proyecto es una herramienta que permite ver los resultados de los procesos, por la dirección del instituto que diera seguimiento, para ello se acordaran reuniones de evaluación del proyecto una vez terminado el proyecto, para ello sería necesario que los estudiantes en horas sociales generaran en un principio de sus horas sociales un diagnóstico, que contenga una línea base, que posteriormente pueda ser evaluada a partir de una evaluación de proyecto ex post, por lo cual sería siempre parte de sus horas sociales.

#### 4.7.2. Seguimiento del proyecto

El procedimiento de Seguimiento para el control de la propuesta estará ligado a la evaluación continua, y por lo tanto también estará sujeta a la instancia que evalúa, para establecer las acciones que se llevarán a cabo

para la comprobación de la ejecución adecuada de las actividades de la propuesta preestablecidas en la planificación; el propósito del seguimiento del proyecto es proporcionar un entendimiento del progreso de este, para la toma de las acciones corregidoras apropiadas cuando la ejecución, este se llevara a cabo siempre por la dirección en ayuda con la sub dirección, las reuniones de seguimiento se darán una vez al mes y las veces que amerite la ocasión.

Acá se involucran diversos grupos, desde alumnos, maestros y estudiantes en horas sociales, pueden ser grupos focales en los cuales se exprese las ideas, dificultades virtudes que el proceso está llevando, para tratar de mejorar los aspectos en su ejecución, al igual que tratar de ver en qué medida los objetivos específicos se están cumpliendo.

## RECOMENDACIONES

El problema de violencia social en El Salvador, es sin duda a toda escala del entramado social, violencia en la casa, la comunidad, la iglesia, las instituciones de gobierno, violencia producto del narcotráfico, violencia pandilleril, reproducción de la violencia en la escuela... las relaciones sociales son violentas, esto se ve reflejado en las altas tasas de homicidios, maltrato infantil, maltrato al adulto mayor, violencia de género, en general él y la salvadoreña en común, utiliza la violencia para establecer relaciones de poder y así imponer su voluntad.

Este hecho no es aislado, ni tampoco tiene una explicación simplista al decir que el salvadoreño es violento por naturaleza, en referencia a ello Jean Paul Sartre manifiesta en su frase popular que, el humano primero existe y luego se determina. En esa lógica filosófica hay determinantes sociológicas, psicológicas, antropológicas y económicas.

El Salvador al igual que toda la región de América Latina, sufrió una colonización violenta, una independencia violenta, gobiernos violentos, guerras civiles y genocidios, desde esta óptica, la política salvadoreña esta en coherencia con los modelos económicos de explotación que han existido en el país, a la luz de la actualidad el problema de violencia social es sobre todo una violencia estructural, donde la economía de mercado margina a un amplio sector de la población, producto de ello las oportunidades de desarrollo económico para las familias se limita. Lo anterior tiene vinculación con el fenómeno de las pandillas, que es uno de los problemas de violencia más mediáticos en el país.

Como se observa, la dinámica de violencia tiene una marcada relación política y económica, que se refleja en las relaciones de las personas, por ello es imperante que el Estado desarrolle políticas sociales en todo los niveles, para promover el desarrollo humano, en esa lógica esta propuesta de proyecto, pretende abordar el tema de violencia desde una perspectiva científica, donde las soluciones estén en nuevos paradigmas, valores.

Modificar estas ideas es un reto, ya que la cultura impregnada de la violencia está muy interiorizada en la conducta de los salvadoreños.

Por ello el trabajo en hacer conciencia en los docentes, sobre las relaciones de poder que ellos producen en las aulas, es perjudicial en ciertos sentidos, para una vida democrática en los grupos de estudiantes, el trabajo en las actitudes de los docentes y alumnos en cuanto a la prevención, manejo y resolución de conflicto es clave para el desarrollo de relaciones interpersonales de carácter horizontales.

Sin duda las coordinaciones que se deben de hacer en la Unidad de Proyección social del instituto son claves, la ayuda profesional de estudiantes de sociología, trabajo social, psicología y ciencias de la educación es clave, ya que ellos son los encargados de que el proyecto tome vida, en conjunto con docentes y alumnos.

El cambio es solo posible si desde las personas se hace un proceso de auto reflexión y se llegan acuerdos, para generar procesos de transformación de los espacios, El Salvador sin duda debe de trabajar mucho en el tema de educación para la paz en los centros educativos, el fenómeno de la reproducción del mundo pandilleril en los centros educativos es un hecho delicado, donde también afecta las relaciones alumno-maestro, sin duda el trabajo de cientistas sociales y la oportunas decisiones de las instituciones pueden en buena medida contribuir a la disminuciones de la violencia, sin embargo la lucha está en el cambio del sistema de mercado, donde el vivir o morir son odiseas que enfrenta el ser humano en su cotidianidad.

## **ANEXOS**

1. RECURSOS HUMANOS
2. MATERIAL ADMINISTRATIVO
3. MATERIAL TECNOLÓGICO
4. ALIMENTACIÓN
5. INMOBILIARIO Y TRANSPORTE
6. RECURSOS FINANCIEROS
7. RECURSO TIEMPO
8. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

Anexo N° 1.  
RECURSOS HUMANOS

Descripción	Cantidad	Costes mensuales	Costo por meses
Sub directora	2	\$600	7,200
Psicólogo de la institución	1	\$600	3,600
Técnicos facilitadores	15	Horas sociales	
Total parcial	22	\$1800	\$10,800
<b>Sub total</b>			<b><u>\$10,800</u></b>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2014, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo N° 2.  
MATERIAL ADMINISTRATIVO

Unidades	Materiales	Coste unitario	Coste parcial
40	Folders T/carta	\$0.15	\$06.00
40	Folders T/oficio	\$0.15	\$06.00
40	Lapiceros	\$0.15	\$06.00
80	Fasteners	\$0.10	\$08.00
100	Papel bond T/carta	\$0.05	\$05.00
100	Papel bond T/oficio	\$0.05	\$05.00
40	Libreta de campo	\$1.00	\$40.00
12	Tirros	\$0.85	\$10.20
6	Pilot colores	\$1.00	\$06.00
1	Engrapadora grande	\$3.00	\$03.00
1	Caja de grapas	\$1.00	\$01.00
1	Caja de clips	\$1.00	\$01.00
40	Lápiz tipo HB 2	\$0.35	\$14.00
40	Borradores	\$0.25	\$10.00
1	Perforadora grande	\$3.50	\$03.50
10	Papelones	\$0.25	\$02.50
<b>Sub total</b>			<b><u>\$127.20</u></b>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2013, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo N° 3.  
MATERIAL TECNOLÓGICO

Unidades	Materiales	Coste unitario	Coste parcial
1	Impresora multifunciones	\$250.00	\$250.00
2	Cartucho de tinta colores	\$45.00	\$45.00
1	Cámara fotográfica/video digital	\$125.00	\$125.00
1	USB 18 GB	\$15.00	\$15.00
1	Proyector	\$2,000.00	\$2,000.00
1	Laptop	\$600.00	\$900.00
<b>Sub total</b>			<b><u>\$3,335.00</u></b>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2014, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.

Anexo N° 4.  
ALIMENTACIÓN

Actividades	Cantidad	Coste unitario	Coste parcial por taller
Talleres alumnos	9 1572		
Refrigerio	35 personas	\$1.00	\$35.00
<b>Sub total</b>			<b><u>\$14,148</u></b>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2014, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.



Anexo N° 5.  
RECURSOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	COSTES SUB TOTALES	COSTES TOTALES 3 FASES (6 MESES)
RECURSOS HUMANOS	<u>\$1,800</u>	<u>\$ 10,800</u>
RECURSOS MATERIALES	<u>\$ 127.20</u>	<u>\$ 763.20</u>
EQUIPO TECNOLOGICO	<u>\$3,435.00</u>	<u>\$ 3,435.00</u>
ALIMENTACION	<u>\$ 980</u>	<u>\$ 14,148</u>
IMPREVISTOS (15%)	<u>\$1,390.00</u>	<u>\$4,170</u>
<b><u>TOTALES</u></b>	<b><u>\$11,122.00</u></b>	<b><u>\$33,366.00</u></b>

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2014, con base a: El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995



**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

Ejecución de talleres Prevención, manejo y resolución de conflictos.														
Ejecución de talleres de prácticas pedagógicas horizontales														
Revisión de informe de horas sociales, 50%														
Reuniones de seguimiento al proyecto.														
Actividad	Mes	Ene 2015	Feb 2015	Mar 2015	Abr 2015	May 2015	Jun 2015	Jul 2015	Ago 2015	Sep 2015	Oct 2015	Nov 2015	Dic 2015	
<b>FASE III: Ejecución de las dos fases anteriores en especialidad e infraestructura<sup>13</sup></b>														
Creación de consejo de maestros, en pro de cumplir la ley de la carrera docente														
Creación de la mesa estudiantil en pro de los derechos de los y las estudiantes														
Evaluación del proyecto, con respecto al diagnóstico y línea base.														
Sistematización de la experiencia, para el rescate del proceso.														
Finalización de las horas sociales, firma de cartas.														

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2014

### Anexo N°7

#### MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA: “PREVENCIÓN, MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE MAESTROS/AS Y ALUMNO/AS, PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO”

N°	COMPONENTES/ACTIVIDADES	INDICADORES/METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1	<p>Prácticas pedagógicas horizontales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de un Plan de formación que contenga talleres ordenados por módulos sobre prácticas pedagógicas democráticas, formas para generar confianza entre los estudiantes.</li> <li>• Planificación de cronograma de actividades desde la sub dirección.</li> <li>• Ejecución del plan de formación a través de estudiantes de psicología y ciencias de la educación, haciendo sus horas sociales.</li> <li>• Evaluación de las actividades ejecutadas.</li> <li>• Creación de consejo de vigilancia de la Ley de la carrera docente en la institución</li> </ul>	<p>Consolidación de consejo de vigilancia de la Ley de la carrera docente en la institución, para la contraloría social interna sobre conductas violentas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listados de asistencias</li> <li>• Informes periódicos</li> <li>• Memorias fotográficas</li> <li>• Acta de conformación del consejo de vigilancia de la Ley de la carrera docente</li> </ul>	<p>La dirección y sub dirección mira la problemática de la violencia social en general como algo urgente y próximo a tratar y solucionar.</p> <p>Hay disponibilidad de las y los docentes para seguir formándose en su profesión,</p>
2	<p>Plan formativo en prevención, manejo y resolución de conflictos</p>	<p>Creación de la mesa estudiantil de la vigilancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listados de asistencias</li> </ul>	<p>Hay disponibilidad diagnosticada durante la investigación, además los</p>

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

	<p>entre alumnos y maestros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de un Plan de formación que contenga talleres ordenados por módulos sobre prevención, manejo y resolución de conflictos.</li> <li>• Planificación de cronograma de actividades desde la sub dirección en coordinación con el cuerpo docente.</li> <li>• Ejecución del plan de formación a través de estudiantes de psicología y ciencias de la educación, haciendo sus horas sociales.</li> <li>• Evaluación de las actividades ejecutadas.</li> <li>• Creación de la mesa estudiantil de la vigilancia por los derechos de las y los estudiantes.</li> </ul>	<p>por los derechos de las y los estudiantes, constituida por la Sub dirección, encargados de disciplina de cada sección y tres maestros del Consejo de Vigilancia de la Ley de la Carrera Docente, madres y padres de familia del CDE, Policía Escolar, Psicólogo de la Institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de convenios</li> <li>• Informes periódicos</li> <li>• Memorias fotográficas</li> <li>• Registro judicial oficial</li> <li>• mesa estudiantil de la vigilancia por los derechos de las y los estudiantes</li> </ul>	<p>informantes institucionales expresan la necesidad de involucrar los múltiples recursos que poseen para iniciar un nuevo proceso planificador integral, pero carecen de un ente que concrete la coordinación oficial de los múltiples involucrados.</p>
--	---	---	--	---

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

3	<p>Reingeniería del Reglamento del manual de Convivencia de los estudiantes y docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del reglamento interno por parte de la dirección y sub dirección</li> <li>• Consulta sobre modificaciones del reglamento interno sobre Manual de convivencia.</li> <li>• Sistematización y actualización del Reglamento del manual de convivencia de los estudiantes y docentes.</li> <li>• Socialización de este atreves de los diferentes planes de formación que se estarán ejecutando.</li> <li>• Evaluación mensual sobre la aplicación de dicho reglamento por el consejo de vigilancia de la Ley de la carrera docente y mesa estudiantil de la vigilancia por los derechos de las y los estudiantes.</li> </ul>	<p>Nuevo reglamento del manual de convivencia de los estudiantes y docentes del Instituto Nacional Albert Camus.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listados de asistencias</li> <li>• Informes periódicos</li> <li>• Memorias fotográficas</li> </ul>	<p>Los estudiantes tienen deseo de cambiar el contexto de violencia social que vive en el centro educativo, por lo cual se organizan para la resolución en conflicto a partir de capacidades creadas.</p>
---	---	--	---	---

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

4	<p>Proyección social educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de propuesta para horas sociales a la universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, por parte de la Sub dirección.</li> <li>• Creación de control de asistencia para las actividades de las horas sociales de los estudiantes.</li> <li>• Redacción de cartas de entendimiento, finalización, constancia de horas sociales.</li> </ul>	<p>Planes formativos en prevención, manejo y resolución de conflictos entre alumnos y maestros y plan de nuevas prácticas pedagógicas, memoria de las horas sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Control de horas sociales</li> <li>• Informe final de las horas sociales</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Talleres</li> </ul>	<p>Los estudiantes de la Universidad de El Salvador, de la Facultad de Ciencias y Humanidades tienen la necesidad de poner en práctica la profesión que están aprendiendo y tiene conciencia de la problemática de violencia social que vive en el país.</p>
---	---	---	--	--

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación N° 5, de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, 2014.

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

Ministerio de Educación, Ley de la Carrera docente y reglamento de la ley de la carrera docente, El Salvador, 1996, Págs. 67

Instituto Nacional de Juventud, Ley General de Juventud, El Salvador, 2012, Págs. 55

Foucault Michel: “Microfísica del Poder”, Madrid España, 1992, Págs. 199

Secretaria para asuntos estratégicos, secretaria técnica de la presidencia, Política de Participación Ciudadana en la gestión pública, El Salvador, pág. 22

Tribunal de ética Gubernamental, Ley de Ética Gubernamental, El Salvador, pág.34

### FUENTES ORALES

Calles Juan Francisco, psicólogo del INAC, entrevista realizada en julio de 2014.

Gáneas Meléndez Ayner Subdirectora del INAC, entrevista realizada en julio de 2014.

Guadalupe del Carmen, estudiante del tercer año de bachillerato opción contadores del INAC, entrevista realizada en julio de 2014.

María del Carmen, Orientadora de los terceros años de bachillerato opción contador del INAC, entrevista realizada en julio de 2014.

Orantes Jorge, docente de orientadores del INAC



## FOLLETOS

Escobar Cornejo María del Carmen, Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, “Guía de procedimientos y formatos proceso de grado en la Escuela de Ciencias Sociales”, Facultad de Ciencias Humanidades Universidad de El Salvador. 2013. Págs. 23.

Escobar Cornejo María del Carmen, Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, “Instructivo Especifico sobre Egreso y Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales”, Facultad de Ciencias Humanidades Universidad de El Salvador. Págs. 13.

Escobar Cornejo, María del Carmen. *“El plan de trabajo (ideas preliminares)”*. 2° Edición. 1993. Escuela de Ciencias sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”, Universidad de El Salvador. Págs. 43.

Escobar Cornejo, María del Carmen, “Reflexiones y sugerencias para redactar el protocolo de investigación con metodología cualitativa”, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, marzo 2009. Págs. 57.

Escobar Cornejo, María del Carmen. *“Técnicas de investigación documental y redacción de informes”*. 2008, Primera edición, Editorial Arcoíris, San Salvador el Salvador. Págs. 64.

## **SEGUNDA PARTE**

### **DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO**

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2013
2. DIAGNOSTICO TEMÁTICO:  
EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS. ESTRATEGIAS DE INSTITUCIONES EN SAN SALVADOR PARA SU REDUCCIÓN 2014
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:  
EL PODER: COMO EXPRESION DE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN EL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)

**1.**  
**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL  
PROCESO DE GRADO, 2014**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO  
PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO 2014**

MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

**MONTES GUARDADO, EDWIN ALBERTO**

COORDINADOR

**CAMPOS MAYORA, JACQUELINE MARGARITA**

SECRETARIA

**GRANADOS MIGUEL, ELMER ANTONIO**

TESORERO

**PLANIFICACION ELABORADA POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA  
CARRERA DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PARA LA UNIDAD DE  
PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II – 2014**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
DOCENTE ASESOR**

**MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION**

7 DE MARZO DE 2014  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

**INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA CICLO I - 2014**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CARNÉ</b>
1	<b>AGUILAR POCASANGRE, JOSÉ MILTON</b>	<b>AP08038</b>
2	CALLES, WILFIDO ANTONIO	CC08152
3	CAMPOS MAYORA, JACQUELINE MARGARITA	CM09111
4	<b>CLAROS RODRÍGUEZ, GERSON DARWIN</b>	<b>CR09064</b>
5	GRANADOS MIGUEL, ELMER ANTONIO	GM93028
6	MANCÍA, FRANKLIN ESTEBAN	MM09005
7	<b>MONTES GUARDADO, EDWIN ALBERTO</b>	<b>GM08090</b>
8	NOLASCO MENJÍVAR, CARLOS	NM09003
9	RICO MELGAR, MELVYN ALEJANDRO	RM06076
10	RIVERA MIRANDA, JAIME JOEL	RM09085
11	RIVERA SEGURA, JOSSELIN YANINA	RS08026
12	RODRÍGUEZ DE PÉREZ, FLOR DE LOS ÁNGELES	RD07022

## ÍNDICE

	<b>PÁGINAS</b>
<b>INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA CICLO I-2014.....</b>	<b>158</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>160</b>
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....</b>	<b>162</b>
1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	162
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO	163
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>167</b>
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	167
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	167
<b>3. ESTRATEGIAS, METAS Y ACTIVIDADES.....</b>	<b>168</b>
3.1. ESTRATEGIAS.....	168
3.2. METAS.....	169
3.3. ACTIVIDADES.....	170
<b>4. RECURSOS.....</b>	<b>171</b>
4.1. RECURSOS HUMANOS.....	171
4.2. RECURSOS MATERIALES.....	172
4.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	172
4.4. RECURSO TIEMPO.....	172
<b>5. POLÍTICAS.....</b>	<b>173</b>
5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	173
5.2. POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	173
<b>6. CONTROL Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>174</b>
6.1. CONTROL.....	174
6.2. EVALUACIÓN.....	175
<b>ANEXOS.....</b>	<b>177</b>
1. MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS Y ACTIVIDADES.....	178
2. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACION CICLO I - 2014.....	179
3. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO...	180
4. CUADRO RESUMEN DE EVALUACION EN PROCESO DE GRADO.....	181
5. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN.....	182
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>185</b>

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Trabajo fue elaborado por estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, bajo la modalidad de Seminario de Graduación, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, es la primera etapa de planificación como uno de los requisitos del “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador”, para optar al grado de Licenciados en Sociología.

La planificación se titula: Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado 2014, donde se journalizan las actividades que se realizaran durante la investigación.

El objetivo que se pretende con este Plan de Trabajo es determinar las etapas y fases durante todo el proceso de inicio y finalización de la investigación para lograr los objetivos y metas de la misma, también nos servirá de guía en todo el desarrollo de la investigación, es decir, contar con este documento para llevar un control más adecuado, en cual podamos ver los avances de dicha investigación y así poder evaluarlos.

La importancia de este Plan de Trabajo, es el uso como lineamiento, para cumplir dentro del proceso investigativo de la problemática de la violencia, es decir, conocer las condicionantes históricas-estructurales de la violencia social en El Salvador y sus estrategias de reducción y prevención, investigar principalmente la violencia desde y contra los adolescentes en las instituciones educativas de El Salvador, particularmente en el INAC, en donde se está dando esta situación problemática.

El contenido de este plan comprende lo siguiente: primero, la Descripción del Proceso, en este apartado se detalla la organización y requisitos del Seminario en proceso de Graduación; segundo, los Objetivos generales y específicos, determinan lo qué se persigue con la investigación; tercero, Estrategias, Metas Actividades, describen el alcance, las acciones y muestra la ejecución de actividades extraordinarias de la investigación; cuarto, los Recursos; quinto, Políticas Institucionales y del Grupo de Investigación, son lineamientos que rigen el trabajo investigativo; y sexto, el Control y Evaluación, que denota criterios de cómo se evalúa a los estudiantes del proceso de grado en modalidad seminario; y por último, los Anexos, muestran otros documentos considerados importantes de la investigación.

La metodología para la elaboración del presente Plan de Trabajo se hace, primero a partir de las reuniones extraordinarias previamente planificadas por el Seminario en Proceso de Graduación; segundo, por la propuesta de temas de la investigación; tercero, por artículos, documentos y libros, es decir, la bibliografía que se adecua al interés del Seminario con fundamento legal en el Reglamento de Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAAUES); cuarto, por planteamientos metodológicos y asesorías con los docentes asesores y la coordinadora general del proceso de graduación; y por último, por la investigación documental sobre elaboración de informes escritos.



# 1: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

## 1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

El proceso de graduación es el conjunto de actividades académicas que con un docente asesor desarrollan los egresados de una carrera universitaria, en un área determinada de conocimiento o varias áreas afines, y que culmina con la presentación y exposición de un trabajo de investigación<sup>14</sup>.

El trabajo de grado es el producto de una investigación que representa por su contenido, desarrollo y metodología un aporte del estudiante en la comprensión, sistematización y resolución de un problema de carácter teórico o práctico, expresando la aplicación de conocimientos, métodos y técnicas en un área de especialidad respectiva<sup>15</sup>.

El seminario de investigación es una actividad académica, que en este momento se convierte en una estrategia, para que los estudiantes egresados participantes se organicen, planifiquen, busquen según sus iniciativas y objetivos concretos ejercitar en equipo con instrumentos específicos que conocen sobre metodología, reflexionar como actuar para delimitar temas y espacios, seleccionar fuentes de información, etc., con el fin de un aprendizaje más participativo y orientado por el docente director<sup>16</sup>.

Los requisitos para que los estudiantes participen en el proceso de grado son: Hacer preinscripción del proceso de grado con la coordinadora general de procesos de graduación; Presentar constancia de egreso para la inscripción

---

<sup>14</sup>Universidad de El Salvador (UES). "Reglamento de Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAAUES)". 2013. Pág. 43.

<sup>15</sup>Ibidem. Pág. 41.

<sup>16</sup>Escobar Cornejo, María del Carmen. "Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la Escuela de Ciencias Sociales". s.a. Pág. 11.

legal en el proceso de grado; y Hacer la solicitud el primer mes de cada ciclo en la Administración Académica de la facultad<sup>17</sup>.

El trabajo de grado se pretende realizar con base al RGAAUES, establecido en su Artículo 193: “Los estudiantes inscritos, podrán participar en el Trabajo de Grado y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este último caso, el número será de tres participantes y podrán ser ampliado de acuerdo a la magnitud de la investigación como máximo cinco participantes conforme a circunstancias especiales calificadas por la Junta Directiva de la Facultad. La investigación individual o colectiva estará determinada por la naturaleza y complejidad del objeto de la misma, a juicio de la coordinación del proceso de graduación<sup>18</sup>.”

El proceso de grado será presentado por los seminaristas inscritos, el cual está conformado por 13 estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología en el año 2013, carrera impartida dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, en el Ciclo I - 2014. Además se organizaron 5 subgrupos, que están divididos de la siguiente manera: 3 subgrupos (1,2 y 3) serán orientados y asesorado por el Lic. Juan Francisco Serarols Rodas y 2 subgrupos (4 y 5) serán orientados y asesorados por el Lic. Áyax Antonio Larreinaga Cáliz, estos subgrupos cada uno con su respectivos subtemas investigación relacionados con el Tema General. Se presentan a continuación:

---

<sup>17</sup>Ibidem. Pág. 4.

<sup>18</sup>Universidad de El Salvador (UES). “Reglamento de Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAAUES)”. 2013. Pág. 42.

## **SUBTEMATICAS DE INVESTIGACIÓN Y SUBGRUPOS DE TRABAJO<sup>19</sup>**

### **SUBTEMATICA UNO DE INVESTIGACIÓN**

VIOLENCIA SOCIAL COMO EXPRESIÓN DE LA LIMITADA FORMACIÓN EN VALORES EN ADOLESCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS Y SU FORTALECIMIENTO, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)

#### **SUBGRUPO DE INVESTIGACIÓN Nº 01**

INTEGRANTES:

GRANADOS MIGUEL, ELMER ANTONIO

CARNET Nº GM93028

RICO MELGAR, MELVYN ALEJANDRO

CARNET Nº RM06076

### **SUBTEMATICA DOS DE INVESTIGACIÓN**

DEFICIENCIAS Y REESTRUCTURACIÓN DE LOS PLANES CONTRA LA VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS DE SAN SALVADOR (2014)

#### **SUBGRUPO DE INVESTIGACIÓN Nº 02**

INTEGRANTES:

CAMPOS MAYORA, JACQUELINE MARGARITA

CARNET Nº CM09111

MANCIA FRANKLIN ESTEBAN

CARNET Nº NM09005

NOLASCO MENJIVAR, CARLOS

CARNET Nº NM09003

### **SUBTEMATICA TRES DE INVESTIGACIÓN**

FACTORES SOCIALES DETERMINANTES DE RIESGO EN JOVENES ANTE LA VIOLENCIA Y SUS TRANSFORMACIONES DE LA CONDICIÓN HUMANA DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)

#### **SUBGRUPO DE INVESTIGACIÓN Nº 03**

INTEGRANTES:

RODRIGUEZ DE PEREZ, FLOR DE LOS ANGELES

CARNET Nº RD07022

### **SUBTEMATICA CUATRO DE INVESTIGACIÓN**

REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN JOVENES Y SUS ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)

#### **SUBGRUPO DE INVESTIGACIÓN Nº 04**

INTEGRANTES:

---

<sup>19</sup>Escobar Cornejo, María del Carmen. "Propuesta de ejes temáticos para la investigación en proceso de grado en la carrera de Licenciatura en Sociología". 2013. 3 Pág.

CALLES, WILFIDO ANTONIO	CARNET N° CC08152
RIVERA MIRANDA, JAIME JOEL	CARNET N° RM09085
RIVERA SEGURA, JOSSELYN YANINA	CARNET N° RS08026

### **SUBTEMATICA CINCO DE INVESTIGACIÓN**

EL PODER: COMO EXPRESIÓN DE RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)

### **SUBGRUPO DE INVESTIGACIÓN N° 05**

INTEGRANTES:

AGUILAR POCASANGRE, JOSÉ MILTON	CARNET N° AP08038
CLAROS RODRIGUEZ, GERSON DARWIN	CARNET N° CR09064
GUARDADO MONTES, EDWIN ALBERTO	CARNET N° GM08090

Este Proceso de Grado, tiene como Tema General de investigación: LAS EXPRESIONES, MANIFESTACIONES Y ESTRATEGIAS PARA SU REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRO DOS SAN SALVADOR (2014), tema que es considerado de relevancia y actualidad en la realidad salvadoreña y principalmente en el distrito dos de la Ciudad de San Salvador.

## **1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO**

Según el artículo 203 del RGAAUES, la elaboración del trabajo de graduación estará dividida en tres etapas básicas<sup>20</sup> y que arrojaran sus respectivos productos:

### **Etapas I: Planificación de la Investigación**

---

<sup>20</sup>Universidad de El Salvador (UES). "Reglamento de Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAAUES)". 2013. Pág. 44.

En esta etapa se organizara el seminario en 5 subgrupos de investigación, así como también se conformara una estructura interna para direccionar y administrar dicho seminario, y los respectivos productos de esta etapa son: el Plan de Trabajo de Investigación, el Diagnostico Situacional-Temático, el Perfil del Tema Investigación, el Reglamento Interno y Protocolo de Investigación Social.

### **Etapa II: Ejecución de la Investigación**

En esta etapa se desarrollara el trabajo de campo de la investigación: visitas a las instituciones, entrevistas, así como también la reuniones de trabajo del seminario y de los subgrupos, entre otras actividades, los Productos son: los Avances o Capítulos e Informe Final de la Investigación, las actividades que serán realizadas de acuerdo a la programación establecidas en cronograma general de actividades.

### **Etapa III: Exposición y Defensa del Informe Final de Investigación**

En esta etapa se expondrán los resultados y hallazgos de la investigación, así como también se defenderá el informe final de la investigación ante un tribunal calificador.

## **2: OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 2.1.1.** Realizar la investigación social cualitativa sobre las expresiones y manifestaciones de la violencia en adolescentes del Instituto Nacional Albert Camus de San Salvador.
- 2.1.2.** Aplicar el Método Inductivo con Análisis Cualitativo para el desarrollo de la investigación.
- 2.1.3.** Emplear las diferentes técnicas cualitativas como: las entrevistas, la observación directa, y documental, el análisis de contenido y los grupos focales, para identificar informantes claves por cada subgrupo y obtener la información necesaria que se utilizara durante la investigación.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 2.2.1.** Desarrollar documentos de planificación y administrativos, los cuales orientaran la realización exitosa de nuestra investigación.
- 2.2.2.** Identificar las instituciones claves y directamente que estén relacionadas con el tema general de la investigación.
- 2.2.3.** Determinar sobre los instrumentos de recolección de información, sea estos de carácter primario oral o secundario documental.
- 2.2.4.** Profundizar en el conocimiento teórico vinculado con la temática de investigación que permita profundizar en su análisis.
- 2.2.5.** Establecer los criterios y estrategias para elaborar el diseño de trabajo para ejecutar la investigación.

### **3: ESTRATEGIAS, METAS Y ACTIVIDADES**

#### **3.1. ESTRATEGIAS**

- 3.1.1.** Organizar a los miembros del seminario en sub-grupos de trabajo para la realización de la Investigación.
- 3.1.2.** Crear una estructura interna para la administración del seminario y la dirección del proceso de grado.
- 3.1.3.** Organizar las asesorías de cada uno de los subgrupos de investigación con los docentes asesores durante el desarrollo del proceso de grado.
- 3.1.4.** Buscar y sistematizar la información existente sobre la temática central de la investigación en bibliotecas, centros de documentación, sitios Web e instituciones de monitoreo de la problemática.
- 3.1.5.** Identificar y seleccionar instituciones claves para gestionar información documental e informantes claves.
- 3.1.6.** Establecer una constante interlocución con los demás subgrupos investigadores para compartir experiencias e información.
- 3.1.7.** Invitar a especialistas en la temática para poder reforzar y obtener mejores resultados en la investigación.
- 3.1.8.** Someter a evaluación los avances e informe final ante un jurado examinador.
- 3.1.9.** Socializar cada uno de los productos del seminario.
- 3.1.10.** Cumplir con las normas establecidas en el reglamento interno y otras disposiciones legales.
- 3.1.11.** Preparar temáticas y exponerlas cada uno de los miembros del seminario según su respectivo tema específico.

## **3.2. METAS**

- 3.2.1.** Presentar el Perfil de Tema de Investigación del proceso de graduación por cada uno de los subgrupos en la tercera semana de Febrero 2014.
- 3.2.2.** Presentar y socializar el Reglamento Interno del Seminario de Graduación en la tercera semana de Febrero de 2014.
- 3.2.3.** Presentar y socializar el plan de trabajo en la cuarta semana de Febrero de 2014.
- 3.2.4.** Presentar y socializar el Diagnóstico Temático en la segunda semana de Marzo de 2014.
- 3.2.5.** Presentar y socializar el Protocolo de Investigación en la tercera semana de Marzo de 2014.
- 3.2.6.** Realizar la exposición de los seminaristas y especialistas en el mes de Marzo de 2014.
- 3.2.7.** Contactar a informantes claves en la primera semana de Marzo de 2014.
- 3.2.8.** Desarrollar el trabajo de campo a partir de la primera semana Abril de 2014.
- 3.2.9.** Transcribir entrevistas realizadas en la segunda semana de Abril de 2014.
- 3.2.10.** Procesar y analizar los datos recogidos en el trabajo de campo en la tercera semana de Abril de 2014.
- 3.2.11.** Presentar el avance del capítulo 1 en la cuarta semana de Abril de 2014.
- 3.2.12.** Presentar el avance del capítulo 2 en la primera semana de Mayo de 2014.



- 3.2.13.** Realizar el avance de los hallazgos en la segunda semana de Mayo de 2014.
- 3.2.14.** Realizar Propuesta de proyecto en la tercera semana de Junio de 2014.
- 3.2.15.** Defender el Informe Final de Investigación en la cuarta semana de Julio de 2014.

### **3.3. ACTIVIDADES**

- 3.3.1.** Redactar y Socializar los Documentos Generales del Seminario (Reglamento Interno, Plan de Trabajo y Diagnostico).
- 3.3.2.** Redactar y socializar los documentos de cada sub grupo: Perfiles de Investigación, Protocolos de investigación y Elaboraciones del Trabajo de Campo.
- 3.3.3.** Visitar centros de documentación, bibliotecas y navegar en internet para recolectar información permanentemente.
- 3.3.4.** Elaborar documentos extra como: Inventario bibliográfico, Compendio Estadístico, y Álbum de Recortes, para facilitar la recolección de información.
- 3.3.5.** Realización del trabajo de campo aplicando las técnicas.
- 3.3.6.** Construcción de avances de los diferentes capítulos.
- 3.3.7.** Defender los avances de la investigación.
- 3.3.8.** Invitar a especialistas, relacionados con el tema general de la investigación, para reforzar áreas en las que tengamos vacíos y obtener mejores resultados.
- 3.3.9.** Exponer y defender los resultados finales obtenidos en la investigación ante el jurado calificador.

## **4: RECURSOS**

### **4.1. RECURSOS HUMANOS**

El Seminario del Proceso de Grado está conformado por 12 estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Sociología, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, divididos en 5 subgrupos de trabajo y los cuales, también forman parte de la estructura administrativa de dicho seminario (Coordinador General: Edwin Alberto Montes Guardado; Secretaria: Jacqueline Margarita Campos Mayora; Tesorero: Elmer Antonio Granados Miguel) así como también cada uno de los subgrupos cuenta con un coordinador interno o representante.

La Coordinación General del Proceso de Graduación está a cargo de los docentes Msc. María del Carmen Escobar Cornejo, y por el Docente Director Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas quien también es asesor junto al Licenciado Ajax Antonio Larreinaga Cáliz. Los costos monetarios para el financiamiento de dicha coordinación son proporcionados por la Universidad de El Salvador al igual que para los miembros de Tribunal Calificador.

Los especialistas invitados son recursos técnicos que se necesitan para desarrollar y ampliar las subtemáticas a investigar, estos podrán ser: ponentes, especialistas, conferencistas y/o funcionarios públicos invitados y los costos son asumidos por la institución que representan, y tendrán la participación directa de un punto de vista técnico o como especialistas en la temática para alcanzar la culminación exitosa de la investigación. Para ver los detalles de los costos financieros de cada uno de los recursos humanos. Ver anexo N°3 del Plan de Trabajo en Pág. N°187.

## **4.2. RECURSOS MATERIALES**

Los Recursos Materiales son todos aquellos que se utilizaran en todo el desarrollo de la investigación y del Proceso de Grado, estos están divididos en todo lo que tiene que ver con papelería y también se incluyen los equipos electrónicos y los de oficina. Ver Anexo N°3 del Plan de Trabajo en Pág. N°187.

## **4.3. RECURSOS FINANCIEROS**

Contamos con un fondo común que tiene como propósito financiar los gastos de la investigación, para lo cual se ha acordado aportar la cantidad de \$0.50 centavos de dólar semanal por cada seminarista desde Febrero hasta Agosto. Es así como se pretende generar los fondos propios de los estudiantes recaudando la cantidad de \$26.00 al mes, a los cuales también, se le agregará al presupuesto un 5% correspondiente a los imprevistos. Ver Anexo N°3 del Plan de Trabajo en Pág. N° 187.

## **4.4. RECURSO TIEMPO**

En cuanto al recurso tiempo la investigación aproximadamente tendrá una duración de siete meses que comprende desde el mes Febrero al mes de Agosto del 2014, periodo en el cual de cada uno de los subgrupos tiene que desarrollar las tres etapas con sus respectivas actividades. Gran parte de la realización de las investigaciones están contempladas dentro de la duración del Ciclo I y II - 2014.

## **5: POLÍTICAS**

### **5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

En el Artículo 3 se mencionan los fines de la Universidad<sup>21</sup> de acuerdo a nuestro proceso mencionaremos los siguientes:

Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social.

Realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana.

El Reglamento de Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAAUES). En el artículo 191 menciona el tipo de investigación diciendo “La investigación estará referida a la solución de un problema, tema o fenómeno de trascendencia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se deberán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada y la cual estará determinada por cada área de conocimiento<sup>22</sup>”.

### **5.2. POLÍTICAS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

Otras normas para el funcionamiento adecuado del seminario y para el desarrollo exitoso de la investigación como: responsabilidad, puntualidad, respeto, colaboración, participación, entre otras, están establecidas en el Reglamento Interno del Seminario de Graduación.

---

<sup>21</sup>Universidad de El Salvador (UES). “Recopilación de Legislación Universitaria y sus Reformas”. 2010. Pág. 76.

<sup>22</sup>Universidad de El Salvador (UES). “Reglamento de Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAAUES)”. 2013. Pág. 42.

## 6: CONTROL Y EVALUACIÓN

La Universidad de El Salvador, consciente de los retos y los cambios que este centro de estudios público está adoptando para mejorar los sistemas de enseñanza aprendizaje, se propone y dispone renovar el sistema de evaluación de los proceso de enseñanza, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo III<sup>23</sup>, del nuevo REGAUES<sup>24</sup>, aprobado por La Asamblea General Universitaria, según acuerdo N°. 106/2011-2013. Punto (V) de fecha 17 de mayo de 2013, y publicado el Diario Oficial, sobre el cual el proceso de grado retomara al respeto mientras no se dispone del reglamento específico por parte de la facultad, lo relacionado con el CONTROL de asistencia a las actividades académicas y lo de la EVALUACIÓN sumativa; como partes esenciales para introducir mejoras al proceso de enseñanza y aprendiza con el propósito de formar profesionales mucho más integrales en cuanto al conocimiento de las artes y la ciencias.

### 6.1. CONTROL

El control de la asistencia a las actividades programadas por las unidades de aprendizaje con respecto a las clases, viajes de campo y reuniones de subgrupos de trabajo, opera a partir de un solo y único referente el Artículo 147, del REGAUES que dice así: “Art. 147. El estudiante para tener derecho a las evaluaciones en cada unidad de aprendizaje, deberá tener una asistencia a las actividades académicas mayor o igual al 75 %<sup>25</sup>”.

---

<sup>23</sup>Ibidem. Pág. 31.

<sup>24</sup>Ibidem. Pág. 56.

<sup>25</sup> Ibidem. Pág. 33.

## **6.2. EVALUACIÓN**

“Artículo 135. La evaluación de los aprendizajes en la Universidad de El Salvador, comprende la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa en forma integrada.

Además se podrán considerar otros tipos de evaluación que sean pertinentes de acuerdo a los planes de estudio”. Pará el caso del proceso de grado se adoptara únicamente la sumativa

### **6.2.1. Evaluación sumativa**

“Artículo 135.La evaluación de los aprendizajes en la Universidad de El Salvador, comprende c) La Evaluación Sumativa, es el proceso mediante el cual el docente mide y cuantifica el nivel de aprendizaje adquirido por el estudiante, respecto a los contenidos de la unidad de aprendizaje. Proporciona información para realizar una medición del conocimiento. Mide resultados”.

Estará relacionada con la comprensión y dominio de los contenidos por unidades abordados, por cada una de las unidades de aprendizaje, los estudiantes inscritos tienen que demostrar o evidenciarse a través de: elaboración de documentos tales como diagnóstico, plan de trabajo de investigación, protocolo, diseño o proyecto, exposiciones orales de temáticas, avances de capítulos e informe final de investigaciones. Ver Anexo N°4 Pág.N°188.

### **6.2.2. Objetivos**

Determinar entre la diversidad de estudiantes inscritos en proceso de grado el nivel y grado, de sus capacidades de conocimiento, entendimiento, aplicación, análisis, síntesis y evaluación, para medir y cuantificar el nivel de

aprendizaje adquirido por el estudiante con respecto a las actividades académicas a desarrollar en el proceso de grado.

Evaluar por cada una de los documentos presentados, de las exposiciones de temáticas, de los avances y del informe final de investigación entre los estudiantes inscritos en el proceso de grado, el nivel y grado de conocimiento y entendimiento de sus contenidos teóricos- metodológicos, para medir su dominio y manejo con respecto a la temática de investigación.

Evaluar el grado y nivel de profundidad en el análisis de la temática desarrolla, con respecto a su originalidad en cuanto a la interpretación, explicación y predicción de la realidad investigada.

## **ANEXOS**

1. MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS.
2. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACION CICLO I – 2014.
3. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO.
4. CUADRO RESUMEN DE EVALUACION EN PROCESO DE GRADO.
5. REGLAMENTO INTERNO DE PROCESO DE GRADO BAJO LA MODALIDAD DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CICLO I 2014.



**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

**ANEXO N° 1  
MATRIZ SINTESIS DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS Y ACTIVIDADES**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	METAS	ACTIVIDADES
Realizar la investigación social cualitativa sobre las expresiones y manifestaciones de la violencia en adolescentes del Instituto Nacional Albert Camus de San Salvador.	<p>Desarrollar documentos de planificación y administrativos, los cuales orientaran la realización exitosa de nuestra investigación.</p> <p>Profundizar en el conocimiento teórico vinculado con la temática de investigación que permita profundizar en su análisis.</p>	<p>Organizar a los miembros del seminario en sub-grupos de trabajo para la realización de la Investigación.</p> <p>Crear una estructura interna para la administración del seminario y la dirección del proceso de grado.</p> <p>Organizar las asesorías de cada uno de los subgrupos de investigación con los docentes asesores durante el desarrollo del proceso de grado.</p> <p>Establecer una constante interlocución con los demás subgrupos investigadores para compartir experiencias e información.</p> <p>Cumplir con las normas establecidas en el reglamento interno y otras disposiciones legales.</p> <p>Preparar temáticas y exponerlas cada uno de los miembros del seminario según su respectivo tema específico.</p> <p>Invitar a especialistas en la temática para poder reforzar y obtener mejores resultados en la investigación.</p>	<p>Presentar el Perfil de Tema de Investigación del proceso de graduación por cada uno de los subgrupos en la tercera semana de Febrero de 2014.</p> <p>Presentar y socializar el Reglamento Interno del Seminario de Graduación en la tercera semana de Febrero de 2014</p> <p>Presentar y socializar el Plan de Trabajo en la cuarta semana de Febrero de 2014</p> <p>Presentar y socializar el Diagnóstico Temático en la segunda semana de Marzo de 2014</p> <p>Presentar y socializar el Protocolo de Investigación en la tercera semana de Marzo de 2014.</p> <p>Presentar el avance del capítulo 1 en la cuarta semana de Abril de 2014.</p> <p>Presentar el avance del capítulo 2 en la primera semana de Mayo de 2014.</p> <p>Realizar el avance de los hallazgos en la segunda semana de Mayo de 2014.</p> <p>Realizar Propuesta de proyecto en la tercera semana de Junio de 2014</p> <p>Defender el Informe Final de Investigación en la cuarta semana de Julio de 2014.</p>	<p>Redactar y Socializar los Documentos Generales del Seminario (Reglamento Interno, Plan de Trabajo y Diagnostico).</p> <p>Redactar y socializar los documentos de cada sub grupo: Perfiles de Investigación, Protocolos de investigación y Elaboraciones del Trabajo de Campo.</p> <p>Elaborar documentos extra como: Inventario bibliográfico, Compendio Estadístico, y Álbum de Recortes, para facilitar la recolección de información.</p> <p>Exponer y defender los resultados finales obtenidos en la investigación.</p>
Aplicar el Método Inductivo con Análisis Cualitativo para el desarrollo de la investigación.	<p>Identificar las instituciones claves y directamente que estén relacionadas con el tema general de la investigación.</p> <p>Determinar el perfil de los adolescentes que manifiestan, expresan y reproducen la violencia en el INAC.</p>	<p>Identificar y seleccionar instituciones claves para gestionar información documental e informantes claves.</p> <p>Someter a evaluación los avances e informe final ante un jurado examinador.</p> <p>Socializar cada uno de los productos del seminario.</p>	<p>Transcribir entrevistas realizadas en la segunda semana de Abril de 2014.</p> <p>Procesar y analizar los datos recogidos en el trabajo de campo en la tercera semana de Abril de 2014.</p> <p>Realizar la exposición de los seminaristas y especialistas en el mes de Marzo de 2014.</p> <p>Contactar a informantes claves en la primera semana de Marzo de 2014.</p>	<p>Construcción de avances de los diferentes capítulos.</p> <p>Defender los avances de la investigación.</p> <p>Invitar a especialistas, relacionados con el tema general de la investigación, para reforzar áreas en las que tengamos vacíos y obtener mejores resultados.</p>
Emplear las diferentes técnicas cualitativas como: las entrevistas, la observación directa, y documental, el análisis de contenido y los grupos focales, para identificar informantes claves por cada subgrupo y obtener la información necesaria que se utilizara durante la investigación.	<p>Determinar sobre los instrumentos de recolección de información, sea estos de carácter primario oral o secundario documental.</p> <p>Establecer los criterios y estrategias para elaborar el diseño de trabajo para ejecutar la investigación.</p>	<p>Buscar y sistematizar la información existente sobre la temática central de la investigación en bibliotecas, centros de documentación, sitios Web e instituciones de monitoreo de la problemática.</p>	<p>Desarrollar el trabajo de campo a partir de la primera semana Abril de 2014.</p>	<p>Visitar centros de documentación, bibliotecas y navegar en internet para recolectar información permanentemente.</p> <p>Realización del trabajo de campo aplicando las técnicas.</p>

**FUENTE:** Elaborado por el subgrupo de investigación N° 02, de la Licenciatura en Sociología para el Proceso de Graduación, Ciclo I y II – 2014.

El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)

**ANEXO N° 2**  
**CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACION CICLO I – 2014**

No.	MESES		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	SEMANAS		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	ETAPAS Y ACTIVIDADES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>ETAPA 1 PLANIFICACION</b>																														
1	Organización del Seminario de Graduación																													
2	Propuesta del Tema de Investigación																													
3	Recolección de Información Documental																													
4	Sistematización de Información																													
5	Presentación del Plan de Investigación																													
6	Presentación del Reglamento Interno																													
7	Presentación de Diagnostico																													
8	Presentación del Protocolos																													
9	Exposiciones Individuales																													
10	Exposiciones de los Invitados																													
<b>ETAPA 2 EJECUCION Y DESARROLLO</b>																														
11	Reuniones Ordinarias del Seminario																													
12	Reuniones Extraordinarias de los Subgrupos																													
13	Asesorías de los Subgrupos																													
14	Trabajó de Campo																													
15	Visitas a las Instituciones																													
16	Gestión y Contacto de Informantes Claves																													
17	Recolección de Información																													
18	Procesamiento y Análisis de Información																													
19	Triangulación de la Información																													
<b>ETAPA 3 EXPOSICION Y DEFENSA</b>																														
20	Redacción, Presentación y Revisión de Avances del Capítulo 1																													
21	Redacción, Presentación y Revisión de Avances del Capítulo 2																													
22	Redacción, Presentación y Revisión de Avances del Capítulo 3 y 4																													
23	Presentación Informe Final																													
24	Defensa del Informe Final																													
25	Ensayo de Defensa del Informe Final																													
26	Entrega del Informe Final																													

FUENTE: Elaborado por el subgrupo de investigación N° 02, de la Licenciatura en Sociología para el Proceso de Graduación, Ciclo I y II – 2014.

ANEXO N° 3

PRESUPUESTO

CANTIDAD	RECURSO HUMANOS	COSTOS	
1	COORDINADORA GENERAL	ASIGNADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES	
2	DOCENTES ASESORES	ASIGNADOS POR LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES	
10	ESPECIALISTAS	COLABORADORES	
3	COORDINADORES ADMINISTRATIVOS	MIEMBROS DEL SEMINARIO	
12	SEMINARISTAS	DESARROLLANDO SU PROCESO DE GRADO	
CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
<b>EQUIPOS ELECTRONICOS</b>			
5	COMPUTADORA LAPTOP	\$300.00	\$1,500.00
1	IMPRESORA	\$34.00	\$34.00
1	ESCÁNER	\$45.00	\$45.00
1	CÁMARA DIGITAL	\$75.00	\$75.00
5	GRABADORA	\$50.00	\$250.00
1	CÁMARA DE VIDEO	\$150.00	\$150.00
13	MEMORIA USB 8 GB	\$12.00	\$156.00
1	PROYECTOR	\$400.00	\$400.00
4	CARTUCHO DE TINTA	\$45.00	\$180.00
10	CD'S	\$0.50	\$5.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,795.00</b>
<b>UTILES Y PAPELERIA</b>			
		<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
10	RESMAS DE PAPEL	\$5.00	\$50.00
25	FOLDERS	\$0.25	\$6.25
39	BOLÍGRAFOS	\$0.25	\$9.75
13	LÁPICES	\$0.25	\$3.25
13	BORRADORES	\$0.25	\$3.25
10	MARCADORES	\$1.50	\$15.00
25	ANILLADOS	\$4.00	\$100.00
15	EMPASTADOS	\$12.00	\$180.00
10	TIRRO	\$0.75	\$7.50
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$375.00</b>
<b>EQUIPO DE OFICINA</b>			
		<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
2	ENGRAPADORA	\$4.50	\$9.00
1	CAJA DE GRAPAS	\$5.00	\$5.00
25	FASTENER	\$0.15	\$3.75
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$17.75</b>
		<b>IMPREVISTOS (5%)</b>	<b>\$159.39</b>
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,187.75</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,347.14</b>

FUENTE: Elaborado por el subgrupo de investigación N° 02, de la Licenciatura en Sociología para el Proceso de Graduación, Ciclo I y II – 2014.

**ANEXO N° 4**  
**CUADRO RESUMEN DE EVALUACION EN PROCESO DE GRADO**

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL SUBGRUPO DE INVESTIGACION	CARNÉ	ETAPAS						TOTAL
		I PLANIFICACION		II EJECUCION		III EXPOSICION Y DEFENSA		
		ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACION	PRESENTACIONESCRITA Y EXPOSICION DE PLAN DE TRABAJO DIAGNOSTICO Y PROTOCOLO	EXPOSICIONES INDIVIDUALES DE TEMATICAS	PRESENTACIONESCRITA Y EXPOSICION DE AVANCES	PRESENTACION ESCRITA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACION	EXPOSICION Y DEFENSA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACION	
		10.00%	20.00%	10.00%	30.00%	10.00%	20.00%	

FUENTE: Elaboración propia del subgrupo de investigación N° 02, de la Licenciatura en Sociología para el Proceso de Graduación, Ciclo I y II – 2014.

**ANEXO N° 5  
REGLAMENTO INTERNO DE PROCESO DE GRADO BAJO LA MODALIDAD DE  
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CICLO I Y II 2014**

**1:  
CONSIDERACIONES**

**1.1. OBJETO**

El presente Reglamento Interno, tiene por objeto reglamentar el desarrollo del Seminario de Proceso de grado del ciclo I 2014 y que deberán cumplir cada uno de los seminaristas inscritos en el mismo.

**1.2. APLICACIÓN**

El Reglamento Interno se aplicará a todos los estudiantes egresados de la licenciatura en Sociología, inscritos en el proceso de grado del ciclo I 2014.

**1.3. FINALIDAD**

El presente Reglamento Interno tiene como finalidad normar el desarrollo del seminario de proceso de grado para garantizar su adecuado funcionamiento.

**2:  
DE LA ORGANIZACIÓN**

**2.1. COMISIÓN COORDINADORA**

El Proceso de Grado tiene la siguiente Estructura Organizativa:

Coordinadora General de Proceso de Grado, será responsable de la organización y planificación de procesos de grado, quien de manera permanente coordinara la atención a los estudiantes, así como a los docentes asesores necesarios para la ejecución de cada proceso de grado.

Docentes asesores, será el responsable de coordinar y evaluar el trabajo de grado en todos sus componentes, bajo la supervisión de un Coordinador General de Procesos de Grado, por la escuela o departamento de la respectiva facultad.

**2.2. COMISIÓN ADMINISTRATIVA ESTUDIANTIL**

Coordinador seminarista: es el responsable de dirigir a los estudiantes inscritos en el seminario ya sea en reuniones tanto dentro como fuera del seminario, en decisiones tomadas en acuerdo con la Directora General de Procesos de Grado y los Docentes Asesores.

Secretaria seminarista: es la responsable de llevar los apuntes necesarios en el transcurso de toda la investigación que desarrollaremos como seminaristas.

Tesorero seminarista: será el responsable de manejar los recursos financieros durante todo el desarrollo de la investigación.

Subgrupos de Investigación, en el seminario de Proceso de Grado estamos inscritos trece estudiantes egresados, agrupados en cinco subgrupos de trabajo, cada uno con tres integrantes a accesoión de un subgrupo con un integrante.

Jurado Calificador, es responsabilidad de este, evaluar los productos obtenidos en la ejecución o desarrollo de la investigación y la exposición y defensa del informe final de investigación.

**3:  
FUNCIONES DE LA DIRECTORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADO**

**3.1.** Responsable de la organización de los Procesos de Grado.

**3.2.** Responsable de la planificación de los Procesos de Grado.

**3.3.** Coordinar a los estudiantes inscritos en el Proceso de Grado.

**3.4.** Elegir y coordinar a los docentes asesores para la ejecución de Proceso de Grado bajo la modalidad del seminario de investigación.

**3.5.** Controlar las asistencias de los Docentes Asesores del Proceso de Grado.

**4:  
FUNCIONES DE LOS DOCENTES ASESORES DE PROCESOS DE GRADO**

**4.1.** Evaluar el proceso de graduación en todos sus componentes, bajo la supervisión de un coordinador general de procesos de grado por Escuela o Departamento de las Facultades.

**4.2.** Orientar a los responsables de los subgrupos de investigación en el desarrollo de las actividades previamente establecidas.

**4.3.** Estipular horarios para la facilitación de asesorías, según las necesidades de los seminaristas.

**4.4.** Evaluar a los seminaristas por medio de la evaluación según los requisitos de enseñanza y aprendizaje previamente detallado en el sistema de evaluación de Proceso de Grado.

**5:  
FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL SEMINARIO DEL PROCESO DE GRADO**

**5.1.** Convocar a los seminaristas conformados en subgrupos de investigación de trabajo a reuniones extraordinarias.

**5.2.** Establecer un límite de tiempo en las reuniones.

**5.3.** Coordinar las reuniones ordinarias y extraordinarias que permitan culminar las actividades del seminario.

**5.4.** Dirigir las reuniones de trabajo y conceder la palabra por orden de petición a los demás seminaristas.

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y Profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

---

5.5. Establecer un enlace entre el docente asesor del seminario y los seminaristas que lo cursan para realizar con éxito todas las actividades.

5.6. Presentar a los Docentes Asesores del Seminario de Proceso de Grado, un informe de la distribución de las tareas y de su cumplimiento con detalles de cada seminarista y de los subgrupos para efectos de evaluación.

5.7. Evaluar la asistencia y aporte de los seminaristas en las reuniones de asesorías, estipuladas entre el Docente Director y los seminaristas.

**6:**

**FUNCIONES DE LA SECRETARIA DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO**

6.1. Tomar nota de las discusiones y decisiones del seminario y tenerla en un archivo para cualquier trámite necesario.

6.2. Al final de cada reunión dar lectura a los acuerdos tomados.

6.3. Al final de cada reunión proponer agenda de la próxima reunión.

6.4. Colaborar en lo posible con el coordinador en la conducción de las reuniones.

6.5. Enviar acuerdos tomados al coordinador, para luego ser dados a conocer a los seminaristas.

**7:**

**FUNCIONES DEL TESORERO DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO**

7.1. Colectar las cuotas ordinarias y extraordinarias de cada estudiante, cuota ya establecidas por el grupo del seminario cincuenta centavos de dólar (\$0.50ctv) por cada semana.

7.2. Llevar el control de los ingresos y egresos.

7.3. Respalidar con facturas, recibos y tiquetes los gastos de las actividades cuando fuese necesario.

7.4. Informar en el seminario el estado de los fondos que custodia y de las personas que se encuentran en mora cada mes.

7.5. Gestionar y auditar los recursos financieros y materiales que se adquieran en el seminario.

**8:**

**FUNCIONES DE LOS SUBGRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SUBCOORDINADORES DE TRABAJO**

8.1. Ser accesible a la aceptación de funciones.

8.2. Trabajar todos los documentos escritos con los criterios establecidos.

8.3. Presentar por escrito una justificación racional y seria del porqué no cumplió con alguna de sus obligaciones. (Para el caso cita médica, obligación laboral, problema académico, entre otras).

8.4. Cumplir con el cronograma establecido, según el plan de trabajo del seminario de grado.

8.5. Ser puntual para asistir a las reuniones que serán de naturaleza ordinaria y extraordinaria.

8.6. Respetar las funciones del coordinador, subcoordinadores, secretaria y tesorero.

8.7. Los subcoordinadores tienen como responsabilidad evaluar a su grupo de trabajo y las calificaciones tienen que ser enviadas al docente asesor.

**9:**

**DERECHOS DE LOS SEMINARISTAS**

9.1. Podrá participar en el proceso de grado, todo estudiante que haya aprobado los prerrequisitos establecidos para su inscripción.

9.2. Asistencia a asesorías y reuniones, convocadas por el coordinador o por el subgrupo de trabajo.

9.3. Participar en el desarrollo de todas las actividades según responsabilidad asumida.

9.4. Participar en las discusiones y en la toma de decisiones.

9.5. Tener acceso a obtener los materiales teóricos y prácticos que el asesor facilite.

9.6. Proponer puntos en la agenda al comenzar las reuniones.

9.7. Derecho a expresar libremente sus opiniones durante el desarrollo del seminario o de las reuniones, pero debe de apearse a las decisiones de las mayorías.

**10:**

**OBLIGACIONES DE LAS/LOS SEMINARISTAS**

10.1. Asistir puntualmente a las asesorías y a las reuniones y deben quedarse hasta el final de las mismas, acordadas anticipadamente para el desarrollo de las actividades del seminario.

10.2. Firmar una lista de asistencia en todas las reuniones independiente de la naturaleza de las mismas.

10.3. Asistir a reuniones de carácter ordinario se consideran aquellas en las que se desarrolla el seminario y las reuniones acordadas por todos. Asistir a reuniones de carácter extraordinario son aquellas convocadas de emergencia por cuestiones coyunturales, por petición del coordinador, de la secretaria, de la tesorera o del encargado del subgrupo.

10.4. Participar en las discusiones que se generen en el seminario, para aportar elementos necesarios y alcanzar los objetivos del seminario.

10.5. Cancelar al tesorero la cuota económica correspondiente, en cantidad y fecha establecida.

10.6. Informar por parte de tesorería cada mes y los seminaristas que deban se les pondrá una sanción verbal; la tesorera debe proponer a los seminaristas un plan de solución de pago.

10.7. Cada seminarista pedirá en el momento oportuno la palabra al coordinador, para expresar su apoyo o no a las ideas de los demás, pero deberá evitarse la interrupción de otros participantes que tengan la palabra.

10.8. Cada seminarista debe de cumplir las tareas que se le han asignado, sin excepción alguna.

10.9. Hacer uso racional de los recursos materiales y financieros que se generen en el desarrollo del seminario de proceso de grado.

10.10. Cada seminarista debe de cumplir las tareas que se le han asignado, sin excepción alguna.

**11:**

**SANCIONES PARA LOS SEMINARISTAS DE PROCESO DE GRADO**

- 11.1. El incumplimiento de asistencia sin previa justificación, de pago de las cuotas y de las tareas asignadas será objeto de atención de carácter verbal.
- 11.2. Será llamado de atención al estudiante que presente un atraso en la cuota semanal respectiva que se tiene que cancelar.
- 11.3. El estudiante que genere discordia, indisciplina y no contribuya al buen desarrollo de las reuniones será objeto de un llamado de atención de parte del docente y coordinador solicitándole que abandone la reunión.
- 11.4. El incumplimiento de las tareas asignadas a cada seminaristas o subgrupo serán un llamado de atención tanto del coordinador como del docente asesor.

**12:**

**DISPOSICIONES FINALES**

- 12.1. El reglamento interno de Proceso de Grado bajo la modalidad de seminario de investigación, solo puede ser modificado en sus literales si la decisión es aprobada por la mitad más uno de los inscritos en el seminario, en caso de empate en la votación de las decisiones el coordinador y el Docente Director tendrán voto de calidad para decidir en última instancia.
- 12.2. Las decisiones serán tomadas en las reuniones ordinarias con los asistentes al seminario y todas las personas que no asistan deberán someterse a los acuerdos, sin realizar modificaciones a estos.
- 12.3. Este reglamento será válido solo a partir de su aprobación en reunión ordinaria.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **LIBROS**

Escobar Cornejo, María del Carmen. "El plan de trabajo (ideas preliminares)". Ciudad Universitaria. s.e. 1995., 42 Pág.

Escobar Cornejo, María del Carmen. "Técnicas de investigación documental y redacción de informes". San Salvador. Editorial Arcoíris. 2008, 64 Pág.

Defensoría de los Derechos Universitaria. "Recopilación de la legislación universitaria y sus reforma". Ciudad Universitaria. Imprenta Universitaria. 2010, 284 Pág.

### **FUENTES ORALES**

Serarols Rodas, Juan Francisco. "Asesorías al Subgrupo 02". Instalaciones del Edificio Administrativo de la Facultad de CC.HH, UES. Docente Asesor. Febrero – Agosto de 2014.

### **FOLLETOS**

Escobar Cornejo, María del Carmen. "Instructivo específico sobre egresos y proceso de graduación en la Escuela de Ciencia Sociales". Ciudad Universitaria. s.e. 2012. 28 Pág.

Escobar Cornejo, María del Carmen. "Propuesta de Temas y Subgrupos de investigación del proceso de Graduación del Ciclo I año académico 2014". San Salvador. 2014, 3 Pág.

Universidad de El Salvador. "Calendario Académico 2014". Ciudad Universitaria, 2014, 1 Pág.

Universidad de El Salvador. "Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador". Ciudad Universitaria. 2013. 56 Pág.

### **DOCUMENTOS**

Estudiantes Egresados de Sociología. "Diagnóstico Situacional-Temático en Proceso de Grado". Ciudad Universitaria. 2014. 43 Pág.

Estudiantes Egresados de Sociología. "Propuesta de Perfil de Tema de Investigación en Proceso de Grado". Ciudad Universitaria. 2014. 20 Pág.

Estudiantes Egresados de Sociología. "Reglamento Interno del Seminario de Investigación en Proceso de Grado". Ciudad Universitaria. 2014. 11 Pág.



**2:**  
**DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – TEMÁTICO**

EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES  
DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS. ESTRATEGIAS DE  
INSTITUCIONES EN SAN SALVADOR PARA SU REDUCCIÓN (2014)

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN  
ADOLESCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS.  
ESTRATEGIAS DE INSTITUCIONES EN SAN SALVADOR PARA  
SU REDUCCIÓN (2014)**

**MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
MONTES GUARDADO, EDWIN ALBERTO  
COORDINADOR  
CAMPOS MAYORA, JACQUELINE MARGARITA  
SECRETARIA  
GRANADOS MIGUEL, ELMER ANTONIO  
TESORERO**

**DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO ELABORADO POR  
ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA  
PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II 2014**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
DOCENTE ASESOR**

**MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION**

14 DE MARZO DE 2014  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

**INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA CICLO I - 2014**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CARNÉ</b>
1	<b>AGUILAR POCASANGRE, JOSÉ MILTON</b>	<b>AP08038</b>
2	CALLES, WILFIDO ANTONIO	CC08152
3	CAMPOS MAYORA, JACQUELINE MARGARITA	CM09111
4	<b>CLAROS RODRÍGUEZ, GERSON DARWIN</b>	<b>CR09064</b>
5	<b>GRANADOS MIGUEL, ELMER ANTONIO</b>	<b>GM93028</b>
6	MANCÍA, FRANKLIN ESTEBAN	MM09005
7	MONTES GUARDADO, EDWIN ALBERTO	GM08090
8	NOLASCO MENJÍVAR, CARLOS	NM09003
9	RICO MELGAR, MELVYN ALEJANDRO	RM06076
10	RIVERA MIRANDA, JAIME JOEL	RM09085
11	RIVERA SEGURA, JOSSELIN YANINA	RS08026
12	RODRÍGUEZ DE PÉREZ, FLOR DE LOS ÁNGELES	RD07022

## ÍNDICE

	<b>PÁGINAS</b>
<b>DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-TEMÁTICO EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS. ESTRATEGIAS DE INSTITUCIONES EN SAN SALVADOR PARA SU REDUCCIÓN (2014) INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA CICLO I – 2014...</b>	
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>190</b>
<b>1. ESCENARIOS PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>192</b>
1.1. GENERALIDADES DE SAN SALVADOR.....	195
1.2. SITUACIÓN GENERAL DEL DISTRITO DOS DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR.....	
1.3. PROBLEMATIZACIÓN DE LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL...	196
<b>2. CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO MACRO SOCIAL: VIOLENCIA SOCIAL Y SUS FENÓMENOS EN EL SALVADOR...</b>	<b>202</b>
<b>3. ESCENARIO MICROSOCIAL DONDE SE REPRODUCE LA VIOLENCIA SOCIAL.....</b>	<b>205</b>
3.1. INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS Y SU HISTORIA...	205
3.2. EL ESTADO Y LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA.....	211
<b>4. PROBLEMÁTICAS EN EL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS.....</b>	<b>220</b>
4.1. ACTORES QUE INTERVIENEN Y RECREAN LA PROBLEMÁTICA.....	220
4.2. REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL INAC...	222
<b>5. RUMBO Y TENDENCIAS DEL PROBLEMA.....</b>	<b>225</b>
5.1. LA VIOLENCIA SOCIAL COMO FORMA DE VIDA.....	225
<b>ANEXOS.....</b>	<b>227</b>
1. MAPA GEOGRÁFICO DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLARA LA INVESTIGACIÓN.....	228
2. ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS....	229
3. TABLA DE PRINCIPALES DEPARTAMENTOS DONDE SE GENERA UNA MAYOR VIOLENCIA SEXUAL.....	230
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>231</b>

## INTRODUCCIÓN

El diagnóstico fue elaborado por estudiantes egresados de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, bajo la modalidad de Seminario de Graduación, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, es parte de la primera etapa de planificación como uno de los requisitos del “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador”, para optar al grado de Licenciados en Sociología.

El Diagnóstico Situacional-Temático se titula: EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS. ESTRATEGIAS DE INSTITUCIONES EN SAN SALVADOR PARA SU REDUCCIÓN (2014).

El objetivo de este diagnóstico es esclarecer la naturaleza y magnitud del problema de la violencia en adolescentes que se pretende atender en el INAC, es decir, establecer y determinar el escenario y entorno del objeto de estudio considerando el origen del problemas y el contexto general, en donde se incluyen aspectos necesarios y suficientes para la comprensión del mismo.

El Diagnóstico Situacional-Temático para cualquier investigación de carácter científica es muy importante, y en el problema que nos compete no es la excepción, dado que se muestra la necesidad de tener un pre-conocimiento histórico material del espacio geográfico y de los actores implicados. Por consiguiente el documento nos servirá para tener una perspectiva amplia del objeto de nuestra investigación y nos dará insumos para realizar cada una de las investigaciones.

El contenido de este Diagnostico comprende lo siguiente: primero, Escenarios para realizar la investigación, donde se analiza y problematiza de manera general la situación de violencia en El Salvador y en el Distrito Dos de San

Salvador también en esta parte se presenta de manera general la situación de pobreza, educación, exclusión, inseguridad y violencia social; segundo, Construcción del escenario macro social en cuanto a la problemática de la violencia social y sus fenómenos en El Salvador; tercero, Escenario micro social donde se reproduce la violencia social, donde se aborda históricamente al INAC como escenario social de reproducción de violencia también se analizan las políticas públicas de prevención de violencia, sus alcances y las instituciones que han intervenido en el fenómeno social; cuarto, Problemáticas en el Instituto Nacional Albert Camus, y los actores que intervienen, recrean y reproducen la violencia; y quinto y último, Rumbo y tendencias del problema, considerando la violencia social como forma de vida.

La metodología para la construcción del diagnóstico, parte de diferentes técnicas, en un primer momento se realizó la revisión bibliográfica de documentos relacionados a violencia social en EL Salvador, datos sobre noticias del INAC, informes sobre violencia en educación, estudios sobre violencia educativa etc. Luego se ficho la información para su sistematización, debido la escasa información sobre el Distrito Dos, se solicitó información a las oficinas de participación ciudadana de la Alcaldía de San Salvador, no obteniendo respuestas. A demás se hicieron entrevistas a la señora subdirectora del INAC para saber sobre los hechos de violencia social dentro de la institución.

## 1:

# ESCENARIOS PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN

## 1.1. GENERALIDADES DE SAN SALVADOR

La ciudad de San Salvador es el entorno general de la investigación, en cuanto a sus orígenes, características territoriales y demografía, la fundación de la ciudad de San Salvador se remonta al año 1546. Cuenta con una extensión territorial de 72.25 km<sup>2</sup>, está formado por ocho cantones y 37 caseríos, San Salvador está ubicado en la zona central del país. Su elevación se encuentra entre 600 y 1000 metros sobre el nivel del mar. Aunque la propia ciudad se encuentra a 650 msnm.<sup>26</sup> Limita al norte con los municipios de Nejapa, Mejicanos, Cuscatancingo, y Ciudad Delgado, al este con Soyapango y San Marcos, al sur con Panchimalco y también con San Marcos, y al oeste con Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla, y tiene una población de 316,090 habitantes (un 5.5% del total de la población del país).<sup>27</sup> En términos porcentuales, la distribución por edad de la población de San Salvador deja en evidencia que es un municipio con alta presencia de jóvenes. Más de la tercer parte de la población (34%) tiene entre 15 y 34 años.<sup>28</sup> La población en niñez y adolescencia conforma el 43% y más del 54.4% de la población total es de sexo femenino.<sup>29</sup>

El IDH de San Salvador se encuentra en 0.829, lo que lo ubica en el tercer lugar del listado de los 262 municipios del país.

Pese a que San Salvador muestra un IDH entre los más altos del país, es necesario recordar el contexto general en que se sitúa. Cerca de la mitad de la

---

<sup>26</sup>OPAMSS. "Sistema de Información Territorial". 2005-2007. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://www.opamss.org.sv/sit.html>.

<sup>27</sup>MINEC-DIGESTYC. "VI censo de población y V de vivienda 2007". 2008. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://www.censos.gob.sv>

<sup>28</sup>Alcaldía Municipal de San Salvador. Ciudades seguras. La experiencia de San Salvador. 2012. Pág. 20.

<sup>29</sup>MINEC-DIGESTYC. "VI censo de población y V de vivienda 2007". 2008. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://www.censos.gob.sv>

población de El Salvador está por debajo de la línea de pobreza y una desigualdad social entre las más elevadas de la región (0.48, según el coeficiente de Gini), donde el 20% más rico obtiene el 46% del ingreso nacional, y el 20% más pobre apenas el 6% de este ingreso. Cuando esas cifras se expresan a nivel territorial se explica cómo San Salvador exhibe una considerable proporción de personas y de hogares en asentamientos precarios.

Por otro lado, la condición educativa de San Salvador es apreciablemente mejor que la del conjunto del país, sobre todo en cuanto a la mayor proporción de personas que alcanzan estudios superiores (alrededor del 20%, frente al 6% a escala nacional). En este entorno, las mujeres jóvenes han alcanzado a los hombres en los distintos niveles educativos, a excepción de las mujeres mayores de 40 años, entre quienes hay todavía un rezago importante en el municipio, con un 18% que se declara sin instrucción.

De acuerdo a la base de datos del Ministerio de Educación, correspondientes al año 2011, había en San Salvador 334 centros escolares, de los cuales 143 eran de carácter público, y 191 de carácter privado.<sup>30</sup>

En cuanto a las instituciones de educación superior, tienen su sede algunas de las más importantes universidades del país, entre ellas: Universidad de El Salvador (Estatal), Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Universidad Francisco Gavidia, Universidad Tecnológica de El Salvador, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, Universidad Don Bosco, entre otras.

La situación de la violencia y la delincuencia y con el incremento de la misma, se considera a la Zona Metropolitana con los más altos de índices de delincuencia

---

<sup>30</sup>MINED. "Centro Educativos-Directorio". 2013. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/contactenos/centros-educativos.html>



en el país.<sup>31</sup> Otro problema muy significativo son las maras, tanto que se han abierto oficinas del FBI en la ciudad. En el 2009, El Salvador alcanzó la tasa de homicidios más alta del continente (70.1 por cada 100,000 habitantes), situándose entre los cinco países con las mayores tasas de homicidios a nivel mundial.

Para San Salvador, en 2009 se reportó una tasa de 95.2 homicidios por 100,000 habitantes, la cual se sitúa por encima de la media nacional (70.1). Sin embargo, San Salvador no presenta las cifras más elevadas a escala municipal en comparación con otros municipios del país, pues ocupa el lugar número 15 entre los 25 municipios más violentos del país. En ese año, los homicidios afectaron específicamente a las personas entre 21 y 30 años de edad, con un total de 93 homicidios. El segundo rango con mayor frecuencia se ubica entre los 11 y los 20 años. Según estos datos, las niñas, los niños, los jóvenes y los adultos jóvenes son los segmentos de población en mayor riesgo de ser víctimas de homicidio en el municipio. Los datos de homicidios cometidos durante 2008 y 2009 en San Salvador contra mujeres, y los móviles de éstos, reflejan que de un total de 49 casos, la mayoría (20) se relaciona con el «accionar de pandillas», mientras que tres se vinculan a la actividad de la delincuencia común. Entre tanto, cuatro de éstos están ligados a la «intolerancia social» hacia las mujeres dedicadas al comercio sexual, y cuatro casos más se asocian con la «violencia intrafamiliar».

En 2009, con relación al fenómeno de las maras o pandillas, la PNC reportó que los miembros de estos grupos estuvieron vinculados como victimarios en un 40% de los homicidios ocurridos en San Salvador. En un 50% de los homicidios, el victimario fue desconocido, y un restante 10% habría sido cometido por «otras personas». No obstante, es preciso interpretar con

---

<sup>31</sup>La Prensa Grafica. "Tocados por la delincuencia". 2008. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en [http://www.laprensagrafica.com/lpgdatos/lpgdatos\\_20041207.asp](http://www.laprensagrafica.com/lpgdatos/lpgdatos_20041207.asp)

prudencia estos datos, ya que la comprobación de esta afirmación solo es posible a través de sentencia definitiva, y en el caso salvadoreño existen altos niveles de impunidad.

El departamento de San Salvador concentra la mayor cantidad de pandilleros detenidos a nivel nacional, con un total de 10,153 capturas en 2009, lo que equivale al 64% de las detenciones ocurridas en el país. De este total, un 96.6% (9,814 detenidos) corresponde a población masculina, en tanto que 4.4% (339 detenidas) es población femenina.

## 1.2. SITUACIÓN GENERAL DEL DISTRITO DOS DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR

El Distrito Doses el entorno más específico de la investigación que es, espacio geográfico y administrativo del municipio de San Salvador, la focalización de la violencia delictiva e inseguridad es de acuerdo con los datos del CAM de la Alcaldía Municipal de San Salvador, en 2009 el Distrito Dos registro el 4.6% de la concentración delictiva en el municipio de San Salvador, siendo este distrito junto al tres y al cuatro los que menos porcentaje de concentración delictiva presentan, puesto que el Centro Histórico (42.6%) y los distritos uno (9.9%), cinco (17%) y seis (10.8%) reflejan la mayor concentración de avisos reportados al CAM.<sup>32</sup>

El distrito dos es uno de los seis que componen el municipio de San Salvador al norte Limita con el municipio de Mejicanos, en el tramo la intersección de la 29 avenida Norte. Al sur, parte de la quebrada La Mascota con la Alameda Manuel Enrique Araujo al este con Intersección de la 25 Avenida Norte con la quebrada La Mascota y al oeste parte de la quebrada La Mascota con La Alameda Manuel Enrique Araujo.

El Distrito Dos es justo donde está ubicado el Instituto Nacional Albert Camus, escenario donde realizaremos la investigación.

---

<sup>32</sup>Alcaldía Municipal de San Salvador. "Ciudades seguras. La experiencia de San Salvador". 2012. Pág. 30 y 31.

### 1.3. PROBLEMATIZACIÓN DE LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Vivimos en un entorno violento. Hay violencia en la casa, en el vecindario, en la calle, en el bus, en la escuela, en los medios de comunicación. Tenemos padres, madres e hijos violentos; vecinos violentos; delincuentes violentos; conductores violentos; profesores y estudiantes violentos; programas de televisión y cine violentos; políticos violentos. Hasta las muertes son violentas y brutales. Somos una sociedad violenta. Vivimos en una cultura de violencia y hemos generado una industria basada en la violencia. La violencia la sufrimos y la pagamos todos, convivimos con ella, la toleramos y hasta la justificamos. Consumimos, producimos y reproducimos violencia". Con estas letras comienza la revista Diálogos, de la Universidad Don Bosco, y es que el tema de violencia es primicias en los medios de comunicación que van formando opinión pública, la violencia social en sus casos ha sido utilizada para campañas electorales, justificación de políticas públicas y polarización de la población.

San Salvador como toda urbe a nivel mundial presenta contrastes urbanos, donde la opulencia y lo paupérrimo conviven a diario y son parte de la violencia estructural que reproduce el capitalismo en la sociedad salvadoreña, en este contexto, las ciencias se preguntan al respecto ¿Por qué unos grupos sociales usan expresiones de violencia para lograr sus objetivos?, ¿Cómo se aprenden esas conductas violentas?, ¿Qué función cumple los hechos de violencia en la estructura social? Sin duda las preguntas son muy generales, pero son orientadoras para entender un meso escenario que vendría a ser el distrito dos y entender que hechos de violencia se manifiestan como maltrato infantil, maltrato intrafamiliar, violencia de género, peleas, asesinatos, feminicidios, violencia psicológica que son en muchos casos el resultado de la violencia estructural que ejerce el modelo económico y toman su dinámica en las comunidades y familias.

### 1.3.1. Pobreza

Las condiciones de pobreza en El Salvador son preocupantes. Al medir la pobreza "por ingresos de los hogares", la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) detalla que en El Salvador, el 22 % vive en hogares indigentes y 56.5% en hogares pobres<sup>33</sup>, y con tasas de empleo arriba del 6 %, la pobreza se presenta como una realidad cruda para las y los salvadoreños, ya que reducen las posibilidades de satisfacer las necesidades primarias de las familias.

Un 45.3% de la población salvadoreña vive en la pobreza, según datos de la CEPAL en su informe anual Panorama Social de América Latina 2013.

El nivel de pobreza en El Salvador se redujo un 1.3% entre 2010 y 2012, pasando de un 46.6 % a un 45.3%, respectivamente. En términos de juventud, el panorama se vuelve más gris, según datos proporcionados CEPAL, en El Salvador, 78 de cada 100 niños y jóvenes viven en condición de pobreza. Según cifras de CEPAL, en El Salvador, de ese 78 % de niños pobres — multidimensional—, 28,1 % es extremadamente pobre, eso indica que los más afectados por la pobreza es el sector joven, que es más del 60% de la población total del país.

Estas cifras son determinantes para entender las conductas delictivas de la población, ya que las extorciones que en un fenómeno que se da en el país (grupos pandilleriles cobran una especie de impuesto a pequeños negocios e individuos, si no es saldado la paga son amenazados con muerte) se han incrementado en los últimos años y han generado muertos por el incumplimiento de dicho pago, estas nuevas formas de violencia podrían

---

<sup>33</sup>El Diario de Hoy. "En El Salvador 78 de cada 100 niños y jóvenes son pobres". 2013. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en [http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=8382607](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=8382607)

relacionarse a alternativas de subsistencia de algunos grupos ante la marginación económica.

Al analizar la pobreza relacionada a la juventud, se ve claramente que la violencia al referirse a las pandillas desde una perspectiva mediática, se reduce a explicaciones subjetivas, donde los jóvenes según la opinión pública han perdido los valores, y no se debate sobre las verdaderas causas, como lo es la marginación económica, la escasa oportunidad de realizar estudios superiores, la poca absorción que tiene el mercado de empleo para contratar mano de obra, los fenómenos de narcotráfico intra regional que encuentran en los jóvenes sin opciones, mano de obra barata, que por medio de la violencia logran sus objetivos, la influencia de los medios de comunicación que transmiten contenidos con violencia simbólica y física y que va normalizado las formas de ver los actos de violencia como conductas propias del ser humano.

### 1.3.2. Violencia e inseguridad

Según datos oficiales del centro de operaciones de la PNC, las proyecciones para finalizar el año son de 3,123 homicidios, cifra que será superior a la de 2012, cuando fueron cometidos 2,594 homicidios, y a 2,499, con los que cerró el 2013, sin embargo un poco menor al año 2011, donde hubo un total de 4,371 personas asesinadas. Estos datos demuestran que el carácter social de ciertos grupos sociales son violentos, la zona paracentral, se perfila como una de las zonas más violentas, con 151 crímenes durante el mes de marzo de 2014.

Entre los municipios más violentos del AMSS área metropolitana, encabeza la lista San Salvador es el, con 18 homicidios, le sigue Mejicanos, con nueve, e Ilopango, con ocho, también destacan Ciudad Delgado, Guazapa y Panchimalco con siete, además de San Martín y Soyapango, con seis.

Hasta el momento se reportan 752 homicidios cometidos en todo el país, la mayoría en la zona metropolitana de San Salvador.

El GOES, a través del MINED, MIGOB, MDN y PNC junto a el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) e INJUVE tiene en sus planes el tratamiento de la violencia en los sectores de la población que atienden, para ello tienen entendimientos con Ong's que ven el tema de violencia.

Según opiniones de expertos la impunidad es un hecho que marca pautas para que las personas delincan, ya que el Estado no tiene el suficiente aparataje para contrarrestar e investigar los casos donde se ha utilizado la violencia como expresión para solucionar problemas entre individuos y grupos.

Investigaciones de un periódico digital manifiestan que la impunidad en los homicidios llega a un 96%, lo que deja de manera clara que el sistema judicial no tiene los recursos necesarios para hacerle frente a la violencia social referida a muertes violentas.

Otro fenómeno de violencia social son las desapariciones, estadísticas muestran que para el 2012 hubo 877, de ellas 704 son registradas en el AMSS<sup>34</sup> y para 2013 Alrededor de 1,134 personas fueron registradas en la PNC como desaparecidas. De acuerdo al registro de esta institución, son niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes las que más han desaparecido.

De las 1,134 personas desaparecidas 390 son mujeres y 744 hombres. Lo que deja de manifiesto que la violencia y la impunidad es el diario vivir de muchas familias y comunidades.

En el período de enero a diciembre de 2013 la PNC, registró un total de 3,052 denuncias por Violencia Intrafamiliar y de pareja. Es decir, que más de ocho

---

<sup>34</sup>Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSAS). "Observatorio de Violencia de Género contra las mujeres". (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <https://www.observatoriodeviolencia.ormusa.org/>

mujeres denunciaron sufrir este tipo de violencia. Por rangos de edad, son las mujeres de 18 a 30 y 31 a 40 años, las que más denuncias realizaron.

Cuando se observa el comportamiento de denuncia en San Salvador ocupa el primer lugar, con 897, seguido por el departamento de Usulután con 561. Sin embargo, por taza poblacional, Usulután ocuparía el primer lugar. Sonsonate, Ahuachapán y La Unión, son los que menos casos reportan. Cabe recalcar que la cultura machista refuerza la no denuncia de la mujer, la desconfianza en las autoridades y el mismo miedo psicológico que es engendrado en las mujeres hace que estos hechos no sean públicos.

La PNC registró un total de 1,820 delitos de violencia sexual durante el 2013. Violaciones, violación en menor e incapaz, agresión sexual en menor e incapaz y otras agresiones sexuales. La mayoría de estos delitos se cometieron en las zonas urbanas.

Por grupos de edad, las jóvenes de 0 a 17 años presentan mayor frecuencia en todos los delitos contra la libertad sexual, a excepción de las violaciones que la PNC clasifica de manera exclusiva a mayores de edad y dentro de éstas, las que presentan el mayor número de denuncia son las de 18 a 30. Departamentos con mayor cantidad de denuncias San Salvador, La Libertad, La Paz y San Miguel son los departamentos que mayor cantidad de denuncias sobre violencia sexual presentaron durante el 2013.

### 1.3.3. Educación

La educación en El Salvador es primordial para el desarrollo del país, los datos generales arrojados por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) son los siguientes: en 2001 la tasa de analfabetismo era del 16.6 % y para 2012 es de 12.8% lo cual se ha reducido en un 3,8%, también

la tasa de asistencia escolar ha aumentado respecto a 2001, que fue de 30.6% y n 2012 se tiene 32.4% de asistencia escolar.

La escolaridad promedio paso de 2001 que se mantenía en 5,4 a 6.2 para 2012, aumentando de manera poca en 11 años, en ese sentido la educación en todo sus niveles esta carente de recursos ya que se asigna a penas el 3.15 % del Producto Interno Bruto (PIB) a educación.

## 2:

### CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO MACRO SOCIAL: VIOLENCIA SOCIAL Y SUS FENÓMENOS EN EL SALVADOR

El estudio sobre la violencia en El Salvador, pasa por analizar los acontecimientos de contexto nacional en su devenir histórico desde el fin del conflicto armado , y el escenario de post guerra que definieron el comportamiento jurídico, político, social e ideológico cultural del problema en la sociedad salvadoreña. En este marco, el presente diagnostico muestra un análisis sobre uno de los temas sociales de mayor relevancia en la actualidad, la violencia como problema de nación y las implicaciones, representaciones y escenarios del problema, en el caso de esta investigación son los centros educativos, en especial el Instituto Nacional Albert Camus (INAC).

El Salvador se ha caracterizado por ser uno de los países más violentos en el mundo y en buena medida se responsabiliza de ello a las pandillas. Ante el fracaso de políticas de seguridad de corte represivo para controlar la violencia y bajo la presión y demanda constante de una sociedad que sufre los estragos de la inseguridad, es necesario el estudio sistemático que permita aludir un panorama consistente de cara a la apreciación concreta del problema en boga.

Es necesario remitirse a los procesos y transformaciones económico-políticas como contexto histórico, que permee entender el origen, emergencia y



evolución de la violencia materializada en las pandillas, y la violencia social como un problema estructural social, sus actuales representaciones y esfuerzos que se realizan en el afán de la reducción y control de la violencia, las posturas de los diferentes actores sociales y políticos, y el escenario nacional.

Los problemas más sentidos por la población son la economía y la violencia. Los diferentes aspectos de la exclusión social profundizaron los niveles de desarrollo del fenómeno de la violencia y la marginalidad social en El Salvador, dentro de los aspectos más importantes a destacar, el abandono de las autoridades, quienes han dejado totalmente olvidadas a través de décadas a las comunidades en situaciones de riesgo y condiciones de precariedad y carencia de servicios básicos, reflejándose así la exclusión a nivel del hogar y el estigma cotidiano social. Vivir en exclusión significa, “ser parte de la sociedad, pero sin ser un miembro pleno. La estigmatización es la expresión de una clasificación peyorativa hecha por ciudadanos que consideran que ellos mismos son plenamente integrados y los que sostiene a la sociedad civil, hacia los demás que no son vistos de la misma manera<sup>35</sup>.

El posicionamiento de la violencia en sus escenarios y representaciones sociales genera un plano de altos índices de homicidios, desapariciones, casos de secuestros, extorciones, inclusión a la fuerza o una especie de reclutamiento forzoso a las pandillas, violaciones, asesinatos, desapariciones, narcotráfico, y un ambiente de inseguridad nacional, deterioro de la salud mental etc. Son solo algunos matices de la realidad del país y en su mayoría a la población joven.

Las deficiencias que el Estado ha demostrado para dar respuesta y eficacia que se lleve a cabo un verdadero cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, como cuestión trascendental y prioritaria para mejorar y

---

<sup>35</sup>Win Savenije. “Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica”. 2009. Pág. 76-78. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://insumisos.com/LecturasGratis/maras%20y%20barras%20pandillas%20y%20violencia%20juvenil%20en%20barrios%20marginales%20de%20el%20salvador.pdf>

cambiar la pobreza estructural y la prevención misma del fenómeno en cuestión. Cabe mencionar que ha existido y perdura hasta nuestros días una debilidad de las instituciones responsables del combate integral del delito, en todo el sistema de justicia penal; no es únicamente un problema de debilidad de la Policía Nacional Civil (PNC), ya que esta institución es nada más, uno de los componentes de combate a la criminalidad, junto con la Fiscalía General de la República (FGR) y el Órgano Judicial; falta de voluntad para aplicar políticas de prevención social y de rehabilitación y reinserción, en concordancia con la norma fundamental; ausencia de un abordaje integral para la persecución criminal en todas sus expresiones; en los últimos 10 años, la persecución de la delincuencia se redujo a maras y pandillas, soslayando la evidente criminalidad organizada, la que se cobija en el poder político y económico; inexistencia de políticas de Estado encaminadas a atender la post guerra, que afrontara los problemas psicosociales que un conflicto armado deja necesariamente en la población; el fomento de anti valores, con la mirada complaciente de algunos funcionarios y funcionarias que han estado al frente de instituciones gubernamentales, ha sido coadyuvante en el desarrollo de la delincuencia en el país. La mayor parte de medios de comunicación difunden como normales estos anti valores, lo que particularmente afecta el desarrollo psíquico de la población desde tempranas edades, convirtiéndose en parte de la problemática<sup>36</sup>, también el Ministerio de Educación (MINED) tiene una lenta reacción ante los hechos de violencia, sin un plan estratégico que mitigue y reduzca la violencia interna no se hará mucho en el tema.

---

<sup>36</sup>FESPAD. Tres años de una difícil herencia. 2012.(En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://www.fespad.org.sv/wp-content/uploads/2013/08/informe-3-anos-funes-completo.pdf>

### 3: ESCENARIO MICROSOCIAL DONDE SE REPRODUCE LA VIOLENCIA SOCIAL

#### 3.1. INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS Y SU HISTORIA

Para plantear el escenario específico de la investigación es necesario presentar algunas generalidades institucionales, el INAC funciona en el local donde se alojaba el Tercer Ciclo de Educación Básica “General Francisco Menéndez” (TERCINFRAMEN), nace en el año de 1991, con el nombre de Instituto Nacional Anexo al TERCINFRAMEN, con tres modalidades de bachillerato: salud, académico, comercio y administración. Durante 1992 fue legalizado oficialmente. En el año de 1993 fue separado de la administración del TERCINFRAMEN siendo el primer director oficial el Lic. Silverio de Jesús León.

En el año de 1994, los representantes de la institución, inician la gestión del cambio de nombre en la comisión nominadora del MINED y el permiso en la Embajada de Francia para hacer uso del nombre de un ciudadano Francés, el escritor Albert Camus, esto debido a que la embajada de Francia aportaba ayuda económica para su funcionamiento, al igual que otorgaba donativo para la enseñanza del idioma francés consistente en grabadoras y computadoras. Durante el año de 1995, deja de ser Instituto Nacional Anexo al TERCINFRAMEN y se convierte oficialmente en Instituto Nacional “Albert Camus”. En el año 2002 funge como nueva directora la Sra. Hortensia Serrano, quien fue sustituida en el año 2005 por el profesos Balmore Escobar quien fue nombrado nuevo director, pero este fue separado de su cargo debido a que en su gestión se detectaron anomalías financieras que significaron que hubiera la destitución de su puesto. En el año de 2008, hasta la fecha la directora en funciones ha sido la Licenciada Doris de Castillo, quien ha trabajado por la mejora de la calidad en educación, estableciendo y ofreciendo diferentes

especialidades, hubo cambios a partir de la reforma educativa de 1994, ofreciendo nuevas modalidades las cuales son: área comercial, salud y bachillerato general.

Inicialmente la institución carecía de toda clase de recursos fuesen estos humanos, materiales o financieros, comenzando desde la dirección, subdirección, etc. ya que los bienes recibidos inicialmente a favor del Instituto, fueron solamente 100 vejigas y 12 pliegos de papel crespón. Actualmente tiene todos los recursos indispensables para la mejorar de la calidad educativa concerniente al proceso de enseñanza y aprendizaje, dentro de los recursos de la institución podemos mencionar: Recurso humano calificado, personal docente calificado y distribuido por espacialidad, personal administrativo, para cubrir la demanda de servicios generales, de contabilidad y secretarial, además servicios de agentes de seguridad privada, para el cuidado del patrimonio de la institución y para garantizar el ingreso exclusivamente de los miembros de la comunidad educativa bajo condiciones de seguridad y respeto.

En cuanto al recurso material, la institución posee una clínica escolar, que brinda los servicios de primeros auxilios en caso de accidentes y de consultas para casos de enfermedades en la población estudiantil, esto de manera preventiva y curativa, una biblioteca escolar, que está acorde a las necesidades de investigación de las diferentes servicios en educación que brinda la institución, un auditorium, que es utilizado como salón de usos múltiples, un aula informática, denominada Centro de Recursos para el Aprendizaje y de Ayudas Audio Visuales (CRA), a este se le suma un centro de cómputo para la realización de las prácticas en los paquetes básicos computacionales; como apoyo en el desarrollo de las asignaturas, un laboratorio de ciencias naturales actualizado que responde a las necesidades de práctica de la asignatura de ciencia salud y medio ambiente y para las prácticas de los estudiantes en

bachillerato en salud. Por otra parte el instituto tiene una sala de mecanografía, un departamento de psicología, idioma extranjero, sean estas inglés o francés. En cuanto a la recreación y de deportes las instalaciones del INAC tienen dos canchas de básquetbol, la creación y fortalecimiento de una banda de paz, que representa a la institución en los diferentes eventos educativos a nivel de distrito, municipio o departamento, además cuenta con talleres danza folklórica y moderna, teatro, pintura y dibujo, literarios, de títeres y mimos. El instituto también tiene los servicios de cafeterías, fotocopiado y levantamiento de texto, pensando en las necesidades de alimentación y de investigación de los estudiantes, debido a la carga en el horario de estudios, evitando de esta forma el realizar actividades alimenticias y de investigación fuera de las instalaciones en los horarios de estudios.

**TABLA N° 1**

**MATRICULA DE ESTUDIANTES SEGÚN SEXO Y TIPO DE BACHILLERATO AL FINAL DEL AÑO 2013 E INICIO DEL 2014 EN EL INAC**

AÑO	SEXO	BACHILLERATO					TOTAL
		GENERAL	SALUD	COMERCIO	DESARROLLO EN SOFTWARE	SECRETARIADO	
2013	F	91 (8.90%)	311 (30.40%)	164 (16.03%)	46 (4.50%)	73 (7.13%)	
	M	67 (6.55%)	79 (7.72%)	131 (12.81%)	61 (5.96%)	NO HAY NIÑOS	
SUBTOTAL		158 (15.45%)	390 (38.12%)	295 (28.84%)	107 (10.46%)	73 (7.13%)	1023 (100%)
2014	F	102 (8.51%)	316 (26.38%)	205 (17.11%)	85 (7.09%)	35 (2.92%)	
	M	77 (6.43%)	103 (8.60%)	138 (11.52%)	137 (11.44%)	NO HAY NIÑOS	
SUBTOTAL		179 (14.94%)	419 (34.98%)	343 (28.63%)	222 (18.53%)	35 (2.92%)	1198 (100%)

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos proporcionados en la entrevista realizada a la Licenciada Maribel de Figueroa, Directora del INAC el Lunes 28 de Abril de 2014.

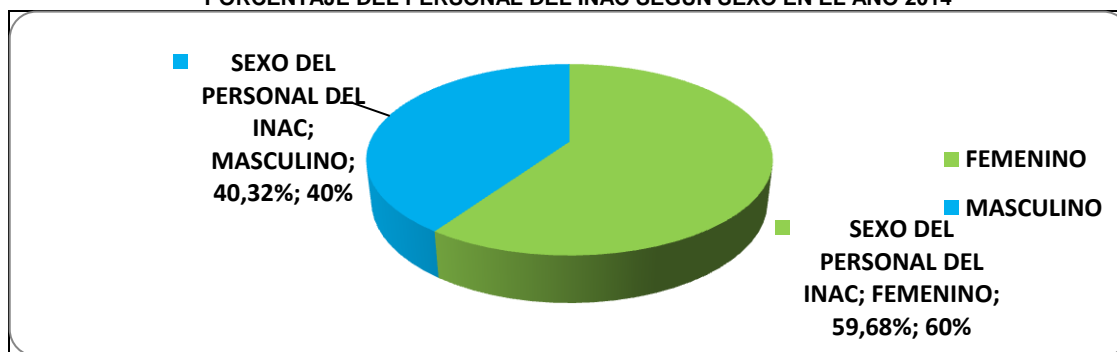
El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y Profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)

TABLA N° 2  
PERSONAL DEL INAC SEGÚN SEXO Y TIPO DE PERSONAL EN EL AÑO 2014

SEXO	FEMENINO	MASCULINO	SUBTOTAL
PERSONAL	ADMINISTRATIVOS		
	8 (12.90%)	5 (8.06%)	13 (20.97%)
	DOCENTES MATUTINO		
	16 (25.81%)	14 (22.58%)	30 (48.39%)
	DOCENTES VESPERTINO		
	13 (20.97%)	6 (9.68%)	19 (30.64%)
SUBTOTAL	37 (59.68%)	25 (40.32%)	62 (100%)
		TOTAL	(100%)

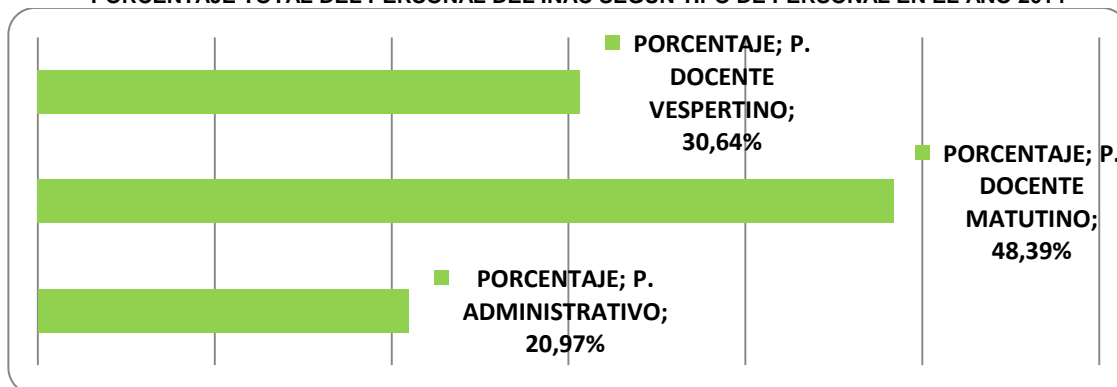
FUENTE: Elaboración propia en base a los datos proporcionados en la entrevista realizada a la Licenciada Maribel Figueroa, Directora del INAC el Lunes 28 de Abril de 2014.

GRAFICO N° 4  
PORCENTAJE DEL PERSONAL DEL INAC SEGÚN SEXO EN EL AÑO 2014

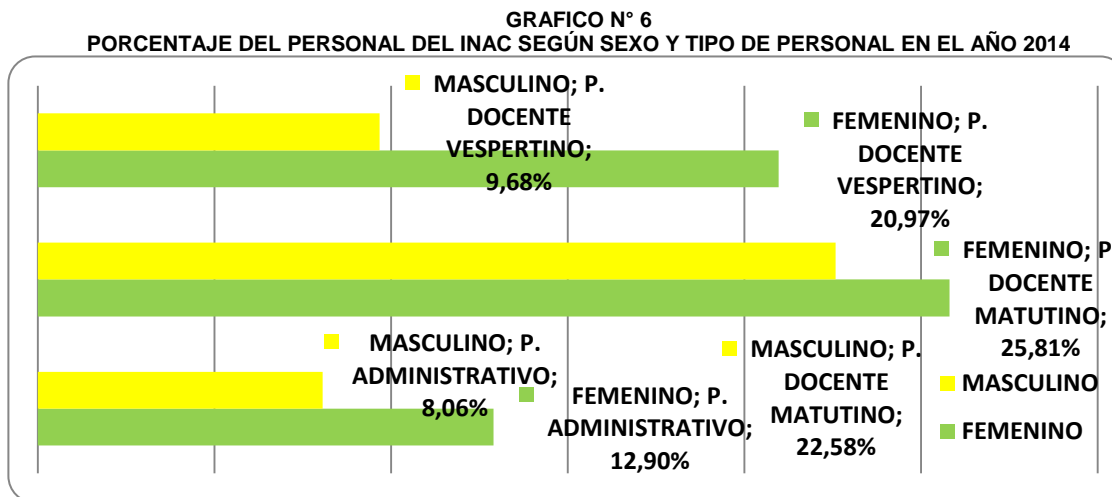


FUENTE: Elaboración propia con cálculo de porcentajes en base a los datos proporcionados en la entrevista realizada a la Licenciada Maribel de Figueroa, Directora del INAC el Lunes 28 de Abril de 2014.

GRAFICO N° 5  
PORCENTAJE TOTAL DEL PERSONAL DEL INAC SEGÚN TIPO DE PERSONAL EN EL AÑO 2014



FUENTE: Elaboración propia con cálculo de porcentajes en base a los datos proporcionados en la entrevista realizada a la Licenciada Maribel de Figueroa, Directora del INAC el Lunes 28 de Abril de 2014.



FUENTE: Elaboración propia con cálculo de porcentajes en base a los datos proporcionados en la entrevista realizada a la Licenciada Maribel de Figueroa, Directora del INAC el Lunes 28 de Abril de 2014.

La Misión del INAC es la de “ser una institución educativa enfocada al desarrollo humano, proporcionando a la población estudiantil servicios educativos de calidad, a nivel de educación media, a través de programas educativos con metodologías de innovación: académica y de espíritu democrático, utilizando tecnología de vanguardia que forme bachilleres competitivos, con pensamiento analítico, crítico, reflexivo y con proyección social, para enfrentar eficiente, eficaz y éticamente los retos y demandas de una sociedad en proceso de cambio”.

Y la Visión es la de “ser una institución líder que contribuya a fortalecer la formación del futuro ciudadano con capacidad académica, análisis crítico y calidad humana que responda a los cambios de una sociedad democrática cambiante para contribuir al desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro país, rescatando los valores de nuestra identidad nacional”.

Tomando como referencias axiológicas la misión y la visión institucional, el escenario a estudiar tendría que estar conducido bajo esta misión, en la cual lo académico es la cuestión primaria que mueve los intereses de los maestros y alumnos en general, dicha suposición trae consigo dudas al respecto, ya que

por los hechos de violencia generalizados en el país en los centros educativos de formación básica y media, se espera que en el escenario a estudiar se encuentren formas directas e indirectas, legítimas e ilegítimas de ejercer la violencia como medios de dominación de un grupo sobre otro, o entre individuos.

### 3.2. EL ESTADO Y LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

#### 3.2.1. Programas educativos del Gobierno

La educación en El Salvador ha presentado muchos cambios en las últimas décadas, las reformas educativas se han dado acorde a las exigencias y necesidades de la población, pero es evidente que la educación que se brinda actualmente, no ha tenido los cambios que se requieren para alcanzar el nivel deseado de calidad, pero se hacen algunos esfuerzos con el fin de alcanzar cierta mejoría, esto se ha venido haciendo, mediante reformas educativas.

**TABLA N° 1  
LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN EL SALVADOR**

REFORMAS EDUCATIVAS EN EL SALVADOR				
1968	1989-1994	1994-1999	2001-2004	2004
Se estableció el concepto de Educación Básica dividida en tres ciclos, lo cual propició un impulso de la educación en el área rural. Además, se incrementó un año al bachillerato y se diversificó la oferta.	Se crea EDUCO, convierte en cogestores del servicio educativo a la comunidad misma. Adicionalmente, se promovió el sistema de educación de adultos y de educación a distancia y se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción de tecnología como	Se impulsa el último proyecto de Reforma Educativa del país, se elabora el Plan Decenal de la Reforma Educativa 1995-2005 cuyo contenido se organiza en cuatro ejes: Cobertura, Calidad, Formación en Valores y Modernización Institucional. Se logra la aprobación de la LES y en 1996 la LCD y LGE también son aprobadas.	Se da énfasis en la mejora de infraestructura, dotación de material didáctico, laboratorios, libros y computadoras, por medio de bonos, durante las gestión presidencial de Elías Antonio Saca (2004 – 2009), se elaboró el plan 2021, que abarca los programas siguientes: Compite, comprendo, conéctate, edifica, edúcame, juega leyendo,	El MINED inició una nueva consulta y planeación, con la visión de mejorar en materia educativa, dando paso a una seria consultas, mesas redondas, etc. Es así que, en el año 2005 fue puesta en marcha las nuevas políticas y metas de carácter educativas, con un nuevo enfoque educativo impregnado en todos los niveles y modalidades. Este nuevo enfoque en educación se identificó como "Formación en Competencias", que según el documento del MINED "Currículo al Servicio del Aprendizaje", posibilita que la persona movilice un número determinado de recursos o saberes cuando debe actuar en un contexto o situación



**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y Profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

	herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva) y las políticas de supervisión y evaluación de la educación.		MEGATEC, poder y redes escolares efectivas.	determinada; entendido estos recursos o saberes no solo como el enlace de conocimientos y procedimientos, si no, de manera particular, las actitudes y valores que el individuo debe poner en práctica.
--	---	--	---	---

**FUENTE:** Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, para la investigación sobre: *Deficiencias y Reestructuración de los Planes contra la Violencia en Adolescentes del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito Dos de San Salvador, 2014*, con base a entrevistas de los informantes clave y documentos de la indagación bibliográfica, Mayo 2014.

Este enfoque, de acuerdo a los documentos oficiales, se orienta con base a los fines de la Educación Nacional, los perfiles del egresado y los objetivos de los diferentes niveles y modalidades educativas. Además, incorpora tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, los cuales orientan la metodología, debido a que no se aprenden ni se enseñan de la misma manera, pues, suponen un abordaje metodológico diferente para cada contenido, y además, garantizan la participación y aprendizaje de calidad para todos los estudiantes, traduciéndose en cambios concretos que responde a las formas de actuar dentro y fuera del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para alcanzar la finalidad de este modelo educativo, se plantea que el sistema educativo debe asumir el desarrollo de competencias como propósito educativo central, para contribuir en la formación de ciudadanos con las siguientes Competencias:

Competencias para el aprendizaje permanente: implica que el alumno tenga la posibilidad de aprender, asumir y dirigir su propio aprendizaje, integrarse a la cultura escrita y matemática, movilizar saberes científicos y tecnológicos.

Competencias para el manejo de la información: Que los alumnos busquen, evalúen, sistematicen información; que piensen, reflexionen, argumenten y expresen sus juicios críticos; analicen, sinteticen y utilicen información.

Competencias para el manejo de situaciones: Estas se vinculan con la posibilidad de que los alumnos diseñen sus proyectos de vida considerando el aspecto social cultural, económico, político, académico, etc. Tomar decisiones y asumir sus consecuencias.

Competencias para la convivencia: Comprende que el alumno pueda relacionarse armónicamente con los demás, comunicarse con eficacia, trabajar en equipo, tomar acuerdos, negociar, desarrollar su identidad personal, valorar la diversidad cultural, etc.

Competencias para la vida en sociedad: Que el alumno tenga la capacidad de decidir y actuar con juicio crítico, proceder a favor de la democracia, la paz y el respeto, etc.

El modelo educativo adoptado en el Currículo Nacional, supone que el docente no sólo desarrolle la parte cognitiva del estudiante, sino también la parte afectiva y conductual, para que cuando el estudiante se enfrente a una situación o un hecho, pueda manifestarse o actuar de una determinada manera, de modo que puedan desenvolverse eficaz e eficientemente en un contexto determinado. En este esfuerzo la familia no puede quedarse atrás, pues como grupo primario de la sociedad, debe fomentar una actitud colaboradora y comprometida dentro y fuera de su hogar y de la institución educativa. A la vez como complementa las decisiones educativas en beneficio de la formación de la educación de los jóvenes y señoritas que estén el nivel de Educación Media.

A la par de estos dos planes también se encuentra el plan social educativo, el cual pretende o busca crear un nuevo tipo de estudiantes, estudiantes con capacidades acordes al ambiente moderno en que vivimos actualmente.

Actualmente en la presidencia del Sr. Funes, se hace el lanzamiento del Programa Social Educativo (PSE) en el año 2009 y que tendrá una vigencia

hasta este año (2014), el plan tiene por consigna, “Vamos a la Escuela”, las diferentes acciones de mejora de la calidad educativa y de la mejora de la convivencia escolar se encuentran enmarcadas en el apartado “II”, que habla de la nueva escuela y el rediseño del aula, en el literal “e”, que dice que lo más importante es conformar una escuela de tiempo pleno, en la que se exige una precisa relación con la familia y la comunidad, y por último en el apartado “IV”, que habla de la participación del profesorado, las familias y la comunidad local, como un aspecto fundamental cuando a que se persigue aumentar el acceso a la escuela, elevar el rendimiento educativo del estudiantado y prevenir la deserción<sup>37</sup>, es así que nace como una respuesta a las necesidades educativas de la población estudiantil y a los altos índices de deserción escolar, ya que del 94 por ciento de cobertura que hay en parvularia se cae al 31 en la educación media y, más aún, al 19 por ciento en el nivel superior.

Vamos a la Escuela incluye una red compuesta por la familia, la comunidad, el alumno y el docente y busca superar tres barreras que han hecho de la educación un sistema deficiente: la baja cobertura, la calidad educativa reflejada en los últimos resultados de la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), con un promedio de 4.99 y la pertinencia del niño en su escuela.

Además a este nuevo modelo que ha sido llamado escuela de tiempo pleno, se le agregó el rediseño del aula, que persigue pasar de las materias a la disciplina, del maestro al grupo docente, del contexto de la clase al contexto de la vida, de la lección a la investigación, de un aula aislada, a un aula integrada.

“En la escuela de tiempo pleno, se incluirán áreas como informática, buenas prácticas, actividad motora, operatividad, proyección personal, entre otras, de

---

<sup>37</sup>MINED. “Programa Social Educativo 2009 – 2014, Vamos a la Escuela. 2009”. Pág. 47.(En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://es.slideshare.net/adalbertomartinez/programa-social-educativo-vamos-a-la-escuela>

una manera integrada se busca que padres y madres, al igual que los hijos e hijas, asistan a la escuela, este nuevo diseño incluye elementos de atención para la educación inicial pre-escolar, que abarcaría a niños de cero a cuatro años, por ser la mejor edad para aprender: con este formato ya se encuentran algunas escuelas pilotos en funcionamiento, que no deben confundirse con una guardería, pues maneja una formación diferente.

En síntesis, Vamos a la Escuela incluye tres ejes transversales, por una parte la recreación y deporte, dentro del cual se impulsará la natación, ajedrez y gimnasia, el recreo dirigido, arte y cultura y el entorno familiar, de tal forma que se buscará motivar al niño y niña a asistir a la escuela, en la cual no encontrará las materias tradicionales, esto con el fin de desarrollar las habilidades y destrezas de los educandos.

Otro de los cambios que se espera lograr es poder incluir a los niños con capacidades especiales en cualquier centro educativo, con el fin de lograr una interacción y educación que logre erradicar dos tipos de traumas: los de los niños que se sienten rechazados por la sociedad y los de las personas que no saben cómo tratar a este tipo de estudiantes.

El modelo de aprendizaje que se está implementando en el país, responde a la propuesta de educación popular propuesta por Pablo Freire hace ya varias décadas, en donde el estudiante no ocupa un puesto pasivo, sino más bien un puesto activo en el que los esquemas tradicionales de educación se rompan.

### 3.2.2. Programas de prevención de violencia

Desde hace varios años, se ha realizado esfuerzos entre las instancias de gobierno y las entidades no gubernamentales para la prevención de la violencia y la reducción de los delitos cometidos contra miembros de las comunidades educativas del país, destacaremos los esfuerzos que el MINED y

la PNC realizaron desde el año 2000, implementando diferentes planes de carácter preventivo de la violencia en los centros educativos, que en alguna medida dieron los resultados esperados, pero que debido a la creciente ola de crímenes y de la agudización de la violencia hacia la niñez y adolescencia es que nuevamente para el año 2013-2014, el MINED creó en coordinación con otras instancias del Estado el PPSE que tiene los actores siguientes: PNC, FAES, FGR, MJSP, MIGOB, gremios educativos: ANDES 21 de Junio, SIANDES, Bases Magisteriales entre otros.

El objetivo de dicho plan es Fortalecer la seguridad escolar por medio de un proceso de participación institucional e interinstitucional que permita la articulación de todo los actores responsables de la prevención de la violencia y protección de la niñez y adolescencia. Para promover una cultura de convivencia social, justicia pacífica e inclusiva en las escuelas, familias y comunidades de entorno.

En los diferentes niveles de intervención se encuentran responsables como:

Nacional: Gabinete de gestión para la prevención de la violencia y comisión interinstitucional e integral.

Departamental: Gabinete sectorial de seguridad y prevención.

Municipal: consejos municipales de prevención de violencia u coordinador de zona de asistencia técnicos pedagógicos.

Local: Consejos directivos escolares y consejos consultivos educativos

El plan tiene las siguientes fases: Elaboración un plan a partir de un diagnóstico, establecer roles en todo los niveles, cada institución desarrollara sus programas y proyectos estratégicos de acuerdo a sus competencias y por fin se dará seguimiento y evaluación mensual.

Este plan de prevención de la violencia surge como una consecuencia de la situación de inseguridad que vive actualmente el país.

Vivimos en un contexto en donde no debe decirse que el crimen organizado ha impregnado a las estructuras del Estado, más bien hay que ser un poco sensatos y deducir que es el mismo crimen organizado el que controla algunas estructuras del Estado.

En El Salvador, pasan con destino a otros países anualmente casi 1000 toneladas de cocaína y que mensualmente son lavados, según estimaciones, de diferentes medios de comunicación, en el país se lava más de un billón de dólares, como una estrategia para desviar la atención y es esta la razón por la cual el Estado le deja mucha libertad a las pandillas, y estas están haciendo y deshaciendo, y entre sus víctimas, los estudiantes.

Es en este contexto que nace el plan de prevención de violencia descrito ya brevemente arriba, pues la gente se encuentra alarmada ante tanto estudiante asesinado o desaparecido.

Este plan de prevención de la violencia 2013 – 2014 que se está llevado a cabo principalmente en la libertad tiene como propósito que los estudiantes pasen más tiempo ocupados en actividades productivas y no tengan tiempo para la callejización, lo cual los vuelve caldo de cultivo para que se involucren en problemas que ponen en peligro sus vidas.

Este plan pretende que el estudiante se enfoque durante el día en aspectos positivos como el deporte, aprender un oficio y distintas habilidades; ese tiempo que ellos pudieran estar en actividades no beneficiosas ellos las aprovechan enfocándose en aprender. Esto sería de gran importancia, pues es común darse un vistazo por una colonia populosa y ver los grupos de jóvenes que pasan sin aprovechar el tiempo en actividades productivas.

Con la implementación de estas medidas se logrará que los estudiantes además de estudiar puedan desarrollar ciertas habilidades que les permitan poder defenderse en el futuro, pues hay muchos estudiantes que ya no pueden continuar en la universidad y esto les permitiría poder conseguir un ingreso, cosa que no pueden hacer otros estudiantes y es la razón por la cual se involucran en actividades delictivas de las cuales ellos mismos son víctimas después.

Entre las metas proyectadas se encuentra la realización de campañas educativas para la sensibilización y divulgación de procesos de prevención de la violencia escolar. Esto se pretende lograr a través de charlas.

El PPSE tendrá una cobertura en diferentes niveles. En el ámbito local abarcará a 345 centros educativos, a través de sus respectivos Organismos de Administración Escolar. A nivel municipal, mediante los 121 Concejos Municipales para la prevención de la violencia, de igual forma, se implementará a nivel Departamental por medio de 14 Gabinetes de Gestión, 14 Consejos Consultivos de Educación, 120 Consejos Consultivos de Educación (municipales), 345 Consejos Consultivos de Educación (comunales) y otras organizaciones.

Entre las metas proyectadas en este Plan se encuentra la realización de campañas educativas para la sensibilización y divulgación de procesos de prevención de la violencia escolar con un enfoque de corresponsabilidad; así como la creación de mecanismos de comunicación efectiva y empática entre los actores involucrados en el plan.

Asimismo, se capacitará en temas de convivencia escolar y cultura de paz, al 100% de los actores a nivel local y distrital de los centros educativos focalizados; se desarrollarán 14 foros departamentales sobre el tema de

construcción de paz desde los centros educativos y se efectuarán 2 diplomados de prevención de la violencia escolar para equipos docentes.

El MINED, MJSP y MIGOB, asumirán la conducción estratégica de este instrumento, garantizando que todas las estructuras articuladas en torno a él se integren a la ejecución del mismo en el territorio.

Además se plantea la implementación de mecanismos de seguimiento a las metas del Plan, por medio de reuniones periódicas, visitas a campo y uso de tecnologías de la comunicación; todo en coordinación con el GGPV.

Por otra parte a la par de la creación del PPSE, el MINED, en coordinación con la Red Interinstitucional para la Prevención del Acoso, Abuso Sexual y otras formas de Violencia de Género en las Comunidades Educativas, se ha creado un documento denominado: Protocolo de Actuación para el Abordaje de la Violencia Sexual en las Comunidades Educativas de El Salvador, que busca poner a disposición de los miembros de la comunidad educativa un instrumento de orientación y de “cero tolerancia” de los delitos de acoso, agresión y violación sexual, conductas que atentan contra la integridad física y emocional de niñas, niños y adolescentes.

La política ha sido elaborado con el propósito de solventar la necesidad de realizar acciones efectivas y ejemplarizantes en el marco de la aplicación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) y la LEIV, desde el año 2007, el MINED ha realizado esfuerzos orientados a prevenir la violencia de género en el sistema educativo, junto con otras organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación internacional.

Actualmente, se ha creado un Comité Coordinador Interinstitucional para la Prevención del Acoso, Abuso Sexual y otras formas de Violencia de Género en las Comunidades Educativas, que se encuentra conformado por el MINED,



Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Plan Internacional, Instituto de la Mujer (IMU) y Save the Children. A esta iniciativa se sumaron en el año 2013 el CONNA, la FGR y la PNC. Todas las instituciones participantes ofrecieron sus aportes a este documento de manera activa y crítica, a partir de sus conocimientos y vivencias en el abordaje de casos de violencia sexual. Es una gran tarea la que se han propuesto todas estas organizaciones, esperando que todos los estudiantes del país puedan estudiar en un ambiente sano y seguro, aunque por el momento parezca una utopía, se debe mencionar que estos plan, proyectos no son los únicos, ya que se están desarrollando otras acciones a nivel de las localidades, no solo en educación media, si no que se está abarcando el nivel de educación básica.

#### 4: PROBLEMÁTICAS EN EL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS

##### 4.1. ACTORES QUE INTERVIENEN Y RECREAN LA PROBLEMÁTICA

La prevención de violencia, las acciones dirigidas en contra de ellas muchas veces vienen de instituciones externas al INAC, por lo cual es necesario ver que instituciones están en el entorno y cual es papel en la prevención de violencia social en el instituto.

Las instituciones presentes en el INAC son las siguientes:

PNC, con dos policías, en la tarea de seguridad pública y dado el alto índice que experimenta El Salvador en homicidios dirigidos a estudiantes, en el PPSE implementado por el MINED y los gobiernos locales, en conjunto con la PNC, se hacen tareas de vigilancia en los centros educativos y el INAC no es la excepción.

FAES, con dos efectivos. Son refuerzos a la PNC, decreto surgido la ministración anterior de Mauricio Funes, en las cuales el ejecutivo de dio

facultad a el MDN de tener a sus efectivos en las calles ayudando a la PNC en el combate contra el crimen organizado y cotidiano.

Líderes Solidarios desarrollando programas de prevención de la violencia estudiantil. Esta agrupación de jóvenes, está compuesta por estudiantes universitarios de diversas casas de estudio, los cuales tuvieron actividades de prevención de violencia con algunos estudiantes del INAC, cabe recalcar que no hay registro o sistematización de la experiencia, por lo cual no hay mucha información al respecto.

A continuación se detalla en dos tablas cuales instituciones intervienen en el INAC con algunas acciones o actividades preventivas.

**TABLA N° 1**  
**ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y AREA DE INTERVENCIÓN EN EL INAC**

<b>ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL</b>	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>
<b>Unidad de Salud San Miguelito</b>	Desarrollo de charlas preventivas a estudiantes y atención médica, esto va dirigido a prevención de enfermedades infecciosas y manejo de tenciones, derivadas de este.
<b>PNC</b>	Desarrollo de charlas preventivas a estudiantes y seguridad escolar, como parte de la socialización de las instituciones de seguridad con la estudiantina, los agentes de la PNC brindan charlas a jóvenes en prevención de violencia, cabe recalcar que no existen indicadores que midan los avances de esta estrategia.
<b>FAES</b>	Seguridad escolar, como parte del Plan de seguridad escolar.
<b>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</b>	Desarrollo de charlas preventivas a estudiantes, estas se desarrollan no solo en el INAC, si no en la mayoría de los centros educativos en el país, las charlas son sobre la ley LEPINA y la promoción y defensa de esta, además de hablar sobre derechos humanos.
<b>Hospital Zacamil, Bloom y Saldaña</b>	Horas sociales: las estudiantes de enfermería realizan sus horas sociales en dicho nosocomio, como parte de los acuerdos institucionales, esta participación de la institución, es mas de cara a fuera y no internamente.
<b>Ministerio de Educación</b>	Dotación de material escolar, pago a docentes, capacitación a docentes, infraestructura escolar y seguridad escolar son las funciones que tiene el ministerio al interior del instituto
<b>UES</b>	Refuerzo escolar, pre PAES y refuerzo de contenidos diarios. Los estudiantes en su año social de la Universidad de El Salvador, de las diferentes especialidades de la ciencia, ejercen sus prácticas profesionales y horas sociales en dicho instituto, dando refuerzos de contenido a los últimos años.

**FUENTE:** Elaboración propia de los estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, con base a entrevistas de los informantes clave y documentos de indagación bibliográfica, ciclo I y II – 2014.

**TABLA N° 2**  
**ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y AREA DE INTERVENCION EN EL INAC**

ONG'S	AREA DE INTERVENCION
<b>Cruz Verde y Cruz Roja</b>	Atención médica, como parte de su accionar a nivel nacional, brindan asistencia médica a la población estudiantil.
<b>Universidades privadas: politécnica, pedagógica y Francisco Gavidia</b>	Desarrollo de charlas preventivas a estudiantes sobre enfermedades de transmisión sexual, además se ejecutan charlas sobre la prevención de la violencia.
<b>Jóvenes solidarios</b>	Por medio de los juegos lúdicos, esta organización toca el tema de prevención de violencia y manejo de conflicto ente estudiantes, esto con aras de mejorar el ambiente escolar.
<b>Jóvenes emprendedores</b>	Orientación a los de comercio en lo empresarial y contabilidad. Esto va dirigido específicamente a los bachilleratos contadores, como parte de una estrategia para promover el emprendedurismo.
<b>Coca cola (empresa privada)</b>	En la búsqueda de gestión, el INAC tradicionalmente gestiona con la COCA-COLA Material deportivo y sodas para actividades en el año, mesas. Esto con el objetivo de tener materiales para desarrollar los juegos intramuros que se organizan cada año.
<b>Universidad Tecnológica</b>	Orientación vocacional a jóvenes de último año, con el fin de saber orientar en la elección de una carrera a los jóvenes, esto se da solo dos veces al año y no es un programa orienta desde un seguimiento pleno al estudiante.

FUENTE: Elaboración propia de los estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, con base a entrevistas de los informantes clave y documentos de indagación bibliográfica, ciclo I y II – 2014.

#### 4.2. REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL INAC

La violencia en los centros de educación básica y media han sido en los últimos meses mediatizadas por las cadenas informativas televisivas en el país, en los últimos cuatro años se reportaron 289 homicidios de estudiantes, según estadísticas del MINED.

En 2010, de acuerdo con las cifras presentadas por el MINED, hubo 55 estudiantes asesinados. En 2011, los casos aumentaron a 139. En 2012, año de la tregua entre pandillas, bajaron a 67 y el año pasado fueron 28.

Por ello la PNC mantiene vigilancia dentro y fuera de los 166 centros escolares identificados como de mayor peligrosidad. Las acciones forman parte del acuerdo suscrito entre las autoridades de seguridad y el MINED.

El INAC alberga a 1 mil 30 estudiantes de bachillerato, en los turnos matutino y vespertino desde hace cuatro años, este centro educativo implementa un plan

que ha permitido que los alumnos de esta institución no figuren en los listados de fallecidos por violencia escolar.

Las medidas incluyen la instalación de cámaras de vigilancia, verificación del no uso de tatuajes en los alumnos, esto con la presencia participativa de los padres de familia y la contratación de seguridad privada. Otra de las medidas impulsadas en el INAC es el proyecto de Aula Fija que consiste en que cada profesor es responsable de un aula, por lo que permanece en ella y los alumnos van de aula en aula según su horario de clases. Si bien esto requiere de una gran coordinación, los resultados son satisfactorios en el ornato y aseo de la escuela.

El Plan de Protección Escolar (PPE) consiste en la asignación de un agente para que brinde y facilite charlas a los estudiantes del centro educativo de forma sistemática y permanente, con el objetivo de prevenir los hechos violentos al interior de la institución, propiciando la formación en valores y la sana convivencia.

En una entrevista a la subdirectora expresa que expulsados por año De 2010 a 2013 ha habido unos 40 expulsados temporalmente De 2010 a 2013 ha habido unos 20 expulsados definitivamente.<sup>38</sup>

Existen casos de acoso y maltrato de profesores a alumnas y alumnos casos de humillación a alumnas que en la investigación se irán develando y tomando carácter más concreto. En 2010 se registra hechos de violencia en la cual se redactan en una prensa escrito lo siguiente: Presuntos mareros enmascarados, al parecer dirigidos por un sujeto extraño al centro educativo que luego fue capturado, protagonizaron actos de vandalismo en INAC, en San Salvador.

---

<sup>38</sup>Gáleas, Ayner: "Reproducción de Violencia en Jóvenes y sus consecuencias en el INAC" Subdirectora del INAC. Entrevista realizada Julio de 2014. En las instalaciones del INAC.

Los individuos quebraron ventanas y lámparas, mancharon paredes, incendiaron mesas y pupitres, dañaron el portón principal y saquearon la sala de profesores del centro educativo situado en la calle a San Antonio Abad, cerca de la UES.

Las escenas de enmascarados haciendo las características gesticulaciones de pandilleros y obligando a la seguridad a darles las llaves; el incendio de mobiliario y el despojo de una grabadora y otras prendas de valor de los profesores, causaron ataques de nervios en varias alumnas, que fueron atendidas por socorristas de la Cruz Verde. Docentes del INAC detallaron que a las 8:30 de la mañana un grupo de alumnos irrumpió en todo los salones y pidió a los estudiantes unirse a la protesta. Los individuos se concentraron en la cancha de baloncesto, donde pidieron la destitución de la directora, Doris de Castillo, debido a que la maestra intensificó en las últimas semanas los registros y el decomiso de objetos prohibidos, como celulares, pulseras, cadenas y otros.

Los sujetos quemaron mesas y barriles ante la mirada de dos agentes de la PNC que llegaron inicialmente y no hicieron nada para detenerlos. Otro incidente es que en 2010 Un total de 11 personas, entre profesores, empleados y padres de familia del INAC de San Salvador, en Juzgado 15º de Paz, por la Fiscalía, por los delitos de administración fraudulenta y peculado.

Fiscales de la Unidad Penal del Estado, señalan que la acusación surge luego de conocer los resultados de una auditoría efectuada por el Ministerio de Educación en los períodos del 2005, 2006 y 2007, que detectó un faltante de dinero que asciende a más de 100 mil dólares.

En las entrevistas realizadas a la sub directora ella plantea las siguientes problemáticas de violencia social: hay un pequeño grupo denominado la raza que hacen pequeñas acciones de choques en coyunturas específicas, por

ejemplo rompen ventanas y andan enmascarados en la institución; la PNC y el ejército no pueden tocar a los alumnos, ya se dio el caso y termino en acciones jurídicas en contra de los señores agentes; la división política entre docentes sobre el tema de la directora pasada, se generaron conflictos, de hecho los mismos profesores organizaban a los estudiantes para estar en contra o favor de la Directora pasada; los de la raza, es así como se denomina a un grupo de estudiantes, quebraron todas las cámaras de vigilancia de un proyecto de seguridad que se echó a andar y actualmente solo funciona una; hay manifestaciones de poder y expresiones de violencia tanto en alumnos - alumno; alumnos - docentes; docentes - docentes; docentes – administrativos; y las expresiones de amenazas en pintas de baño de pandilla a pandilla, esto genera temor dentro de los profesores, ya que es evidencia de la filtración de pandilleros a la institución.

## 5:

### RUMBO Y TENDENCIAS DEL PROBLEMA

#### 5.1. LA VIOLENCIA SOCIAL COMO FORMA DE VIDA

Las conductas violentas pueden ser heredadas según estudios neurocientíficos, pero este hecho no hace que la violencia social sea algo natural en el ser humano, para que estas condiciones genéticas existan, debe de existir unas condiciones sociales, donde la madre no tenga el desarrollo humano debido. Con la pos guerra y el advenimiento del fenómeno de las pandillas hasta la fecha, ya dos generaciones de pandilleros están funcionando en el país, como se era de esperar toda esta sub cultura se reproduce en la familia, la comunidad, las intuiciones del estado y como es lógico en los centros educativos.

En ese escenario la violencia social es una conducta que busca dañar a otro ya sea física o psicológicamente, de seguir con la tendencia de intolerancia,

fuerza, agresión, bullying. Los centros educativos se convierten y se convertirán en espacio genuinos para ejercer la violencia desde todas partes, alumno-alumna, alumno-alumno, alumno-maestro, administradores-maestros. Donde los antivalores se reproducen con esquemas normales para los individuos, teniendo efectos adversos en la vida de las personas, como golpes, amenazas de muerte, mala salud mental, aprendizaje académico de bajo rendimiento, valores sociales que reproducen el odio y la intolerancia, que llevarán al futuro ciudadano a no tener valores morales ni éticos para desarrollarse en sociedad.

Con el nuevo gobierno se espera que las causas de la violencia social sean tratadas y en el ámbito educativo se coloque más profesionales de las ciencias sociales para combatir el fenómeno de la violencia social, que es tomado por la OMS como problema de salud pública.

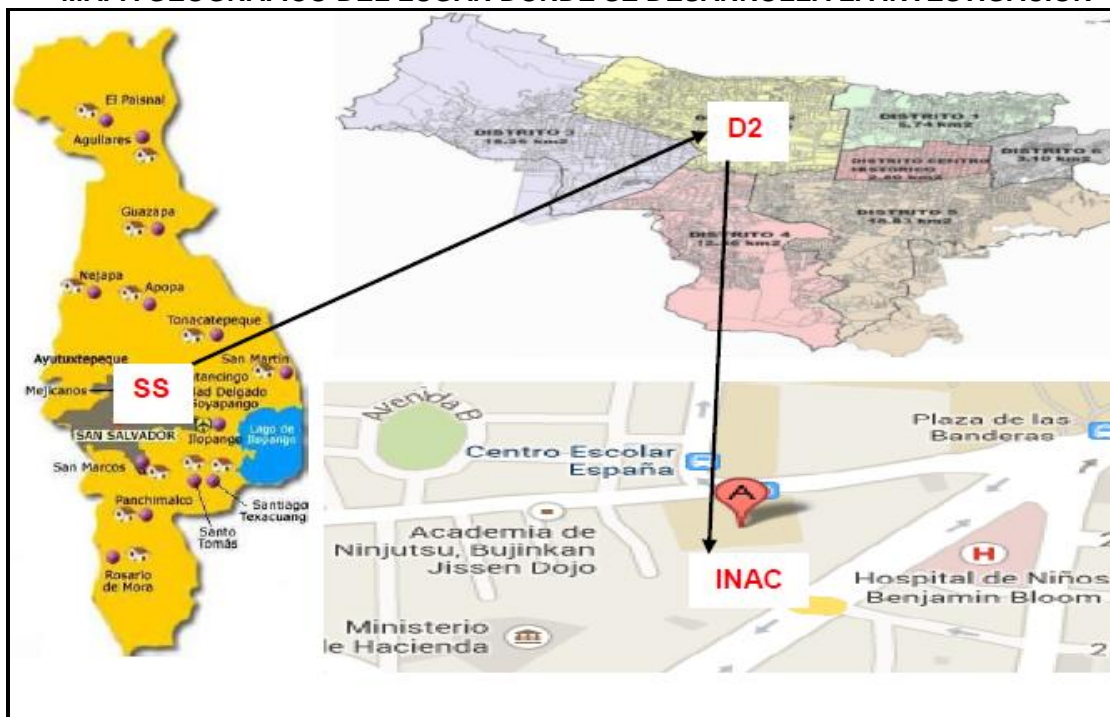
## **ANEXOS**

1. MAPA GEOGRÁFICO DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLARA LA INVESTIGACIÓN
2. ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS
3. TABLA DE PRINCIPALES DEPARTAMENTOS DONDE SE GENERA UNA MAYOR VIOLENCIA SEXUAL



El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y Profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)

**ANEXO Nº 1**  
**MAPA GEOGRAFICO DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLA LA INVESTIGACION**



FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, ciclo I y II – 2014.

El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y Profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)

ANEXO Nº 2  
ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS



FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, ciclo I y II – 2014.

ANEXO Nº 3  
TABLA DE PRINCIPALES DEPARTAMENTOS DONDE SE GENERA UNA MAYOR VIOLENCIA SEXUAL

Delitos de violencia sexual por departamentos con mayor denuncia								
Delitos	Otras agresiones sexuales		Agresión sexual en menor e incapaz		Violación en menor e incapaz		violaciones	
Departamentos	San Salvador	31	San Salvador	81	La Libertad	188	La Libertad	52
	La Libertad	18	La Paz	47	San Salvador	105	San Salvador	51
	La Paz	14	La Libertad	42	La Paz	98	San Miguel	35

FUENTE: Policía Nacional Civil y ORMUSA. Marzo de 2014.

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

MINED. “Programa Social Educativo 2009 – 2014, Vamos a la Escuela”. Octubre de 2009, San Salvador, El Salvador, 88 Pág.

MINEC – DIGESTYC. “VI censo de población y V de vivienda 2007”. Octubre de 2008, San Salvador, El Salvador, 264 Pág.

SAVENIJE, WIN. “Maras y barras pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica”. San Salvador, 2009. 349 Pág.

FESPAD. “Tres años de una difícil herencia, informe del estado de los derechos humanos en la actual gestión presidencial”. El Salvador, 2012.

Alcaldía Municipal de San Salvador. “Ciudades seguras. La experiencia de San Salvador”. 2012. San Salvador. 74 Pág.

### FUENTES ORALES

Gáleas, Ayner. “Reproducción de Violencia en Jóvenes y sus consecuencias en el INAC” Subdirectora del INAC. Entrevista realizada Lunes 28 de Abril de 2014. En las instalaciones del INAC.

### PERIODICOS

La Prensa Grafica. “Tocados por la delincuencia”. 2008. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en [http://www.laprensagrafica.com/lpgdatos/lpgdatos\\_20041207.asp](http://www.laprensagrafica.com/lpgdatos/lpgdatos_20041207.asp)

El Diario de Hoy. “En El Salvador 78 de cada 100 niños y jóvenes son pobres”. 2013. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en [http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=8382607](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=8382607)

### SITIOS WEB

MINEC-DIGESTYC. “VI censo de población y V de vivienda 2007”. 2008. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://www.censos.gob.sv>

Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSAS). “Observatorio de Violencia de Género contra las mujeres”. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <https://www.observatoriodeviolencia.ormusa.org/>

Win Savenije. “Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamerica”. 2009. Pág. 76-78. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://insumisos.com/LecturasGratis/maras%20y%20barras%20pandillas%20y%20violencia%20juvenil%20en%20barrios%20marginales%20de%20el%20salvador.pdf>

FESPAD. Tres años de una difícil herencia. 2012. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://www.fespad.org.sv/wp-content/uploads/2013/08/informe-3-anos-funes-completo.pdf>

MINED. “Programa Social Educativo 2009 – 2014, Vamos a la Escuela. 2009”. Pág. 47. (En línea) (Citado, Marzo de 2014) Disponible en <http://es.slideshare.net/adalbertomartinez/programa-social-educativo-vamos-a-la-escuela>

**3.**

**PROTOCOLO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL  
PROCESO DE GRADO, 2014**

**EL PODER: COMO EXPRESION DE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU  
PREVENCION ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN EL INSTITUTO  
NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
 “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**“EL PODER: COMO EXPRESION DE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN EL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)”**

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO I 2014

PRESENTADO POR EL SUBGRUPO N° 5

CARNET

GERSON DARWIN CLAROS RODRIGUEZ  
 EDWIN ALBERTO GUARDADO MONTES  
 JOSE MILTON AGUILAR POCASANGRE

CR09064  
 GM08090  
 AP08038

DOCENTES ASESORES  
 LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
 LICENCIADO ÁYAX ANTONIO LARREINAGA CÁLIX

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
 COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

14 DE MARZO DE 2014

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## INDICE

INTRODUCCION.....	235
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION.....	238
RESUMEN.....	240
1 OBJETIVOS.....	242
2 JUSTIFICACIÓN.....	244
3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	246
4 DISEÑO DEL TRABAJO.....	251
5 ANÁLISIS DE DATOS.....	262
6 VALIDEZ.....	267
7 PROPUESTA CAPITULAR.....	269
ANEXOS.....	272
ANEXO No.1.....	273
ANEXO N°. 2.....	274
8 BIBLIOGRAFÍA.....	278

## INTRODUCCIÓN

El protocolo de investigación ha sido elaborado por estudiantes egresados de la licenciatura en sociología para la unidad de procesos de grado ciclo I – 2014, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

En este documento se planifica la investigación; **“EL PODER: COMO EXPRESION DE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCION ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN EL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)”**

El objetivo principal de este instrumento es facilitar información específica y detallada del proceso a seguir en el estudio.

La importancia de llevar a cabo este tipo de investigación radica en la necesidad de indagar de forma teórica-práctica y bajo el rigor metodológico una de las problemáticas sociales más cruentas en la historia reciente de la sociedad salvadoreña y en particular el desarrollo de esta en los centros educativos y la exposición juvenil ante este fenómeno de violencia social, la dinámica de sus relaciones y expresiones a nivel del centro educativo y la interdependencia social de esta, para poder comprenderla y dilucidar mecanismos de participación en pro de la prevención entre los diferentes actores implicados.

Al hacer uso del método Inductivo de tipo Cualitativo, lo que se trata de hacer es un estudio integrado del todo y las partes, procurando la comprensión de la naturaleza del fenómeno social que se expresa en la realidad, misma que es cambiante, por lo cual se pretenden observar las relaciones de variables que se manifiestan a partir de la dinámica y dimensión del fenómeno en cuestión, razón por la cual se le da preponderancia en este método a la narración desde las unidades de análisis, las cuales para esta investigación son los y las estudiantes

del Instituto Nacional Albert Camus y los profesores de la misma.

Para la redacción del protocolo de investigación se toman en cuenta las cinco fases del método Inductivo de tipo Cualitativo, del autor Ignacio Ruiz Olabuénaga en el libro “La Descodificación de la Vida Cotidiana”, potenciando la relación entre las variables del tipo de influencia de los sistemas de asesoramiento vocacional y la capacidad de elección del o la estudiante.

El proceso de investigación desde el método cualitativo puede expresarse en las cinco fases de investigación planteadas a continuación:

**Definición del problema (Primera fase):** Donde se describe el contexto en el que se desarrolla la violencia social y la incidencia que genera en la población estudiantil.

**El Diseño de Trabajo (segunda fase):** Se determinan y plantean las estrategias necesarias para la aplicación de técnicas cualitativas orientadas al eje central del tema, se plantean las estrategias a utilizar en el diseño muestral, los cuales serán:

**Recolección de datos** se establecerán las técnicas de acuerdo a la metodología utilizada según método cualitativo para la obtención de información para investigación.

**Análisis de la información y enfoque** se realizará según lo establece el paradigma cualitativo para el análisis de información.

**Validación de información y protocolo:** en cuanto a dar validez, se plasman criterios para comprobar la validez de la información. Seguidamente, se plantea una propuesta capitular que contendrá el Informe Final de la Investigación.

**Propuesta de capítulos:** Apartados propuestos para la investigación los cuales se expresan en cuatro capítulos los cuales se detallan en este apartado.



La estructura planteada para este protocolo responde a los que según establece el método cualitativo, es decir: Identificación de la investigación, resumen de la problemática, definición del problema, justificación, objetivos, generales y específicos, justificación; además de las cinco fases planteadas por Ruiz Olabuénaga en el libro de la Descodificación de la vida cotidiana.

### **IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION**

<b>LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:</b>	El Salvador, San Salvador, Distrito dos, Instituto Albert Camus
<b>COBERTURA:</b>	Febrero 2014 – agosto 2014
<b>PERÍODO DE PLANIFICACIÓN:</b>	Segunda semana de febrero hasta la segunda semana de abril de 2014.
<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN:</b>	Febrero – Agosto 2014
<b>RESPONSABLES:</b>	Edwin Alberto Guardado Montes Gerson Darwin Claros Rodríguez José Milton Aguilar Pocasangre
<b>GESTORES DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:</b>	Estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, para la unidad de procesos de grado ciclo I 2014 Facultad de Ciencias y Humanidades Humanidades, Universidad de El Salvador
<b>FECHA DE ENTREGA</b>	21 de Marzo de 2014

## **RESUMEN**

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo mostrar cómo se llevará a cabo la investigación sobre “EL PODER: COMO EXPRESION DE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCION ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN EL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)”.La ejecución de la investigación se realizara entre los meses de febrero - agosto de 2014.

Para esta investigación se incluirán como actores claves a estudiantes de la institución, profesores, personal institucional, padres de familia, y demás entes que hayan tenido vinculación de cara al problema de investigación.

Para el desarrollo de la investigación se hará uso del Método Inductivo de Tipo Cualitativo. Por tanto, el protocolo de investigación inductiva contiene: Definición del problema, Justificación, Objetivos, Diseño de trabajo, Estrategias, Recogida de datos, Análisis de datos, Validez y Propuesta de capítulos.

## 1.

### OBJETIVOS

Para la orientación de la investigación se construyen dos tipos de objetivos a cumplir, lo cuales son, los generales y los específicos, con la finalidad que sean una línea base para la investigación.

#### 1.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1.1. Entender cuáles son las causas principales de las dinámicas de la violencia social, a partir de las relaciones de poder, entre las y los alumnos y docentes del Instituto Nacional Albert Camus, para la reconfiguración teórica de dicho fenómeno social.
- 1.1.2. Utilizar el proceso metodológico de la investigación cualitativa inductiva, con su aplicación metódica que permita entender los hechos de violencia en el centro educativo.
- 1.1.3. Aplicar el método y técnicas cualitativas de forma estratégica que permita profundizar en el análisis de la problemática en cuestión.

#### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.2.1. Analizar la teoría de poder de Michel Foucault con respecto a la violencia social en el Instituto Nacional Albert Camus, para abstraer y concretar los procesos de jerarquización, organización y reproducción de la violencia.
- 1.2.2. Sistematizar los hechos de violencia social a partir de las relaciones de poder y el equilibrio alumnos – profesores que permita develar

cuál es su dinámica interna, influjos sociales y actores sociales implicados en los procesos.

- 1.2.3. Formular un Programa de prevención de violencia y de conflicto con propuesta de modelos teóricos de violencia, que sean de referencia y utilidad para implementar nuevas prácticas pedagógicas.
- 1.2.4. Aplicar el enfoque Etnometodológico, en la interpretación de los datos cualitativos que arroje la investigación.
- 1.2.5. Potenciar la calidad académica de los estudiantes egresados en sociología, de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador, a través del aporte profesional y oportuno, de los estudiantes-investigadores.
- 1.2.6. Aportar conocimiento científico, en la rama de las ciencias sociales a la Universidad de El Salvador, para contribuir al acervo cultural y científico de la estudiantina.

## 2

### JUSTIFICACIÓN

El objetivo de esta investigación es profundizar sistemática y epistemológicamente sobre la base de la realidad concreta del problema de la violencia en El Salvador, tomando en consideración que el fenómeno tiene implicaciones muy profundas en el pandillerismo juvenil que trastoca hasta los centros educativos, la adopción de conductas antisociales, rituales, simbologías, cosmos de vida, representados en delitos, crímenes, violaciones a los derechos humanos, etc., por grupos, su accionar, los niveles de violencia gestados en el país y como esto ha venido escalando en términos abominables que abarcan a toda la población en procesos sociales y culturales. Esta problemática afecta la convivencia y la seguridad ciudadana y constituyen una carga social, económica y de gobernabilidad para el desarrollo del País. Es importante investigar, sistematizar y profundizar en la dinámica de la problemática de la violencia en El Salvador y en especial la acaecida en los centros educativos, que permita entender la coexistencia con la dinámica económica, social y cultural salvadoreña proporcionando indicadores que fortalezcan y consoliden una apreciación clara y precisa de los mecanismos y procesos sociales que en situaciones de exclusión social facilitan la aparición y el recrudecimiento del problema en los diferentes estratos y grupos sociales involucrados, y la relación entre la intensidad de la exclusión social y los niveles de violencia, conociendo que conlleva a la aparición de grupos delincuenciales y prácticas violentas socialmente establecidas, que procesos comunitarios, barriales e identitarios son focos potenciales para la emergencia de violencia y su cruenta manifestación, la influencia de esta en los procesos de socialización y adhesión e interiorización de la violencia como víctimas y victimarios en la sociedad salvadoreña.

La investigación tiene factibilidad geográfica, ya que es cercana a la Universidad de El Salvador, en ese sentido el Instituto Nacional Albert Camus, siempre se ha caracterizado por la accesibilidad institucional con la estudiantina universitaria para trabajar en diversos temas, también el acceso a informantes claves por ser desde una técnica opinativa, tiene factibilidad por ser una alta población estudiantil. También la investigación no requiere de un presupuesto elevado, ya que la lógica del seminario proporcionara información, asesores en el tema para implementar una adecuada metodología.

Se pretende sistematizar cual es la dinámica y los influjos sociales que matizan las relaciones conflictivas entre alumnos y profesores, para tener un sustento teóricos de los hechos sucedidos, pero ello requiere una intervención, para ello nuevas formas de enseñanza pedagógica, mas horizontales, donde las relaciones de maestro y alumno sean equilibradas, pero sin perder sus roles, también la creación de un plan de intervención, donde se prevenga los conflictos y la violencia a través de intervenciones como talleres dirigidos de formación y asimilación de actitudes y marco de valores de referencia que minimicen las conductas de violencia en la vida escolar.

### 3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1. ESCENARIOS DE PROBLEMA

En El Salvador los fenómenos de violencia social en los centros escolares se han vuelto cada vez más común y más frecuente, convirtiéndose y reproduciéndose en la cotidianidad de la vida de los jóvenes, estos fenómenos sin lugar a dudas afectan las relaciones personales, impactando generalmente a los y las alumnas de los centros escolares, a los docentes y a la familias en general, lo que nos centra en ésta investigación, es conocer cómo se han venido modificando las relaciones sociales de poder entre el alumnado del Instituto Nacional Albert Camus y, los y las docentes de dicho instituto, relaciones violentas entre alumnos – profesores, y viceversa, como la relación violenta maestros y maestros, alumnos y alumnos y la complicidad y reproducción de este problema en su interdependencia como su dinámica, por lo tanto es destacable mencionar que es necesario develar las causas que han impulsado éste cambio de comportamientos, tanto en los alumnos, alumnas y docentes, como ha evolucionado el proceso de la relación de poder, ya que, históricamente, ha sido dominante por el profesor o viceversa, o ha existido un cierto equilibrio o una influencia externa al centro escolar, para que se modifiquen estas relaciones sociales, además de determinar si ha existido violencia social (de cualquier tipo) a partir de éstas relaciones.

Cabe mencionar que el contexto de violencia en el país, es generalizado en todas sus esferas sociales, la familia, la comunidad, las instituciones estatales y privadas, la misma violencia estructural se materializa en marginación social y exclusión social van reforzando dinámicas de violencia que se ven reflejadas en actitudes de los individuos para resolver tareas y problemas, los medios más comunes son el uso de la fuerza para imponer sus objetivos, esta conducta esta interiorizada en los procesos de socialización que se da en los grupos

primarios, la familia y los grupos de amigos más cercanos que son los encargados de transmitir ciertos valores también se ven afectados por la violencia social, en ese sentido él y la joven reproduce los valores y conductas reforzadas en casi todo el entramado social.

Las estadísticas de criminalidad y el imaginario social generan un contexto de violencia social que sugiere al individuo en todo sus que haceres, en los centros educativos, es palpable dicha atmosfera, relatos de docentes que han sido amenazados por alumnos, actitudes antisociales y de agresión del alumnado, que no interioriza las normas de conducta en los centros educativos, acarrea conflictos dentro y fuera, haciendo que la figura del docente o la institución no pesen para moldear el comportamiento social del alumnado, es así como se van configurando las relaciones de poder, que se pretenden dilucidar, para dar respuestas oportunas a dicho fenómeno social.

### 3.2. PARTICIPANTES CLAVE

Para poder solidificar la objetividad y el baluarte pleno de la investigación se ve necesario identificar y seleccionar instituciones claves para gestionar información documental e informantes claves, generar la capacidad de gestión con especialistas en la temática para poder reforzar y obtener mejores resultados en la investigación.

Teniendo como preámbulo lo anterior se concreta en definir los actores implicados en la temática de investigación sobre las relaciones violentas en la institución, entre ellos se encuentran como actores directos, los estudiantes analizando y comprendiendo sus dinámicas de socialización, personal institucional, maestros, vigilantes, ordenanzas, porteros, personal de cafetería.

Se delimita a estos como participantes clave por la relación directa con el fenómeno y objeto de estudio, puesto que para la comprensión del poder y las



relaciones violentas que se manifiestan en la institución, no solo la relación alumnos – profesores que es en concreción potencia de estas relaciones, aunque son lo primordial del problema en cuestión, pero los otros actores antes mencionados vendrán a fortalecer las dinámicas de dichas unidades de análisis, y como se manifiestan, desarrollan y concretizan estas prácticas en el entorno educativo institucional, como también su interrelación con la población en estudio, que para esta investigación se particulariza en los estudiantes del tercer año técnico contador.

Otros actores locales trascendentales son las instituciones de gobierno y sociedad civil que permearan la capacidad adquisitiva de información rigurosa y veraz sobre las dinámicas a nivel distrital (distrito II) en materia de violencia con enfoque estudiantil, ya que surge la necesidad de poder comprender sus diferentes expresiones y relevancia de esta, que contribuya a desarrollar un mejor análisis, retomando las diferentes perspectivas de estas, y el enfoque que puede ser contrastable con el trabajo de los estudiantes investigadores.

### 3.3. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El Salvador se ha caracterizado por ser uno de los países más violentos en el mundo y en buena medida se responsabiliza de ello a las pandillas. Ante el fracaso de políticas de seguridad de corte represivo para controlar la violencia y bajo la presión y demanda constante de una sociedad que sufre los estragos de la inseguridad, es necesario el estudio sistemático que permita aludir un panorama consistente de cara a la apreciación concreta del problema en boga.

En la confluencia de las diferentes expresiones violentas cabe mencionar el matiz de las relaciones de poder, producto de la obtención o desarrollo del mismo, fruto de las concomitantes generadoras de estas relaciones, su solidez y como se moldean bajo una reconfiguración misma del poder, de las reglas, de los procesos de socialización y el cambio de roles en la educación –

enseñanza, alumnos – maestros y como se muestra ante una realidad nacional enfrascada en la violencia como problema de nación.

En materia de seguridad juvenil y estudiantil se necesita de más esfuerzos de las autoridades y demás sectores involucrados, pues como problemática social se deben atacar las causas estructurales del problema y ver como las condiciones materiales de existencia son primordiales para superar el problema, se urge de medidas que vallan encaminadas en principal a los jóvenes que están en riesgo de delinquir, de caer en exclusión y de superar la vulnerabilidad como fuente de enriquecimiento al problema, pero remitiéndonos a lo concreto de la investigación y el problema particular en su delimitación es necesario apostarle más a mejorar la condición educativa y potenciar mejoras en las relaciones académicas, puesto que estas se matizan de una condición de desarrollo violento, en materia educativa, fortaleciendo esfuerzos encaminados en la cultura y prácticas de paz social, elaborar planes inclusivos e integrales con oportunidades en las diferentes artes y disciplinas académicas, pues la puesta en marcha de un desarrollo cultural reduciría en buena medida el interés y las condiciones en que los jóvenes optan por ingresar a las pandillas, y generar cimientos para una cultura de paz.

La inseguridad, rivalidades, malas relaciones y rupturas al orden académico y de paz en la institución educativa se permea producto de las relaciones entre docentes y estudiantes, quienes no están construyendo o velando en hecho concreto las miras a la obtención y cimientos en materia de seguridad ciudadana y la paz pública, viéndose afectados ambos polos (estudiantes y maestros) por la constitución y funcionamiento de grupos delictivos, que se han agravado en efectos y fortalecido en su actividad delictiva, al grado de disputarse territorio en las instituciones como expresiones de poder, condicionantes y subversiones ante otros estudiantes, como al cuerpo docente y reglamento interno, por lo que se ve necesario aumentar el control sobre

estas agrupaciones al implementar políticas integrales de justicia, seguridad pública y convivencia, especialmente en lo relativo a la prevención social de la violencia y el delito en la atención a la víctima, así como la participación de los diferentes esfuerzos tanto institucional, padres de familia, personal docente, en una lucha por construir desde y para la institución focos de superación al problema de la violencia, para poder concretar en proyectos, programas con razón de ser que permitan a la institución obtener el apoyo del Estado y del municipio, el distrito y la localidad misma para el pleno desarrollo de las políticas sociales dictadas a favor de la comunidad estudiantil.

En un número considerable de condicionantes en la eficacia del combate contra la violencia estudiantil se encuentra bajo una serie de barreras que sucumben la posibilidad de hacer efectiva dicha lucha, y es necesario fortalecer la institucionalidad, ante la ausencia de un abordaje serio y sistemático del problema de la violencia desde las instancias estatales, es necesario fortalecer las relaciones interinstitucionales y comunitarios pues en este contexto el tejido organizativo a nivel institucional y las relaciones de concordancia con padres de familia, personal docente, personal administrativo, y jóvenes estudiantes está seriamente debilitado, siendo este último el más agraviado por el fenómeno en cuestión puesto que son los actores más directos cumpliendo y sufriendo el rol de víctimas y victimarios, sobre la base de todo esto es necesario generar mecanismos de inclusión, discusión y acción, planificada y tecnicada que permita operativizar para robustecer las políticas de prevención del delito, desde y para los jóvenes. Y como último punto tomar muy en cuenta la evaluación del fenómeno, que permita generar procesos de cambio y resultados tangibles para la formulación de políticas universales y materializables, debiendo establecer criterios interinstitucionales de seguimiento y evaluación permanente de las actividades realizadas, para medir objetivamente la efectividad de la institución en materia de aplicación de la ley, seguridad y educación para la paz.

## 4. DISEÑO DEL TRABAJO

### 4.1. ESTRATEGIAS

Para el análisis de la violencia social en dicho Instituto, se parte de análisis conceptual de la violencia estructural, que tiene una estrategia histórica sociológica y económica, para entender las dinámicas actuales de marginación social, que configuran el marco de valores de los grupos sociales en los centros escolares.

Otro factor de análisis es la teoría de la micro física del poder, propuesta por el teórico francés Michel Foucault, donde el análisis de las relaciones de poder no se parte de relaciones en un contexto macro, más bien él establece que todos tenemos una cuota de poder, que tejen una red de relaciones de poder, esta red se configura a partir de las estrategias de ejercer el poder de uso actores sobre otros.

Para el estudio científico de la realidad social, la Teoría sobre el poder de Michel Foucault, da elementos teórico-metodológicos requeridos por la temática.

La teoría de poder de Foucault plantea las disputas que se tienen en el ser humano a partir de las condiciones materiales y a partir de la necesidad de sentir una cierta cuota de poder, para que el otro esté subordinado, por lo tanto plantea una serie de mecanismos que analizan y explican estas relaciones sociales que son el punto de arranque para descubrir si a partir de lo anterior se genera violencia social en los centros educacionales.

Foucault no trató de forma sistemática el problema de la educación y la disciplina, sino más bien de manera fragmentaria. Básicamente en Vigilar y Castigar reflexionó sobre las tecnologías disciplinarias en las sociedades contemporáneas: la “disciplina” no puede identificarse ni con una institución ni con un aparato. Es un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de

aplicación, de metas; es una “física” o una “anatomía” del poder, una tecnología. La disciplina está presente en las sociedades capitalistas, tanto en los “recintos de aplicación” como en los “recintos de explicación”, aquí es donde entran los centros educacionales. En ambos enclaves se controla el espacio por medio de la clausura y la vigilancia y a los individuos según los criterios de localización y funcionalidad. Este doble control coincidió con la eclosión de la Pedagogía.

La Teoría del poder de Michel Foucault se ha convertido en nuestra teoría básica y plantea que el tema del poder va rompiendo con las concepciones clásicas de este término. Para él, el poder no puede ser localizado en una institución o en el Estado; Por lo tanto, la "toma de poder" planteada por el marxismo no sería posible. El poder no es considerado como un objeto que el individuo cede al soberano (concepción contractual jurídico-política), sino que es una relación de fuerzas, una situación estratégica en una sociedad en un momento determinado. Por lo tanto, el poder, al ser resultado de relaciones de poder, está en todas partes. El sujeto está atravesado por relaciones de poder, no puede ser considerado independientemente de ellas. El poder, para Foucault, no sólo reprime, sino que también produce: produce efectos de verdad, produce saber, en el sentido de conocimiento.

Y que mejor lugar que analizar ésta teoría del poder, en un salón de clases, creemos que hay poca información sobre el tema, por lo tanto vemos que el instrumento teórico que nos dejó Foucault es importante para abordar éstas relaciones de poder entre los alumnos y docentes del centro Escolar Albert Camus, y como estas relaciones se convierten en el prelude de hechos de violencia social no solo dentro del centro educacional, sino también la influencia externa que estos tienen.

## 4.2 DISEÑO MUESTRAL

El diseño muestral, por lo general los análisis cualitativos estudian un individuo o una situación específica. En nuestra investigación se escogerán informantes claves de la investigación, para una mejor escogitación de los informantes clave para esta investigación se procederá a hacer visitas a la institución para este caso, el Instituto Nacional Albert Camus, la información recabada por medio de los referentes institucionales (Alumnos, Maestros, Personal Administrativo y Padres de Familia), particularmente estudiantes del bachillerato técnico opción contador, estudiando las diversas perspectivas desde las que conciben cada uno de ellos la problemática y la importancia que estos le toman a la misma, o cómo influyen en su prevención o propagación en las relaciones violentas a nivel institucional. De esta manera se pretende profundizar en el interior del significado del núcleo de la problemática, contando para ello con los actores sociales que ofrecerán a la investigación, los insumos necesarios para generar información más rica y con mayor coherencia y validez.

## 4.3 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

Para garantizar la fiabilidad de la información recolectada se previenen las siguientes técnicas; de veracidad, de autenticidad, de empatía, es decir de control y calidad de la información.

Se plantea el siguiente test de garantía de calidad:

**TABLA N°1**  
**Control y calidad de la información**

Carácter	Preguntas a resolver	Procedimiento
Inmediatez de la información	¿El relato está basado en una percepción directa o procede de información de segunda mano?	<p><b>Si la respuesta es, si es directa:</b> deberá procederse a depurar de las entrevistas con los informantes claves todo aquello que no nos sirva para la investigación, en este proceso tomando en cuenta si la información; es relevante.</p> <p><b>Si la respuesta es, no es directa:</b> deberá seleccionarse otro(s) informante (s) clave (s) del muestreo de embudo, informantes que en un momento se hayan seleccionado pero que no se entrevistaron, deberá fijarse una entrevista (si accede), entonces deberá ser entrevistado y realizar una comparación en cuanto a las opiniones de la entrevista proporcionada por los informantes claves estrellas.</p>

#### 4.4 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

A medida que nos insertemos en el campo de la investigación con los informantes claves, y conociendo sus formas de expresarse, e identificarse, iremos construyendo los conceptos y categorías que requiera nuestra investigación.

Para la inserción con los informantes se utilizara la técnica: de la entrevista no estructurada, de la cual vamos a abstraer la información que el subgrupo investigador considere valiosa para alcanzar los objetivos establecidos en la investigación.

El hecho de utilizar una codificación del lenguaje en nuestra investigación es el de, presentar la información de manera más clara y precisa sin ambigüedades al lector, para la codificación del lenguaje será utilizando el software de carácter cualitativo como lo es el WEFT-QDA versión 5.0, el cual posee la ventaja de ser un software libre y de fácil aplicación a la hora de analizar datos procedentes de entrevistas cualitativas. El software solo admite archivos en carácter de \*.txt, es decir de origen de texto simple, para lo que se preparan los archivos desde Word 2007, para luego pasarlos a archivos de texto simple. Para su preparación deberán tomarse a consideración los siguientes aspectos:

La forma de codificar el relato será ubicando al inicio de cada renglón del relato ya transcrito números arábigos, para una mejor ubicación de las categorías en el relato del informante clave.

Además de los números arábigos en la información a procesar, el software nos codifica las entrevistas por párrafos con un máximo de análisis de caracteres ilimitados, lo que es una ventaja en nuestra investigación, además en el software se delimitaran algo denominado *detalles*, lo que nos sirve para ubicar por cada categoría de análisis un; encabezado con fecha, No de entrevista, nombre del entrevistado(a), además características específicas.

La codificación de las categorías serán expresadas de la siguiente manera: **categorías (elementales)**, se conoce que categorizar implica clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término una expresión que sea claro e inequívoco (categorías descriptivas), en esta investigación se plantean las siguientes categorías:

El software WEF-QDA, admite un tipo de codificación manual, es decir es el investigador quien determina palabras claves donde se le reconocen en el programas CATEGORIAS, pero éstas categorías pueden en un primer momento encerrar en las mismas TEXTOS, a lo que el programa reconoce



como COLECCIÓN DE DOCUMENTOS, cuando ya se importan los documentos, es aquí donde categorías son creadas.

La colección de documentos, como lo reconoce el programa, forma unidades de análisis más específicas de las cuales gracias al programa, pueden someterse a crear categorías concretas es decir; "SUB CATEGORIAS", donde ya habiendo realizado lo que el programa reconoce como CONSULTAS se depura con palabras claves, a través de; consultas o búsquedas específicas o generales lo que dan como resultado el identificar los PARRAFOS ESPECIFICOS y necesarios a lo consultado; pasa entonces a, formar parte de la sub categoría creada, es decir; **unidades de análisis** (previamente consideradas), ya que; el software, responde con el hecho de, introducir palabras claves, para lo que es necesario recordar que, las categorías o aspectos a considerar son de carácter cambiante, manteniendo, esta salvedad se han seleccionado las siguientes sub categorías tentativas para iniciar con el procesamiento de los datos recolectados en las entrevistas tomando en cuenta que, de esta manera es como el programa genera el análisis a partir de la introducción de categorías y consultas es decir; palabras claves que sirven para formular las sub categorías que encerrarán en ellas los párrafos más indicados para describir ya sea; actos, actividades, un significado desde las unidades de análisis ya sea descubierto por el lenguaje corporal (cosa que puede introducirse para su respectivo análisis como texto a través de las guías de observación, las bitácoras, al programa para su respectivo análisis), algunas sub categorías previamente seleccionadas son:

Violencia, Orden. Obediencia, relaciones de poder, tecnologías de control, coerción.

Para la presentación del informe final, la codificación en cuanto a las entrevistas servirá para presentar los datos de una manera más ordenada y

garante de información, facilitando al lector las categorías de análisis seleccionadas.

Para hacer posible la decodificación de lenguaje el grupo investigador se someterá a un consenso interno para darle significado a dichas expresiones que son utilizadas por el/los informante/s clave/s en caso de que estas expresiones sean difíciles de decodificar se requerirá la participación directa de el/los informante/s clave/s para proporcionar el significado desde dicha expresión.

En la investigación aunque muy útil, no se utiliza la técnica de la triangulación en cuanto a comparar lo que ha dicho el informante clave con otro que pueda sustentar la versión del informante estrella, en el caso si hubiese alguna duda o sospecha de la veracidad de los datos.

Para ello se organizan las categorías a utilizar en nuestra investigación de la siguiente manera:

**TABLA N°2**  
**MATRIZ CATEGORIAL**

Categoría	Dimensión	Indicadores	Preguntas
<p><b>Poder:</b> Relación social compleja y dada en una red organizada, coordinada y jerarquizada con la capacidad de ejercer un cierto mando y control sobre otras pequeñas cuotas de poder.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campos de acciones.</li> <li>• Simbólico y psicológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto de las y los estudiantes hacia la o el docente.</li> <li>• Respeto del docente y el alumnado a los valores de la institución.</li> <li>• Conjunto de maniobras, tácticas, artificios o técnicas que componen una estrategia de poder tanto individualmente como colectivamente.</li> <li>• Apertura para que las y los alumnos desarrollen sus ideas.</li> <li>• Cohibición por parte del docente ante la falta de respeto del alumnado.</li> </ul>	<p>¿Se siente identificado con la institución en la que estudia?</p> <p>¿Considera usted que respeta todas las leyes y normas que establece la institución?</p> <p>¿Cómo es la relación que tiene con sus compañeras y compañeros dentro y fuera del salón de clases?</p> <p>¿Hay algo que le molesta de sus compañeras y compañeros, y cómo reacciona ante esa situación?</p> <p>¿Cree usted que todos las y los alumnos respetan al profesor, por qué?</p> <p>¿Alguna vez los ha amenazado el docente con alguna acción?</p> <p>¿Alguna vez se han amenazado entre compañeros, de qué manera?</p> <p>¿Alguna vez han estado todas y todos de acuerdo en contra de docente, cómo ha reaccionado él o ella?</p> <p>¿Qué le molesta de sus alumnos?</p> <p>Cuando hay una cierta anarquía en el salón ¿cómo logra mantener el control?</p> <p>¿Alguna vez ha estado la planta docente, contra algo que dictan sus superiores? ¿Cómo han manifestado su malestar? Y ¿cómo han reaccionado las autoridades?</p> <p>¿Alguna vez ha sido amenazado por sus superiores o por sus</p>

**El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y Profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)**

			alumnos?
<p><b>Control:</b> Capacidad individual o colectiva para ejercer su poder y dominación, está íntimamente ligado a los mecanismos de vigilancia “modernos”, es decir, el control se ejerce a través del método “ver a todos sin ser visto”. El objetivo es fortalecer el control del poder y el conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legal, ilegal y legítimo.</li> <li>• Simbólica.</li> <li>• Opresiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto del alumnado por las normas de la institución en general.</li> <li>• Respeto de las normas instauradas colectivamente por ellas y ellos mismos dentro del salón de clases.</li> <li>• Acatamiento de los docentes a las reglas de la institución.</li> <li>• Acatamiento del alumnado a las reglas que establece el docente.</li> <li>• Mecanismos de control que ejerce las instancias superiores al docente y los que ejerce el docente hacia el alumnado.</li> </ul>	<p>¿Considera que la o el docente logra mantener el control en el salón de clases, de qué manera?</p> <p>¿Cree usted que la o el docente alguna vez le ha faltado el respeto al alumnado, de qué manera?</p> <p>¿Cómo el docente logra mantener el orden en el salón de clases?</p> <p>¿Cuáles son los castigos más severos que ha impuesto la o el docente?</p> <p>¿Alguna vez como docente ha perdido el control y el orden de sus alumnos y alumnas?</p> <p>¿Según su opinión, los métodos para mantener el control que implementa han sido eficaz?</p> <p>¿Cuáles son los principales problemas que le dan sus alumnos?</p> <p>¿Alguna vez algún alumno ha querido imponerse sobre usted, con algún tipo de control o dominación?</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Represiva y cohesionaria.</li> <li>• Lucha y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de personas castigadas y periodicidad.</li> <li>• Aceptación del castigo</li> </ul>	<p>¿Te gusta que castiguen a los demás?</p> <p>¿Crees que es lo mismo</p>

<p><b>Castigo:</b> Íntimamente ligado a la cuestión moral disciplinaria, como forma de mantener el orden de cosas dadas, además de ver el castigo como una forma legal y legítima.</p>	<p>sumisión.</p>	<p>por parte de las y los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformidad e inconformidad de las y los estudiantes ante los métodos disciplinarios institucionales y del docente.</li> </ul>	<p>castigo que corrección, cuál es la diferencia?</p> <p>¿Qué tipos castigo impone la o el docente?</p> <p>¿Con qué periodicidad el docente castiga al alumnado?</p> <p>¿Existe alguna forma de castigo por parte de las y los alumnos hacia el docente?</p> <p>¿Cómo reaccionan las y los alumnos ante los castigos en general?</p> <p>¿Cómo reaccionan los demás ante un castigo de un compañero o compañera?</p> <p>¿Cree que los castigos que implementa usted como docente son los más eficaces?</p>
--	------------------	--	---

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la licenciatura en sociología para la unidad de procesos de grado ciclo I 2014.

## 5. ANÁLISIS DE DATOS

### 5.1. TÉCNICAS A UTILIZAR

En este apartado, se expresaran las técnicas que utilizaremos para alcanzar los objetivos ya planteados, en primer momento tenemos que se aplicaran dos técnicas las cuales son:

#### La Entrevista No Estructurada

Será utilizada como una técnica básica, ya que es indispensable e importante conocer el punto de vista de los estudiantes del instituto investigado, sin la

entrevista a los estudiantes no se conocerían los puntos de vista de ellos sobre el problema investigado y casi sería inútil el resultado de la información, ya que los verdaderos partícipes en la investigación son ellos.

Esta entrevista pretende comprender más que explicar, es por ello que suele oponerse a los sondeos que realizan otro tipo de investigadores, además, busca maximizar el significado, adopta el formato de estímulo/respuesta sin esperar la respuesta objetivamente verdadera. Sino subjetivamente sincera.

En el campo de acción que estamos realizando la investigación, no pretendemos obtener respuestas de acuerdo a fines, sino más bien que los entrevistados se sientan en un ambiente cómodo en el cual puedan expresar sus respuestas de la forma que ellos consideren más conveniente, eso sí, siempre buscando la forma que el entrevistado sea lo más sincero posible.

### Análisis de Discurso

Se basa en la lectura que se hace de lo mencionado en una entrevista escrita, o escuchado en una entrevista oral, lo que funciona como instrumento de recogida de información, este análisis debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida.

### Triangulación de Datos

Busca el enriquecimiento de la investigación aplicándole un riguroso control de calidad, o dicho de otro modo, el investigador se empeña en controlar su investigación metodológicamente.

La triangulación busca el enriquecimiento de una visión única que resulta de la alimentación mutua del enriquecimiento y del aumento de la confiabilidad, con lo que queda claro que no se busca un cotejo o contraste de los resultados obtenidos por los acercamientos metodológicos a la realidad social.

## 5.2. PROCESO DE RECOGIDA DE DATOS

El proceso para recoger los datos específicos de la investigación, inicia desde la llegada al lugar donde se realiza. En dicha recolección de datos están inmersas las técnicas anteriormente detalladas, que son las que nos permiten realizar el proceso por etapas.

En cuanto a la técnica de la Entrevista No Estructurada el proceso que seguiremos para la recolección de datos es el siguiente:

Se formularan una serie de preguntas sin un esquema fijo de categorías de respuesta, es decir no se pondrán preguntas cerradas en la cual el entrevistado tenga definidas las opciones por las cuales puede elegir, además, en la misma entrevista pueden surgir más preguntas sobre las cuales el entrevistado puede dar respuestas y que pueden cambiar el orden y forma de las preguntas.

Como investigadores y entrevistadores daremos cuenta del objetivo y motivación de la investigación al entrevistado, esto con el objetivo de no ser extraños al momento de hacer preguntas que puedan causarle confusión al entrevistado.

Se permitirán además interrupciones e intervención de terceros si es conveniente, esto con el objetivo de enriquecer los resultados posibles, no dejando de lado que podemos expresar nuestros juicios de valor y sentimientos pero sin hacer una evaluación de las respuestas.

## 5.3 PROCESO DE CONVERSIÓN Y CODIFICACIÓN DE TEXTO

Las categorías o conceptos que en la investigación se vayan definiendo y clasificando como más relevantes se deberán organizar por su similitud de contenido y o por su diferencia, los códigos descriptivos y abiertos están contenidos en la categoría y es por ello que su organización en categorías núcleo y sub categorías es importante.

La información recolectada en las entrevistas deberá transcribirse detalladamente de la siguiente manera:

**TABLA N°3  
PROCESO DE ANÁLISIS DE ENTREVISTAS**

<b>TEXTO CATEGORIAS Y PROPIEDADES</b>	<b>CATEGORIA ENTREVISTAS GRABADAS, ANOTACIONES</b>
Nombre de la categoría: Las cuales se sustentan con el o los párrafos expresados en el recuadro de la derecha, con los números 1,2, y tres.	No de párrafo (este será proporcionado por el software) 1. 2. 3.
Nombre de la categoría:	No de párrafo (este será proporcionado por el software) 4. 5.

Se parte de los mensajes de la comunicación simbólica (lo que dicen o manifiestan). Se distinguen dos clases de textos:

- MANIFIESTOS (directo del sentido de los informantes)
- LATENTE (oculto, indirecto que se sirve del manifiesto)

#### 5.4 PROCESO DE CATEGORIZACIÓN

Las categorías soportan un significado o tipo de significado y pueden referirse a situaciones, contextos, actividades, acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos, estrategias, procesos, etc.



Como grupo de investigación identificaremos conceptos o categorías que se manifiestan consciente o inconscientemente en el discurso del investigado. Para ello nos auxiliaremos de grabadora de voz y un software para datos cualitativos Weft-QDA, para categorizar las entrevistas en conceptos y así encontrar el verdadero significado de cada categoría creada. La categorización o creación de categorías, se abstraen de un discurso en el cual hay palabras claves que esconden significados de acciones, creencias, anécdotas etc. Po lo cual es importante identificar para develar su significado.

## 5.5 ANÁLISIS DE CONTENIDO

El respectivo análisis de contenido, en un primer momento se reducirá el texto a datos, esto gracias a la categorización del contenido. Luego con las categorías definidas, se hará un análisis de las relaciones que guardan las diferentes categorías, ya sean estas por similitud o por diferencias de sus significados de acorde al texto. Esto nos permite debelar el verdadero significado de la explicación que el informante o los informantes claves exteriorizan. El uso del software nos facilitara el integrar en la redacción del análisis las categorías, sub categorías, identificadas en las entrevistas.

Para ello el uso de lecturas de contenido y análisis del mismo nos ayuda a extraer elementos de análisis y consignarlos en "memos" o notas marginales que registren los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se vayan descubriendo, esto en el software se subscriben en *detalles*.

Posteriormente con la ayuda del software se realiza lo que se entiende como cruce de variables lo que se denomina como *consultas específicas* comparativa en los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos previamente realizados, de modo que sea posible construir una síntesis comprensiva total, sobre la realidad de los informantes.

## 6. VALIDEZ

Ruiz Olabuenaga<sup>39</sup> ha planteado cuatro criterios de validación y confiabilidad que se considerarán en el presente trabajo:

### **La Credibilidad**

Para la aplicación de persistente en el estudio de los retos de la participación ciudadana para el desarrollo territorial se partirá de la definición del problema y la identificación del foco o núcleo de la investigación.

Para garantizar el proceso de colección de datos confiables y la validez en el análisis e interpretación, se acudirá a la triangulación de información.

### **La transferibilidad**

La transferibilidad de los resultados alude a los elementos de: muestreo teórico/intencional. Busca la comprensión al máximo de algunos casos selectos sin pretender generalizar los resultados. Partirá del núcleo de la investigación y no se llevará a cabo un proceso de generalización a partir de los hallazgos que se obtenga de los informantes clave.

Descripción espesa. La confiabilidad de la investigación se basará en la relación fidedigna entre los resultados de la investigación y la realidad, es decir, los hallazgos presentarán las diversas visiones de participación ciudadana que poseen los informantes clave.

---

<sup>39</sup> José Ruiz Olabuenaga; María Antonia yIspizua. "La Decodificación de la Vida Cotidiana, Métodos de Investigación Cualitativa". Universidad de Deusto, Bilbao 1989, página 72.

### **La dependencia**

En la presente investigación el proceso estará bajo la supervisión del docente del seminario que, controlará todo el proceso y valorará la participación de los y las estudiantes; además, brindará asesorías según lo demanden los seminaristas.

### **La confirmabilidad**

Tiene como base la dependencia. Será el docente del seminario quien realizará la tarea de confirmabilidad, entendida, como la coherencia interna de la investigación. Se trata, pues, de garantizar la coherencia entre los datos brutos y las interpretaciones que los seminaristas hagan de la información compilada.

## 7.

### PROPUESTA CAPITULAR

Para la estructuración del estudio, la propuesta de capítulos es la siguiente:

#### INTRODUCCIÓN

#### JUSTIFICACIÓN

#### 1. CAPITULO PRIMERO

Plantea la problemática y ofrece explicaciones científicas que dan cuenta sobre la situación del poder y las relaciones violenta entre alumnos y profesores en el INAC, su origen y la caracterización que se le dará en esta investigación. De igual forma, se caracteriza la violencia de forma general y las estrategias y mecanismos que se formulan para su superación y así mejorar dichas relaciones.

##### 1.1.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y SITUACIÓN DEL PODER Y LAS RELACIONES VIOLENTA ENTRE ALUMNOS Y PROFESORES EN EL INAC, DEFINICIÓN DE DICHO CONTEXTO

1.1.2. Origen y situación de la violencia estudiantil.

1.1.3. Caracterización de la violencia social en el INAC.

#### 1.2. RELACIONES DE PODER

1.2.1. Cuotas de poder del alumnado y de los docentes.

1.2.2. Influencias externas que inciden en las cuotas de poder del alumnado y los docentes.

1.2.3. Caracterización del poder en las relaciones sociales de alumnos y docentes.

##### 1.2.4. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL SOBRE EL PODER

1.2.5. El poder según Foucault.

1.2.6. Aplicación de la teoría a las expresiones de violencia social en el INAC.

## 2. CAPITULO SEGUNDO

Da a conocer el escenario en el cual se realizó la investigación, las narraciones de los principales actores y escenarios en los que se desarrollan las expresiones de violencia a partir de cuotas de poder.

Aquí se describe el contexto y cotidianidad de las y los alumnos, así mismo de las y los docentes dentro del Instituto Nacional Albert Camus, las condiciones en las que estos actores sociales se desarrollan. Y como el mismo fenómeno incide en la sociedad en general.

### PERSPECTIVAS SOBRE LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA Y PODER.

2.1.1. CASO 1: Visión Jurídico/Estatal (MINED)

2.1.2. CASO 2: Visiones de la dirección del Instituto Nacional Albert Camus.

2.1.3. CASO 3: Visiones de la planta docente.

2.1.4. CASO 4: Visiones de las y los alumnos.

2.1.5. CASO 5: Visión de otros actores implicados en el fenómeno.

### 2.2. ANÁLISIS DE LOS CASOS EN LA INVESTIGACIÓN

2.2.1. Asimilación categorial de los informantes clave

## 3. CAPITULO TERCERO

Relata el procedimiento llevado a cabo en la investigación y los hallazgos sobre el fenómeno social, además de las consideraciones de los investigadores respecto al fenómeno social investigado.

Parte de la metodología aplicada en la investigación donde se recalca que parte del método cualitativo, mismo que dio las pautas para el análisis del contenido por medio del uso de las técnicas provistas por el método, en este caso se hizo uso del análisis de contenido por medio del uso de la herramienta de procesamiento de datos WEFT-QDA, al inicio de la investigación se cuenta con tres categorías que sirven de base teórica.

### 3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA INVESTIGACIÓN

### 3.2. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.3. CONSIDERACIONES DE LOS INVESTIGADORES/AS

## 4. CAPITULO CUARTO

Para concluir se hace un aporte para solventar la problemática dando una propuesta para la solución a mediano plazo para lograr un equilibrio en las cuotas de poder que tienen todas y cada de las personas implicadas en el fenómeno social. A partir de los hallazgos encontrados se puede dar una propuesta de solución de carácter estructural o autónomo con la idea que sea eficaz.

### 4.1. PROPUESTA DE ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA INVESTIGADA

#### 4.1.1. Presentación de la propuesta

#### 4.1.2. Descripción de los componentes de la propuesta

## ANEXOS

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN
2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El poder: Como expresión de relaciones violentas y su prevención entre los alumnos y Profesores del Instituto Nacional Albert Camus, Distrito dos San Salvador (2014)

**ANEXO No.1**  
**CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACION CICLO I – 2014**

No.	MESES SEMANAS ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Propuesta de perfil																												
2	Recolección de información documental																												
3	Sistematización de información																												
4	Asesorías																												
5	Presentación del plan de investigación																												
6	Presentación de protocolo																												
7	Diagnostico																												
8	Exposiciones individuales																												
9	Exposiciones de invitados																												
10	Incorporación de observaciones																												
11	Trabajó de campo																												
12	Primer avance (capitulo 1)																												
13	Técnicas de recolección de datos																												
14	Segundo avance (capitulo 2)																												
15	Análisis de técnicas de recolección de datos																												
16	Triangulación de información																												
17	Socialización del capítulos 1 y 2																												
18	Hallazgos (capitulo 3)																												
19	Socialización del capítulo 3																												
20	Propuesta de proyecto(capitulo 4)																												
21	Socialización del capítulo 4																												
22	Presentación informe final																												
23	Defensa del informe final																												
24																													

FUENTE: Elaborado por el subgrupo de investigación N° 02, de la Licenciatura en Sociología para el Proceso de Graduación, Ciclo I – 2014, con base a El plan de trabajo (ideas preliminares), 1995.



## Anexo 2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### GUION DE ENTREVISTA PARA INFORMANTES CLAVE ESTUDIANTE.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

### **“EL PODER: COMO EXPRESION DE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN EL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)”**

Objetivo: Extraer la percepción individual a partir de la cotidianidad sobre las expresiones de violencia, las relaciones de poder y la lógica dentro de la institución educativa en relación a los procesos de socialización.

Nota: El presente guion de preguntas se desarrolla en el marco de una investigación eminentemente académica, desarrollada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, como parte de las actividades que implica en trabajo final para la obtención del grado de Licenciatura.

**Lugar y fecha:** \_\_\_\_\_

**Entrevistador:** \_\_\_\_\_

**Entrevistado:** \_\_\_\_\_

1. ¿Qué entiende por violencia?
2. ¿Ha vivido en ambientes violentos? ¿dentro o fuera de la institución?  
¿Cómo es la experiencia?
3. ¿Cuáles son los principales problemas que siente como estudiante en la institución educativa?

4. ¿En la institución educativa en la que estudia considera que es un escenario social violento? ¿por qué?
5. ¿Ha sido víctima de la violencia en la institución educativa? ¿cómo? ¿Por quién?
6. Según su opinión ¿cómo son las relaciones entre docentes y alumnos?
7. ¿Ha sido reproductor de violencia en la institución educativa? ¿cómo? ¿Hacia quién?
8. ¿Considera la violencia como expresión de poder?
9. ¿Cómo es la dinámica entre alumnos y profesores en las relaciones de poder?
10. ¿Considera rígido el reglamento institucional y el accionar de los profesores con los alumnos?
11. ¿Se someten las y los estudiantes al reglamento y al docente?
12. ¿Considera que puede ejercer poder en sus maestros y la institución? ¿Cómo?
13. ¿En la institución y el salón de clases quien o quienes tienen el control? ¿Cómo lo ejercen?
14. ¿Qué métodos utilizan para mantener el control? ¿Son eficaces?
15. ¿Existe algún tipo de sanción o castigo de los docentes hacia los estudiantes? ¿Cuáles? ¿los considera justos?
16. ¿Cuál es su reacción ante el castigo o sanción de los docentes?
17. ¿Qué hacer para cambiar dicha condición?

GUION DE ENTREVISTA PARA INFORMANTES CLAVE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

**“EL PODER: COMO EXPRESION DE LAS RELACIONES VIOLENTAS Y SU PREVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN EL INSTITUTO NACIONAL ALBERT CAMUS, DISTRITO DOS SAN SALVADOR (2014)”**

Objetivo: Extraer la percepción individual a partir de la cotidianidad sobre las expresiones de violencia, las relaciones de poder y la lógica dentro de la institución educativa en relación a los procesos de socialización.

Nota: El presente guion de preguntas se desarrolla en el marco de una investigación eminentemente académica, desarrollada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, como parte de las actividades que implica en trabajo final para la obtención del grado de Licenciatura.

**Lugar y fecha:** \_\_\_\_\_

**Entrevistador:** \_\_\_\_\_

**Entrevistado:** \_\_\_\_\_

1. ¿Qué entiende por violencia?
2. ¿Ha vivido en ambientes violentos en el instituto? ¿Cómo es la experiencia?
3. ¿Cuáles son los principales problemas que siente como docente en la institución educativa?
4. ¿En la institución educativa en la que labora considera que es un escenario social violento?

5. ¿Ha sido víctima de la violencia en la institución educativa? ¿cómo?  
¿Por quién?
6. ¿Ha sido reproductor de violencia en la institución educativa? ¿cómo?  
¿Hacia quién?
7. ¿Considera la violencia como expresión de poder?
8. ¿Cómo es la dinámica entre alumnos y profesores en las relaciones de poder?
9. ¿Considera rígido el reglamento institucional y el accionar de las (os) alumnos?
10. ¿Se someten al reglamento de la institución las (os) alumnos?
11. ¿Considera que puede ejercer poder en sus alumnos (as)? ¿y la institución? ¿Cómo?
12. ¿En la institución y el salón de clases quien o quienes tienen el control?  
¿Cómo?
13. ¿Qué métodos utilizan para mantener el control? ¿Considera que son eficaces?
14. ¿Existe algún tipo de sanción o castigo de los docentes hacia los estudiantes? ¿Cuáles? ¿cómo son vistos por los estudiantes?
15. ¿Cuál es su reacción ante el castigo o sanción de los docentes?
16. ¿En qué ha cambiado en cuanto a las relaciones de docente – alumnos en materia de poder, control y castigo?
17. ¿Qué hacer para cambiar dicha condición?
18. ¿Qué tipo de problemas ha tenido con las y los estudiantes?

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

Ruiz Olabuenaga, José I. y Ispizua, María Antonia. "La Decodificación de la Vida Cotidiana" Métodos de Investigación Cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao 1989. 244 Págs.

### FOLLETOS

María del Carmen Escobar Cornejo: "REFLEXIONES Y SUGERENCIAS PARA REDACTAR EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION ECON METODOLOGIA CUALITATIVA", 31 de marzo de 2009, 83 Págs.

CEPAL, "La exclusión social de los grupos pobres en Chile". Santiago, Chile. 26 de Junio de 1998. 44 Págs.

Miguel Valles, "*Técnicas Cualitativas de Investigación Social*". 1999. 430 Págs.

### INTERNET

"*Enfoques Y Modalidades De Investigación Cualitativa: Rasgos Básicos*".

Obtenido el 10 marzo en:

[http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA\\_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LLECTURE\\_7/4/3.Sandoval\\_Casilimas.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LLECTURE_7/4/3.Sandoval_Casilimas.pdf) Págs. 67